

Unidad 10

- Aztecas o Mexicas

- 10.1 El imperio Azteca.
- 10.2 La Estructura social y la familia.
- 10.3 Las clases privilegiadas y la monarquía.
- 10.4 Trajes y artesanías.
- 10.5 Edificios y estatuas.
- 10.6 Los dioses crean el mundo.
- 10.7 Los hombres conservan el mundo.
- 10.8 La sabiduría de los sacerdotes.

Moctezuma II no pertenece a las grandes figuras de la historia azteca. Su conducta frente a los españoles en momentos decisivos demuestra debilidad y falta de resolución, pues quería llegar a un compromiso con un enemigo cuya férrea voluntad y energía brutal habían sido reconocidas y justamente valoradas desde tiempo antes por Cuitláhuac y Cacama, parientes del monarca más perspicaces que éste.

De cualquier modo, el Imperio de Moctezuma hubiera sido conquistado por los españoles aun si otro mejor hubiera ocupado su puesto en los años de 1519 a 1521, y si los españoles hubiesen tenido un capitán de menos valía. La derrota azteca tenía que ocurrir necesariamente, si no por otro motivo, al menos por la mera desigualdad de las *armas*. A pesar de su reducido número, los españoles superaban a los bien entrenados y excelentes guerreros aztecas de manera parecida a como una nación moderna provista de armas atómicas es superior a cualquiera otra que carezca de ellas. Las "armas atómicas" de entonces se llamaban *mosquetes* y *culebrinas*, contra las que los aztecas combatían todavía con armas paleolíticas: mazos planos hechos de madera, en cuyas estrechas ranuras metían filosas hojas de obsidiana (piedra volcánica parecida al vidrio), dardos o flechas provistos de puntas de pedernal, arrojados con los mencionados lanzadardos o con arcos. Los mazos, o mejor dicho, macanas, llamados *macuáhuatl* ("madera de mano") por los aztecas, imponían respeto a los mismos españoles; por eso adoptaron el uso de los sacos forrados de algodón de sus adversarios aztecas, al darse cuenta de que brindaban mejor protección contra las macanas que sus propias corazas de hierro, y que resistían incluso a sus propias espadas. Los pocos jinetes del ejército español fueron importantes más bien desde el punto de vista psicológico que del estratégico, pues los caballos inspiraban gran temor a los indígenas, por lo menos al principio, porque les eran desconocidos hasta entonces los animales de montura. En lo demás, no era muy inferior el *arte militar* de los aztecas al de los españoles. Podemos leer en los relatos aztecas sobre la expedición guerrera de Moctezuma contra Tututépēc (1511-1513) —que tuvo lugar en su mayor parte en terreno quebrado—, cómo atravesaban las rápidas corrientes en pontones y cómo las tropas de vanguardia de los aztecas conquistaron una fortaleza rodeada de seis muros, usando picos y palas y tropas de asalto provistas de escaleras y techos de protección. Las tribus *nahuas* ya construían sus fortalezas en las cimas de los cerros. En terreno llano protegían sus fronteras por medio de muros que iban de un lado al otro de un valle. Cuando los españoles asaltaron la ciudad de Tlaxcala desde el norte, se vieron frente a un muro de esta clase, de una altura de 3 metros y espesor de 6 y medio metros, en el que había sólo un estrecho paso entre dos muros semicirculares, dominado totalmente por el enemigo. Un muro parecido protegía la ciudad de Tlaxcala del lado sur. Aun en Tenochtitlan, rodeada de agua, existía un muro defensivo hacia el sur, donde se bifurcaba el dique (véase página 51).

Es probable que Cortés hubiera tenido que sacrificar más sangre

y esforzarse más si el Imperio de Moctezuma se hubiera parecido, por su fuerza interior y su cohesión exterior, al Imperio de los incas, que combinaba hábilmente un fuerte gobierno central con una administración autónoma regional y cuya organización en cuanto a comunicaciones, administración demográfica, constitución del ejército, economía de almacenamiento y distribución del trabajo representaba un progreso asombroso. Pero el Imperio azteca se parecía más en ciertos aspectos a la constitución política de algunos pueblos norteamericanos primitivos, como la Liga de los iroqueses, que al Imperio de los incas. Era, como ya se ha dicho, una *alianza* de tres tribus, poco numerosas, cuyos soberanos tenían teóricamente iguales derechos y gobernaban cada uno su propio territorio, con su propia organización administrativa y sus propias leyes. Los tres aliados eran completamente independientes unos de otros también en todos los asuntos interiores. Sólo con ocasión de la elección de un rey tenían voz y voto los otros dos dentro del consejo electoral; asimismo, las cuestiones de paz o de guerra eran decididas por los tres, se debían ayuda mutua en caso de ser atacado uno de ellos, y sus ejércitos operaban en conjunto. De manera que no hubo cambios fundamentales desde tiempos anteriores, cuando el poderío de las tres tribus nahuas no se extendía aún más allá del valle de México. Las conquistas posteriores no dieron por resultado un territorio coherente, con fronteras fijas, sino un conjunto poco sólido de Estados, integrado por regiones más o menos grandes, algunas comunicadas entre sí, otras aisladas, y todas ellas obligadas por el gobierno de la alianza a pagar tributos y hacer trabajos forzados a intervalos regulares, y dominadas por las *guarniciones aztecas* establecidas en todos los puntos estratégicos de importancia. Entre éstos destacan Tochpan (hoy Tuxpan) y Nautla, al sur del país huasteca, siempre en ebullición; Cuertlaxtlan (Cotastla), lugar por donde pasaba el camino hacia la costa central del Estado de Veracruz, y Tochtépec (Tuxtepec) sobre el Papaloapan superior, donde se bifurcaba la gran ruta hacia la costa sur del Golfo y el país de los mayas. Esta guarnición protegía sobre todo aquella llanura atlántica tan importante desde el punto de vista comercial, que los aztecas llamaban *Anáhuac Xicalanco*; *anáhuac* ("al borde del agua") era la palabra azteca para decir "costa marítima", transferida por los geógrafos europeos, erróneamente, al altiplano montañoso del interior de México, paisaje más bien opuesto al de la costa, mientras que *Xicalanco* es hoy el nombre de un poblado insignificante frente a la ciudad de El Carmen, a orillas de la Laguna de Términos (parte suroeste del Estado de Campeche), pero que fue muy importante antiguamente como ciudad comercial y puerta de entrada a la región maya. En el punto de partida de la vía principal al *Anáhuac Ayotlan*, la costa del Pacífico cerca de Tehuantepec, había un puesto de guardia azteca en el pueblo zapoteca de Huaxyácac (Oaxaca). También la lejana provincia de la costa sur del Pacífico, Soconusco, estaba provista de una guarnición azteca permanente. Así pues, la mayoría de las expediciones guerreras, en cuanto se dirigían más allá de la Meseta central, no tenían por objeto en realidad la conquista de nuevos territorios, sino más bien la ocupación y el dominio de las rutas que aseguraban el tránsito

hacia las regiones ricas en materias primas. Esto permitía el abastecimiento constante de bienes escasos en la Meseta central, como el maíz, o que no existían allí, como el tabaco y el cacao, el algodón y las pieles de jaguar, las plumas multicolores y las piedras preciosas, la resina de copal y el caucho, el cobre y el oro. El gobierno de la Liga no podía pretender una verdadera incorporación de las tierras conquistadas por falta de hombres para dominarlas y colonizarlas; se contentó con explotarlas. Debido a la misma razón, en las guerras no se hacían prisioneros destinados a trabajar; servían exclusivamente de "alimento de los dioses", es decir, de materia prima



FIG. 14. Guerrero tlaxcalteca con coraza, escudo, espada de obsidiana y divisa de patzactli (Lienzo de Tlaxcala)

para los sacrificios humanos en masa, que tenían no sólo un fin religioso, sino también de intimidación, pues los aztecas solían invitar a sus grandes fiestas sagradas de preferencia a los caudillos y príncipes de tribus y Estados enemigos (sobre todo de Tlaxcala), garantizándoles su seguridad. Hubiera sido imposible, por razones económicas, establecer a los prisioneros en el valle de México, porque la poco fértil región de la Meseta central no alcanzaba siquiera, en años de malas cosechas, a asegurar el sustento de la población ya asentada de antiguo; además hubiera sido peligroso y poco hábil desde el punto de vista político. Pues la región enemiga empezaba inmediatamente detrás de las montañas que rodeaban y protegían por tres lados el corazón del Imperio azteca, el valle de México. En una lista pictográfica de tributos a los aztecas se mencionan, además

del mapa del Imperio de los incas, que abarcaba toda la región de los Andes desde la parte sur de Colombia hasta la parte central de Chile, de modo que era un gran Estado unificado desde un punto de vista territorial. Ni la misma Meseta central pertenecía totalmente a los aztecas. En el centro mismo de sus tierras había *territorios independientes*, como Tlaxcala y Meztitlán, dos pequeños estados poblados por una mezcla de nahuas y otomíes, que los aztecas no pudieron someter a pesar de múltiples guerras, como tampoco pudieron dominar a los tarascos, quienes detuvieron la marcha triunfal de Axayácatl en la frontera occidental del altiplano de Toluca.

Los tarascos dominaban también el interior de la costa norte del Pacífico, mientras que la parte sur estaba en posesión de mixtecas y zapotecas. Puesto que Soconusco era una provincia azteca completamente aislada, la conquista de fortalezas y ciudades mixtecas y zapotecas por Ahuizotl y Moctezuma II no podía haber llevado a una ocupación permanente de esta parte de la costa. Algunas regiones tenían una *relación de acuerdo o de alianza* con respecto a los aztecas; éstos les dejaban sus propios príncipes, pero se aseguraban su lealtad, obligándolos a permanecer parte del año en las capitales de la Liga reteniendo a sus parientes como rehenes. Es posible que la costa sur del Golfo haya sido una de estas regiones, pues si bien es indudable que sus habitantes no eran súbditos directos de los aztecas, se hablaba todavía hasta hace poco el náhuatl en el curso inferior del Coatzacoalcos. En la ribera occidental de este río, cerca de Aca-yucan, se encontraba la patria de *doña Marina*, intérprete azteca y amante del Conquistador de México y quien contribuyó no poco a la victoria española por su fidelidad, confianza e inteligencia aun en las situaciones más graves. Probablemente su nombre era Tenépal, pero fue llamada Malintzin por los aztecas, derivación de su nombre de pila español Marina, que recuerda la palabra azteca de *malinalli* ("pasto"); *tzin* es una terminación que denota reverencia; los españoles transformaron este nombre en Malinche. Según Bernal Díaz, que posteriormente se estableció en su patria, era hija de un cacique indígena independiente, después de cuya muerte fue vendida como esclava a Tabasco por su madre; ésta se había vuelto a casar. Allí aprendió el idioma maya, por lo que pudo comunicarse con Cortés desde un principio con ayuda del intérprete maya de éste, Gerónimo de Aguilar (sacerdote español que estuvo cautivo durante años en Yucatán), hasta que aprendió, después, el español. Doña Marina se volvió a casar dos veces más con altos oficiales del ejército hispano y sobrevivió a Cortés.

Los españoles, después de haber sido deslumbrados por la magnífica presencia del embajador de Moctezuma y por los principescos regalos que le entregó a Cortés cuando desembarcó en Veracruz, no tardaron en darse cuenta de las inestables condiciones políticas del Imperio azteca. Ya entre los totonacas, cuyos pueblos de Cempoala y de Quiahuiztlán se encontraban a sólo 35 km del sitio de su desembarco, pudieron observar la manera brutal como eran recogidos los tributos por parte de los oficiales aztecas, soberbios y arrogantes; a la vez que el temor paralizador de los indígenas frente a sus opre-

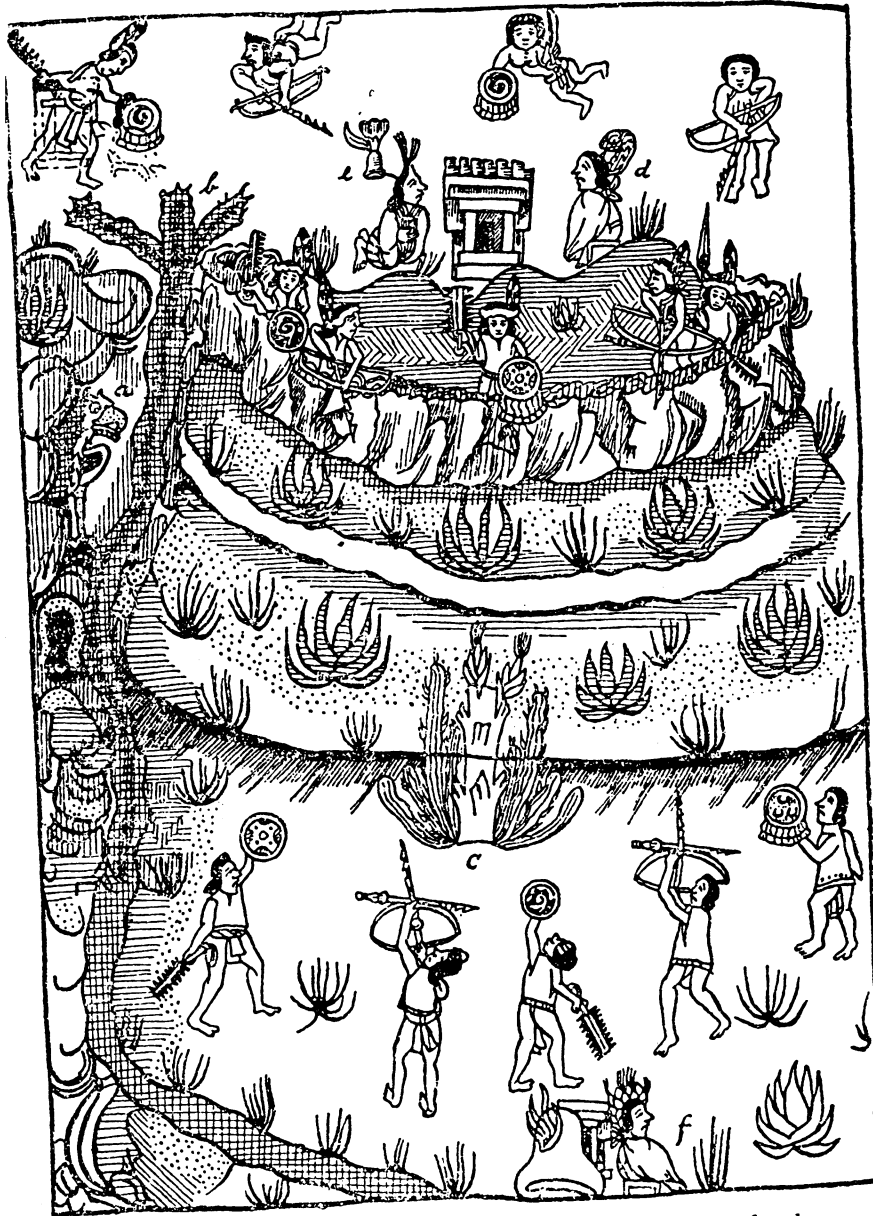


FIG. 15. Victoria de Tlatelolco sobre Cuauhtinchan; sitio de una fortaleza (Historia tolteca-chichimeca)

sores, quienes no sólo les exigían altísimos tributos, sino la entrega de adolescentes para sacrificarlos a sus dioses, y doncellas para concubinas de los nobles aztecas. Pero fue en Tlaxcala, enemiga hereditaria de los aztecas, situada en la Sierra Nevada, donde se enteraron mejor de la floja organización del Imperio azteca, así como de que sus conquistas no tenían más de cien años; igualmente conocieron allí el profundo odio que le tenían todos los pueblos sometidos. Ixtlilxóchitl, el pretendiente al trono de Texcoco, que se había refugiado en Meztitlán, no tardó en unirse a los españoles; cuando éstos llegaron al valle de México, Chalco les ofreció su ayuda, pues sus habitantes no habían podido olvidar la pérdida de su independencia política (véase p. 47), y fue tarea fácil para los oficiales españoles juntar

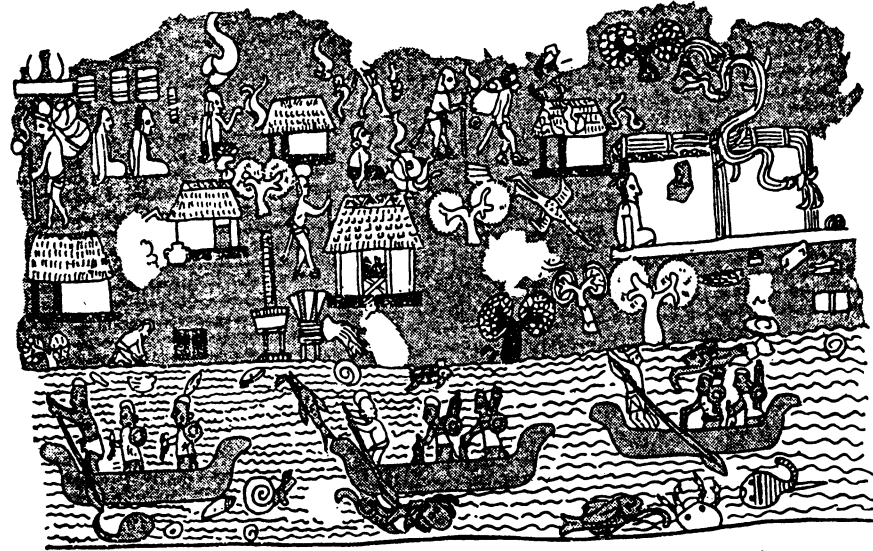


FIG. 16. Canoas monóxilas y mercaderes en la costa de Yucatán (pintura mural en el Templo de los Guerreros de Chichén Itzá)

una tropa auxiliar entre los belicosos chinantecas (véase p. 36), constantemente amenazados por la guarnición azteca de Tuxtepec.

Por otra parte, los españoles se dieron también cuenta, al penetrar en el interior del país, de que el Estado azteca mantenía un ejército poderoso y bien armado y de que había dado los primeros pasos en el Imperio hacia un régimen más centralizado. Esto se reflejaba sobre todo en las comunicaciones, que funcionaban con rapidez y eficiencia, a pesar de no existir una red de caminos sistemáticamente planeada, ni animales de carga, como en el Imperio inca, de manera que los bultos eran llevados por columnas de cargadores a través de altos pasos de montaña, sofocantes selvas tropicales y puentes colgantes que cruzan rápidos torrentes; la carga era amarrada a unos armarzones en forma de escalera, que se usan aún hoy día entre los indíge-

nas de la Meseta central para llevar sus mercancías, amontonadas como torres, a los mercados semanales (véase lám. 5 a). Existían ya, al lado de los puentes de cuerda, puentes de madera o de piedra, y había buenos caminos, de cuya construcción, sin embargo, sólo conocemos detalles en la región maya. La ciudad de Cobá al noreste de Yucatán era centro de una extendida red de estos caminos, uno de los cuales tenía una longitud de casi 100 km y llegaba cerca de Chichén Itzá. Tenían un ancho de casi 5 metros y para poder seguir en línea recta por el suelo irregular se apoyaban sobre una base de piedras cubiertas de una capa de guijos calcáreos que variaba de medio metro a dos metros y medio de espesor; se aplanaban por medio de cilindros de piedra, aún existentes, de 4 metros de largo y con un peso de 5 toneladas. Es probable que en tiempos de los aztecas las carreteras más importantes de la Meseta central se construyeran de manera parecida. Los españoles observaron un vivo tránsito de canoas en la Laguna de Términos, cerca de la frontera suroeste de Yucatán, entre Xicalanco y los pueblos mayas, mientras que las aguas costeras mexicanas se empleaban poco como vías de comunicación. El gran barco mercante mexicano que Colón encontró en 1502, durante su cuarto viaje, en el Golfo de Honduras, y las escenas pintadas en un mural del Templo de los Guerreros de Chichén Itzá, que tienen lugar sobre una costa, hablan desde luego en favor de una fértil actividad marítima, por lo menos en las costas de Yucatán, para lo cual se utilizaban embarcaciones de mayor tamaño; el barco mercante mencionado podía llevar, además de las mercancías, a 25 personas, y estaba provisto de una vela de estera. Mano a mano con el comercio había un excelente servicio de información. Con ocasión de la primera expedición española, los barcos de Juan de Grijalva, al navegar a lo largo de las costas mexicanas en 1518, pudieron observar gran número de señales de humo en las playas, que daban probablemente noticia de su aparición. En efecto, doña Marina supo, durante la primera entrevista entre Moctezuma y Cortés, que la noticia de la primera aparición de los españoles en 1517 y 1518 se conocía ya en Tenochtitlan a través de informes pictográficos enviados a la capital. La excelencia de las estafetas de corredores y de las estaciones mensajeras en la carretera de Tenochtitlan a la costa se demostró a los dos días de haber anclado los barcos de Cortés en la rada abierta de Veracruz; pues ya estaba allí una embajada de Moctezuma, junto con un grupo de "reporteros pictográficos" aztecas, que incluyeron en sus dibujos a los españoles, sus barcos, perros y caballos para informar a Moctezuma. Cuando desembarcaron en las costas del Pánuco y de Veracruz, respectivamente, Álvarez Pineda y Pánfilo de Narváez, dos conquistadores rivales de Cortés, Moctezuma supo la noticia antes que el mismo Cortés, a pesar de que éste había dejado una guarnición en Veracruz antes de emprender la marcha hacia el interior. Incluso es posible que los aztecas hayan sabido vagamente de la corta estancia de Colón en el Golfo de Honduras, porque sus mercaderes traficaban intensamente entre la Meseta central, la costa sur del Golfo y los países mayas hasta la frontera de la actual República de Honduras, distancia de unos 1 200 km en línea directa. En la aventurada expedición a Honduras, que llevó a los es-

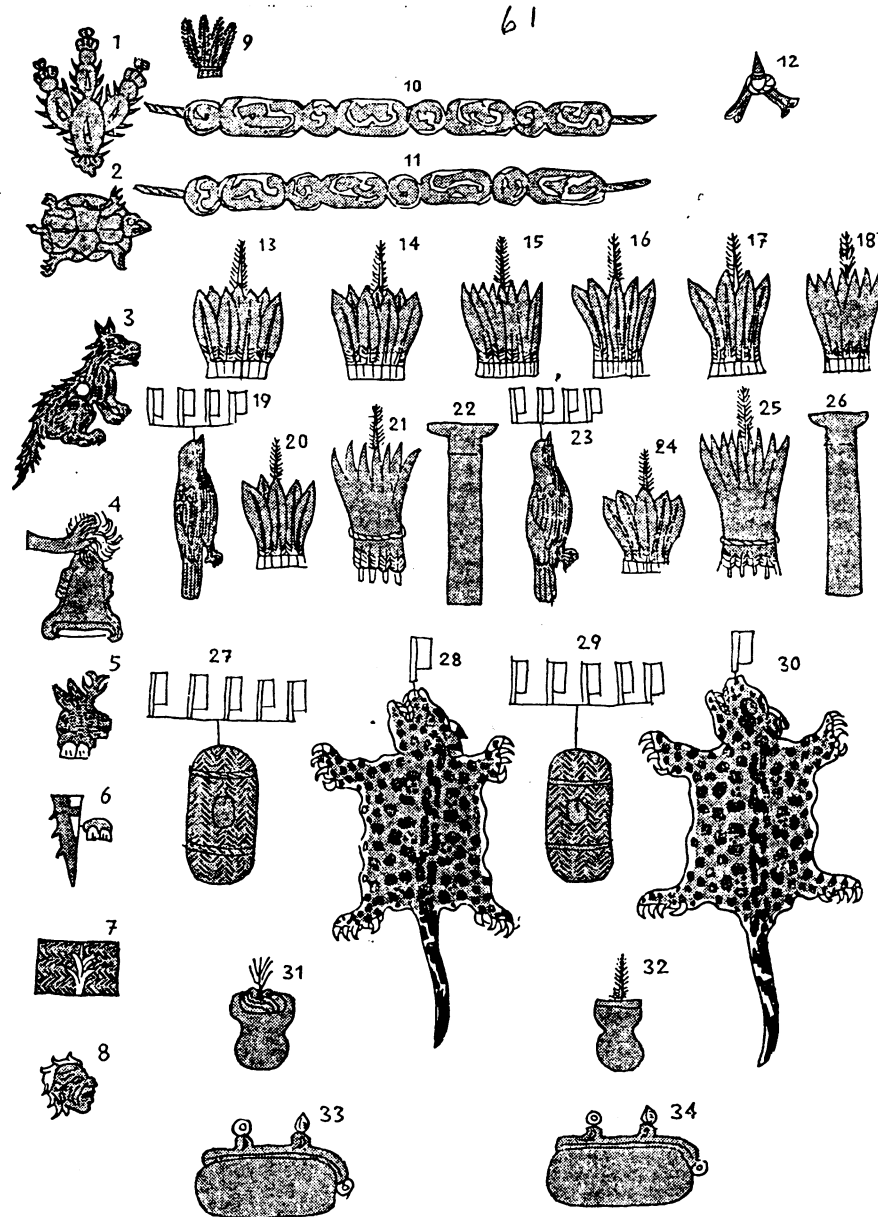


FIG. 17. TRIBUTOS DE LA PROVINCIA AZTECA XOCONOCHCO (= SOCONUSCO, EN LA COSTA DE CHIAPAS)

(1-8): Jeroglíficos de los lugares de la provincia; (9, 12): jeroglíficos de los *cent-pohualis* (meses de 20 días) once y dos, en que debían entregarse los tributos. Los tributos: (10, 11) collares de grandes cuentas de jade; (13-18, 20-21, 24-25): 4 000 manojos de plumas de colores; (19, 23): 160 aves disecadas; (22, 26): adornos labiales de ámbar engarzados en oro en su parte superior; (27, 29): 200 cargas de semillas de cacao; (28, 30): 40 pieles de jaguar; (31, 32): 800 jícaras; (33, 34): trozos de ámbar del tamaño de un ladrillo. Las cantidades se expresan con banderitas (= 20) y cabellos (= 400) (Códice Mendoza)

pañoles a través de las selvas del sur de México y del norte de Guatemala, en 1524 y 1525, Cortés siguió probablemente esta antigua vía comercial, de cuya existencia estaba enterado gracias a un mapa pictográfico recibido de Moctezuma; mostraba sobre "un lienzo tejido de fibra de maguey" la costa entera "con todas sus bahías y ríos", y fue complementado durante el mismo viaje por otros *mapas* indígenas, como sucedió, por ejemplo, en el curso inferior del Coatzacoalcos, donde Cortés obtuvo otro mapa que le entregó un cacique del lugar, tal vez pariente de doña Marina. Desgraciadamente, no se ha conservado ninguno de estos documentos tan interesantes, si bien Cortés envió por lo menos un mapa indígena a España, según informa Pedro Mártir de Anghiera, el cronista de la era del descubrimiento de América. Este mapa era, según expresión de los españoles, un "lienzo" (no pintado en tela de lino, sino de algodón) de 9 metros de largo por 9 de ancho, y mostraba todas las regiones amigas y enemigas de los aztecas. Los "lienzos" aún existentes, como el mencionado códice de Michoacán (véase p. 41) y dos que describiremos más adelante, originarios del país de los mixtecas y zapotecas, contenían al lado de datos geográficos informaciones históricas.

Es probable que esta cartografía primitiva, pero evidentemente bastante desarrollada, basada en los informes de los mercaderes que participaban en las grandes expediciones comerciales mexicanas, se debiese sobre todo a la demanda de datos exactos por parte de los *gobernadores provinciales*, los *petlacatl* ("el de la casa de petate"), que residían en los pueblos principales de las provincias ocupadas por tropas aztecas. Su actividad principal era mantener el orden y la calma entre los pueblos sometidos y vigilar la entrada regular de los tributos, recogidos por los *calpixque* ("guardianes de la casa", es decir, administradores de los almacenes), que los gobernadores de provincia apostaban en cada pueblo. Los *tributos* deben de haber sido exorbitantes en tiempos de Moctezuma II. Esto se desprende de las muchas quejas continuamente dirigidas a los españoles, quienes desde luego apoyaron las protestas de los oprimidos para enfurecerlos aún más en contra de sus antiguos amos, pero sin adoptar una actitud distinta cuando los sucedieron en el poder. Podemos darnos cuenta aproximadamente de cuán elevados eran los tributos recogidos dos veces al año —a veces cada 80 días— y almacenados en las tesorías de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, las tres capitales de la Liga, si sumamos las cifras que aparecen en la segunda parte del Códice Mendoza. La lista contiene probablemente sólo las entradas normales, sin contar el botín cosechado en guerras y atracos, pero ya así son fabulosas:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Maíz	140 000	fanegas
frijol	105 000	fanegas
semillas oleáceas de <i>Salvia Chia</i>	105 000	fanegas
cacao	1 260	cargas
sal	6 000	panes
chile rojo	1 600	cargas
jarabe de maguey	2 400	jarras

EL IMPERIO AZTECA

miel de colmena	1 700	jarrones
cigarros puros	36 000	manojos

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, UTENSILIOS DOMÉSTICOS, ETCÉTERA

leña	5 400	cargas
vigas	5 400	piezas
tablas grandes	10 800	piezas
varas de bambú	18 000	cargas
carrizos para flechas	36 000	cargas
calabazas pintadas y barnizadas	27 600	piezas
patates	12 000	piezas
sillas	12 000	piezas
cal	19 200	cargas

VESTIDOS Y ADORNOS

algodón crudo	4 800	bultos
mantas blancas y con dibujos	187 560	cargas
otras piezas de vestir	28 800	cargas
plumas de adorno	32 880	manojos
trajes de guerrero completos	665	(65 adornados con las plumas más preciadas)

MATERIALES PARA EL CULTO

papel de fibra de amate y de maguey	48 000	hojas
resina de copal para incienso	3 600	canastas
<i>idem</i>	36 000	bultos
ámbar líquido para incienso	100	jarras
<i>idem</i>	24 000	bultos
pelotas de caucho	16 000	piezas
plumón	20	sacos

A esto se añadían en menor cantidad materias colorantes (ocre y cochinilla), pieles, collares de oro y de cuentas de jade, adornos labiales de ámbar y cristal de roca, polvo de oro, láminas y barras de oro, turquesas y mosaicos de turquesa, conchas de mar para adornos, hachas y cascabeles de cobre. Una inmensa riqueza aflucía desde todas partes del país a las ciudades del valle de México, cuyos habitantes llevaban una vida espléndida a expensas de los pueblos sojuzgados.

El mando del ejército de la Liga era confiado casi siempre a los altos caudillos militares de Tenochtitlan; dos quintas partes del botín de guerra correspondían a esta ciudad, dos a Texcoco y un quinto a Tlacopan.

Si comparamos en el capítulo anterior el Imperio azteca con la Liga de los iroqueses como el ejemplo mejor conocido de una temprana organización estatal entre los primitivos pueblos americanos, se debió exclusivamente a que queríamos señalar la parecida expansión política y militar de ambos pueblos y no a posibles coincidencias en su organización política interior. El orden social de los aztecas era mucho más evolucionado que la constitución tribal de los primitivos pueblos americanos; de manera que Adolph F. Bandelier, etnólogo norteamericano de origen suizo, tan excelente en otros aspectos, cometió un grave error al tratar hace 75 años de explicar, en una serie de ensayos, las condiciones sociales y políticas del Imperio azteca desde el punto de vista de uno de estos pueblos primitivos. También se equivocaron los antiguos historiadores españoles al considerar el Estado azteca como "imperio" en el sentido del Viejo Mundo, dando el título de "emperador" al soberano azteca y el de "canciller" a su lugarteniente. Pero Bandelier se equivoca igualmente al suponer que el Estado azteca se basaba en una constitución de clan parecida a la descrita por Lewis H. Morgan en su clásica obra *Ancient Society*,* en la que describe la constitución de los iroqueses; esta sociedad abarcaba solamente grupos formados por los miembros de *sibs*, de derechos iguales y que se sentían emparentados por la sangre, entre quienes la tierra era propiedad común; carecía además de una realeza soberana, de una división de clases y de una herencia de dignidades y cargos oficiales.

La leyenda cuenta, ciertamente, que los aztecas estaban divididos en sus años de migración en siete (o diez) *clanes*, tal vez de naturaleza totémica, dirigidos por sus propios caudillos, por encima de los cuales se encontraban sólo los cuatro llamados "mayordomos (es decir sacerdotes) de Huitzilopochtli" como único órgano superior a todos ellos. Pero ya a principios de su vida sedentaria, poco tiempo antes de su primer asentamiento en Chapultépec (véase p. 43), la tribu fue dirigida por un solo hombre, el sacerdote *Ténoch*, mientras que un renombrado guerrero, Huitzilíhuitl ("pluma de colibrí"), el primero de este nombre, que fue muerto después por los colhuas, los acaudillaba en las guerras. De modo que desde tiempos muy remotos, hubo ya grandes personalidades que se destacaban entre la masa del pueblo y lo dirigían. Después de la fundación de Tenochtitlan bajo Ténoch, de quien se dice que guió a los aztecas durante todo este período, los viejos clanes se transformaron en veinte grupos locales, cuyos miembros residían en los cuatro grandes barrios de la ciudad (véase lám. 56) y formaban comunidades; ésta era la razón por la cual se consideraban ligados unos con otros, y sólo en segundo lugar estaba el parentesco por consanguinidad. Los nombres de tales grupos locales expresan la relación de éstos con su *residencia*, mientras que en los clanes la descendencia se deriva de un *antepasado* común: *calpulli* ("casa grande") o *chinancalli* ("casa de campo cercada" [o chinampa]). El clan y el calpulli son, por consiguiente, dos cosas distintas,

* Hay traducción al español. [E.]

como lo hizo notar Manuel Moreno. No es posible determinar si los cuatro barrios de Tenochtitlan contenían los más antiguos grupos locales, que se subdividieron cada uno en cinco grupos al aumentar la población, o si surgieron, por el contrario, de la unión ulterior de los calpullis. Es probable que los barrios representaran antiguas comunidades de culto que existían al lado de la constitución tribal, relacionadas de alguna manera con los cuatro "mayordomos de Huitzilopochtli" de los años de migración, al igual que con los cuatro dignatarios más altos del Imperio azteca posterior, acerca de quienes hablaremos más adelante. El hecho de que los cuatro grandes barrios y los veinte calpullis hayan tenido fines de culto al lado de sus fines políticos, se desprende de sus mismos nombres, derivados a menudo de lugares sagrados, en los que se veneraba probablemente a la deidad de la subdivisión en cuestión. Apenas si pueden hallarse en alguno de ellos resabios de un totemismo. Los calpullis adoptaron, en cambio, la vieja exogamia de los clanes: es decir, que todo miembro de un calpulli debía tratar de casarse con una mujer de un calpulli distinto al suyo.

Si bien el clan azteca de los tiempos de migración fue una organización autónoma desde el punto de vista económico, político y militar, no sucedió lo propio en lo que se refiere a los calpullis de la época monárquica. Aunque aquél disponía de cierto territorio para el cultivo, repartido entre los miembros, y aunque esta tierra (*tlalmilli*) era una posesión vitalicia, heredada junto con la casa y demás edificios por los hijos (sin que pudiera venderse), perdiéndola sólo cuando no había hijos o cuando el propietario de la tierra dejaba de cultivarla por dos años, a pesar de todo esto sólo era verdadera propiedad comunal aquella parte de la tierra del calpulli que servía para cubrir los gastos públicos, para mantener a los que no podían trabajar y para el pago de impuestos. Todos los miembros del calpulli estaban obligados a cultivar esta tierra comunal. No hay que olvidar que el terreno de los aztecas se reducía en un principio a algunas pequeñas islas y chinampas de escasa extensión, de manera que no hubiera sido posible llevar a cabo una política agraria generosa. No se puede hablar ya de una influencia ejercida por los calpullis sobre la vida del Estado. El consejo de ancianos de los calpullis, que Bandelier consideraba como instancia importante en la vida del Estado, había perdido hacía mucho tiempo su posición de autoridad, y no era en modo alguno idéntico con el Consejo de Estado compuesto de altos dignatarios; se ocupaba aún de mantener el orden, pero ya no tenía funciones jurídicas, porque la jurisdicción estaba rigurosamente centralizada en el Imperio azteca. Los *caudillos de los clanes* (*calpólec*) habían perdido en gran medida su antigua autoridad civil y militar. Seguían eligiéndose entre las mismas familias cuyos antepasados habían ejercido ya estas funciones, pero los acompañaba, según cuenta el historiador español Torquemada; un comisario designado por el rey y responsable sólo ante éste y además uno o varios caudillos guerreros que dirigían las tropas que cada calpulli debía aportar al ejército de la Liga como las unidades más pequeñas de éste (de 200 a 400 hombres, según el tamaño del calpulli). Según otras fuentes, los miembros de los calpullis se sub-

dividían además en grupos de veinte a cien familias por razones del pago de impuestos, lo cual recuerda las medidas administrativas del Imperio inca. Así, los deberes del *calpólec* se reducían a representar el calpulli ante el poder central y a repartir las tierras entre los miembros del calpulli, por ejemplo cuando uno de ellos alcanzaba la mayoría de edad y se casaba. Tenían a su disposición documentos pictográficos, listas de habitantes y mapas regionales. Varios de estos mapas se han conservado. Los lotes, por lo general de forma cuadrada, van acompañados de observaciones pictográficas que indican el nombre del distrito a que pertenecen, la longitud del terreno en varas (*maítl* en azteca, "brazo inferior") y la naturaleza del suelo (arenoso, pedregoso, limoso o rico en humus). La constitución de los calpullis en otras ciudades de la Meseta central no difería mucho de ésta. Había 7 calpullis en Tlatelolco y 12 en Texcoco alrededor del año 1546, 6 de los cuales constituían la parte principal de la ciudad, y 3 correspondían a cada uno de los dos suburbios de ésta. Como Texcoco estaba en tierra firme, allí los calpullis tuvieron más espacio para extenderse.

Las estrechas fronteras de las islas en que los aztecas estaban confinados fueron transgredidas cuando los primeros reyes, que sustituyeron a los caudillos de la tribu, sojuzgaron por las armas las riberas del lago; primero la del sur, cerca de Xochimilco, y bajo su cuarto rey Itzcóatl la del oeste. La conquista de la tierra tepaneca con sus dos capitales, Azcapotzalco y Coyohuacan, fue, según quedó dicho, el principio de un *nuevo orden* económico y social. Aunque siguieron en pie los 20 calpullis de Tenochtitlan, obtuvieron sólo una parte relativamente pequeña del terreno recién conquistado —únicamente el necesario para sufragar los gastos de su culto local—. Al lado de los *macehuallis*, o sea los comunes libres organizados en los calpullis, se había creado, como consecuencia de las guerras, una *nobleza* que apoyaba el creciente poderío del rey, desempeñando parte de las tareas de éste en la administración, la dirección del ejército, la justicia y el culto. Estos nobles se llamaban *tecutli* o *pilli*; la palabra *tecutli*, "señor" o "príncipe", designaba el *puesto* del que ocupaba tan alta dignidad, mientras que la palabra *pilli*, "hijo de alguien", señalaba el *rango*, interesante paralelo a la palabra castellana "hidalgo", que tenía originalmente el mismo sentido ("hijo de algo"). Hay que distinguir en la nobleza azteca la nobleza de nacimiento (*tlazopilli*, "preciado hijo"), compuesta por parientes y descendientes de la familia reinante, y la nobleza por mérito (*cuauhpilli*, "hijo de águila"), compuesta por los guerreros condecorados por el rey, es decir, por comunes ennoblecidos. Ambos grupos se hicieron directamente dependientes de la Corona al recibir en vasallaje tierras de la región conquistada de los tepanecas. Las *tierras de nobles* representaban propiedades privadas casi sin restricciones: eran hereditarias, libres de impuestos y hasta podían venderse; sólo volvían a pertenecer a la Corona si se trataba de la tierra de una familia sin herederos o si había peligro de que fuera a parar a manos de un macehualli. Al lado de las tierras de nobles y de las tierras que la Corona se reservaba, había *tierras estatales*, cuyo producto era empleado por la administración para costear los sueldos de los jueces y funcionarios y los gastos del ejército, y también *tierras*

de los templos para sufragar los gastos de los innumerables sagrarios y de sus sacerdotes.

Junto con sus regiones fronterizas de Xochimilco, Azcapotzalco y Coyohuacan, Tenochtitlan constituía aún hasta la Conquista la base territorial y la parte principal del Imperio azteca. En todas las provincias, es decir, las regiones conquistadas después, la administración y repartición de las tierras difería, según se tratara de regiones aliadas, dependientes o conquistadas por las armas. Cuando éstas se sometían por sí mismas a la soberanía azteca, tenían ciertamente que contribuir con tributos y prestaciones a la Liga, pero podían conservar sus propios príncipes, mientras que en las provincias conquistadas por las armas se implantaban gobernadores aztecas (véase p. 62). Los tres reyes aliados se reservaban para su propio uso grandes extensiones de tierra, a veces hasta una tercera parte de la conquistada. Encontramos un registro de las tierras de la Corona pertenecientes a Motecuzuma II en dos hojas del Códice Mendoza; se encontraban en el valle de México, en los alrededores de Tenochtitlan y en la provincia de Chalco, en la llanura atlántica, en los valles que corren hacia el sur desde el valle de México, en la costa del Pacífico y en la región de Oaxaca, y eran administradas por los más altos dignatarios y oficiales del Estado.

Antes de ocuparnos de los reyes y de la clase privilegiada del Estado azteca, estudiaremos someramente a los comunes, los *macehuallis*, que también habían sufrido varias transformaciones desde que aquellos cazadores nómadas se habían convertido en campesinos sedentarios y habitantes de ciudades. En una sociedad tan autócrata y aristocrática como lo era la azteca no existía, claro está, una representación popular. Los cronistas españoles llamaban por eso a los macehuallis "súbditos" y "plebeyos", designación que corresponde a la metáfora azteca de *itconi mamaloni*, "el que es llevado a espaldas" (es decir, el que es mero objeto administrativo); la palabra *macehualli* significa a menudo "vulgar", en contraste con *tlazo*, "preciado" (y con respecto a personas, "de alto linaje"). Es probable que los macehuallis no hayan sido exclusivamente miembros de la tribu que habían perdido sus derechos, sino también descendientes de la población originaria, sojuzgada por los aztecas en el valle de México, al igual que los dependientes (véase más adelante). También existían calpullis enteros cuyos miembros habían pertenecido antaño a otras tribus, pero que fueron incorporados a la tribu azteca por ejercer oficios que no se practicaban entre los aztecas y que tenían importancia para éstos, tales como el calpulli de los *artesanos de plumas*, llamados amantecas, originarios del pueblo de Amantla cerca de Azcapotzalco, uno de los últimos refugios de la vieja cultura de Teotihuacán en el valle de México; el de los *talladores de piedra*, trasplantados a la región azteca desde Xochimilco; y el de los *orfebres*, que veneraban como patrón al dios tribal de los tlapanecas o yopis (véase p. 36), habitantes de la costa del Pacífico, de manera que eran probablemente originarios de esta región. Para comparar esta organización con las del Viejo Mundo, recordemos simplemente a los herreros y salineros, que ocupaban a menudo una posición especial entre los germanos, por ser descendientes

de la población anterior a la germana. En los tres casos mencionados, el calpulli había adquirido propiamente el carácter de gremio o casta, puesto que sus oficios no se practicaban en los demás calpullis. La tendencia de los calpullis a transformarse en gremios profesionales puede observarse en otros aspectos. Los *mercaderes* —que antes residían exclusivamente en la pequeña ciudad isleña de Tlatelolco, cuya población se dedicaba desde tiempos muy anteriores a los aztecas al tráfico con países lejanos por falta de otras posibilidades de ganarse la vida— fueron llamados *pochtecas* u *oztomecas* por los aztecas, es decir, originarios de Pochtlan u Oztoman, porque habían sido miembros de estos dos calpullis, entre los que Pochtlan pertenecía a Tlatelolco. Su profesión altamente respetada los hizo destacarse pronto de entre la masa del pueblo y les prestó el brillo de una casta privilegiada que monopolizaba el comercio exterior; no había comerciantes con el extranjero independientes fuera de esta casta establecida en cinco ciudades de la antigua región azteca. Estos “mercaderes reales” prestaban además dinero a rédito, y en este papel de banqueros estaban estrechamente ligados a los tres gremios de artesanos, de manera que dominaban totalmente la vida comercial del antiguo México.

A causa de la especialización de ciertos calpullis que se dedicaban a determinados oficios, se había desarrollado en Tenochtitlan una *clase de artesanos* muy variada, cuyos miembros vendían sus productos en los grandes *mercados* al lado de los productos agrícolas y de las mercancías llegadas de las lejanas regiones tropicales. Hubo muchos mercados en el valle de México; la mayoría se especializaba en la venta de ciertos productos: por ejemplo, en el de Cholula se vendían los productos de la industria joyera y de plumas de adorno, mientras que en el de Texcoco se vendían vestidos y cerámica fina. Cortés y Bernal Díaz nos han legado descripciones del mercado más grande, el de Tlatelolco, efectuado a intervalos regulares; visitaron este mercado poco después de su llegada a Tenochtitlan y alaban su gran extensión, el bullicio de compradores y vendedores y la abundancia de mercancías. La plaza del mercado (*tianquiztli*) medía el doble de la del mercado de Salamanca, según Cortés; estaba rodeada de portales y vigilada estrictamente por una policía de mercado establecida por los comerciantes y encargada de juzgar inmediatamente todos los casos de abuso, robo, etcétera. Cada mercancía tenía su lugar determinado, “de la manera que hay en mi tierra, que es Medina del Campo, donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías, por sí”, añade Bernal Díaz.* También este hecho permite concluir que los oficios estaban organizados en gremios. Además de los vendedores de esclavos, que pertenecían a lo más alto entre los comerciantes, y cuya sede principal no era Tlatelolco sino Azcapotzalco, Sahagún cuenta 60 variedades de comerciantes; las tres cuartas partes, más o menos, vendían bienes de consumo, mientras que el resto se dedicaba a la venta de productos manufacturados: textiles de fibra de maguey o de algodón, talabartería, jícaras pintadas y barnizadas, objetos de madera, alfarería, cestería, petates, cuchillos de piedra, joyas, espejos de piritá y placas de

* Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. cit., t. I, p. 278. [E.]

obsidiana, instrumentos de cobre y escobas de zacatón; como mercancía original, no muy apetitosa, se menciona también el excremento humano, que servía para curtir las pieles. Un comercio tan abundante no podía realizarse sin una *moneda* firme. Las *semillas de cacao*, sueltas en cantidades de 20 o en bultos de 8 000 piezas, servían de moneda fraccionaria. Las mantas de algodón y los cañones de plumas de ganso llenos de granos de oro representaban valores más altos. En algunas regiones del sur había una moneda parecida a la vieja “moneda de cuchillo” de los chinos; eran cuchillos de cobre en forma de “T”, que parecían utensilios domésticos a primera vista, pero que eran demasiado frágiles para cualquier uso práctico. Se encontraron en gran número en la región zapoteca.

Es probable que la mayoría de los comerciantes del mercado fueran al mismo tiempo *artesanos* independientes, que tenían sus casas y talleres en los distintos calpullis, y cuyo oficio era heredado de padre



FIG. 18. Un orfebre azteca instruye a su hijo (Códice Mendoza)

a hijo. En el Códice Mendoza vemos a carpinteros, pintores, trabajadores de plumas, talladores de piedra y orfebres que enseñan a sus hijos desde temprana edad los secretos de su oficio. Al lado de estos libres, existía una clase de dependientes, incluida en la constitución de los calpullis, cuyos miembros se reclutaban sobre todo entre la antigua población de las tierras expropiadas al oeste y al sur de Tenochtitlan, y en menor parte de libres empobrecidos que se habían quedado sin familia y sin tierra propia. El jurista español Zorita, que vivió en México en la segunda mitad del siglo XVI, los llama *mayeque* (“los que dependen de sus manos”) o *tlalmaitl* (“trabajadores del campo”). Trabajaban como siervos en las haciendas de los grandes señores, y al morir éstos pasaban junto con la tierra a manos de los herederos, pero tenían libertad plena en lo demás y podían disponer de bienes muebles propios. Moreno cuenta asimismo entre los estratos sociales inferiores a los cargadores (*tlameme*) que acompañaban inevitablemente toda caravana de mercaderes o columna del ejército; el propio Cortés se sirvió de ellos para transportar sus cañones y demás pertrechos de guerra al valle de México para sitiar Tenochtitlan. La posición más baja en la escala social era la de los *esclavos* (*tlacolli*). Sólo algunos de éstos eran prisioneros de guerra o jóvenes y doncellas entregados por los pueblos subyugados como parte de los tributos a los gobernadores aztecas. La esclavitud era consecuencia, en muchos casos, del castigo a ciertos delitos, o resultaba de la prestación voluntaria de servicios como pago de una deuda, o cuando una familia vendía a sus hijos durante una carestía para poder comprar alimentos. Fuera de las dos primeras categorías, destinadas al sacrificio, los esclavos

recibían un trato humano. No podían ser muertos ni vendidos por su amo, tenían derecho al matrimonio, a tener pertenencias en medida modesta, y quedaban libres en cuanto pagaban su deuda o restituían el precio de su compra, o cuando lograban huir al palacio de algún noble, reconocido en general como refugio. Sólo por mala conducta o durante los viajes se les ponía un yugo, compuesto de una argolla para el cuello y de varas horizontales.



FIG. 19. Familia de esclavos con yugos (Sahagún)

El padre es raíz y base de la familia, dice el texto azteca de Sahagún, y en efecto todo el orden social azteca descansa en concepciones patrilineales. La mujer, al casarse, pasaba de su propio calpulli al de su marido, y al enviudar con hijos, se casaba generalmente con ella el hermano del muerto, de por sí lugarteniente del padre; sólo los hijos varones, no las hijas, tenían derecho a la herencia (o, en caso de no haber hijos, el hermano del padre), pues la localización de los calpullis no hubiera podido mantenerse de otra manera. El adulterio sólo era punible si era cometido por la mujer, lo cual también refleja la ideología patrilineal. La antigua exogamia (véase p. 65) se había conservado ciertamente desde tiempos de la organización en clanes, pero se consideraba ya sólo como una costumbre consagrada por la tradición. En cambio, eran estrictamente prohibidos entre los aztecas los matrimonios entre parientes consanguíneos, y también entre padrastros e hijastros, suegros y nueras, etc., mientras que en las casas de los príncipes mixtecas los matrimonios entre hermanos eran tan frecuentes como entre los incas peruanos o entre los faraones. La petición de mano partía de la familia del joven, y para ello se servía de las mujeres más viejas de la parentela; para el matrimonio era necesario el consentimiento de ambas familias y, cuando se trataba de jóvenes residentes en la casa de solteros, el permiso del presidente de ésta.

La novia era llevada a cuestras, por una mujer de edad, hasta la casa del novio, con un séquito de gente que llevaba antorchas; la joven pareja se colocaba en un petate frente al hogar sagrado donde se les ataban las puntas de sus vestidos. Después comían y bebían juntos, y eran instruidos por dos ancianos y ancianas acerca de los deberes matrimo-

niales; pero tenían que esperar cuatro días más, dedicados a ejercicios religiosos, antes de poder cohabitar por primera vez. Por razones económicas, sólo los miembros de las clases superiores podían permitirse el lujo de tener varias esposas o concubinas. Estas últimas eran a menudo hijas de macehuallis, que consideraban un honor que sus hijas fueran admitidas en el harén del rey o de algún noble, y se distinguen claramente de las prostitutas profesionales. Según relatos de los informantes aztecas de Sahagún, el amor venal era bastante frecuente en las ricas ciudades del valle de México. Hablan de las prostitutas (*ahuiani-me*) que "se paseaban, obscenamente maquilladas y vestidas, con gestos groseros, cerca del lago, en las calles y en los mercados, sin tener hogar en ninguna parte"; también hablan de alcahuetes profesionales y de homosexuales (*cuiloni*), "que imitan a las mujeres y hablan como ellas".

En el Códice Mendoza se describe una boda, en la que basamos nuestra exposición, precedida de una serie de imágenes que muestran el desarrollo de niños y niñas desde su nacimiento, pasando por la educación paterna, hasta su pubertad. El recién nacido era atado sobre una cuna, la cual consistía en una tabla rectangular provista de un arco para proteger la cabeza del niño, parecida a la usada entre los indígenas del este de Norteamérica. El día del nacimiento o el siguiente, cuando aquél era de mal agüero, el niño era en cierto modo bautizado por la comadrona; ésta, diciendo oraciones, lavaba al recién nacido, en una palangana puesta sobre un petate en el patio de los padres, mientras tres muchachos anunciaban el nombre del niño pregonándolo por las calles de la ciudad; la comadrona enterraba el cordón umbilical —junto con miniaturas de armas e instrumentos si era varón, o con miniaturas de utensilios domésticos en caso de ser niña— en el sitio de sus actividades futuras (es decir, en un campo de batalla en caso del niño; en la casa junto al hogar en el caso de la niña). El nombre del recién nacido se tomaba del calendario (el día correspondiente al bautismo), de alguna peculiaridad del niño o de algún acontecimiento especial que se hubiera producido en aquella fecha. Los varones recibían por lo general nombres de animales, las mujeres nombres de flores, destinados a ganarles el favor de alguna deidad o de algún espíritu guardián (véase p. 127). Los nombres del calendario se usaban sobre todo entre los mixtecas, quienes solían imponer al niño un nombre adicional cuando cumplía los siete años. Un famoso príncipe mixteca se llamaba, así, "8 venado-garra de jaguar" y una princesa de la misma casa "13 lagarto-mariposa de turquesa"; en tiempos de la Conquista, el segundo nombre se había vuelto más importante que el primero. Lo mismo puede haber sucedido con los reyes aztecas, cuyos nombres de calendario ya no conocemos.

La educación de los niños era, como correspondía a un pueblo guerrero, dura y espartana, y así lo demuestran los mencionados dibujos del Códice Mendoza; dicha educación estaba destinada a preservarlos del ocio y de los vicios por medio del bondadoso consejo del padre; entre los peores vicios se encontraban el chisme, la pasión por el juego, la embriaguez y el robo. Había que "purificarlos —dice un texto azteca— por medio de palos y piedras, agua fría y ortigas", pero al

mismo tiempo había que ponerles enfrente “un espejo pulido (para el auto-examen) y luminosas antorchas de ocote (para su mejor entendimiento)”. No faltaban los castigos corporales —palos, arañazos con púas, humaredas de chile, encierros en cuartos oscuros—, y la alimentación de los niños, en relación con los trabajos físicos que tenían que desempeñar, era más bien frugal. Los varones eran incitados a trabajar por su propia cuenta desde la edad de los 13 o 14 años; tenían que llevar sus canoas por el lago para cortar carrizos o para pescar. Las niñas de la misma edad ayudaban en la cocina, hilaban o tejían bajo la vigilancia de las madres, hasta el momento de su matrimonio (a la edad de los 16 a los 18 años); mientras que los hijos de familias no exclusivamente artesanas tenían que proseguir su educación, después de los 15 años, en la casa de los guerreros o en la de los sacerdotes, cuyos patronos divinos eran Tezcatlipoca, el primer guerrero, y Quetzalcóatl, el primer sacerdote. Es probable que haya existido una casa de guerreros (*telpochcalli*, “casa de jóvenes”) en cada calpulli. Servía sobre todo para entrenar a los macehuallis en el servicio militar y en los trabajos públicos, mientras que la casa de los sacerdotes (*calmécatl*, “cuerda de casas”, es decir, una casa alargada con celdas a lo largo de un pasillo) pertenecía al gran recinto del templo y era reservada a los príncipes de la casa real y a los jóvenes nobles, educados allí para altos administradores del Estado o futuros sacerdotes; en el último caso, permanecían en el *calmécatl* hasta el fin de su vida. Los alumnos de ambas instituciones servían desde un comienzo en el templo, ayudaban en los trabajos del campo, en la construcción de casas y asistían como oyentes a las sesiones de las cortes, o iban a la guerra en calidad de escuderos. Es probable que estas instituciones pedagógicas hayan evolucionado de las casas de solteros, frecuentes no sólo entre los antiguos pueblos de la América del Sur, sino también entre los mayas de Yucatán, después de haberse apoderado las asociaciones de solteros de los ritos de iniciación, que habían sido originalmente una institución aparte. Este hecho se hace evidente en muchas costumbres relacionadas sobre todo con los *telpochcallis*: la severa disciplina impuesta a los alumnos, la obligación de residir dentro del *telpochcalli* hasta su boda (a los 20 o 22 años) y su derecho de mantener concubinas (que no tenían los habitantes del *calmécatl*).

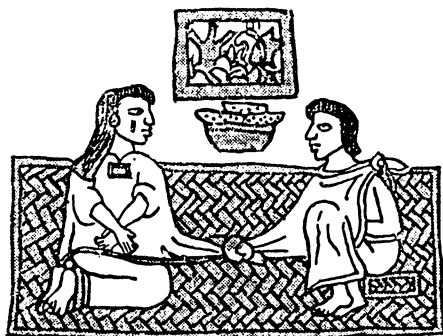


FIG. 20. Boda azteca frente al hogar casero (Códice Mendoza)



FIG. 21. Ceremonia azteca del bautismo: a la izquierda, la comadrona; arriba y abajo, modelos de los instrumentos de trabajo de niños y niñas; a la derecha, muchachos que proclaman el nombre del niño (Códice Mendoza)

catl). “Parece que los antiguos ritos de iniciación, que tenían el propósito de poner a prueba la capacidad del joven como futuro miembro del calpulli, fueron adoptados por el poder central con fines educativos y extendidos después al período de vida común que seguía a estos ritos en una ‘casa de solteros’” (H. Wintzer). Cuando un miembro del *telpochcalli* lo abandonaba para casarse, tenía que ofrecer un banquete a sus compañeros y darles un regalo a cada uno.

Se sobrentiende que la *mujer* no tenía derechos iguales a los del hombre en esta cultura enteramente masculina. Se le exigía castidad prematrimonial y fidelidad conyugal (que no se pedían del hombre); sus actividades se reducían, salvo las de solicitante matrimonial, comadrona y curandera, a las de la casa y a la educación de las hijas; y era respetada menos en su calidad de compañera del hombre que en la de *madre* de sus hijos. Hay que hacer notar aquí el hecho de que la mujer muerta de parto recibía los mismos honores funerarios que el guerrero caído durante la captura de un enemigo; su alma subía al cielo, igual que la del guerrero, hacia el dios del sol, en vez de desaparecer sin gloria en el inframundo, como las de los demás muertos. El mismo hecho explica el grito proferido por la comadrona, idéntico al grito de un guerrero cuando tomaba un prisionero, y las dulces palabras que dirigía la comadrona a la mujer muerta de parto en su calidad de representante terrena de la diosa del parto, como si fuera su propia hija: “Oscura pluma preciosa, avecilla de mi nido, mujer águila (guerrera), pequeñita, palomita, hijita mía... Te has vuelto

compañera de tu madre, la princesa y guerrera Cihuacóatl-Quilaztli (diosa de la tierra y del parto)." Claro está que esto dista mucho del *matriarcado*, en favor de cuya existencia anterior hablan varios indicios: la alta veneración de las diosas de la tierra y de la vegetación en las ciudades más antiguas del valle de México, y el hecho de que la *Historia de los reinos* habla en tres ocasiones de mujeres que heredaron la dignidad de soberanas en la antigua ciudad chichimeca de



FIG. 22. Un padre castiga a su hijo de nueve años. Arriba la ración diaria de comida del muchacho: una tortilla y media (Códice Mendoza)

Cauhtitlán. También entre los mixtecos parece haber existido el matrilinealismo en tiempos primitivos, ya que la sangre real era heredada originalmente por parte de la madre. Pero en tiempos de la monarquía azteca no sólo toda la vida pública y civil se encontraba bajo signo masculino; también la religión era dominada por bélicos dioses solares. Los sacerdotes siempre eran hombres, mientras que las mujeres desempeñaban en la vida religiosa únicamente funciones modestas, como eran las de hechiceras y curanderas.

Las palabras de Mefisto —guerra, comercio y piratería son una trinidad inseparable— son tan ciertas con respecto al Imperio azteca como lo fueron en lo que a Cartago y otros Estados de la Antigüedad se refiere. El gran prestigio de que gozaban, entre los aztecas, los *grandes comerciantes*, considerados como iguales a los guerreros y hasta a los nobles de nacimiento, se explica por el hecho de que en su calidad de *nahual-oztomecas* ("mercaderes disfrazados", es decir, mercaderes con máscara apacible) desempeñaban a menudo deberes de diplomáticos y cerraban tratos comerciales con príncipes extranjeros, o fungían como espías que trataban de obtener informes para el ejército azteca y preparaban la ocupación militar de importantes zonas de materias primas. Como en el curso de sus actividades tenían que atravesar tierras hostiles a los aztecas, adoptaron los trajes e idioma de los nativos, pero se armaban a sí mismos y a sus cargadores con armas ocultas, de tal manera que pudieron resistir en cierta ocasión (véase p. 48) el sitio de los guerreros de ocho pueblos y regresaron por fin a Tenochtitlan con rico botín. A veces no había una gran diferencia entre un asalto cometido contra los mercaderes por salteadores de caminos y los ataques que los mercaderes mismos cometían en una región cuya riqueza los tentaba; en todo caso, el asesinato de un comerciante viajero, aunque causado por su propia culpa, fue usado muchas veces por los reyes aztecas como pretexto para declarar la guerra al príncipe de esta región. Después de mandarle por mensajeros gis y plumillas, con que se adornaba a los guerreros destinados al sacrificio, como símbolo de su próxima muerte, seguía a menudo la ocupación permanente del pueblo o de la región por una tropa azteca.

La partida, el viaje y el regreso de los mercaderes se acompañaban de gran esplendor y multitud de ceremonias. El calendario era consultado para determinar el día más propicio para la partida, se lavaban y afeitaban la cabeza (actos prohibidos durante el viaje), sacrificaban una codorniz y quemaban papeles de sacrificio goteados con caucho para honrar al dios del fuego, a la diosa de la tierra y a Yacatecutli, el dios de los mercaderes. Las varas de bambú eran el símbolo de Yacatecutli, y constituían, al lado de los abanicos de plumas de pavo silvestre, las insignias del mercader; estas varas eran plantadas en cada lugar de descanso, envueltas en hojas de sacrificio, para recibir como ofrenda el incienso y las gotas de sangre que el mercader extraía de su cuerpo. Seguía un solemne banquete con muchos discursos bajo la presidencia de los tres o cinco dirigentes de los comerciantes (*pochteca-tlatoque*), después se cargaban de bultos las angarillas de los cargadores, y la caravana empezaba el viaje al anochecer, considerándose mal augurio si uno de los *nahual-oztomecas* regresaba otra vez a su casa. La gran ruta de caravanas llegaba, a través de la ciudad comercial de Cholula, primero a la fortaleza azteca de Tochtépec (hoy Tuxtepec), en donde los mercaderes eran recibidos con altos honores; los que querían seguir después hasta las costas del Pacífico, tenían que atravesar desde este punto el trecho peligroso de su viaje, pues los zapotecas y los nativos de Chiapas eran hostiles a los mercade-

res aztecas, mientras que los habitantes de la costa del Atlántico los trataban amistosamente. El viaje de regreso era organizado de tal manera que la llegada a Tenochtitlan tuviera lugar bajo un signo feliz y de noche. Después de rendir cuentas precisas al jefe de los comerciantes, el regreso se celebraba otra vez con lavados, ofrendas, discursos y banquetes, ocasiones en que no se olvidaba ni a los pobres. Después se procedía a la ceremonia de la distribución de regalos de honor por parte del rey. Ahuizotl —que tenía a los comerciantes en especial estimación, no sólo por sus actos guerreros durante su expedición a Tehuantepec, sino porque le habían hecho ganar grandes sumas con la venta de 1 600 preciosas mantas de algodón de su propiedad, tomadas en comisión por los mercaderes— solía regalarles vestidos preciosos y adornos labiales de oro. El real sucesor de aquél, Moctezuma, hasta los invitaba a su mesa, en donde se sentaban en los



FIG. 23. Asalto a mercaderes aztecas. Arriba, su equipo: abanico, bastón y angarillas de carga (Códice Mendoza)

mismos lugares de honor que correspondían a los altos oficiales. Los mercaderes ocupaban también en otros respectos una posición excepcional. Tenían el privilegio de una jurisdicción propia, y uno de los *pochteca-tlatoques* acaudillaba las expediciones punitivas contra algún pueblo en que habían matado a un mercader. Al morir alguno de éstos durante el viaje, se le hacía partícipe de los mismos honores que a un guerrero caído. Su cadáver era adornado de idéntica manera (véanse pp. 165 s.) y llevado a cuestras sobre unas angarillas que se ponían después sobre un poste en un cerro para facilitar al alma su ascenso hasta el cielo, en donde acompañaría al dios del sol, en su viaje diario, junto con los guerreros muertos.

La importancia de lo guerrero entre los aztecas se muestra en otras costumbres más. Toda la educación se encaminaba a producir una descendencia sana y valiente; por eso se prohibía el uso del pulque hasta la edad de 70 años, pues los aztecas conocían obviamente el efecto nocivo de éste sobre la capacidad de acción de la gente; y esto ex-

plica también el drástico castigo administrado a los alumnos del *telpochcalli* que abusaban de los goces amorosos (aunque les era permitido tener ocasionalmente relaciones sexuales con muchachas). Una imagen del Códice Mendoza muestra a dos dirigentes de una institución pedagógica castigando a un pecador con leños ardientes; la ebriedad entre mujeres y hombres jóvenes era castigada incluso con la pena de muerte.

Todo azteca tenía la obligación de hacer el servicio militar en tiempos de peligro como, por ejemplo, durante la invasión española, ya fuera campesino o artesano. Los mismos sacerdotes tomaban a menudo las armas; en tal caso eran considerados como de rango igual a los *guerreros profesionales*, entre los cuales contaban todos los hombres jóvenes educados en el *telpochcalli* o en el *calmécatl*: los rangos inferiores salían del *telpochcalli*, los oficiales provenían del *calmécatl*.

Parece que los primeros eran designados en el ejército azteca por el apelativo *tiacauh* o *teachcauh* ("hermano mayor"), los últimos por la palabra *tequihua* ("el que tiene trabajo"). Cuando un joven salía del *telpochcalli* para casarse, era nombrado *tequihua* por el rey; de manera que tenía que haber servido antes como *tiacauh*. En esta calidad debía hacer el acostumbrado servicio militar, mientras que los *tequihuas*, según los informantes de Sahagún, actuaban sobre todo como espías o como exploradores avanzados. En el Códice Mendoza vemos a los oficiales superiores, llevando en vez de la macana habitual (*macuáhuatl*), unas armas parecidas a alabardas, cuya punta ensanchada está provista con fragmentos de obsidiana en el borde. Los ascensos obedecían, naturalmente, a los actos de los guerreros durante la batalla; el valor de éstos se calculaba sobre todo por el número de prisioneros hechos, pues el mérito en la guerra corría paralelo, en cierto modo, con el servicio divino, cuya forma más alta, el sacrificio humano, no podía prescindir de víctimas. El que había hecho de 5 a 6 prisioneros, obtenía el título de *otómítl* ("otomí") y el que había mostrado su valor de la misma manera en las guerras especialmente peligrosas contra el Estado libre de Tlaxcala o contra los aliados de éste, era llamado *cuáchic* ("el pelado"). El título de "otomí" deriva probablemente del hecho de que cierta unidad del ejército de la Liga estaba compuesta por miembros de esta antigua tribu del valle de México, que proveía también a los tlaxcaltecas con sus mejores guerreros. Las demás divisiones se reclutaban, sobre todo, entre doce ciudades nahuas del valle de México, con Tenochtitlan en primer lugar. Los españoles se enteraron, por parte de los tlaxcaltecas, que el número del ejército de la Liga era de 150 000 hombres en total. Este número abarca obviamente, además de las tropas escogidas



FIG. 24. Yacatecutli, el dios de los comerciantes, con bastón y traje de guerrero (Sahagún)

del valle de México, a varios grupos de auxiliares reclutados entre las tribus amigas o subyugadas como la otomí. Si consideramos que los 20 *calpullis* contaban cada uno con 300 guerreros profesionales, entonces el cuerpo militar de la ciudad de Tenochtitlan habría tenido por sí solo unos 6 000 guerreros.

La *nobleza de mérito* consistía, como ya dijimos, en los guerreros que habían demostrado su valor: los "hijos de águila" (*cuauhpipiltin*), cuyo nombre deriva de que a los guerreros se les llamaba "águilas" o "águilas y jaguares", siendo estos dos animales los más feroces, más fuertes y más bravos de México, representantes, en la cosmología divina, del cielo y de la tierra, de la luz y de la oscuridad, del sol y del cielo estrellado de la noche, de cuyo combate y cooperación alternantes se desprende no sólo el acontecer del cosmos, sino toda la vida terrena; la guerra terrestre es sólo reflejo y eco de la guerra celeste. Estos conceptos formaban parte del pensamiento de otros muchos pueblos indígenas de Norteamérica, pues entre los agricultores más desarrollados del este norteamericano, como las tribus pertenecientes a los Sioux y los Maskoki, cada tribu se dividía en dos grupos, el pueblo de la tierra y el pueblo del cielo, los cuales llevaban los tótems del águila y del oso: el ave de rapiña y la fiera más temible de su país. El águila y el jaguar ya eran símbolos de los guerreros entre los toltecas, en cuyos monumentos se ven representados a menudo, lado a lado, los dos animales con corazones humanos en sus garras. Entre los aztecas, los guerreros disfrazados de águilas o jaguares formaban una especie de Orden, una tropa de *élite*, que tenían, por ejemplo, el privilegio de combatir a los prisioneros destinados al sacrificio en las fiestas de primavera. Pero no sólo esta tropa excepcional, sino todos los guerreros, contaban entre los aztecas como personas muy superiores al pueblo común, y cuya muerte en el campo de batalla o en la piedra de sacrificio del enemigo era un honor que elevaba a aquellos valientes al rango de semidioses y les aseguraba su parte en los gozes divinos. Las almas de los guerreros muertos o sacrificados iban a residir en el cielo oriental, en la casa del dios del sol, al cual acompañaban con danzas y cantos en su marcha celeste hasta el cenit, para descender sobre la tierra al mediodía, transformados en pájaros de plumas preciosas y en mariposas que beberían el néctar de las flores. Las almas de las mujeres muertas en el parto (véanse pp. 73 s.) recibían al sol en el cenit y lo acompañaban hasta el ocaso en el cielo occidental. Ellas eran veneradas como "guerreros hembras" (*mocihuaquetzque*), pero inspiraban al mismo tiempo temor porque no eran espíritus amistosos como las almas de los guerreros muertos, sino fantasmas nocturnos (*tzi-*

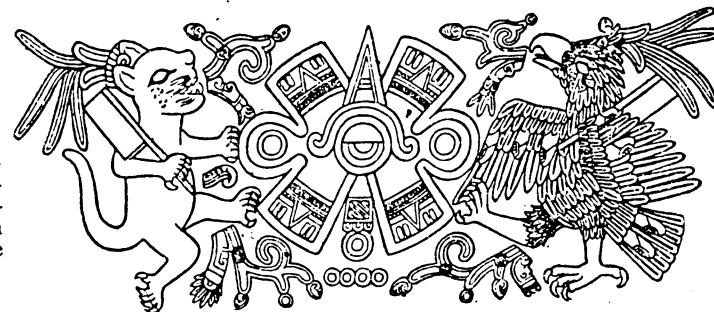


FIG. 25. Un *tequihua*
(Códice Mendoza)

tzimime) que acechaban a sus víctimas en las encrucijadas, castigaban a los niños con epilepsia e instigaban a los hombres a la lujuria.

Como dirigentes del ejército fungían exclusivamente los miembros de la *nobleza de nacimiento*; los dos oficiales de mayor rango eran por lo general parientes cercanos del rey y presuntos sucesores suyos.

FIG. 26. Jaguar y águila a ambos lados del símbolo solar "4 movimiento" (relieve de un huéhuatl de madera)



Se llamaban *tlacatéccatl* y *tlacocheálcatl*. Estos títulos significan, literalmente, "El que forma a los hombres" y "El de la casa de las lanzas", pero derivan probablemente de los nombres de dos pequeños templos (Tlacateco y Tlacochealco), consagrados a Huitzilopochtli y Tezcatlipoca, los dos dioses de la guerra aztecas, en las cercanías o dentro de Tenochtitlan. Los cronistas españoles han comparado a estos dos altos nobles con generales; pero no eran sólo caudillos militares, sino estrategas encargados de planear la guerra, de proveer el rancho de los soldados, de proyectar la construcción de albergues y de caminos y de organizar el servicio de información. También los demás nobles aztecas —bastante numerosos— entre los que se contaban dos altos dignatarios de igual jerarquía a la de los mencionados y unos veinte de rango algo inferior, pero sobre los que no nos extenderemos aquí, ejercieron al principio funciones militares. Aunque el historiador español Durán deriva la creación de la nobleza guerrera de la conquista del Imperio tepaneca por Itzcóatl (véase p. 47), parece mucho más probable que aquellos títulos eran más antiguos, originarios de la organización de clanes en tiempos anteriores a la monarquía, porque casi todos derivan de lugares determinados, entre los cuales se encuentran, como los de *tlacatéccatl* y *tlacocheálcatl*, otros nombres de lugares de culto conocidos. A lo que parece, los cuatro altos dignatarios habían sido antaño los dirigentes de los cuatro barrios, y los otros, antiguos calpólec, es decir, caudillos de los diversos calpullis y de los templos pertenecientes a ellos. Después de demostrar su valor en hechos de armas y de ser ennoblecidos, se desprendieron de su antigua posición dentro del calpulli y formaron una clase privilegiada, entre la cual se reclutaban no sólo los oficiales, sino todos los funcionarios del Estado azteca. En *Tlaxcala* este desarrollo político se había detenido en una etapa anterior. No existía aquí una monarquía; el gobierno era desempeñado por los cuatro caudillos tribales, que correspondían a los cuatro altos dignatarios aztecas.

No sabemos gran cosa acerca de las funciones particulares de los

diversos nobles según su título, que por lo visto eran múltiples. El noble llamado *tlailótlac* aparece, en un lugar del Códice Mendoza, como presidente del consejo de los jueces, y en otro como gobernador de un país vasallo. Uno de los petlacácatl mencionados arriba como gobernadores de provincia (véase p. 62) tenía su sede en Tenochtitlan, por ser dirigente de los grandes almacenes y de las obras públicas. No sólo los generales se llamaban tlatéccatl y tlacochcácatl, sino también los dos miembros más altos del comité que elegía al rey, y del Consejo de Estado que le ayudaba y lo aconsejaba, además de los dos comandantes de la guarnición de Oaxaca (véase p. 55) y los gobernadores de Tlatelolco después de la caída de su antigua monarquía (véase p. 47). Estos dos gobernadores podían ser elegidos también entre la nobleza de mérito a la que estaba vedado, en general, el ascenso a tan altos cargos.

Cuando Cortés entró en negociaciones con los representantes de los derrotados, después de la conquista de Tenochtitlan, para fijar las condiciones de su rendición, estaban presentes, además de los tres monarcas aliados y de dos caudillos militares de los tlatelolcas, el lugarteniente del monarca azteca y dos de los cuatro más altos funcionarios; otro documento nombra también a dos sobrinos de Moctezuma, a quienes éste había nombrado soberanos de dos ciudades del valle de México. Si fueron éstos todos los representantes del último gobierno azteca, su número debió de haberse reducido considerablemente durante los combates anteriores, porque por sí sola la "casa de los señores" (*tlatocan*), es decir, el Consejo de Estado, se componía, según Durán, de doce dignatarios que por sus títulos eran miembros de la alta nobleza azteca, de manera que no representaban en modo alguno una diputación popular. Hay que distinguir entre el *tlatocan* y el mencionado comité de cuatro que elegía al rey de Tenochtitlan, asociándose



FIG. 27. Guerreros águila y jaguar (Sahagún)



Jarra de jade (25 cm de alto) en forma del dios de la lluvia.
(Zapoteca; Estado de Morelos)



Calavera de cristal de roca (probablemente mixteca)



Copa de tecali, una especie de alabastro (34.3 cm de alto) (Isla de Sacrificios, Estado de Veracruz)



Recipiente de tecali en forma de mono. (Supuestamente de Teotihuacan;
con mayor probabilidad del centro del Estado de Veracruz)



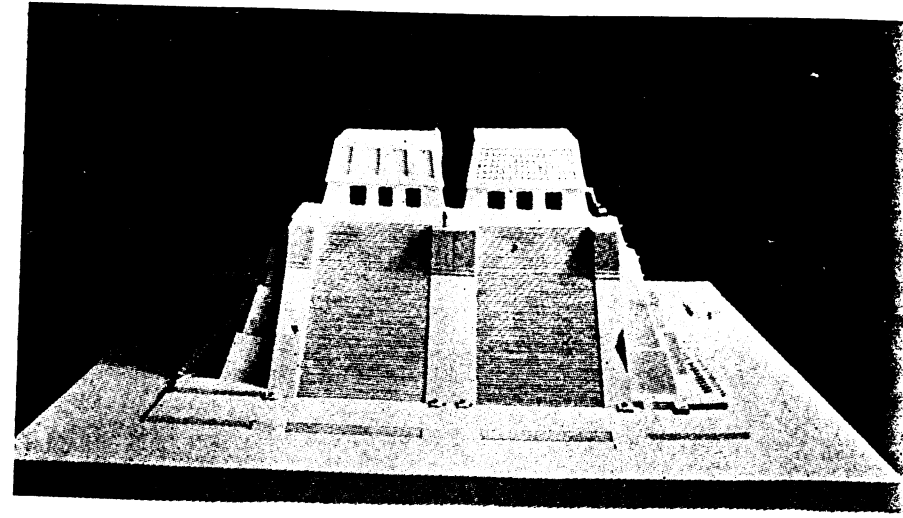
Vasija de barro, policromada, con la imagen
de Quetzalcóatl en el atuendo del dios del viento.
(Mixteca; de una tumba de Nochistlán, Estado
de Oaxaca)



a) Cabeza de serpiente emplumada al pie de una balaustrada occidental

TEMPLO MAYOR DE TENOCHTITLAN (ESQ. SEMINARIO Y GUATEMALA, CIUDAD DE MÉXICO)

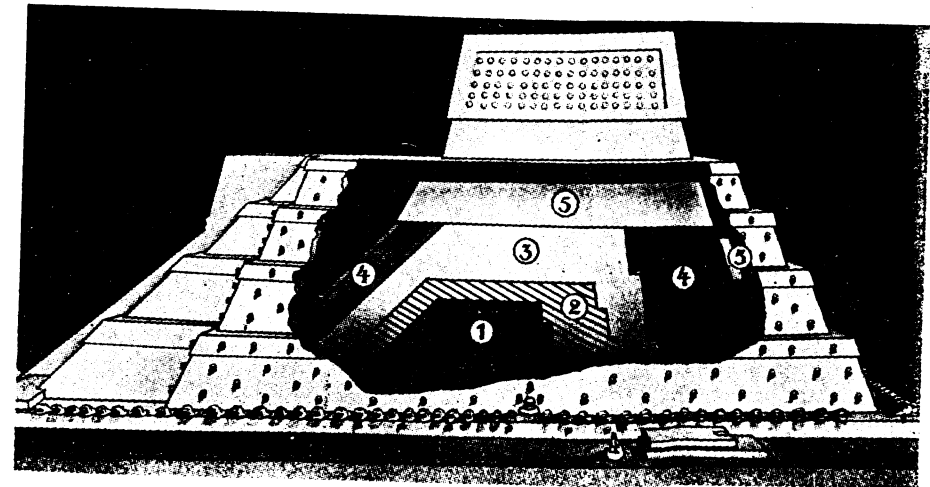
b) Recientes trabajos de exploración



a) Reconstrucción de la sexta y última fase

PIRÁMIDE DE TENAYUCA (AZTECA; VALLE DE MÉXICO)

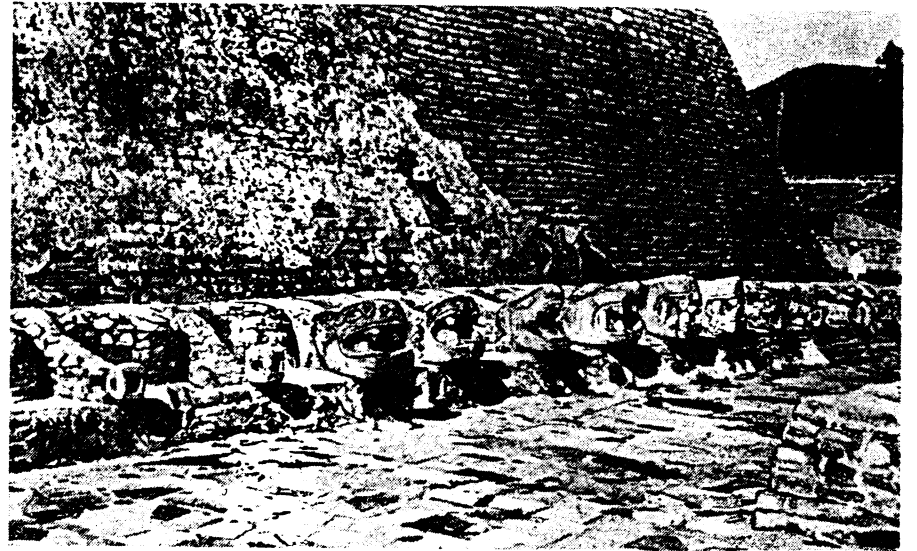
b) Corte transversal que muestra las capas sucesivas





PIRÁMIDE DE TENAYUCA

a) y b) Banco de mampostería que corre al pie de la pirámide; las figuras de serpientes están labradas en piedra



en este acto con los dos reyes aliados; pero estos últimos tenían que conformarse, sin embargo, con aprobar la elección. Se había mantenido la elección de los *reyes*, anteriormente efectuada por todos los calpólecs, pero sus posibilidades se redujeron notoriamente, pues sólo se podía votar por el miembro más destacado de la misma vieja familia de la que habían salido siempre los reyes; podía ser uno de los hijos o el hermano mayor o menor del finado rey, y era casi siempre idéntico con aquel miembro del comité electoral que ya tenía el cargo de *tlacatéccatl*. Así como los cuatro "archiduques" descendían probablemente de los presidentes de los cuatro barrios, así también el rey azteca, cuyo título era *tlacatecutli*, "príncipe de hombres", o *tlatohuani*, "orador", era probablemente descendiente directo del antiguo caudillo de la tribu, y como tal gobernaba, por lo menos en teoría, de un modo no por entero autocrático. Tenía un colega, el *cihuacóatl*. Esta palabra significa "serpiente hembra" y designa en realidad a la antigua diosa (deidad terrestre) de la ciudad de Colhuacan, de cuya casa reinante provino el primer rey azteca, Acamapich; por eso es probable que el *cihuacóatl* haya sido originalmente un *sacerdote* de esta diosa, que en tiempos anteriores había guiado a la tribu quizá como representante de una parte de la población, proveniente de Colhuacan, junto con un *jefe militar* que representaba a la tribu azteca en sentido estricto. Hubo en efecto, según la leyenda, un sacerdote y un guerrero que acaudillaron a los inmigrantes aztecas cuando se establecieron en el valle de México (véase p. 65). También en muchas tribus norteamericanas había, al lado de un "caudillo de guerra", un "caudillo de paz". Posteriormente, sin embargo, dejaron de existir por completo las funciones sacerdotales del *cihuacóatl*. Moreno supone que apenas bajo Moctezuma I actuaba como dignatario político, administrativo y jurídico, y que era esta última función la más importante. De manera que tenía que ayudar al rey en sus múltiples tareas gubernativas y fungir como su lugarteniente cuando aquél iba a la guerra. Tlacaélel, el *cihuacóatl* de Moctezuma I, había sido todavía sacerdote, y obtuvo tal fama en la guerra contra los tepanecas que se le consideraba en el mismo nivel que el rey, quien atendía a su consejo en todas las decisiones importantes. Con el creciente poderío de la monarquía, el cargo del *cihuacóatl* perdía gradualmente su antigua importancia, aunque también entonces se seguía eligiendo a los parientes más cercanos del monarca para este cargo. Tlacotzin, el último *cihuacóatl* azteca, era primo de Cuauhtémoc, y actuó con tal valentía en la defensa de Tenochtitlan que se ganó incluso la estimación del Conquistador, quien le otorgó, después de la ejecución de Cuauhtémoc, el título —eso sí, completamente fútil— de Virrey de la nueva ciudad española y el rango de un Grande de España.

La monarquía llegó a la cúspide de su poderío durante el reinado

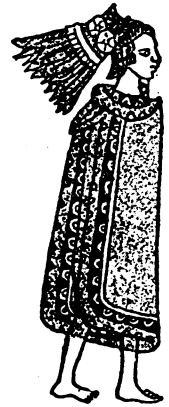


FIG. 28. *Tlacatéccatl*
(Códice Mendoza)

de Moctezuma II. El caudillo guerrero de antaño se había transformado en *monarca absoluto*, cuyos rasgos divinos eran acentuados por Moctezuma en vista de que el tlacatecutli había sido considerado desde tiempos ancestrales como representante terrenal del viejo dios del fuego, al igual que el cihuacóatl como representante de la antigua diosa de la tierra. En los relatos de los conquistadores, seguramente no exagerados en este punto, el último monarca azteca aparecía con el boato de un déspota oriental. Nadie, salvo los de más alto rango, podía levantar el rostro hacia él, y el que se le acercaba tenía que tocar el suelo con la mano, dirigiéndola después a su boca: ceremonia llamada *tlalcualiztli* ("comer tierra") entre los aztecas. El rey comía solo, lejos de las miradas de sus súbditos, y recibía a los embajadores y solicitantes sólo después de haberse quitado éstos las sandalias y escondido sus mantos de algodón con una humilde capa de fibra de maguey. Fuera del palacio era llevado en un palanquín dorado, protegido por una sombrilla de plumas, y su sagrado pie sólo tocaba el suelo cuando se cubría éste con costosas alfombras. Desde Moctezuma II, la corte del rey se componía sólo de los hijos e hijas de las familias más nobles. Su corte se parecía también en esto a las de los déspotas del Viejo Mundo; mantenía un harén numeroso (las fuentes españolas hablan de dos esposas legítimas y 150 concubinas) y tenía en su séquito a varios enanos y jorobados, que tenían la obligación de divertirlo como los bufones de las cortes medievales. Sus *parques zoológicos* y *jardines de recreo* lo entretenían en sus horas de ocio. Había una gran pajarera en Tenochtitlan, no lejos de los palacios, provista de diez grandes estanques para los peces de agua dulce y de agua salada que servían de alimento a las aves de tierra y acuáticas; y una casa de fieras con sólidas jaulas de madera. Los palacios de los Grandes del Imperio estaban diseñados de manera parecida. En los extensos jardines de Ixtapalapa, residencia de Cuicatláhuac, hermano menor de Moctezuma y sucesor suyo por poco tiempo (hasta que las viruelas importadas por los españoles lo llevaron a la muerte), había un gran estanque de mampostería, muy admirado por los españoles. El arte de la jardinería fue aprendido por los aztecas de los reyes de Texcoco, entre los cuales se destacaba el ya mencionado Nezahualcóyotl (véanse pp. 51 s.) no sólo como gran arquitecto, sino como gran creador de jardines. En el valle de México hay aún viejísimos ahuehuetes, cubiertos de líquen y grises plantas trepadoras, que dan cuenta de los lugares en que existieron antaño los parques de los príncipes: sobre todo en Chapultépec, creado por Nezahualcóyotl, al igual que en el "Bosque del Contador", al noroeste de su propia capital, restos del cual existían aún en 1850. Había amplias instalaciones de riego en conexión con estos parques, algunos fragmentos de los cuales pueden verse aún en el monte rocoso de Texcotzingo (a unos kilómetros al sureste de Texcoco); estos acueductos tenían originalmente una longitud de 27 km y llevaban el agua hasta la roca desde una pendiente del Iztaccíhuatl. Este parque rocoso era también una de las obras maestras del gran rey Nezahualcóyotl; se trabajó 12 años en él (de 1455 a 1467), porque aparte de plantar numerosos árboles, se esculpieron en la roca terrazas, estanques, escalones y capillas, con lo cual el rey

transformó el lugar en una especie de fortaleza divina, representación terrestre de la morada de los dioses celestes. Los jardines de recreo de los valles del sur, antes mencionados (véase p. 27), servían sobre todo para aclimatar plantas tropicales, cuyo suministro y cuidado era parte de los deberes de las provincias sojuzgadas.

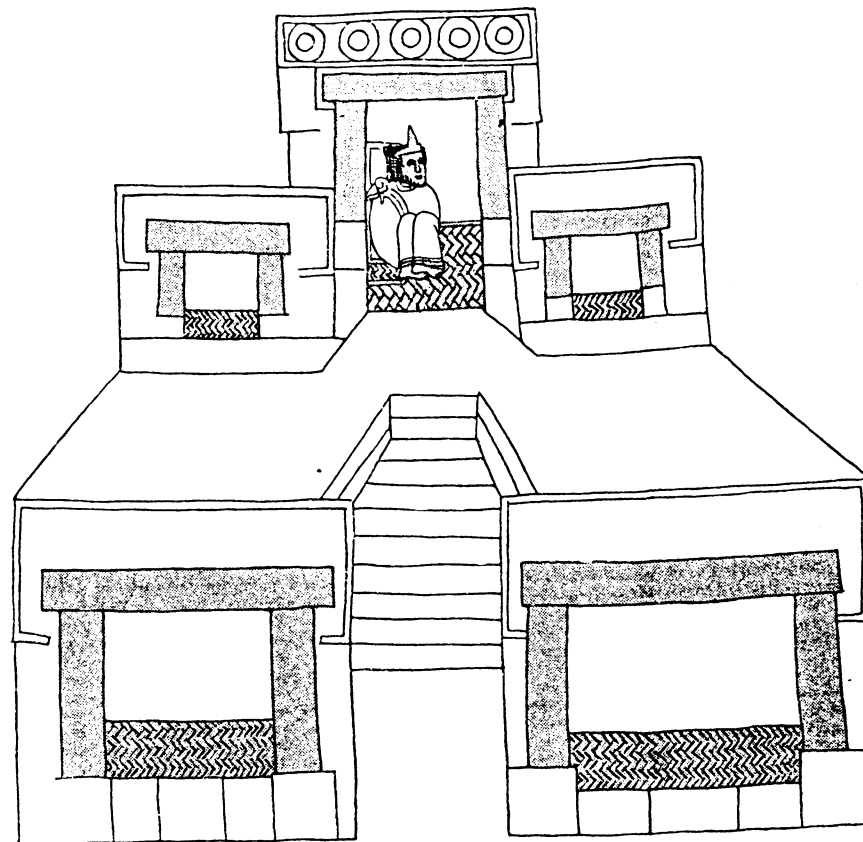


FIG. 29. El palacio real en Tenochtitlan (Códice Mendoza)

El árbol característico de estos jardines principescos, llamado *ahuéhuatl* ("anciano del agua") (*Taxodium mucronatum*) por los aztecas, era junto con la ceiba (una bombácea), también sagrada para los mayas, símbolo de la monarquía azteca, porque estos árboles de ancho ramaje y gran altura ofrecían albergue y protección a los hombres. "El soberano es como la ceiba o el ahuehuete umbroso; entramos en su sombra, en su penumbra", dice el texto azteca de Sahagún. El rey "lleva a los hombres en su regazo y en sus brazos", pues es su caudillo supremo en la guerra y su juez supremo en tiempos de paz; por eso había

dentro del palacio del rey, al lado de las habitaciones, el arsenal y la tesorería, salas de conferencias para el supremo *consejo de guerra* y la *suprema corte*, después de los que ya sólo se podía apelar al mismo rey. Esta última se reunía bajo la presidencia del cihuacóatl y se formaba de cuatro jueces, mientras que la instancia inferior, que se componía igualmente de cuatro jueces y cuatro asesores (casi siempre alumnos antiguos del calmécatl), era presidida por un noble de segundo rango, el *tlailótlac*. Así lo vemos representado en el Códice Mendoza; según otras fuentes, existía además un juez de paz en los diversos pueblos y tribunales de provincia en la capital de cada una, a la que cada región tributaria enviaba dos jueces bien enterados de las condiciones regionales. Los *castigos* en casos criminales eran muy severos y muestran el deseo de preservar a la familia, a la sociedad y al Estado de todo desliz hacia la arbitrariedad y la falta de moral. Había muchas clases de pena de muerte: lapidación en casos de adulterio, horca en los de asesinato y robos graves, descuartizamiento en los de alta traición, y decapitación cuando el delito había sido cometido por un noble; también las aberraciones sexuales, el aborto, las faltas a la moral en los mercados, el abuso de una posición burocrática y el encubrimiento eran castigados con la muerte. A los que hacían falsos juramentos y a los calumniadores se les cortaba la lengua y los labios, las alcahuetas eran expuestas en picota y los nobles —con el privilegio de ser escuchados, en caso de acusación, en audiencia y juicio secretos— que habían tenido una conducta indigna eran degradados. Nezahualcóyotl, cuyas leyes existen aún en una recopilación, contribuyó mucho a la administración de la justicia entre los aztecas. A pesar de la brutalidad de las penas, se nota un gran progreso en comparación con las condiciones legales más primitivas, porque la acción punitiva del individuo era estrictamente prohibida, aun en casos de adúlteros sorprendidos *in fraganti*. El *Estado* se reservaba el derecho exclusivo de juzgar los delitos y de castigar a los culpables.

Sabemos muy poco acerca de las actividades y de los deberes de los funcionarios y dignatarios aztecas, pero conocemos mejor su apariencia exterior, sus insignias y condecoraciones, porque los códices nos han legado estos datos fiel y plásticamente, dando a nuestro rápido esbozo del Estado azteca su sangre vital y su colorido. Cada ascenso en dignidad o rango iba acompañado del derecho, conferido por el rey azteca, de llevar ciertos trajes, adornos y símbolos, llamados "divisas" por los españoles; pero la designación azteca de *tlahuiztli*, "lo que confiere estimación", caracteriza mejor el significado de estas insignias. El que las portaba sin tener derecho a ellas era castigado con igual severidad que aquel que se atribuía ilegalmente un título o una función pública.

Antes de dedicarnos a los rasgos exteriores de los diversos rangos y castas, hay que decir algo acerca de los trajes que llevaban los aztecas en tiempos de la Conquista. Si bien el *vestido* era bastante pobre para gente que vivía durante la temporada seca del invierno en un altiplano a menudo frío y borrascoso, a más de 2 000 metros sobre el nivel del mar, no faltaba nunca ni en el hombre ni en la mujer, porque la desnudez repugnaba a los aztecas. Llegaron al extremo de explicar con leyendas especiales la ausencia del taparrabo entre ciertas tribus extrañas. Relatan cómo el caudillo de los huastecas tiró su taparrabo en tiempos remotos después de beber gran cantidad de aguamiel, y cómo los aztecas les quitaron los taparrabos a los tarascos, que llevaban largas camisas, cuando éstos estaban bañándose. El temor a la desnudez total se muestra también a través de todo el arte; faltan casi por completo escenas eróticas en los códices, que en cambio abundan entre los chimúes de tiempos preincaicos en la costa norte del Perú, y el acto sexual está indicado sólo de manera simbólica. El taparrabo (*máxtlatl*) consistía en una larga tela que ceñía la cintura y se pasaba entre las piernas de tal modo que las dos partes anchas cayeran hacia adelante. El paño que cubría las caderas, muy usado aún en tiempos de los toltecas, amarrado por detrás con un nudo que se escondía mediante un disco de adorno, el llamado "espejo de cruz",* ya sólo se encontraba entre los aztecas como parte de la vestimenta de algún dios. Los hombres se cubrían el torso con un manto, el *tilmatli*, amarrado por encima del hombro izquierdo y pasando por debajo del derecho, de modo que ambos brazos quedaran libres; el nudo se hacía también a menudo encima del pecho (véase lám. 9). Mientras que el taparrabo, considerado indecente, fue sustituido al poco tiempo de la Conquista por calzones mucho menos estéticos, el manto se conservó en algunas aldeas otomíes del valle de México hasta nuestros días. Las mujeres indígenas, tan conservadoras en lo que atañe a sus trajes, utilizan aún las enaguas y la camisa, sus prendas tradicionales. La enagua (*cueitl*) es un manto sin costura, fijado a la cintura con una faja y plegado por delante para permitir una marcha más libre. La ca-

* Se trata del *tezcacuitlapilli* o *cuitlatézcattl*, broche posterior de cinturón. El autor emplea el término acuñado por E. Seler, "Kreuzspiegel" ("espejo de cruz" o "espejo lumbar"). [E.]

misa sin mangas (*huipilli*) está hecha de dos tiras de tela cosidas que dejan en medio una abertura para la cabeza; se pliegan a lo ancho y se cosen los lados dejando libres las aberturas para los brazos. Los sacerdotes llevaban una prenda muy parecida, pero más ceñida al cuerpo, llamada *xicólli*. En los valles cálidos, las mujeres llevaban generalmente el torso desnudo. De estas regiones proviene el *quech-quémiltl*, una especie de poncho aún muy usado entre las huastecas y las totonacas, tejido de algodón, y reservado en el valle de México a

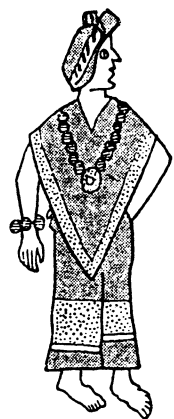


Fig. 30. Aristócrata azteca con *quech-quémiltl* (Códice Vaticano A)

las nobles damas aztecas y a las diosas (véase lám. 38). Se trata de un pedazo de tela cuadrada con un orificio para la cabeza y que cae por delante y por detrás en una punta triangular. Los hombres llevaban unas sandalias de cuero con altas taloneras. Los chichimecas, y probablemente también los aztecas durante sus años de migración, manufacturaban sandalias de fibra de yuca; en esto se parecían a los antiguos indios Pueblo de la parte suroccidental de Norteamérica.

Hay dibujos, leyendas y nombres geográficos que nos hacen saber que en tiempos pasados los vestidos se hacían de pieles, carrizos y esparto. Como no había grandes animales de pieles, en las regiones esteparias del norte de México se usaban prendas hechas de pieles de conejo, cosidas una con otra o cortadas en tiras y unidas con unas cuerdas trenzadas, como se hacía hasta hace poco todavía entre la mayoría de las tribus indígenas en el sur y el suroeste de los Estados Unidos. Estos vestidos de pieles parecen haber existido entre los aztecas aun en tiempos de la Conquista. Pero el material más usado para hacer prendas de vestir, entre las tribus del altiplano, era la *fibra de maguey*, aún mucho tiempo antes de la ocupación española; esta fibra provenía de las hojas del maguey, rasgadas y remojadas en masa de maíz; se hilaba como si fuera lino y se tejía en un sencillo telar de mano, resultando una tela burda y durable. La tejedora se acurrucaba en el suelo, colgaba el enjullo de una rama de árbol o de una clavija en la pared y tensaba la urdimbre amarrándose a la cintura el otro extremo del telar, tal como se puede ver aún entre los indígenas de México y de Guatemala. Además de tejidos apretados hechos de fibra de maguey se tejían algunas telas ralas, como velos o redes, llamadas *áyatl* por los aztecas, usadas antiguamente en el atuendo de los guerreros, mercaderes, sacerdotes y como ornato del rey. Mientras los guerreros llevaban estas telas sobre el cuerpo desnudo, a causa de su peso ligero, durante la marcha o la danza, el rey portaba su *áyatl* encima de un fondo de fina tela azul, sobre la que se destacaba como una red negra.

Por lo demás, las telas de fibra de maguey eran usadas exclusivamente por la gente humilde; las clases más altas se vestían con telas de *algodón*, importadas desde lejanas regiones subtropicales o tropicales, sobre todo de los pueblos de las costas del Golfo, cuyas telas se



Fig. 31. Una madre azteca instruye a su hija en el arte de tejer. Ración diaria: 2 tortillas (Códice Mendoza)

destacaban además por su ornamentación multicolor. Los aztecas las llamaban en son de alabanza "telas de cuatrocientos colores", entusiasmo muy comprensible cuando se ve la riqueza de colorido y de diseño artístico de los taparrabos y mantos que muestran las listas aztecas de tributos. Usaban el ocre amarillo, el rojo urucú sacado de los frutos de la *Bixa orellana*, la "hierba azul" (índigo), la cochinilla, sacada por los mixtecas y zapotecas de los insectos de este nombre que viven en los nopales (de ahí que la llamaran *nocheztli*, "sangre de nopal"), y púrpura auténtica, el jugo de un caracol de mar pescado por los chontales y los zapotecas en la costa del Pacífico, entre Tehuantepec y Acapulco. Los diseños se destacan sobre un fondo de un solo color o de varios colores y están rodeados a menudo por una "franja de ojos", hecha de plumas preciosas en los trajes de lujo; las plumas se entretejían a menudo, alternando con los diseños tejidos, bordados o pintados sobre la tela. Cuando comparamos estas telas con las del antiguo Perú, nos damos cuenta de que los adornos abstractos de los mantos se usan menos que los adornos simbólicos y figurativos, pero esto puede deberse al hecho de que los códices aztecas representan tan sólo aquellos mantos que servían de *distintivos de rango*. No cualquiera podía usar ciertos dibujos; éstos tenían que ser otorgados por el rey; expresaban, pues, los méritos del que los usaba o la posición a la que había llegado dentro de la jerarquía burocrática, de manera parecida al borde de púrpura que adornaba la toga *praetexta* de todos los altos funcionarios en la antigua Roma. El hecho de que se usaran como dibujos los símbolos de ciertos dioses, se explica sólo en parte por el título de algunos dignatarios; en la mayoría de los casos desconocemos la relación de éstos con determinadas deidades. Al *tlacoch-cácatl* (véanse pp. 79 s.) le correspondía un manto que llevaba como dibujo el pectoral del dios del viento, otro alto dignatario llevaba un manto con una imagen de la jarra, símbolo del dios del pulque. Entre otros modelos de mantas encontramos el dibujo del sol, y los símbolos del dios de la guerra, Tezcatlipoca, del dios de la música y de los dioses del fuego, de la danza y de la tierra.

Los *peinados* y *adornos corporales* correspondían también al rango y a la posición de quien los llevaba. A los niños nobles les rapaban la cabeza dejando sólo un mechón en la parte posterior, y las damas nobles se trenzaban el cabello de tal manera que se irguiera por encima

de la frente en dos bultos parecidos a cuernos. Los guerreros de rango inferior llevaban el cabello cepillado hacia arriba, a un lado de la frente y colgando por detrás; mientras que los grandes caudillos guerreros llevaban el "peinado de columna de piedra", el cual se hacía atando el cabello en lo alto de la cabeza para que se levantara verticalmente. A estos peinados de los guerreros se les añadían dos clases de adornos de plumas: 2 plumas de águila o de garza, llevadas horizontalmente en la parte superior de la cabeza o verticalmente encajadas en el cabello de la nuca, y una borla doble de largas plumas de quetzal: ésta sólo podían llevarla los altos dignatarios; la fijaban con tiras de cuero al peinado "de columna" y la dejaban colgar sobre la espalda (véase lám. 9). Los nobles de Tlaxcala se ponían una tira de color rojo y blanco alrededor de la cabeza, se trenzaban el cabello en la nuca y lo adornaban con plumas (véase lám. 2). Al peinado decorativo correspondían los demás adornos del cuerpo, usados por los aztecas y los demás pueblos nahuas con cierta parsimonia, contrastando en esto con los demás pueblos mexicanos. Quizá por razones estéticas no practicaban la deformación craneana ni el tatuaje, tan frecuentes entre los pueblos de la costa del Golfo; apenas empezaban a usar otros adornos deformantes (y aun entonces sólo los miembros de clases superiores) cuando los aztecas avanzaron en sus conquistas hasta países extraños. Recordamos las damas romanas de tiempos del Imperio que imitaban el cabello rubio de las germanas tiñéndose el suyo o llevando pelucas, cuando leemos en el texto de Sahagún que las damas aztecas de los altos estratos sociales se limaban y pintaban los dientes de color oscuro para imitar a las huastecas, consideradas como salvajes en todo lo demás. Es posible que la costumbre de las damas aztecas de maquillarse el rostro de amarillo con dibujos rojos impresos por medio de sellos de barro (véase lám. 11) se explique también como imitación de una costumbre huasteca (el tatuaje), pero puede ser que haya sido tomada de las antiguas tribus nahuas de Puebla o de los mixtecas, en cuyos códices aparecen las damas nobles y las diosas con la misma pintura facial impresa con sellos. La coloración del cuerpo era mucho más sencilla entre los hombres: los guerreros se pintaban el cuerpo de negro, con unas rayas negras en la cara, cubiertas con polvos de pirita.

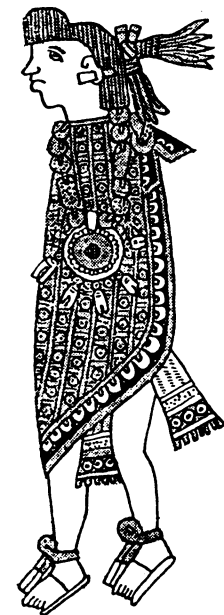


FIG. 32. Noble azteca con un costoso pectoral (Sahagún)

Otros maquillajes, otorgados como distintivos honoríficos, imitaban ciertos adornos divinos. Los adornos labiales de los aztecas eran también modestos; no caían en las exageraciones de los grandes discos labiales de los totonacas o de los tarascos, que les daban un aspecto de botocudos. Se contentaban con pequeños botones de obsidiana,

ágata o cristal de roca, y sólo los altos dignatarios llevaban grandes barras labiales de ámbar o de un mineral verde claro engarzado en oro. Algunos guerreros usaban adornos labiales en forma de colmillos, hechos de caracoles de mar, insignia tribal de los valientes enemigos tlaxcaltecas o huexotzincas (véase lám. 12). La pequeña nariguera de turquesa pasada a través del cartílago perforado de la nariz era privilegio del rey, y las narigueras en forma de media luna o de mariposa, labradas en oro, eran adorno de los dioses. A los niños aztecas les horadaban los lóbulos de las orejas a temprana edad para fijar en ellos pequeñas varas de madera. En vez de la pintura azul que llevaba el pueblo común en la parte delantera de estas varitas, las orejas del rey estaban incrustadas con turquesas o adornadas con un mosaico de alas de insectos multicolores. El empleo de plumas preciosas, piedras semipreciosas y oro como adorno era prohibido para el pueblo y los guerreros de bajo rango. Estos se adornaban con simples collares de cuentas de concha, caracoles o garras de jaguar, mientras que los nobles ostentaban collares de grandes cuentas de piedra verde, cuyo centro era un disco de jade engastado en oro; o anchos cuellos hechos de un tejido de hilo de oro sobre un fondo de tela, adornados en su borde inferior con cascabeles de oro. Las cuentas y pendientes de los collares representaban a veces caracoles, garras o insectos como los del pueblo, pero estaban hechos de oro. Las *divisas* en sentido estricto se componían de trajes enteros, escudos lujosos y extraños adornos dorsales. Ningún ejército del mundo ha ofrecido jamás un espectáculo más fantástico que el azteca cuando, al arrojarle sobre el enemigo, brillaban sus joyas de oro y piedras preciosas rodeadas de plumas de vivos colores; cuando al proferir sus agudos gritos bélicos con las espadas de obsidiana empuñadas, irrumpían en las filas enemigas, ataviados con sus extraños disfraces, más bien deben de haber parecido demonios que hombres. Claro está que no todos los guerreros iban tan ricamente adornados, sino sólo la tropa principal, cuyos miembros eran los de valor comprobado; pero ésta debe de haber contado con un contingente bastante grande, porque el manuscrito de Sahagún cita docenas de diferentes divisas, otorgadas por el rey en recompensa de determinadas hazañas. Los trajes representaban seres sobrenaturales o enemigos temibles; debían servir no sólo para aterrorizar al enemigo, sino también para infundir en quienes los llevaban la fuerza y el valor del ser cuyo disfraz llevaban. Los españoles observaron repetidas veces que el valor de la tropa azteca decaía de pronto cuando el que llevaba la divisa principal, representante de algún dios, era muerto, porque su caída era considerada como una derrota del mismo dios. El ejército español logró salvarse, gracias a esta mentalidad indígena, al encontrarse en una situación muy crítica en cierto momento de la Conquista, pues en el llano de Otumba, siete días después de la terrible derrota de la Noche Triste (véase p. 51) se vio frente a una tropa de guerreros aztecas muy superior en número y que rodeó a los españoles. Pero cuando Cortés en persona mató de una puñalada a su caudillo, distinguible por su ostentoso adorno dorsal, los conquistadores obtuvieron la victoria.



FIG. 33. Guerrero tlaxcalteca con divisa de garza (Lienzo de Tlaxcala)

Los trajes estaban hechos de plumas con una base de algodón, y eran llevados encima de las chaquetas forradas de aquella fibra (véase p. 54). Se llamaban *éhuatl* ("piel"), porque cubrían como piel de animal todo el cuerpo del guerrero; la cabeza estaba cubierta con una máscara-yelmo de madera, entre cuyas fauces asomaba el rostro. Ya conocemos la indumentaria de águila y de jaguar (véase fig. 27). Otros guerreros se disfrazaban de coyotes, de fantasmas (*tzitzimime*) con calaveras y el pecho abierto, o de huastecas con los picudos sombreros característicos de esta tribu. Aún más extrañas que los trajes, y únicas en algunos aspectos (aunque existan adornos guerreros parecidos en el Asia oriental, en Indonesia y entre los indígenas norteamericanos), eran las *insignias llevadas en la espalda*. Estas obedecían menos aún que los trajes a un propósito práctico, pues deben de haber sido muy incómodas durante la batalla, y se usaban sólo con la intención, ya señalada antes, de poner al guerrero bajo la protección de alguna deidad que le transmitía su propia fuerza. Quizá se remonte esta costumbre a viejas creencias totémicas, porque en Tlaxcala, donde se llevaban también algunas divisas dorsales, los guerreros de la división tribal Tizatlán ("Lugar de la tierra blanca"), portaban en la espalda una garza blanca disecada. Los adornos dorsales estaban montados en una especie de armazón hecho de un ligero tejido de carrizo recubierto de papel de corteza, adornado con plumas y con un mosaico de plumas y laminilla de oro; todo esto se afianzaba a una base de madera en forma de escalera. Representaban, en primer lugar, ornamentos llevados normalmente en la cabeza, como el gorro de plumas ganado por los mercaderes aztecas en Tehuantepec, que nos recuerda vivamente los "gorros guerreros" (*war bonnets*) de los indios de las praderas (véase fig. 14) o los puntiagudos sombreros de los huastecas y la corona de plumas de los dioses del pulque. En segundo lugar, eran símbolos de dioses: la cabeza del perro mítico Xólotl (véase

pp. 149 s.), el disco solar, la mariposa de los dioses del fuego y la piel desollada del dios Xipe; en tercer lugar, eran animales; en cuarto, objetos importantes en el culto (banderas, tambores, una jarra de pulque, un manojo sagrado) y en quinto lugar eran objetos de uso diario (casas, instrumentos textiles, armas), cuya relación misteriosa con los guerreros que las usaban como divisas no nos podemos imaginar siquiera. Entre éstos se encuentra también el respetado adorno dorsal conquistado por Cortés en la batalla de Otumba: una red, de dos metros de altura, de oro en un marco ovalado, que Cortés regaló posteriormente a Maxixcatzin, uno de los cuatro príncipes de la tribu de sus aliados tlaxcaltecas, en recompensa de la ayuda que les brindaron a los españoles agotados tras su huida de Tenochtitlan.

A los trajes y adornos dorsales se añadían *escudos*, cuyo valor era igualmente simbólico más que práctico. El escudo de batalla era circular, plano y sin abolladura; estaba hecho de varias capas de carrizos y reforzado en la parte posterior con listones de madera, tenía una protección de cuero para la mano y dos asideros cubiertos de cuero. A pesar de su ligera construcción, estos escudos estaban tan bien hechos que "sólo una buena ballesta podía atravesarlos", según dice uno de los conquistadores. En los escudos de lujo se recubría el frente con papel de fibra de maguey, con pieles, mosaicos de plumas y lámina de oro. Los dibujos resultantes eran meramente ornamentales (meandros escalonados en colores, por ejemplo) o simbólicos; en el último caso se referían a ciertas deidades. Cinco o más rehiletes de plumas en orden concéntrico simbolizaban al dios tribal Huitzilopochtli; sólo aparecía en los escudos de los más altos dignatarios o en los de los guerreros destinados al sacrificio. Un escudo con tres campos de diversos dibujos era símbolo sagrado del dios Xipe, y formaba parte del atuendo de guerra de los reyes aztecas. Había además escudos con medias lunas doradas o plateadas, o con círculos concéntricos, con la imagen de una garra de águila o de jaguar, o con el rostro de un demonio. Estos dibujos de escudos no se relacionaban estrictamente con las diversas divisas, y eran otorgados en cada caso según el mérito del guerrero. Sólo los escudos llevados por personas de los estratos superiores estaban hechos de materiales más lujosos.

Nos queda por echar una ojeada al *ornato del rey*, que se le ponía durante la ceremonia de la investidura, puesto que el rey, según diji-



FIG. 34. Tlacochedcatl con traje de *tzitzimime* y divisa de bandera (Códice Mendoza)

mos, era representante en la tierra del dios del fuego. Las partes principales de su vestidura se referían a esta divinidad. La más importante era una diadema llamada *xiuhuitzollí* ("objeto puntiagudo de turquesa"): se trataba de una correa de cuero con una placa triangular, ancha, que tenía incrustaciones de turquesas. Hermann Beyer explica la extraña forma de la diadema, que ya aparece entre los adornos capitales de los guerreros toltecas, por un símbolo del calendario. El *xiuhuitzollí* pertenecía a las insignias de los dioses del fuego y del sol y de las almas de los guerreros muertos (que eran igualmente seres divinos), y adquirió en tal grado el simbolismo de la monarquía que llegó a ser usado en la escritura pictográfica como ideograma para



FIG. 35. Atavío del rey azteca (Durán)

traído a México como botín de guerra por Axayácatl después de su conquista del altiplano de Toluca.

La mayoría de los trajes y adornos descritos aquí se conocen sólo a través de descripciones y dibujos antiguos. Los originales cayeron víctimas de tres grandes destructores: el clima, el tiempo y la insensatez humana. El clima, porque no existe en los alrededores del círculo de las altas culturas del México antiguo una sola región suficientemente seca, como ocurre, en cambio, con la costa del Perú, cuya fina

arena desértica ha preservado hasta nuestros días las telas más delgadas, los trabajos de pluma más delicados y otras materias perecederas como las pieles, el cuero, la caña y la madera. Hay que lamentar sobre todo la pérdida total de los *textiles*. No hay duda de que el arte de tejer estaba tan desarrollado en México como lo estaba en el antiguo Perú, según informan las fuentes históricas; ningún tejido mexicano se ha conservado en su forma original después de que el último, que se encontraba en Berlín, fue quemado en 1945; sólo se conservan unos fragmentos carbonizados encontrados en tumbas. Las *nueve obras de pluma* sobrevivientes en los museos de Viena, Stuttgart, Bruselas, Madrid y México durante estos siglos únicamente lograron conservarse porque llegaron ya en el siglo XVI a España, y de allí a los gabinetes de arte de algunos príncipes, como parte del botín de los conquistadores. Por la misma razón existieron en Europa, hasta 1945, 22 antiguos mosaicos mexicanos, es decir, objetos hechos de madera y hueso con incrustaciones de fragmentos de piedra y de concha. Esto no es sino un triste resto de las antiguas preciosidades mexicanas que aparecen en las listas de embarque entre 1519 y 1526 como parte del botín que fue llevado a Europa en cinco cargas de barco. Para darse cuenta de la pérdida sufrida por la arqueología mexicana, basta comparar las precisas pero secas descripciones de los objetos con los relatos entusiastas de los contemporáneos que habían visto estos tesoros artísticos, a quienes les parecieron sensacionales. El propio Durero escribió en su diario después de haber asistido en Bruselas, el 26 de agosto de 1520, a la primera exposición de las joyas mexicanas, llegadas poco antes a la corte de Carlos V: "En toda mi vida no he visto cosa que haya regocijado mi corazón de tal manera como esto." Los objetos de *oro* y de *plata* tenían aún menos perspectivas de perdurar. Fueron bien pronto fundidos y sirvieron como lujosos adornos de iglesias y conventos, *ad maiorem Dei gloriam*.

Cierto es que se ha enriquecido considerablemente, en tiempos recientes, el acervo de bienes de la antigua artesanía mexicana, pero sólo en lo que respecta a objetos de piedra o de barro, de concha, hueso o metal; en cuanto a objetos de materiales perecederos sólo se conservaron dentro de algunas secas cavernas o en tumbas o templos herméticamente cerrados. El tejido mencionado arriba como único (un *xicolli* o chaleco de sacerdote hecho de fibra de maguey) fue encontrado junto con un precioso mosaico de plumas —también destruido en 1945 (véase lám. 14)— en el año 1852 dentro de una cueva de la Sierra de Toluca, y todo un tesoro de instrumentos de madera con turquesas incrustadas fue hallado durante la primera Guerra Mundial en una cueva en la parte sur del Estado de Puebla. En total se descubrieron en México, durante los últimos decenios, 28 mosaicos de madera, hueso, piedra y oro, la mitad de los cuales está bien conservada. Proviene en su mayoría no de la región en aquel tiempo azteca, sino de la mixteca, zapoteca, maya y de aquellos toltecas que se establecieron alrededor del año 1000 d. c. en la antigua ciudad maya de Chichén Itzá (Yucatán). Los trabajos en oro, tallas de madera y muchos otros productos de la antigua artesanía mexicana tampoco fueron realizados por los aztecas. Pero como los ejemplares

de estas obras se juntaban, desde las provincias sometidas, en las tesorías del rey azteca, según las listas de los tributos, los mencionamos aquí en relación con los aztecas para dar una idea de la riqueza concentrada en tiempos de la Conquista en la metrópoli del Imperio. Poseemos tres informes independientes, que provienen de unos oficiales de Cortés, sobre esta tesorería, pues estaban presentes cuando fue abierta por unos soldados españoles una puerta recién condenada en el palacio que Moctezuma les había señalado como albergue; el cuento de la lámpara mágica de Aladino se tornó realidad cuando estupefactos vieron frente a ellos un gran montón de oro y piedras preciosas y las paredes cubiertas con valiosas prendas de vestir, armas, escudos y divisas. Aunque la mayor parte de estas riquezas que, según Bernal Díaz, no tenía igual en el mundo, se hundió en los diques cuando muchos españoles se ahogaron durante la huida de la "Noche Triste", cargados con gran parte del tesoro, buen número de objetos que habían sido ofrecidos a Cortés anteriormente por Moctezuma y que se encuentran actualmente en museos europeos, provenían sin duda del mismo tesoro, pues se describen en el inventario de 1519. Entre los objetos de oro antiguos de las colecciones del Nuevo y del Viejo Mundo no había, sin embargo, ninguno que perteneciera a Moctezuma; todos fueron encontrados durante las excavaciones hechas en tiempos recientes.

Los que trabajaban plumas, piedras preciosas y oro eran los artesanos más apreciados entre los aztecas, porque de sus manos salían casi todos los adornos de las clases privilegiadas, del rey y de las imágenes de los dioses. El prestigio de los mercaderes se basaba en el hecho de que traían desde lejanas tierras los materiales necesarios para estas obras. Ya en tiempos de los viejos soberanos de Tlatelolco empezaron a importar plumas preciosas y se unieron estrechamente con los *trabajadores de plumas*. Hasta entonces los aztecas habían conocido sólo las plumas negras, pardas y blancas de águilas, guajolotes, codornices, patos y garzas; pero ahora veían por primera vez las plumas multicolores de las aves del trópico, sobre todo las que brillaban con un verde metálico y que provenían de la cola del pájaro quetzal (*Trogon splendens*), cuyo valor equiparaban sólo al del oro y del jade. Este pájaro, que llegó a ser el animal blasónico de Guatemala y con cuyo nombre se designaría la moneda principal de este país, vive en las selvas de Chiapas, Guatemala y parte occidental de Honduras. Las plumas de dos pájaros que venían de las costas del sur de los dos océanos eran casi tan apreciadas como aquéllas: las de la garza espátula de color rosa en el sur del Estado de Veracruz y las del cotinga en Socusco; las plumas rojo brillante del arara, las verdes amarillentas de los papagayos jóvenes, las doradas de los trupiales (*Icterus gularis*) y las multicolores de los colibríes se contaban entre las más preciadas. Las plumas se cosían de la parte del cañón sobre los trajes, tocados, divisas y abanicos, y se colocaban unas sobre otras a manera de un tejado para formar dibujos. Los escudos y otras bases rígidas servían para hacer verdaderas pinturas según modelos antes proyectados; se cortaban las plumas, con cuchillos de cobre, al tamaño deseado y se pegaban una por una, según el color, sobre papel de amate; las plumas

más corrientes se usaban generalmente como base para las preciosas con el fin de ahorrar material; después se recortaban las hojas de papel con las plumas pegadas, con ayuda de patrones, y se unían después según el proyecto. Este arte no surgió, desde luego, entre los aztecas, sino mucho tiempo antes de ellos en las costas del Golfo, en el paraíso de las aves tropicales, habitado anteriormente por los *olmecas*. A esto se debe que Ce-ácatl-Quetzalcóatl, el rey-sacerdote tolteca expulsado de Tollan y que llegó a esta costa, lleve el "adorno de los costeños" (*apanecáyotl*), un gran tocado de plumas de quetzal, un ejemplar del cual se encontraba en la tesorería de Moctezuma, quien se lo ofreció a Cortés cuando desembarcó en Veracruz por creer que se trataba de Ce-ácatl que volvía a México. Esta corona cuenta hoy día entre los tesoros más valiosos del Museo de Viena (véase lám. 13 a); representa un pájaro planeando hacia tierra con las alas extendidas, y se parece a los tocados de muchas figuras de barro exhumadas al sur del puerto de Veracruz. Cada quetzal posee sólo de 2 a 4 largas plumas de cola verdes; se han conservado 459 plumas en el tocado de plumas de Viena, que tiene además una pieza central y varias tiras concéntricas de plumas de cotinga que rodeaban el rostro de quien lo llevaba, y está cubierto con muchas pequeñas láminas de oro de forma variada (originalmente 193). Unos ejemplares preciosos de "pinturas de plumas" se conservaron casi intactos en los escudos de Viena y de Stuttgart; el escudo de Viena muestra a un coyote en plumas de cotinga, con estrechos contornos de lámina de oro sobre un fondo de plumas de color rosa pálido de la garza espátula. Un segundo ejemplar, único en su género, se quemó en Berlín en 1945; era un delantal cubierto de un delicadísimo mosaico de plumas, hecho de papel de maguey y parecido a los que se ataban a las estatuas de los dioses durante las fiestas religiosas. Después de la conquista de México, la Iglesia católica encargó a los artistas indígenas la manufactura de imágenes de altar con mosaicos de plumas.

La representación de ojos, dientes o de las manchas características de algún animal se efectuaba probablemente desde hacía mucho tiempo en las figuras y máscaras por medio de piedras o conchas incrustadas antes de que empezaran a cubrir los objetos de madera, piedra y hueso con una capa de minúsculos mosaicos de turquesa, jade, malaquita, obsidiana, pirita, conchas y coral, usando como pegamento una resina de rápido endurecimiento; las turquesas y el jade eran ya muy apreciados entre los toltecas y los olmecas; el arte de las incrustaciones viene de los toltecas, según la tradición, pues se relata que éstos fueron los primeros entre los pueblos mexicanos que empezaron a excavar en busca de turquesas (*xíhuatl* en náhuatl), y que descubrían sus yacimientos a la manera en que los buscadores de agua europeos hallaban los manantiales subterráneos por signos misteriosos; el resultado es que cubrían sus escudos y sus máscaras con mosaicos de turquesa. A juzgar por la lista de los tributos, las turquesas provenían sobre todo de los actuales Estados de Guerrero y Veracruz. Los únicos lugares donde había turquesas accesibles a las tribus mexicanas se encontraban, sin embargo, en Zacatecas y en Nuevo México, y de hecho no se han encontrado todavía en ninguna parte de Mesoamérica mi-

nas de jade. El conocido olmequista Covarrubias hace notar que la jadeíta no forma, por lo general, grandes venas en México, sino que sólo se encuentra dentro de piedras muy poco llamativas en las riberas de los ríos, y estas piedras se han hallado efectivamente en el río Tesechoacan (al sur del puerto de Veracruz). Los aztecas llamaban *chalchihuitl* a la jadeíta, pero designaban con el mismo nombre otras piedras de color verde vivo, como las cuarcitas, piedras sílicas y saururitas, que provienen de la región de los *mixtecas* y eran usadas por éstos para hacer cuentas y pequeñas figuritas para collares.

Alrededor de cincuenta de estas *incrustaciones* se han conservado y consisten en máscaras, cráneos, figuras de animales, jarros, mangos de cuchillo, orejeras, pectorales, un yelmo y siete escudos en buenas condiciones. En las máscaras y los cráneos, los ojos han sido dejado abiertos en parte, y en parte están cubiertos con trozos de concha o de piritita; es decir, que eran llevados por los danzantes, o puestos en las estatuas de los dioses, como era costumbre en una fiesta del dios del fuego, celebrada en el último mes del año en Tlatelolco. Entre los mosaicos londinenses se encuentra la máscara —conocida a través de las leyendas toltecas y reproducida por el antiguo historiador Durán— de Ce-ácatl-Quetzalcóatl, rey-sacerdote tolteca, cuyos rasgos faciales están representados por sinuosidades serpentinas (véase lám. 13 b). El que los mixtecas eran maestros en este arte se demuestra por los escudos de gala encontrados en su región, en los cuales se ven cuadros completos realizados por medio de pequeños mosaicos de turquesa incrustados (véase lám. 15). Los toltecas los siguen a corta distancia; hicieron los pequeños escudos encontrados en Chichén Itzá, que describiremos más tarde, y que sirvieron probablemente de “espejos de cruz” (véase p. 85).

El oro y la plata se llamaban entre los aztecas “excremento de dioses” amarillo y blanco (*teocuitlatl*). Se suponía, pues, que eran excremento del dios del Sol y de la Luna, porque la palabra dios (*téotl*) significaba sobre todo un ser celestial, mientras que los nombres de los dioses de la tierra y del infierno terminaban por lo general con la palabra *tecuitli*, “Señor”. Comparado con la cantidad de oro que los españoles encontraron en Costa Rica y Panamá, Colombia y Perú, el tesoro de Moctezuma, cuyo volumen fue calculado por Bernal Díaz en unos 600 000 pesos —lo que corresponde más o menos al valor de 3.5 millones de dólares— es más bien modesto. El número de los objetos de oro encontrados en México en tiempos más

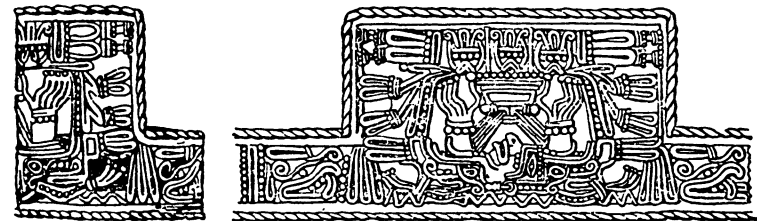
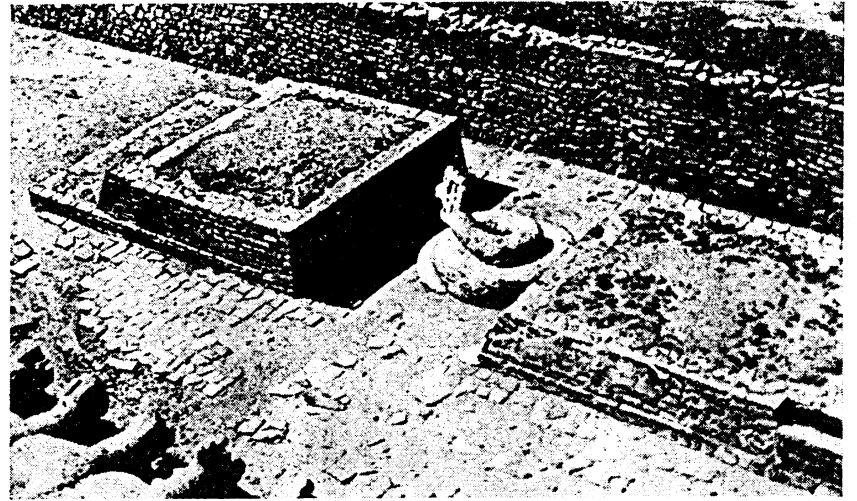


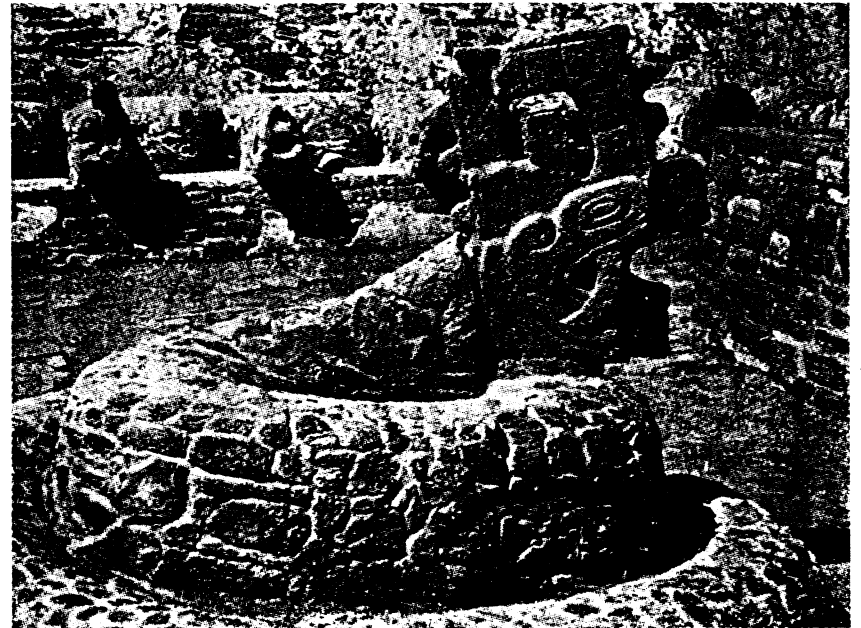
FIG. 36. Anillo mixteca de filigrana de oro (a la derecha, extendido)

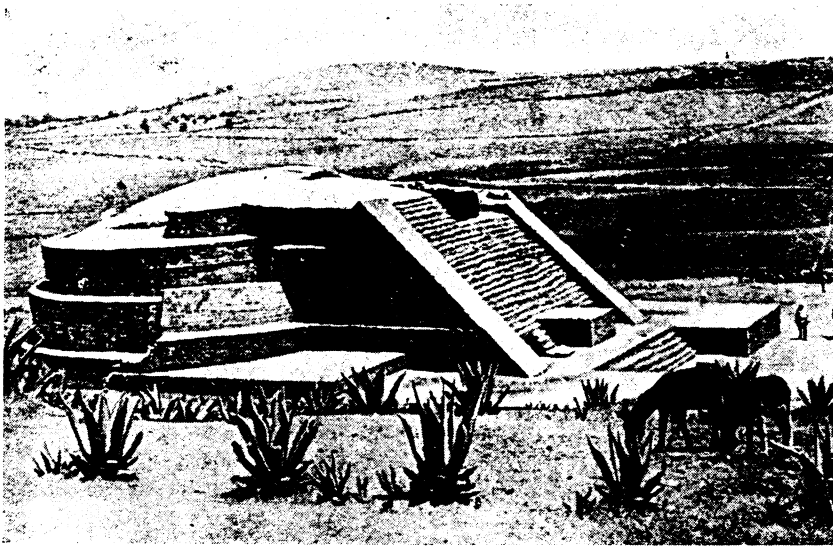


a) Plataformas piramidales y serpiente de turquesa en el lado norte

PIRÁMIDE DE TENAYUCA

b) Serpiente de turquesa (Xiuhtecuhtli) en el lado norte

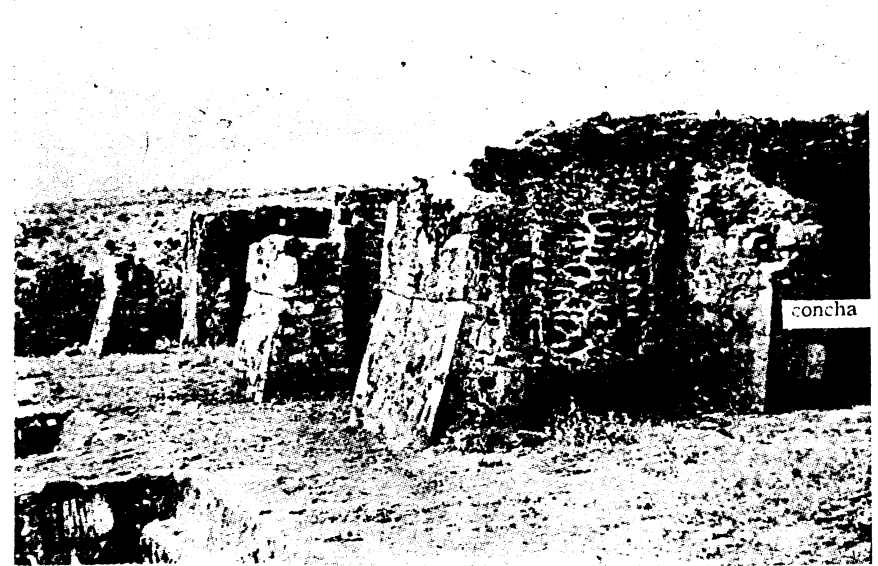




a) Vista anterior

TEMPLO REDONDO DE CALIXTLAHUACA (AZTECA; ALTOS DE TOLUCA)

b) Vista posterior

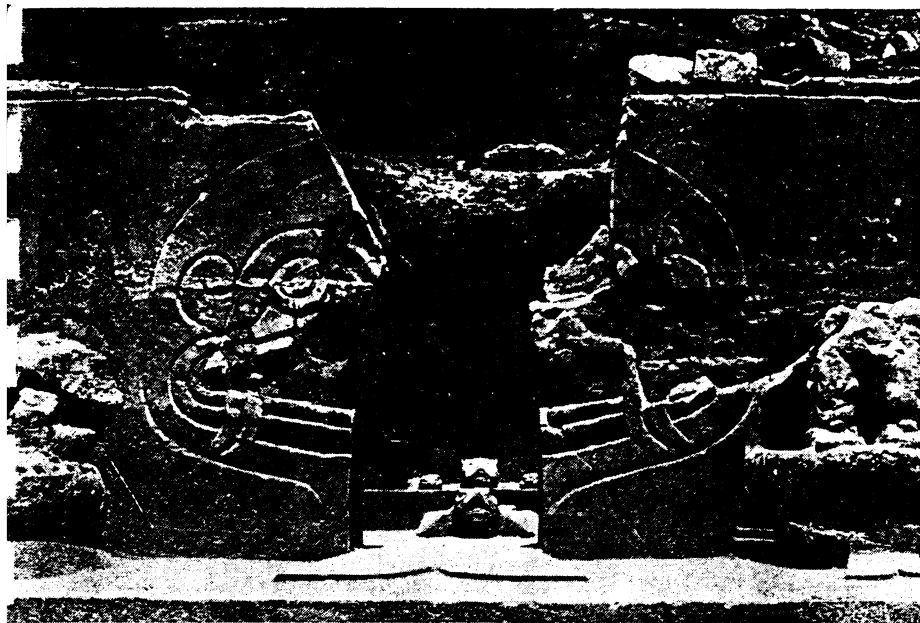


a) Plataforma con dos sagrarios

PIRÁMIDE DE TEOPANZOLCO (AZTECA; CERCA DE CUERNAVACA, EDO. DE MORELOS)

b) Doble escalinata de la construcción original

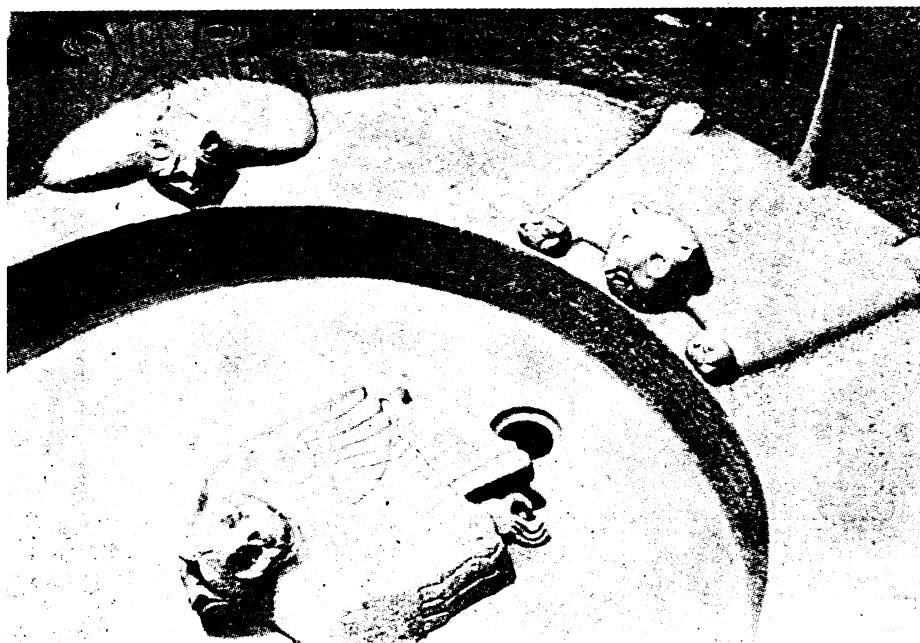




a) Vista hacia el interior a través de las fauces de serpiente que forman la entrada

TEMPLO MONOLÍTICO DE MALINALCO, AL SUR DE LA MESETA CENTRAL (AZTECA)

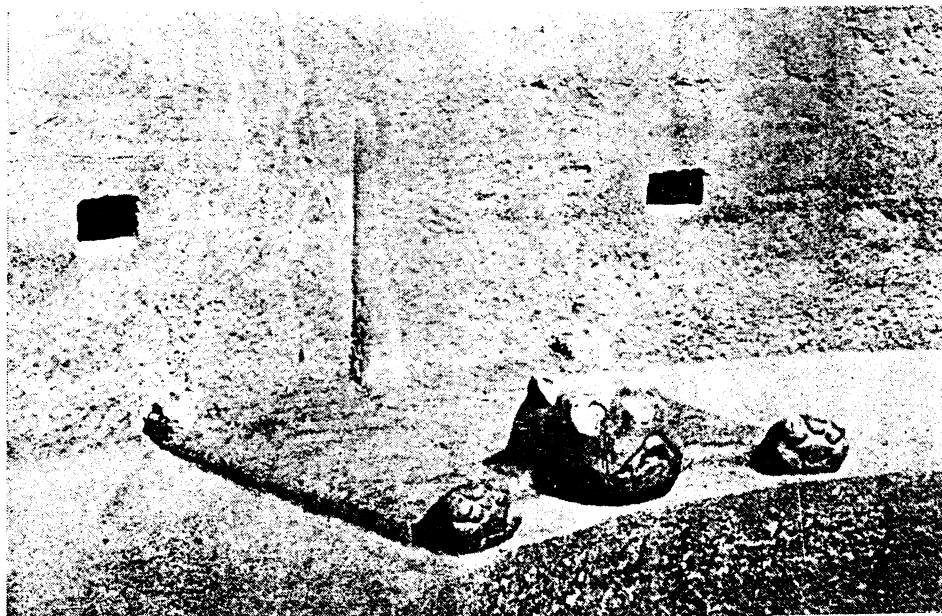
b) Vista del interior



a) Piel de águila, labrada en piedra

TEMPLO MONOLÍTICO DE MALINALCO

b) Piel de jaguar, labrada en piedra

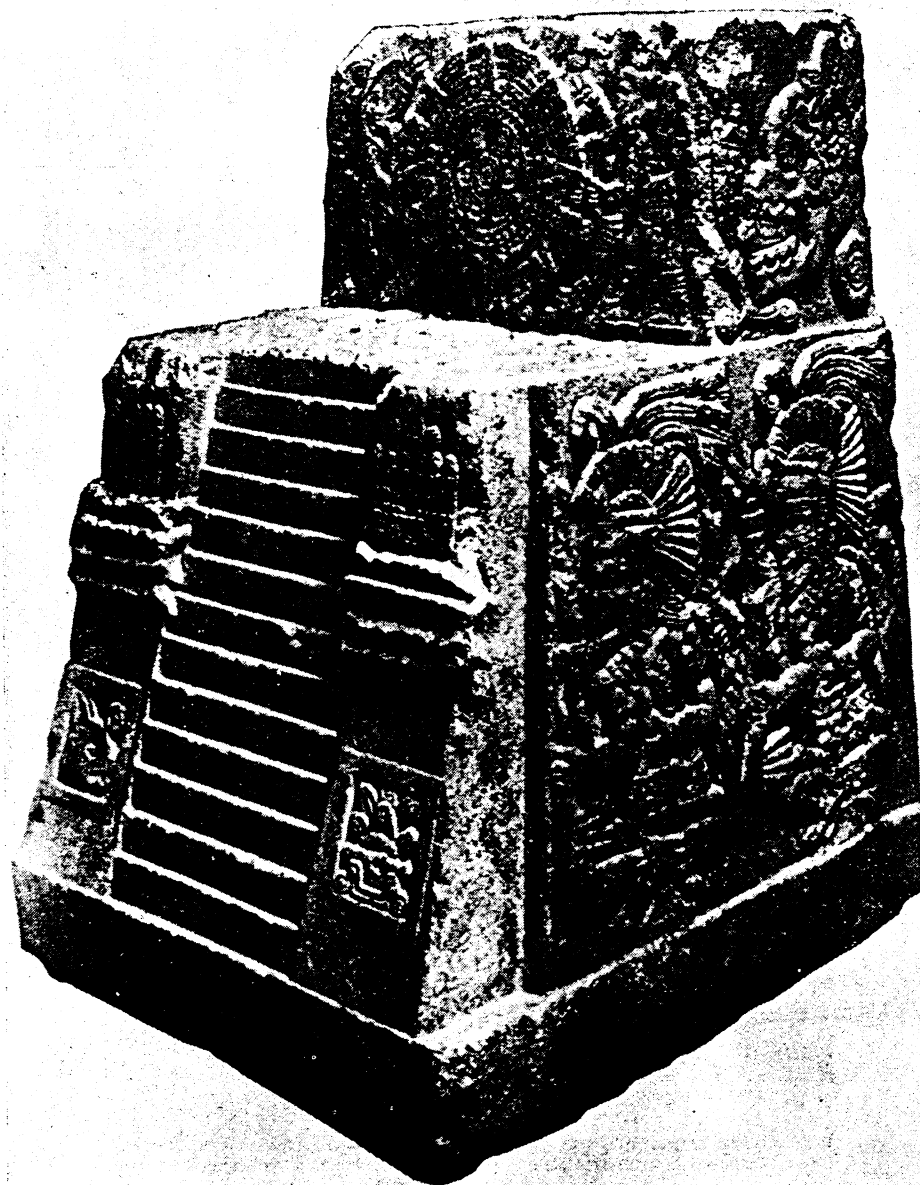




El llamado "calendario azteca", imagen solar con los símbolos de las cuatro edades prehistóricas, los veinte signos de los días y dos serpientes de turquesa como símbolos del cielo diurno (diámetro 3.60 m). (Hallado en el recinto del templo mayor de Tenochtitlan)



Disco de serpentina con la imagen del dios del sol azteca rodeado de una aureola compuesta de rayos, piedras preciosas y plumas de águila (diámetro 26 cm)



TEOCALLI DE LA GUERRA SAGRADA

Bloque de piedra en forma de pirámide; en el tramo superior, la imagen del sol y de los dioses que lo adoran

En la pared de la pirámide, dos dioses que se han sacrificado al sol; arriba, la fecha "1 muerte", que designa un período del calendario consagrado al dios del sol y a Tezcatlipoca. (Encontrado durante las excavaciones en la ciudad de México)

eran las grandes hojas ovaladas y puntiagudas de pedernal, parecidos en la hechura a los neolíticos, con sus bordes nítidamente pulidos, que servían para el sacrificio de las víctimas. Pero la capacidad de los talladores de piedra mexicanos se demuestra sobre todo en las joyas, figuras, máscaras y vasijas, hechas con una calidad técnica y



Fig. 39. Ornamento huasteca en concha, con dibujos grabados

artística insuperable de *crystal de roca*, *jadeíta* y *obsidiana*, materiales durísimos; pero aún en este arte no fueron los aztecas, sino culturas más antiguas y superiores las que dieron el esplendoroso ejemplo. Hay un cráneo, de tamaño natural y hecho de cristal de roca, en el Museo Británico (véase lám. 18), que fascina por su realismo increíble, y una copa maravillosa hecha del mismo material, de forma pura y noble, encontrada en la mencionada tumba mixteca de Monte Albán. Nos referiremos en un capítulo posterior a las tempranas tallas de jade olmecas. En tiempos aztecas, el jade y otras piedras verdes eran usados sobre todo para hacer figurillas y vasijas, entre las que se conservan algunos excelentes ejemplares en colecciones europeas: figuran allí una imagen del dios Xólotl (véanse pp. 149 s.), que está en Stuttgart, y un jarro de origen mixteca adornado con el rostro del dios

del pulque y varios bajorrelieves, que está en Viena. Pero las tallas en piedra verde eran características sobre todo, para el culto del dios de la lluvia, Tláloc, por ser éste al mismo tiempo el señor de la fresca vegetación. El Museo Nacional de la ciudad de México posee un espléndido recipiente de jade que representa a Tláloc (véase lám. 17) y otro, no menos perfecto, de obsidiana, con forma de un mono acurrucado. Aunque ambos fueron encontrados en la región anteriormente azteca, parecen haber sido importados o inspirados en modelos extranjeros, ya que el Tláloc de jade es de estilo zapoteca y el mono de obsidiana recuerda representaciones parecidas de *alabastro* encontradas en la Isla de Sacrificios cerca del puerto de Veracruz. Esta isla era un lugar de peregrinación y se juntaban allí ofrendas de muchas partes de México. El centro de fabricación de las tallas de alabastro se encontraba en región mixteca, porque el tecali, como se denomina esta especie mexicana del alabastro, se hallaba únicamente en las sierras de la parte sur del Estado de Puebla y norte del Estado de Oaxaca. Varias copas semiesféricas hechas de tecali, delgadas y transparentes y con un pie en forma de aro en el que están cortados algunos signos calendáricos, fueron encontradas también en la tumba mixteca de Monte Albán. Pero el ejemplar más hermoso de la escultura de alabastro proviene nuevamente de la Isla de Sacrificios. Es una copa, alta y esbelta, ligeramente estriada, con unos pocos dibujos grabados en su superficie (véase lám. 19) que se cuenta, junto con

los dos recipientes de jade y de obsidiana, entre las joyas más valiosas del Museo Nacional de México. Podemos enterarnos de la manera en que fabricaban estas vasijas si leemos la descripción que hace Saville de un jarrón de tecali sin terminar, encontrado cerca de Tlaxcala. La parte exterior está acabada, pero apenas se ha comenzado a ahuecar su interior. Para ello se usaban unos barrenos huecos de bambú de diversos calibres, se quebraban los núcleos que quedaban (los cuales se conservan aún) y se pulía por fin el interior del recipiente.

Los mixtecos eran excelentes también como *talladores de madera* y *de hueso*; ejemplos de su maestría en estas artes son unos lanzadardos y tambores de lengüetas* con delicados relieves al estilo de las escrituras sagradas (véase lám. 51 a) y unos frágiles bastoncillos de hueso de jaguar adornados con símbolos calendáricos y astronómicos, que podrían competir con las tallas en marfil chinas. Entre los aztecas, los relieves de los tambores de madera y cuero** y de los lanzadardos intentaban más bien reproducir objetos reales (véase lám. 51 c). Sus *teponaztlis* tenían casi siempre forma cilíndrica; representan a hombres o animales acostados (coyotes, pumas, cocodrilos) y demuestran el mismo talento de sus autores para la reproducción naturalista como para las esculturas en piedra de animales y de dioses del arte azteca (véase el capítulo siguiente). Los grandes pectorales y orejeras de *concha de caracol de mar* (*fasciolaria* o *strombus*) provienen de la región huasteca, y su decoración consiste en delicados diseños cortados, que a veces atraviesan la concha, y que representan diversas figuras. Si bien estos adornos pertenecían a los trajes de las diosas veneradas anteriormente sólo en la región del norte del Golfo, se parecen en cuanto a estilo y contenido más a los códices nahuas de Puebla y a los de los mixtecos que a los dibujos huastecas.

Las mismas tribus (los nahuas de Puebla y los mixtecos) crearon también la *cerámica* más hermosa, en forma y ornamento, de toda la altiplanicie mexicana; sus productos adornaban las mesas de los grandes señores aztecos. Los diseños principales eran unas copas semiesféricas y vasos cilíndricos con un ancho pie en forma de anillo, unas vasijas con tres esbeltos pies cónicos o terminados en cabezas de águila, de serpiente o de ave, unos jarros con asas y picos y unos redondos jarrones con cuello alto. Una brillante pintura policroma, con figuras y símbolos al estilo de los códices y realizada por un pulido espléndido, recubre estas obras maestras de cerámica, que en Mesoamérica sólo puede compararse con las de los mayas del período antiguo. Se desarrolló en el espacio delimitado en el norte y en el sur por las dos grandes ciudades en ruinas, Cholula y Mitla, de manera que se habla de una *cerámica de Cholula* y de una *cerámica mixteca* emparentadas entre sí; todavía no se sabe a ciencia cierta si sus creadores fueron nahuas o mixtecos, pero la balanza se inclina más bien a favor de estos últimos, porque la vasija policromada más hermosa se encontró en una tumba mixteca cerca del pueblo de Nochistlán (véase lám. 21). Este estilo de jarra se produjo tardíamente

* *Teponaztli*. [E.]

** *Huēhuettl*. [E.]

recientes es también relativamente pequeño; pero en cambio sobrepasan técnica y artísticamente a todas las antigüedades de oro de América. La producción de metales preciosos hubiera sido mucho más rica si los pueblos de México hubieran practicado la minería. Pero si hoy se saca de las minas mexicanas el 27 % de todo el mineral de plata de la Tierra (con oro como producto secundario), el oro era antes penosamente extraído de los ríos en la parte noreste del Estado de Oaxaca y sureste del Estado de Veracruz, junto con un pequeño porcentaje de plata, que era por esta razón mucho más apreciada en el antiguo México que el oro. También los tlapanecas del Estado de Guerrero mandaban oro a Tenochtitlan. Su dios Xipe era el patrono de los orfebres aztecas, quienes residían en el pueblo de Azcapotzalco, en la ribera oeste del lago de Texcoco, y sobre cuyos productos sólo existen algunos informes en antiguos documentos. Es probable que el gran disco de oro, del tamaño de una rueda de automóvil, con la imagen del sol, mencionado varias veces entre los primeros trofeos que se mandaron a España, haya sido uno de éstos. Se parecía probablemente a un disco de cobre encontrado en Chichén Itzá, en el cual los artesanos toltecas representaron al dios del sol, y estaba hecho como aquél, de lámina delgada repujada. La misma técnica se usaba en los pectorales, narigueras, diademas y adornos de lámina de oro. Las *fundiciones de oro* de los mixtecos eran mucho más artísticas, y todavía hoy podemos apreciar su hermosura en muchas piezas bien conservadas. Son huecas, es decir, están hechas según el principio de "*la cera perdida*", en que un núcleo de barro y carbón se cubría con una delgada capa de cera y una capa exterior de barro. Para fundir el oro se usaba sólo un crisol de barro y un soplete; la reducción de los metales del mineral, que hubiera necesitado el uso de hornos de fundición, como en el antiguo Perú, era desconocida y además innecesaria, puesto que el oro de los ríos se encontraba en forma pura. La mezcla natural y frecuente del oro con la plata se disolvía en la pieza ya acabada por medio de la "medicina de oro", amalgama de sal y óxido de aluminio. El sabio danés Paul Bergsøe cree que se conocía este método por cierto comentario en el texto de Sahagún; también demostró que las delicadas filigranas que adornan tan a menudo las orfebrerías mixtecas no fueron fundidas o estañadas, sino soldadas a ellas. Algunas piezas de metales distintos fueron hechas de la misma manera, como el pez de escamas de oro y de plata, descrito por el padre franciscano Toribio de Benavente (Motolinía), uno de los primeros misioneros en México; o como una cabeza de hombre que se conserva aún, mitad de oro y mitad de plata, cuya juntura es una línea de la delgadez de un cabello. Los más espléndidos ejemplos de orfebrería mixteca fueron sacados a la luz del día cuando Caso y Valenzuela descubrieron una tumba en Monte Albán en enero de 1932. Pesaban las piezas unos cuatro kilos en total, y se trataba, entre otros, de los siguientes objetos: varios pectorales, uno de los cuales medía 11 cm de largo, y ostentaba esculpida la cabeza del dios de la muerte (véase frontispicio); una máscara del dios Xipe; orejeras en forma de cabezas de águila, con largos pendientes terminados en cascabeles; delicados anillos hechos entera-

mente de filigrana de oro, y un sinnúmero de collares con cuentas de todos los tamaños y formas imaginables. En otros lugares se encontraron eslabones de collares en forma de tortuga, pesados adornos labiales con cabezas de águila y de serpiente en relieve (véase lám. 10 a) y una pieza que es la más perfecta, desde el punto de vista artístico, entre todas las orfebrerías mixtecas: un pequeño escudo unido a un manojo de lanzas, cuyos encantadores detalles están hechos de fragmentos de turquesa incrustados y delicadas filigranas. El gran aprecio de que gozaban estas pequeñas obras de arte se demuestra por el hecho de que algunas piezas se encontraron muy lejos de la región mixteca, en el país de los totonacas, de los zapotecas del sur y de los mayas.

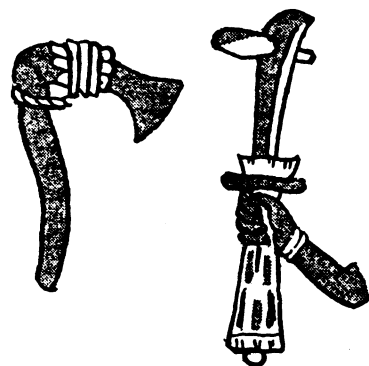


FIG. 37. Hachas de cobre y de piedra (Códice Magliabecchi)

por ser sus grados de fundición muy bajos. También el cobre era usado para adornos a imitación de los de oro, y sólo mucho después fue empleado para la fabricación de herramientas.

Las herramientas de cobre fundido se encuentran en México sobre todo en las regiones de los tarascos y de los zapotecas, cercanas a las costas del Pacífico, muy rara vez entre los aztecas, y casi nunca entre los mayas. Esto nos hace pensar en una importación por parte de las antiguas culturas de América del Sur, que conocían la metalurgia desde principios de nuestra Era. El investigador francés Paul Rivet supone, con fundadas razones, que el país de origen era la costa norte del Perú, porque México tenía en común con este antiguo centro cultural no sólo los tres metales principales, el oro, la plata (en menor grado) y el cobre, sino también dos aleaciones que endurecen y fortalecen al oro y al cobre: la "tumbaga" (oro y cobre) y el bronce (cobre y estaño). En Costa Rica y en Colombia no se conocían ni la plata ni el bronce, y en el altiplano del Perú, si bien se usaban ambos, no se conocía la tumbaga. Esta aleación servía también en México para "aumentar" el oro; cuando era recalentada y bañada en ácido oxálico vegetal, adquiría un brillo igual al oro puro y era tomada como tal por los ignorantes. Es fácil imaginarse el enojo de los es-

Los logros de los orfebres mixtecas son más asombrosos aún si se considera que la fundición fue importada en Mesoamérica apenas alrededor del año 1000 d. c. Si se usaban metales anteriormente a esta fecha (lo cual es dudoso, ya que no se ha encontrado en Teotihuacán ni en las ciudades de la época clásica de los mayas [de 300 a 900 d. c.] un solo objeto de metal hecho allí), deben de haber sido hechos en frío, como entre los indígenas de Norteamérica en tiempos precolombinos. Y cuando se aprendió a fundir los metales, se hicieron por lo pronto sólo adornos de oro y de plata,

pañoles cuando, después de comprar hachas doradas de esta especie durante la expedición de Grijalva en 1518 a la costa del Golfo, se dieron cuenta de que no eran de oro, sino de cobre. El hecho de que el bronce no se debe a una aleación casual (lo que hubiera sido imaginable en vista de que el cobre y el estaño se encuentran a menudo lado a lado en los cerros mexicanos), sino a una mezcla deliberada de los dos metales, lo prueban los análisis de Rivet; pues se supo que el bronce se usaba exclusivamente para herramientas punzantes y cortantes, a veces exclusivamente para punzones, y no para adornos ni para los delgados cuchillos de cobre usados como "moneda" (véase p. 69). Una tercera aleación, realizada sólo en México, se hacía mezclando cierta cantidad de plomo en la fundición de cascabeles de cobre, cuyo sonido se quería modificar de esta manera.

En contraste con el antiguo Perú, cuya industria de cobre y de bronce originó un gran número de tipos distintos de herramientas, sólo había en el México antiguo unos cuantos utensilios de metal, de forma muy sencilla; sobre todo un hacha plana unida, como las hachas de piedra o de concha de los polinesios, a un mango curvo, y que se llamaba simplemente *tepoztlí*, "cobre", o sea la herramienta de metal por excelencia. Para trabajos delicados se usaban pequeños cuchillos, punzones y agujas, y también anzuelos —y eso era todo lo que se hacía de metal—; es decir, que en realidad los pueblos de México no habían dado ningún paso decisivo más allá del *paleolítico*. Se conservó entre los aztecas el hacha de piedra para cortar árboles al lado

del hacha de cobre, con la que se hacían herramientas de madera que a su vez servirían para la talla; tenía una hoja de diabasa, diorita, pórfido o basalto, cuya parte posterior se encajaba en el mango ensanchado. Otro instrumento de piedra, el mazo cuadrado u ovalado, estriado en su superficie ancha, para fabricar papel de amate o de fibra de maguey, sobrevivió los tiempos de la Conquista y es usado aún hoy día por los otomíes para la preparación de papel mágico. Los cuchillos y las puntas de lanzas, flechas y dardos estaban igualmente hechos de piedra, salvo pocas excepciones. Los fragmentos obtenidos de un bloque de obsidiana, dura como el vidrio, con un instrumento de hueso, servían sin ulterior elaboración de cuchillos filososísimos, empleados en las penitencias religiosas y también para afeitarse, tal como lo leemos en el texto de Sahagún o lo podemos observar en nuestros propios días en el campo. Unos utensilios menos inofensivos

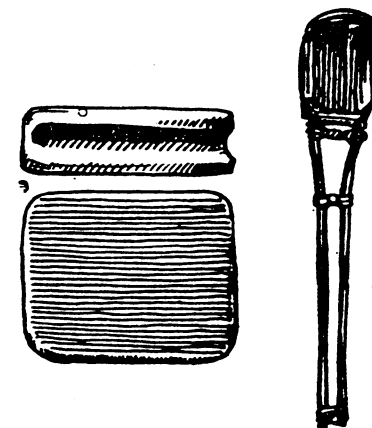


FIG. 38. Mazo estriado para fabricar papel, visto de canto y de arriba; a la derecha, un instrumento similar de Célebes

(alrededor de 1300), pero se usaba aún a la llegada de los españoles, según se desprende de hallazgos hechos en el recinto del Templo Mayor de Tenochtitlan (véase lám. 49 b). En la Sierra de Toluca hubo también una cerámica policromada entre los matlazincas (véase p. 36), pero estaba adornada casi exclusivamente con diseños abstractos. Los productos de la cerámica *azteca* original son modestos al lado de tal riqueza de forma y colorido. Esto es cierto, por lo menos, en lo que se refiere a sus tipos principales: los delgados platos y los molcajetes con tres pies aplanados; ambos están pintados con diseños lineales en color negro sobre un fondo color de cuero. Hay otras vasijas de barro un poco más vistosas, que se empleaban en tiempos aztecas en el valle de México; eran más gruesas, pintadas y acabadas en rojo oscuro, pero con dibujos sencillos en diseños de color negro o en blanco y negro. Ambos tipos de cerámica carecen de adornos plásticos y de decorados con figuras; estos últimos aparecen apenas en la última fase de la cerámica de color de cuero y tiene quizá influencia española, puesto que los diseños anteriores de vasijas de barro aztecas sólo mostraban grupos de líneas breves, hileras de puntos, líneas paralelas y onduladas, círculos con un punto en medio y espirales simples.

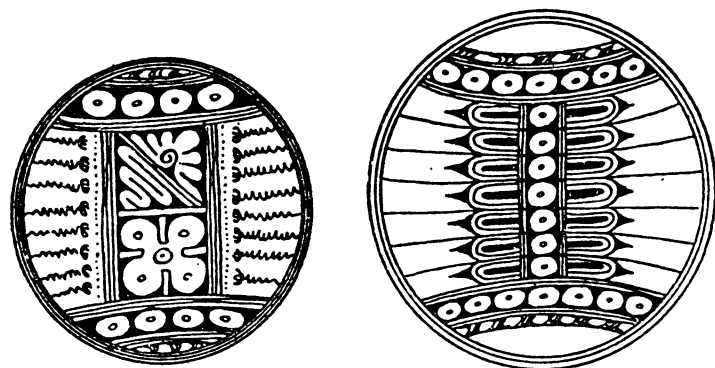


Fig. 40. Vasijas aztecas de barro

Un pueblo como el de los aztecas, que vivía aún en los siglos x, xi y, si podemos dar crédito a algunas tradiciones, hasta en el xii como “chichimecas” —cazadores nómadas— en las estepas del norte de México, no podía poseer, al entrar en los países cultos de la Meseta central, una arquitectura ni una escultura de piedra, sino que se las apropió de los primitivos habitantes, a quienes se adaptaron también en este respecto, como en todo lo demás, con asombrosa rapidez. En América del Norte ocurrió en cierta ocasión algo muy parecido. Los *hopis*, tribu emparentada lingüísticamente con los aztecas (al igual que los utes, los comanches y otros miembros de la misma familia lingüística que todavía existen actualmente) y que atravesaron antaño, cazando y en busca de alimentos, las regiones interiores de las llanuras occidentales de Norteamérica, se adaptaron de tal manera, después de su emigración a Arizona, a los indios Pueblo agricultores y sedentarios, que sólo por su idioma nos ha sido posible distinguirlos desde que los conocemos. Sabemos por las crónicas que los aztecas empezaron a erigir templos de piedra para sus dioses en el primer tercio del siglo xv, y la investigación arqueológica nos demuestra que al final de este siglo habían alcanzado ya a sus predecesores o maestros en Teotihuacán, Tula, Cholula y otras ciudades de la Meseta central; pero sólo podemos sospechar hasta qué grado lo hicieron, ya que se conservaron muy pocos ejemplos de arquitectura azteca en comparación con los numerosos templos y palacios mayas, que aún llenan de asombro al viajero cuando atraviesa las llanuras y selvas de Guatemala, el este de Chiapas, Yucatán y la República de Honduras. El impulso destructor de la Conquista española hirió en su mismo corazón al Imperio azteca, dejando a su paso muy pocas muestras de la arquitectura de este pueblo, porque los grandes centros de cultura, como Tenochtitlan y Texcoco, fueron completamente arrasados para construir sobre ellos las ciudades españolas. Aunque la lucha entre indígenas y españoles duró más tiempo en la región maya, se llevó a cabo con menor encarnizamiento que en México, y casi sólo en el norte de Yucatán, única región apropiada para la colonización española, mientras que toda la parte de las selvas era eludida por los españoles por razones de clima; además, la mayoría de las viejas ciudades ya habían sido abandonadas por los habitantes cuando Cortés hizo su expedición en el año de 1525.

La *arquitectura profana* de los aztecas es la que menos se conservó, aunque el furor destructor de los conquistadores se dirigió sobre todo contra los templos, pues la lucha contra el paganismo era para estos cruzados del siglo xvi no sólo un pretexto, sino una misión muy seria. Si tratamos de darnos una idea de los *palacios* de los grandes —las casas de la gente humilde apenas si eran *arquitectura* (véanse pp. 30-31)— tenemos que apoyarnos casi exclusivamente en los antiguos relatos y dibujos. Los testigos oculares españoles de la Conquista no ahorran ciertamente sus elogios al describir los palacios de *Tenochtitlan*, pero sus relatos carecen por desgracia de detalles útiles desde el punto de vista arquitectónico. Sin duda alguna exagera el “conquis-

tador desconocido", oficial incógnito del ejército de Cortés, cuando nos dice que había un salón en el palacio de Moctezuma II —en el preciso lugar donde se encuentra hoy el Palacio Nacional de la ciudad de México (el lado oriental de la Plaza de la Constitución)—, dentro del que hallaban cómoda cabida 3 000 personas, y sobre cuyo techo podría haberse celebrado un torneo con 30 jinetes. Otro autor relata que este palacio tenía 20 portones, 3 grandes patios, muchas salas de gran tamaño y 100 baños; sus muros eran de mármol, jaspe y pórfido, y sus techos de varias maderas preciosas; los pisos estaban recubiertos de petates y las paredes de costosas telas de algodón y mosaicos de plumas. De informes menos exagerados se desprende que los palacios eran unidades más o menos regulares de varios edificios que rodeaban un patio interior, con muros de piedra volcánica porosa (tezontle) y techos planos de fuertes vigas. En tal arquitectura sólo podían existir grandes habitaciones si se usaban hileras de columnas para sostenerlas. Los edificios eran bajos, casi siempre de un solo piso, y nunca tenían más de dos: Un dibujo del Códice

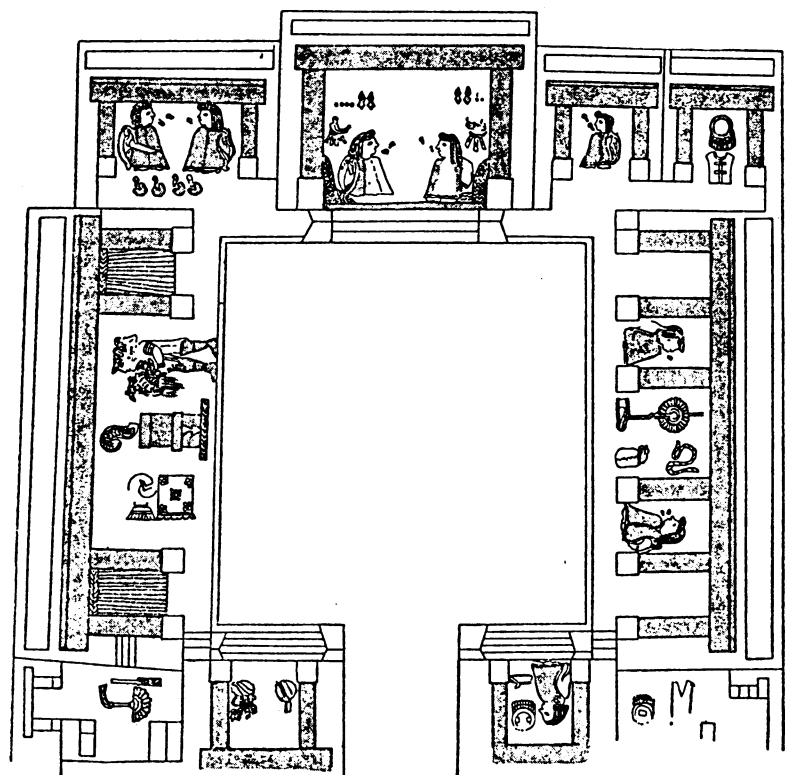


FIG. 41. Palacio de los reyes de Texcoco. No se incluyeron las figuras del centro del dibujo (Mapa Quinatzin)

Mendoza, reproducido anteriormente (véase fig. 29), muestra un palacio azteca de dos pisos, el superior de los cuales no ocupa toda la superficie, sino que deja libre una plataforma; es decir, que se aplicaba el método de los mayas, quienes evitaban de esta manera sobrecargar la base del edificio. También la escalera exterior que lleva a la plataforma, flanqueada en el cuadro del Códice Mendoza por dos alas, es característica de la arquitectura palaciega de los mayas.

Nuestros conocimientos de los palacios de *Texcoco* son un poco más amplios; esta ciudad llegó, gracias a Nezahualcóyotl (véase p. 52), a ocupar la posición de capital espiritual del valle de México; probablemente superó durante mucho tiempo a Tenochtitlan también como centro artístico. Pomar, uno de los descendientes del último rey de Texcoco, menciona que el palacio principal de Nezahualcóyotl tenía una sala de 20 varas de largo y de ancho, y que su techo descansaba en columnas de madera sobre zócalos de piedra. Se llegaba a la sala desde un patio, el cual se comunicaba con numerosas habitaciones para variados usos. En una de éstas residían los reyes aliados cuando se encontraban en Texcoco; en otras se recibían los vasallos cuando traían los tributos o se reunían los jueces y el Consejo de Guerra, y en otras más vivían las mujeres del rey, etc. Dos códices texcocanos, preservados de la hoguera del arzobispo Zumárraga (véase p. 16), contienen planos de este palacio. En una hoja llevada a Berlín por Humboldt se reconoce la sala cuadrada y con columnas de madera, descrita por Pomar; en el piso superior hay cinco habitaciones más pequeñas, a las que se llega por una escalera. El plano del "mapa Quinatzin", códice que se encuentra en París, muestra un gran patio en el cual esperaban audiencia catorce vasallos del rey de Texcoco; el patio está rodeado de habitaciones por todos lados, entre las que se reconocen algunas mencionadas por Pomar. Frente a la entrada se encuentra en una terraza, a la que se llega por unos escalones, la sala del trono, contigua a la sala del tribunal por un lado, y al arsenal por el otro. A la derecha del patio se encuentra el almacén de los tributos, una larga galería al parecer abierta, cuyo techo se apoya en seis columnas, y a la izquierda una gran sala para músicos y cantantes con dos puertas cerradas por cortinas. A ambos lados de la entrada se ven algunos salones oficiales y habitaciones privadas. Según esto, el palacio del rey, bastante extenso, debe de haberse parecido a los palacios mayas de fines de la era clásica, como por ejemplo la "Casa del Gobernador" en las ruinas de Uxmal. Una excavación nos hizo ver la disposición mucho más arbitraria de los palacios menos importantes de los gobernadores de las diversas ciudades; la efectuó Vaillant en el año 1935 en el pueblo de Chiconauhtla, en lo que antaño había sido la ribera norte del lago de Texcoco; este lugar dependía de Texcoco. La ruina se compone de tres grupos de casas con un total de diez habitaciones y varios cuartos más pequeños, casi todos comunicados entre sí y construidos alrededor de patiecillos. Cada habitación tiene el plano característico de la "casa megarón" de tiempos griegos arcaicos, con un hogar cerrado y un vestíbulo enmarcado por dos columnas, abierto en toda su amplitud hacia el patio. A los grupos de casas pertenecen unas piezas

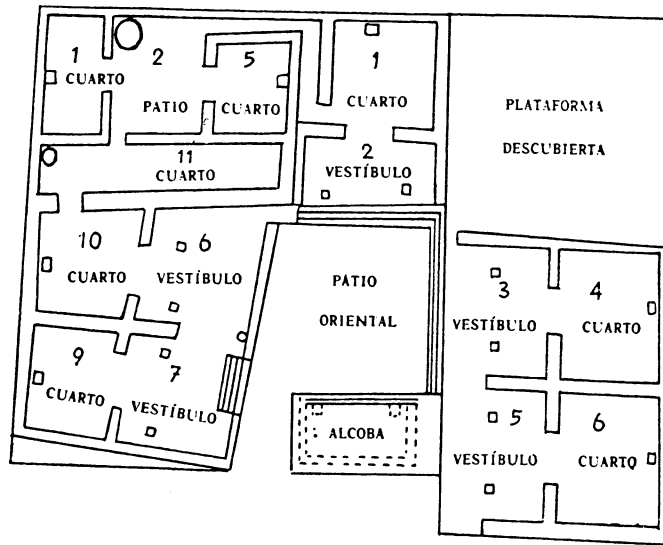


Fig. 42. Plano de un grupo de casas de Chiconauhtla

secundarias, probablemente despensas, y uno o dos vestíbulos sin habitaciones detrás. Vaillant los llama alcobas y cree que sirvieron de salas de recepción.

Por encima de los techos bajos y planos de las antiguas ciudades mexicanas se alzaban muchos *templos piramidales*, llamados "torres" en los informes españoles debido a su altura y su empinamiento; en realidad no tenían nada en común con las torres, como tampoco con las pirámides típicas si pensamos como tales en las egipcias. La pirámide egipcia es la forma monumental de un montículo de piedras erigido encima de una tumba; un corredor llevaba al interior de ella, pues la tumba era lo principal; la pirámide mesoamericana, en cambio, era un amontonamiento de tierra en cuya cima había un lugar de culto al que se llegaba por una *escalera exterior*; las tumbas dentro de las pirámides eran una excepción, y no constituyen un rasgo típico de la arquitectura mesoamericana. El hecho de haberse encontrado recientemente en Palenque, en el interior de una pirámide de la era clásica de los mayas, un aposento funerario ricamente provisto y comunicado por una escalera interior con la plataforma de la pirámide, no altera en manera alguna esta verdad. (En Chichén Itzá existe una pirámide parecida.) Si esto fuera común, se habrían encontrado otras tumbas durante la frecuente apertura de túneles a través de las pirámides mexicanas. La costumbre de construir los templos sobre una base escalonada se remonta a un antiguo culto de la altura. En los tiempos más antiguos deben de haberse erigido los lugares de culto en elevaciones naturales del terreno (montes y cerros) y todavía los aztecas ofrecían sacrificios a los dioses de la lluvia en las cimas

montañosas. Esta costumbre resultó finalmente en la construcción de todos los templos sobre redondos "montes artificiales", hechos de tierra amontonada y recubiertos con una tosca capa de piedras o de argamasa para protegerlos de la intemperie. Cerca de Cuicuilco, en el valle de México, y en el país de los huastecas pueden verse aún estas formas primitivas piramidales de los templos mesoamericanos. Más tarde, las pirámides fueron construidas en forma cuadrada, escalonadas y truncadas: consistían en un núcleo de tierra y de piedras, una capa exterior de piedras cuidadosamente elegidas y adheridas con argamasa, todo ello recubierto con un estuco resistente. Estos edificios, que se encuentran desde el Estado de Zacatecas en el norte hasta la República de Nicaragua en el sur, a través de toda la antigua Mesoamérica, se designan comúnmente con la palabra azteca *teocalli* ("casa de dios"), pero tal término designaba el templo en general, mientras que las pirámides escalonadas eran llamadas, debido a su construcción, *tzacualli*, "lo encerrado (en un manto de piedra)".

El hecho de que las pirámides escalonadas se hicieran predominantes en la arquitectura mesoamericana se debe a razones ideológicas. Mientras que nosotros consideramos el cielo como una "bóveda", éste representa para otros pueblos una montaña, por la cual el sol asciende en la mañana y baja en la tarde, de manera que sus pendientes se escalonan como las de un gigantesco edificio. De este modo, el "monte artificial" (*tlachihualtépetl*) se transformó en pirámide escalonada, y se convirtió en un símbolo del cielo entre muchos pueblos de Mesoamérica, según se desprende de leyendas y costumbres. En el recinto del templo de Tenochtitlan se encontraba la "Casa del águila" (*cuauhcalli*), una pequeña pirámide escalonada, consagrada especialmente al sol. El prisionero de guerra destinado al sacrificio, al subir ceremoniosa y lentamente los escalones de esta pirámide el día de la fiesta del sol, "4 movimiento" (véase p. 164), representaba a este astro, según opinión del historiador Durán, y tenía la tarea de facilitarle el penoso camino hacia el cenit e impedir su detención. Los antiguos mayas y los modernos huicholes perseguían el mismo fin por medio de pirámides en miniatura, por así decir "escaleras solares" hechas de tierra o de madera, que ponían en sus templos durante fiestas especiales. En otros casos se muestra la relación de las pirámides con el cielo por los nueve escalones que tenían aquéllas y que correspondían a las nueve capas o escalones del cielo en la cosmología mítica. El templo tolteca, casi intacto, de Chichén Itzá tiene nueve escalones, y hubo también en Texcoco, en un tiempo, una "torre" con nueve pisos,

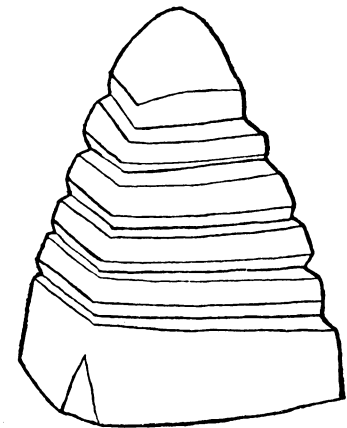


Fig. 43. "Escalera solar" de madera de los huicholes

dedicada por Nezahualcōyōtl al "dios desconocido" de la capa superior del cielo, es decir, el Ser Supremo, llamado Tonacatecutli por los aztecas (véase p. 127). Aunque la pirámide mayor de Tenochtitlan tenía menos escalones, se consideraba también como imagen del cielo, pues es identificada, en un mito relatado por Sahagún, con el "cerro de las serpientes" (*coatépetl*) que se encontraba en Tollan y en el cual nació Huitzilopochtli como joven dios del sol y se batió con la luna y las estrellas (véanse pp. 133 s.). Esta montaña mítica se llama "cerro de serpientes" por encarnar estos animales, entre muchos pueblos de México, fenómenos atmosféricos y astronómicos, lo que los hacía desempeñar un papel muy importante en las decoraciones plásticas y ornamentales de las pirámides escalonadas, según veremos más adelante con mayor detalle.

Ya hablamos en la primera página de este libro sobre el hallazgo de los cimientos de la pirámide mayor de *Tenochtitlan* bajo unas casas en el centro de la ciudad de México. Aunque sólo se ha encontrado un trozo de la esquina suroeste del primer talud de la pirámide con el principio de la escalera, es suficiente para determinar con bastante precisión, con ayuda de dibujos de la época, la situación, el tamaño y la forma de la pirámide. El arquitecto y arqueólogo mexicano Ignacio Marquina supone que tenía una base de 100 por 80 metros, orientada casi perfectamente según los puntos cardinales. La mayor parte del lado ancho, orientado hacia el occidente, estaba formado por una escalera abierta y cortada en el cuerpo de la pirámide, con una separación a la mitad y provista de cuatro anchas balaustradas. La pirámide llevaba en su plataforma, de acuerdo con esto, no uno sino dos templos, cuyas fachadas daban igualmente al occidente, detalle que se observa a menudo en los templos piramidales aztecas. La pirámide estaba formada por cuatro o cinco tramos empinados con estrechísimos pasillos exteriores y columnas en los ángulos entre el cuerpo principal y la escalinata; como ésta tenía de 113 a 114 escalones, puede calcularse su altura en 30 metros hasta la plataforma superior. En la parte de atrás de ésta se encontraban los dos *sagrarios*, bastante pequeños, como casi siempre ocurre en México, por ser meramente altares para la imagen del dios y hollados únicamente por los sacerdotes de alto rango; los actos culturales en general se desarrollaban en la ancha superficie delante del *sagrario*, sobre todo el sacrificio humano, para el cual estaban dispuestos dos bajos altares de piedra cerca de la escalera. En relación con su reducido tamaño, los *sagrarios* eran bastante altos, tenían más o menos la altura de la base, pues por encima del edificio de piedra se elevaba una estructura bastante empinada de madera adornada con cal y coronada probablemente de almenas, y quizá también de un alto frontón ornamental (como en los templos mayas.) En algunos templos piramidales aztecas excepcionalmente bien conservados fuera de la Meseta central, subsisten todavía estos *sagrarios*: uno en Huatusco y otro en Teayo (Estado de Veracruz), y dos en Teopan-zolco, cerca de Cuernavaca (Estado de Morelos). Son minúsculos edificios rectangulares con anchas entradas, taludes empinados y muros perpendiculares apoyados en éstos: todo está hecho de sólida mampostería recubierta con una gruesa mezcla de cal. La pirámide de

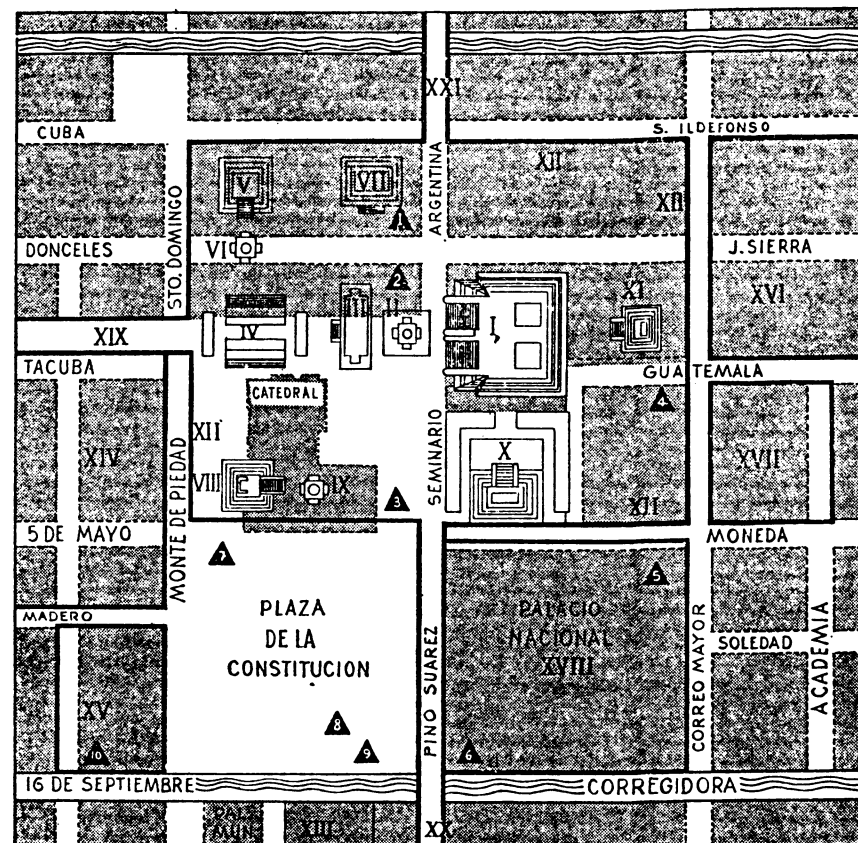


FIG. 44. RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE TENOCHTITLAN EN UN PLANO MODERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Construcciones dentro del recinto de los templos:

(I) Pirámide principal con los templos de Tláloc y Huitzilopochtli; (II) Gran *cuauhxicalli* (= "Piedra de Tizoc"); (III) Estructura de calaveras (*tzompantli*); (IV) Juego de pelota de los dioses; (V) "Casa del águila", o sea el templo al sol; (VI) *Cuauhxicalli* de la "Casa del águila" (= al llamado "calendario azteca"); (VII) "Templo de la serpiente"; (VIII) Templo de Xipe; (IX) Piedra para el sacrificio gladiatorio (*temalcatli*); (X) Templo de Tezcatlipoca; (XI) "Templo de Colhuacan", el más antiguo lugar de culto de Huitzilopochtli; (XII) Muro de serpientes

Construcciones fuera del recinto de los templos:

(XIII) La "Casa negra", templo de la Coatlicue; (XIV) Palacio de Moctezuma I; (XV) "Casa de los cantos"; (XVI) Palacio de Axayácatl; (XVII) "Casa de las aves"; (XVIII) Palacio de Moctezuma II; (XIX-XXI) Comienzo de los diques hacia Tacuba, Ixtapalapa y Tepeyac

Lugares de hallazgo de grandes monumentos de piedra:

(1) *Cuauhxicalli* con forma de jaguar (véase lám. 36); (2 y 3) Cabezas colosales de "serpientes de turquesa" (véase p. 114); (4) El "indio triste", uno de los portaestandartes del templo mayor (véase p. 110); (5) Figura de *chacmool*; (6) "Teocalli de la guerra sagrada" (véase lám. 32); (7) Piedra de Tizoc (véase p. 120); (8) El llamado "calendario azteca" (véase lám. 30); (9) Figura colosal de la Coatlicue (véase p. 123); (10) Bloque de piedra con una procesión de guerreros en relieve (véase lám. 62 b). Las líneas onduladas al norte y al sur del plano señalan el curso de antiguos canales

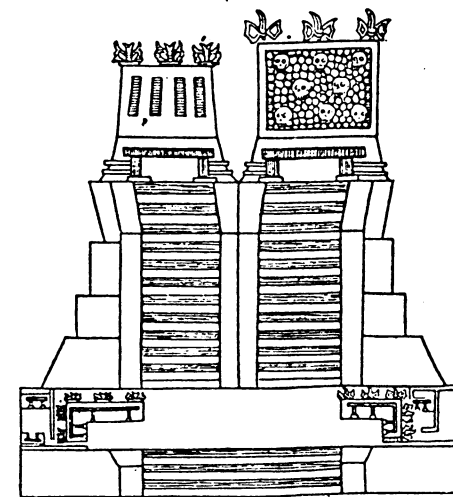
Teopanzolco, excavada en 1922, es notable por su forma individual (véase lám. 27); tiene dos sagrarios puestos sobre una base de dos tramos escalonados, de sólo 8 metros de alto; uno de los sagrarios cubre una superficie de 10 por 7 metros y contiene dos habitaciones (vestíbulo y celda); el otro, aun más pequeño, es notable porque el techo no se apoyaba anteriormente en las paredes, sino en cuatro columnas de piedra un poco salientes en las esquinas, rodeadas probablemente por pequeños postes de apoyo hechos de madera.

El adorno principal de los sagrarios era el *friso del cielo estrechado* que ocupaba un espacio rectangular ahondado en la pared del desván y que se había conservado hasta tiempos de Dupaiix (véase p. 21) en el templo de *Huatusco*. Formaban el friso varias hileras de conos de piedra, empotrados hasta su base semiesférica, pintados de blanco y con ojos dibujados; resaltaban así de la superficie oscura del friso, hecha de estuco, y representaban junto con las calaveras igualmente blancas que alternan a veces con ellos, las almas de los guerreros caídos. En el templo mayor de Tenochtitlan sólo el sagrario de la parte sur, consagrado al dios solar Huitzilopochtli, llevaba este friso, mientras que el de la parte norte, dedicado al dios de la lluvia, Tláloc, ostentaba un friso de campos verticales, pintados alternativamente de azul y de blanco, que simbolizaban las lluvias provenientes de los cuatro puntos cardinales. Las *almenas* se llamaban en náhuatl *míxxotl*, "cosa parecida a nube" y tenían en efecto la forma de nubes en el templo del dios de la lluvia, y de mariposas en el templo de Huitzilopochtli; estas últimas simbolizaban las llamas: los dioses del sol y del fuego se confundían con frecuencia entre los aztecas hasta confluir en una sola figura. Todos estos elementos decorativos derivan, pues, del supuesto de que los templos piramidales de los aztecas correspondían a las moradas celestes de los dioses. Por lo demás, ha sobrevivido muy poco del resto de sus esculturas y frescos. Poseemos todavía, sin embargo, un portador de bandera o antorcha hecho de piedra, que pertenecía a la pirámide azteca principal; los portaestandartes formaban generalmente parte de todas las pirámides. Es la figura de un hombre sentado, con las manos unidas a la altura de las rodillas y entre las que se metían banderas de plumas o antorchas durante las fiestas. Estas figuras estaban colocadas en la parte superior de las balaustradas de las escalinatas, las que, en todas las pirámides aztecas, después de haber seguido una dirección oblicua, terminan repentinamente en un tramo vertical. La parte inferior de las balaustradas acababa, en la pirámide principal, en unas *cabezas de serpientes emplumadas* (véase lám. 22 a) magníficamente esculpidas; tanto éstas como los portadores de banderas provienen de la arquitectura tolteca.

La pirámide principal de Tenochtitlan no se encontraba en el mismo lugar ocupado hoy por la catedral, sino en la mitad posterior (oriental) de un gran *recinto*, cuyo centro coincidía exactamente con el punto en que se cruzarían los tres diques (véase fig. 13) si se prolongaran hasta el centro de la ciudad. La extensión del recinto puede calcularse con bastante exactitud por medio de un mapa moderno

de la ciudad, pues las actas del cabildo, que repartió después de la conquista de Tenochtitlan los lugares en ruinas donde edificarían los oficiales de Cortés, contienen muchos indicios útiles. El recinto del templo estaba rodeado de un muro con tres portales que se abrían hacia los tres diques, y formaba un rectángulo de más o menos 400

FIG. 45. Templo mayor de Tenochtitlan. En la plataforma izquierda, el templo de Tláloc; en la derecha, el de Huitzilopochtli. Al pie, la terraza saliente con arcadadas (del legado del historiador Ixtlilxóchitl)



por 300 metros con su eje orientado de este a oeste. El número de edificios dentro del recinto, aparte de la pirámide principal, varía en los distintos informes. Durán, que tenía a la vista los relatos de testigos oculares de la Conquista, habla de 8 ó 9 pirámides con sus construcciones secundarias, mientras que Sahagún cuenta 78 edificios de varias especies, entre ellos 25 pirámides, pero se refiere sin duda al número total de los templos de Tenochtitlan, que no estaban todos dentro del recinto del templo mayor, sino repartidos por toda la ciudad. Un antiguo mapa del recinto del templo, dibujado al estilo de los códices y perteneciente al manuscrito de Sahagún, sólo muestra al lado de la pirámide mayor tres pirámides más pequeñas y algunas construcciones. De las tres pirámides menores, una, el "templo de Colhuacan", estaba situado directamente detrás de la pirámide principal, y era probablemente el templo más antiguo consagrado a Huitzilopochtli, que Moctezuma I reemplazó por otro nuevo y espléndido, hermoseado y ampliado continuamente por sus sucesores. Las otras dos, en la parte anterior (occidental) del recinto, son el *templo del sol* ("Casa del águila") ya mencionado (véase p. 107) y un *templo del dios Xipe*. Además, se hallaba dentro del recinto sagrado el *templo de Tezcatlipoca*, que falta en el mapa de Sahagún, en el mismo sitio en que se levantaría más tarde el palacio del arzobispo, y un *templo de la serpiente* (*coateocalli*) destinado al culto de diversos dioses, en el lugar donde se levantó en tiempos más reciente la Suprema Corte de Justicia, bajo cuyo patio se encontró, a la vuelta del siglo, un resto del

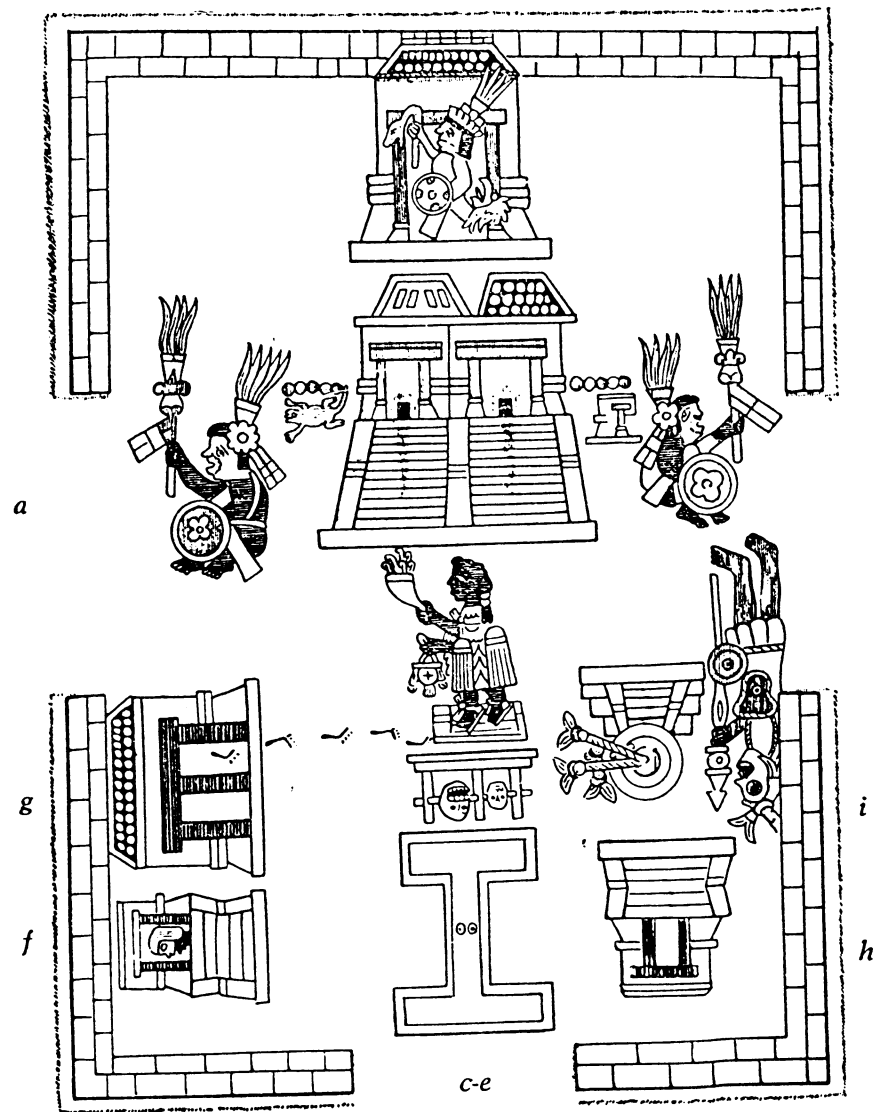
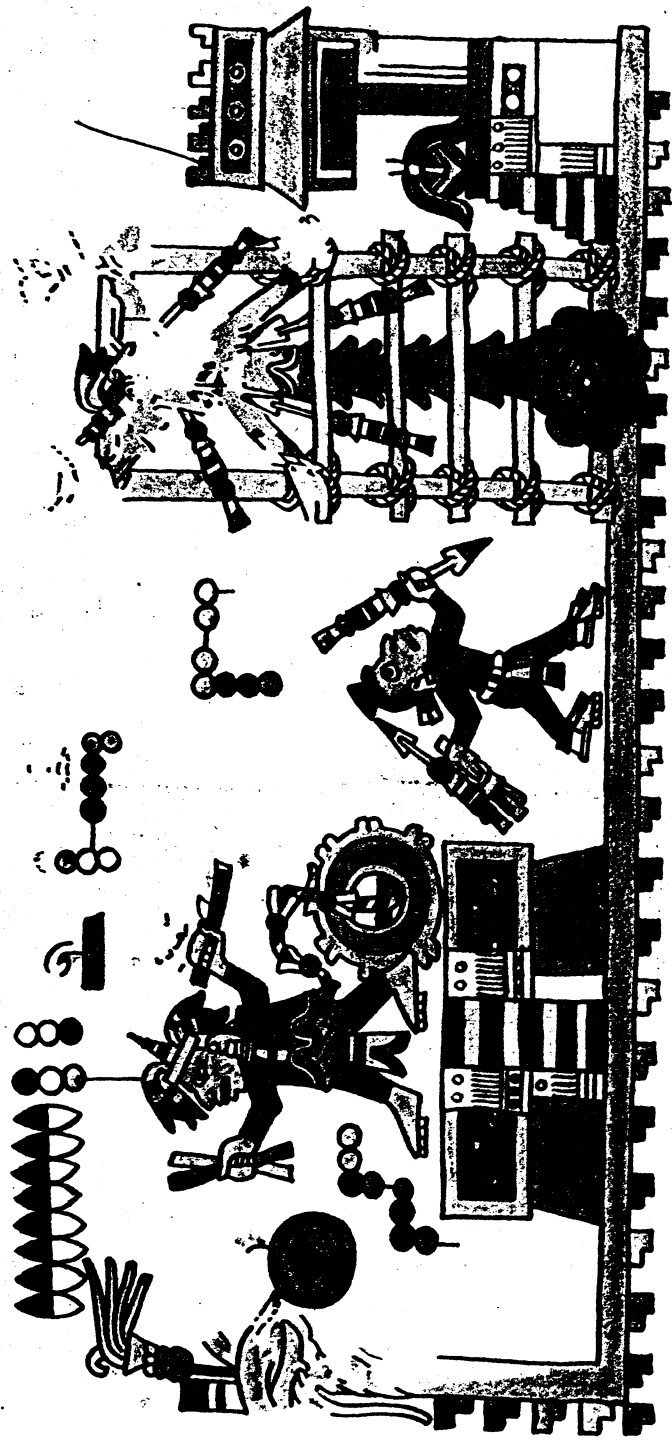


FIG. 46. EL RECINTO DEL TEMPLO MAYOR DE TENOCHTITLAN (SAHAGÚN)

a) Pirámide principal con los dos portaestandartes (en forma del dios Macuilxóchtli), que se encontraban en realidad en la plataforma de la pirámide; b) El templo antiguo de Huitzilopochtli; c-e) Plataforma con un sacerdote sahumador, una empalizada de calaveras y un juego de pelota; f) Templo al sol; g) Casa del sacerdote; h) Templo de Xipe; i) Piedra para el sacrificio gladiatorio



Sacrificio gladiatorio y por flechamiento (representación mixteca)

templo. La disposición de las edificaciones directamente relacionadas con la pirámide principal corresponden exactamente, en el mapa de Sahagún, a la de los edificios toltecas alrededor de sus templos, según puede verse comparando este mapa con las construcciones que están frente a la pirámide mayor de Chichén Itzá. Así, puede afirmarse que delante de la pirámide principal se hallaban en el orden siguiente:

- 1) una plataforma cuadrada de mampostería con el gran recipiente de piedra que debía recoger la sangre de las víctimas;
- 2) una plataforma rectangular con la empalizada de calaveras;
- 3) el "campo del juego de pelota de los dioses".

Como nos referiremos a las dos primeras en otro capítulo, sólo queremos decir aquí unas palabras sobre los campos del *juego de pelota* (*tlachtli*), que existían en muchas ciudades del Imperio azteca (según Durán en todas), y que constituían, mucho más allá de esta región y en tiempos muy anteriores a los aztecas, una de las principales formas arquitectónicas al lado de las pirámides: únicamente en la región maya se han descubierto, hasta ahora, por lo menos cuarenta juegos de pelota. Eran campos rectangulares ahondados o rodeados por muros, y de los muros laterales partían hacia el centro dos taludes que dejaban abierto un estrecho pasillo en medio; así, el campo de juego se parecía a un I romano o a una doble T. Entre los mayas, zapotecas y totonacas, las paredes laterales eran inclinadas hacia dentro, mientras que entre los toltecas, mixtecas y aztecas eran verticales y llevaban en el centro grandes anillos de piedra fijados verticalmente en la pared; por estos anillos debía pasar la pelota en un buen juego. A menudo hay al pie de los muros laterales bancas de mampostería, cuyos lados se adornaban, al igual que los anillos, con bajorrelieves. Cuando se trataba de "campos de juego de pelota de los dioses", vinculados a pirámides, a los dos extremos del campo y sobre los muros laterales había templos, capillas e ídolos; el juego de pelota no era un simple deporte, sino un acto de culto con profundo simbolismo religioso (véanse pp. 170 s.).

Entre los templos que existen aún desde tiempos aztecas en la Meseta central, el de *Tenayuca*, excavado por arqueólogos mexicanos en 1925 tras grandes esfuerzos durante tres años, y situado en la que fue ribera norte del lago de Texcoco, nos brindó la primera imagen fidedigna de la construcción del templo mayor de Tenochtitlan tal como se ofrecía en el año 1519 a los ojos de los conquistadores (compárese con la reconstrucción en la lám. 23 a, en la que se completaron solamente los templos). Dejando a un lado la extensión mucho más reducida de éste, su parecido con el templo mayor es más estrecho que el de cualquier otra pirámide mexicana antigua, no obstante que sus primeros cimientos fueron colocados siglos antes de la inmigración azteca, por la tribu nahua que construyó más tarde la ciudad de Texcoco. La excavación de este templo nos dio a conocer también cómo una pirámide mexicana había pasado por varias fases arquitectónicas antes de tomar su forma definitiva. El principio de la pirámide de Tenayuca había sido un modesto y sencillo edificio de cuatro tramos o escalones que cubría una superficie de 31 por 12 metros con una altura de 8 metros. Superpuestas a esta base se construyeron en

el curso del tiempo por lo menos cinco pirámides más, agregadas al núcleo original como túnicas de cebolla, cada una de mayor tamaño y más artística que la anterior (véase lám. 23 b), con lo que fue cambiando el estilo arquitectónico, pero no el plano de construcción determinado de antemano, según el cual la pirámide debía tener dos escalinatas y dos templos; es decir, que las seis pirámides deben de haber sido construidas por el mismo pueblo. La costumbre de ampliar algún templo simplemente cubriéndolo en vez de destruirlo cuando ya no bastaba para el número de personas se practicó en toda Mesoamérica, y se vincula entre los aztecas, según Marquina y Vaillant, con la fiesta de la renovación que se celebraba cada 52 años (véase p. 164). Si nos basamos en la última fiesta de renovación anterior a la Conquista, en el año 1507, y suponemos que las últimas transformaciones se produjeron sólo en parte en época posterior a esta fecha, llegamos a la conclusión de que la primera ampliación y transformación se efectuó en el año 1299, de modo que la pirámide original debe de haber sido construida entre 1200 y 1300 (si no antes). Al mismo resultado se llegó después de la excavación del templo mayor de Tlatelolco, cuyos restos fueron descubiertos entre 1944 y 1948 debajo del atrio de la iglesia del Colegio franciscano de Santa Cruz (véase p. 17). Los recubrimientos de la ruina del templo mayor de Tenochtitlan sólo pueden corresponder, en cambio, a los dos o tres últimos períodos de edificación de Tenayuca y de Tlatelolco, ya que Tenochtitlan fue fundada apenas hacia fines del siglo xiv.

En la última transformación de Tenayuca, la base de la pirámide, que se extendía ahora sobre una superficie de 62 por 50 metros con una altura de casi 19 metros hasta la plataforma, fue rodeada por un banco bajo de piedra, en el que hay 138 figuras de serpientes, cuyos cuerpos ondulados están hechos de mampostería, mientras que las cabezas que sobresalen del banco están labradas en piedra (véase lám. 24). Los antiguos relatos hablan de que la pirámide principal de Tenochtitlan tenía, asimismo, un *muro de serpientes* (*coatepantli*), y en efecto se han encontrado sus restos recientemente junto a la base de la pirámide; no coincidía, pues, con el muro principal que rodeaba el recinto del templo, como se suponía antes. Hay otro hallazgo más que nos demuestra cuán estrechamente relacionados estaban los dos edificios. En los lados norte y sur de la pirámide de Tenayuca, cuyo frente está orientado, como de costumbre, hacia occidente, hay unos altares de poca altura y frente a cada uno está una "serpiente de turquesa" (*xiuhcōatl*) enroscada y acostada en el suelo, con su cuerpo de mampostería y la cabeza esculpida en piedra, igual que las serpientes del muro (véase lám. 25). El templo mayor de Tenochtitlan estaba también flanqueado de serpientes de turquesa, cuyas grandes cabezas se encontraron en los lados norte y sur del antiguo recinto y que cuentan entre los mejores ejemplos de la plástica azteca. El esplendoroso centro del Imperio azteca podía disponer naturalmente de medios mucho más lujosos en el adorno de sus templos que la modesta ciudad provinciana que era por entonces Tenayuca.

Menciono estos hallazgos sobre todo porque demuestran el contenido simbólico de la arquitectura de las pirámides, al igual que las

leyendas y actos de culto relacionados con ellas. Las serpientes que flanquean o rodean el edificio eran, para los aztecas, seres celestiales, y las serpientes de turquesa eran especialmente encarnación del claro cielo diurno que abraza y carga al sol. El que la pirámide de Tenayuca haya estado dedicada al *culto del sol* se desprende, entre otras cosas, de una observación de Alfonso Caso, a saber, que su eje principal se dirige casi exactamente hacia el punto de la puesta del sol cuando éste está en el cenit, y las cabezas de las dos serpientes de turquesa miran hacia los puntos del ocaso durante los solsticios de verano y de invierno. En el templo mayor de Tenochtitlan, esta relación con el dios del sol, que debería ser obvia según el mito (véase p. 108), ya no se notaba tan claramente; si bien Huitzilopochtli era también un dios del sol, había legado esta función a otro dios del panteón mexicano y tenía que compartir su lugar en el templo mayor con el dios de la lluvia, cuyo antiguo culto debía parecerles a los aztecas tan importante al hacerse sedentarios como el de su dios tribal que los había acaudillado en sus años de migración.

Al lado de los templos piramidales rectangulares, existían en tiempos aztecas en la Meseta central algunas pirámides de *forma redonda*, consagradas al dios del viento, pues su culto se vinculaba con el país de los huastecas, que erigían pirámides redondas en honor de sus dioses. El vínculo de éstas con el dios del viento, conocido ya por relatos españoles, fue confirmado arqueológicamente al descubrirse una ciudad de templos en el altiplano de Toluca (al oeste de la ciudad de México). Esta ciudad había sido fundada por los matlazincas, pero la transformaron los aztecas después de conquistarla Axayácatl (1476); se llamaba *Calixtlahuaca* ("Llano con casas") y ocupaba las laderas de una montaña de casi 3 000 metros de altura. José García Payón, que excavó los edificios, encontró tres grandes complejos, el primero de los cuales consistía casi totalmente en habitaciones, el segundo en una pirámide rectangular con algunas construcciones menores, y el tercero en una pirámide redonda con cuatro tramos (diámetro de la base 22 metros; altura 12 metros). Durante la investigación pudo descubrirse que esta última había sido transformada tres veces por superposiciones, cambiando de forma en cada ocasión. Los tres templos redondos más antiguos datan de tiempos pre-aztecos; al cuarto (véase lám. 26) le fue añadida, en la base de la escalinata, una gran plataforma, sobre la cual García Payón descubrió una estatua del *dios del viento* de tamaño extraordinario, quebrada en varios pedazos, pero por lo demás bien conservada, y que revela un auténtico estilo azteca. Como todos los templos del dios del viento, miraba al oriente, por ser este punto cardinal la patria del dios, pues los vientos alisios corrían desde el este por encima del altiplano. La misma relación con el dios del viento la muestra otra pirámide redonda, excavada hace ya algún tiempo cerca de la ciudad de *Huexotla* en el valle de México; la relación aquí es sumamente clara: sus tramos están en espiral, cosa que no se ha encontrado hasta ahora en ninguna otra construcción redonda en México. Las espirales expresan, en los códigos mexicanos, torbellinos de agua y de viento. Por eso el adorno principal del dios

del viento era una espiral: el corte transversal de un caracol, llamado por los aztecas "joya en espiral del [dios del] viento".

El viajero que baja de la Meseta central hacia los valles del sur, puede encontrar allí, al lado de edificios más antiguos, también templos de tiempos aztecas. Ya mencionamos la pirámide de Teopanzolco cerca de Cuernavaca. Está desprovista de adornos, mientras que otros dos templos están entre los más adornados de toda la parte central de México y ocupan un lugar único en la arquitectura azteca; su peculiaridad se debe a que esta región era extraña a los aztecas y estaba poblada por tribus sólo ligeramente afines a ellos por el idioma o la cultura. Ambos templos estaban consagrados a divinidades que entraron ya tarde en el panteón azteca, y ninguno de los dos está ligado a un poblado de mayor tamaño, según era costumbre, sino que se encuentran aislados en la cima de una montaña.

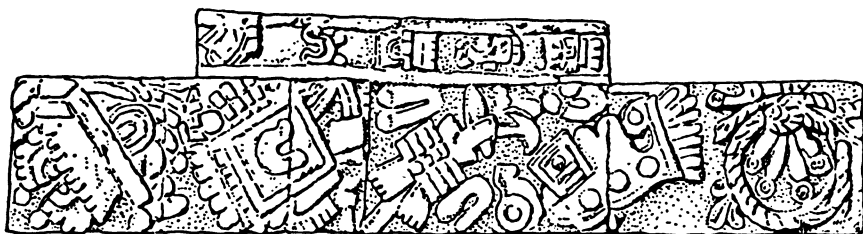


FIG. 47. Relieve de una banca de piedra en el templo de Tepoztlán: emblemas del dios del pulque

A 20 kilómetros al este de Cuernavaca se yergue a 600 metros encima del pueblo de *Tepoztlán* el cráter corroído de un gigantesco volcán apagado. Los tlalhuicas, tribu nahua conocida aún hoy día por su tenacidad en atenerse a las viejas tradiciones (véase p. 41), erigieron allí una terraza de casi 10 metros de alto, a una altura vertiginosa, accesible sólo por estrechos pasos de roca y escalones cortados en la piedra; esta terraza soporta la construcción propiamente dicha: una baja plataforma con la superficie cubierta casi totalmente por las divisiones del templo. Sus muros, de dos metros de grueso, se conservan aún a una altura de dos metros y medio y se abren hacia occidente para formar una entrada dividida por columnas rectangulares. En su plano, este edificio se parece a las habitaciones de Chiconauhtla (véase fig. 42), pues consiste igualmente de un vestíbulo y un cuarto posterior. Un banco de piedra corre a lo largo de las paredes de ambos; su frente está adornado con bajorrelieves, que afortunadamente no sufrieron daños cuando un monje dominico destruyó en el siglo XVI la imagen del dios de la celda. Según interpretación de Eduard Seler, estos relieves son símbolos de las 18 fiestas del año y de los cuatro puntos cardinales; su estilo es azteca, pero con alteraciones locales derivadas del culto al *dios del pulque*, venerado en este lugar. Como se ven también imágenes relacionadas con la guerra y el sacrificio, Seler supone que este edificio fue templo mortuario del belicoso rey Ahuizotl, cuyo jeroglífico se encuentra en uno de los bajorrelieves en

la parte sur de la terraza. Si esta hipótesis es acertada, el templo sólo pudo haber sido construido después del año 1502, fecha en que murió Ahuizotl.

El segundo templo es de fecha más reciente aún, y es una de las obras más asombrosas del arte azteca; junto con la fortaleza de los dioses en Texcotzingo (véase p. 82) es el único ejemplar mesoamericano de un templo de roca comparable a los de Egipto, del Indostán y del Asia oriental. Fue descubierto en 1936 por García Payón, y se encuentra en la cima de una montaña, en una terraza ampliada mediante unos muros de apoyo, a 100 metros por encima del pueblo de *Malinalco*, al sur del altiplano de Toluca; los investigadores habían olvidado que ya se hacía mención de este templo en una crónica azteca, que indica además que fue terminado en 14 años (de 1501 a 1515). Este templo ha sido labrado en la roca en su totalidad: zócalo piramidal, escalinata, vestíbulo, celda, y hasta las mismas esculturas, y es una obra extraordinaria, si se piensa que estos hombres sólo disponían de primitivas herramientas de piedra y de cobre (véanse láms. 28 y 29). El hecho de que el templo fue creado por artistas llegados desde el valle de México lo demuestra la forma típicamente azteca de los tramos de tres metros de alto que forman la pirámide que sobresale de la roca, así como el estilo de sus ricos adornos plásticos. La celda es casi circular, tiene un diámetro de tres metros y un portal que imita las fauces abiertas de una serpiente; los ojos con sus cejas amenazadoramente arqueadas, los colmillos gigantes y la lengua bífida se destacan en relieve sobre la pared y el umbral. A ambos lados de la escalinata hay figuras de jaguares; al lado del portal hay dos figuras muy dañadas, que representaban tal vez a un guerrero jaguar y a un guerrero águila, puestos sobre un *huéhuatl* de piedra, o quizás un animal fabuloso con figura de serpiente, y en el interior del templo monolítico se encuentran en un banco, a lo largo de la pared y en el suelo, delante de un hogar central abierto, tres pieles de águila estilizadas, heráldicamente y una piel de jaguar, representada en estilo realista, todas ellas con las cabezas esculpidas en relieve, como todo lo demás, en la misma roca. A esta maravilla del arte escultórico se añade en la propia terraza un edificio a nivel de tierra, un poco más grande, pero muy parecido en su plano al templo monolítico; está hecho de mampostería y tiene una gran sala rectangular cuyo lado posterior penetra en la roca. Los jaguares y las águilas nos hacen pensar que el templo monolítico de Malinalco es un monumento, o mejor dicho, una escultura monumental usada como lugar de culto por la noble orden de los guerreros jaguares y águilas (véase p. 78). Pero no podemos sino suponer a qué dios había sido consagrado el templo. En Tenochtitlan las casas de los guerreros (*tepochcalli*) se hallaban bajo el patronato de *Tezcatlipoca*. Una de sus muchas manifestaciones era el dios de la tierra y de las cuevas *Tepeyollotli* ("Corazón de los montes"), cuyo culto los aztecas adoptaron de pueblos extraños del sur. Parece que con el templo monolítico de Malinalco trataron de crear una cueva artificial para el culto de este dios; por eso esculpieron su portal en forma de fauces de serpiente, lo que siempre indica la entrada de una cueva en los códices aztecas. En los templos descubiertos dedicados

al dios de las cuevas, la entrada simulaba igualmente las fauces de una serpiente. A los españoles les parecía estar a la entrada del mismo infierno cuando penetraron en el recinto del templo de Tlatelolco; era un pequeño edificio bajo y redondo similar al templo monolítico, mientras que los templos —también redondos— consagrados al dios

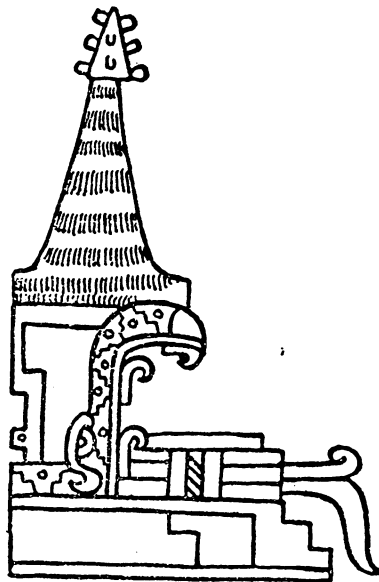


FIG. 48. Templo del dios Tepeyollotli con portal en forma de fauces de serpiente (Códice Borgia)

del viento, se encontraban siempre sobre bases altas y no tenían las mencionadas fauces. En el edificio a nivel de tierra, al lado del templo monolítico, se han conservado restos de *pinturas murales*, que probablemente adornaban antaño la mayoría de los templos. En Malinalco, cubren las paredes del vestíbulo y se conservaron porque estaban cubiertas con una delgada capa de barro; aparecieron cuando ésta comenzó a resquebrajarse. El tema de esta pintura es una procesión de guerreros, que tienen un aspecto extraño a pesar de su estilo azteca, ya que llevan trajes toltecas; no representaban, probablemente, a guerreros vivos, sino a los guerreros caídos que se unieron al dios del sol. Un segundo fragmento de pintura mural fue encontrado en los restos del palacio habitado por Xicotécatl, uno de los cuatro príncipes de Tlaxcala en tiempos de la Conquista, en Tizatlán. A este palacio pertenecía un pequeño sagrario, construido de ladrillos cocidos —cosa rara en la arquitectura mexicana, que usaba casi siempre el adobe—, y el cual se componía de una baja plataforma a la que conducen varios escalones. Delante de la pared posterior, en la que se encuentra aún el zócalo para un ídolo desaparecido desde hace mucho tiempo, se ven dos medias columnas que sirven de apoyo para el techo y dos altares rectangulares con las paredes laterales cubiertas de pinturas de vivo colorido. Representan figuras de dioses y símbolos religiosos, pero no fueron hechos por artistas aztecas, como hizo notar Alfonso Caso, sino por los mismos maestros que crearon el Códice Borgia, los códices similares a éste y las pinturas en cerámica, y que vivían sobre todo en Tlaxcala, Cholula y los pueblos cercanos a la Sierra Nevada (véase lám. 49).

Volvamos a nuestro punto de partida: la observación de que los constructores de los templos aztecas tenían mayor interés en crear símbolos monumentales de su cosmología religiosa que en su aspecto estético. Aun entre las obras de *escultura* libre, no existe casi ninguna que nos permita suponer que su creador haya sido inspirado por el

mero deseo de producir en el espectador el goce de una forma hermosa o magnífica. Cuán poco consideraban los aztecas sus obras plásticas como objetos de recreación artística lo demuestra el hecho de que algunas figuras monumentales con un peso de varias toneladas tenían bajorrelieves en la base, consagrados a los dioses ctónicos, que ya no serían vistos por ojos humanos una vez erigida la escultura. Es la misma actitud ante las artes plásticas que guardaban los habitantes paleolíticos de Francia y de España al pintar, en la oscuridad de unas cavernas de difícil acceso y con un estilo naturalista, animales en los techos y en las paredes: esto señala el origen *mágico* de toda creación plástica. Para los aztecas, la obra de arte, igual que el templo, era a menudo sólo una parte del universo, repleto de fuerzas divinas. De aquí que cubrieran de relieves las esculturas huecas de piedra, como las vasijas redondas en que se recogía la sangre de las víctimas y las urnas rectangulares en que se guardaban las cenizas de los muertos; esto demuestra que el recipiente era una imagen en miniatura del cosmos. Sus partes superiores corresponden al cielo, sus paredes a la tierra, y su base al inframundo.

Los *relieves aztecas* se destacan entre los demás mesoamericanos por su estilo claro, severo, pero al mismo tiempo brioso. No son nunca meras imitaciones de modelos naturales, sino que se parecen al arte europeo contemporáneo por abstraer o simbolizar estos modelos, lo cual ocurre también en la escritura azteca. Si se quiere hacer saber que una figura está adornada con piedras preciosas, simplemente se la provee del jeroglífico "piedra preciosa"; una hilera de dientes en el

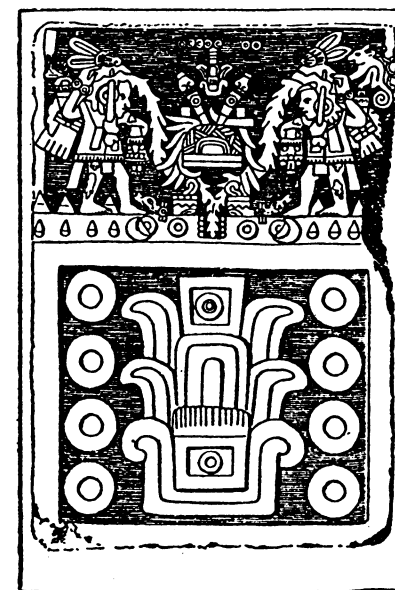


FIG. 49. RELIEVE PARA CONMEMORAR LA CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO EN EL AÑO "8 CAÑA" (1487)

Arriba, los reyes Tízoc (a la izquierda) y Ahuizotl (a la derecha) con sus jeroglíficos. Se horadan los lóbulos para ofrendar su sangre, que fluye en las fauces de la tierra. En el piso, dos incensarios; encima, manojos de hierba en los que se encajaron puntas de hojas de maguey con la sangre ofrecida. La fecha en el extremo superior ("7 caña") designa el día de la consagración del templo, que según A. Caso correspondió al último día del mes Panquetzaliztli (15 de diciembre)

borde de un cuchillo de piedra significa que es un instrumento cortante. Para designar a un "orador" (*tlatohuani*), es decir, a un príncipe, se le dibuja frente a la boca una pequeña nube estilizada, símbolo del habla. Se entiende así que no tengamos verdaderos monumentos históricos de los aztecas; los pocos que se refieren a hechos históricos, los expresan por figuras simbólicas. Entre éstas está la *Piedra de Tízoc*, que se encontraba antaño al pie de la escalinata del templo mayor de Tenochtitlan, monumento conmemorativo de las hazañas de los reyes aztecas hasta la fecha de la muerte del séptimo. En la superficie de este gigantesco cilindro de piedra, cuyo diámetro es de 2.65 metros, se ven quince parejas de figuras, una de las cuales es siempre el rey y la segunda el representante de alguna comarca o un país sojuzgado, al que el rey agarra del cabello, o sea que lo conduce al sacrificio; la figura azteca no es, como pudiera creerse, un retrato del rey, sino la imagen del dios tribal Huitzilopochtli, y el prisionero es un habitante o dios tribal de una región, especificada por medio de símbolos etnográficos y de jeroglíficos geográficos. Debajo de las figuras corre el símbolo de la tierra (la piel escamada del cocodrilo, de la que se creó la tierra), y encima de ellas hay un friso del cielo con símbolos de estrellas. También de esta manera los sucesos son elevados desde lo histórico casual a lo general y universal; no se trataba de representar las victorias terrenales de los reyes aztecas, sino el dominio absoluto y único de su propio dios en el mundo entero. Sólo una de las figuras victoriosas tiene un jeroglífico que la señala como el rey Tízoc. Asimismo, en otro monumento histórico es sólo gracias a los jeroglíficos de nombre y las fechas del calendario como podemos concluir que este bajorrelieve se refiere a un determinado acontecimiento histórico: la consagración del templo mayor de Tenochtitlan por Tízoc y Ahuizotl en el año 1487, fecha en que ya no vivía Tízoc; los dos reyes se ven durante el acto de la sangría ritual que inauguraba cualquier ceremonia. Un bajorrelieve muy parecido al de las escenas de subyugación de la "Piedra de Tízoc" está tallado en una roca que se encontraba en medio del lago de Texcoco, en la isla del Peñón de los Baños, conocida por sus calientes aguas termales, y que desde hace tiempo forma parte de la tierra firme. Este arte rupestre, que se refiere a sucesos históricos o religiosos y que consiste con frecuencia sólo en fechas del calendario o en algún símbolo, se encuentra todavía en muchos otros lugares de la antigua región azteca; algunas muestras no desmerecen ni ante los mejores ejemplares de los relieves aztecas clásicos. Desgraciadamente, los retratos de los reyes antes mencionados, esculpidos en las rocas de Chapultépec (véase p. 92), han desaparecido salvo un pequeño fragmento de un altorrelieve que probablemente representaba a Ahuizotl; de haberse conservado, tendríamos en ello un buen ejemplo de que el antiguo arte de superficies mexicano era capaz de representar figuras vistas de frente, cosa rara en este arte.

Otro grupo de relieves aztecas es de carácter puramente religioso. Estas obras atestiguan, asimismo, una alta perfección en la escultura, pero su valor para nosotros consiste sobre todo en que nos dan a conocer muchos aspectos de la religión azteca, cuyo centro es la adoración del *Sol*. De aquí que la imagen del sol fuera uno de los motivos

más frecuentes en el arte de los aztecas. Es un disco cuyo borde presenta plumas estilizadas, rayos y fragmentos del jeroglífico "piedra preciosa"; es decir, de símbolos del águila como encarnación del cielo luminoso y del brillo y esplendor del astro diurno. En un magnífico relieve en serpentina, de pequeño tamaño, anteriormente propiedad del Museo de Berlín, el dios del sol coronado de plumas de águila ocupaba el centro del disco, con un pectoral redondo de oro y en el acto de tirar una lanza (véase lám. 31); en casi todas las demás imágenes del sol, lo sustituye en el centro el jeroglífico de este astro, o sea la fecha calendárica "4 movimiento" (véase fig. 26). El monumento más importante del culto al sol azteca es el llamado *calendario azteca*, un disco de casi 3 metros y medio de diámetro y de un peso de 24 toneladas, esculpido durante el reinado de Moctezuma II en lava basáltica, originaria del valle de México (véase lám. 30). El enorme bloque de piedra se rompió durante su transporte por uno de los diques de Tenochtitlan, de manera que tuvo que ser labrado en forma distinta a la planeada. Si bien el "calendario" da la impresión de ser un relieve plano que se apoyaba verticalmente en la pared, en realidad descansaba horizontalmente sobre un zócalo delante del pequeño templo del sol en el recinto del templo de Tenochtitlan (véase p. 107) y estaba protegido por un techo móvil sostenido por ocho postes. Este relieve ricamente ornamentado, que Hermann Beyer describió en un tratado fundamental, presenta en su centro la imagen del sol dividida en círculos concéntricos, el signo "4 movimiento" con el rostro del dios del sol y con los símbolos de los cuatro "soles" o edades del mundo y de los cuatro puntos cardinales. Sigue un anillo con los 20 signos de los días, alrededor de éste nuevamente un borde ornamental del disco solar, circundado a su vez por un marco formado por dos grandes serpientes de turquesa, lo cual simboliza que el cielo del día rodea y sostiene al sol (véase p. 114). El sol es, según este monumento, la divinidad poderosa que gobierna el tiempo y el espacio, el pasado y el presente; mientras que en otro monumento, no menos adornado, este astro aparece como el cuerpo celeste que puede empezar su marcha por el cielo sólo después de que todos los dioses se hubieran sacrificado y después de inventada la guerra, que nutre al sol con la sangre y los corazones de los hombres. Este segundo monolito fue encontrado en 1926 en los basamentos del Palacio Nacional de la ciudad de México, y tiene la forma de una pirámide escalonada, cuyo sagrario lleva una imagen del sol venerada por el cielo diurno y nocturno representados, respectivamente, por los dioses Huitzilopochtli y Tezcatlipoca; en las paredes pueden verse los dioses muertos que dieron su vida por el sol. En las balaustradas de la escalinata hay urnas de sacrificio y fechas de años, que se refieren a los principios de la edad presente del mundo; en su parte posterior está tallado el jeroglífico de Tenochtitlan, cuyo significado esotérico hemos estudiado ya (véase p. 45). Delante de la boca de todas las figuras reproducidas en el monolito se ve, en vez de la nubecilla que, en la pictografía azteca, expresa "hablar" o "mandar", el jeroglífico de "guerra" (una corriente de agua y otra de fuego): es decir, que los dioses llaman a los hombres para la guerra sagrada. Alfonso Caso, quien descifró el profundo simbolismo de este monu-

mento, lo llamó acertadamente el "*teocalli* de la guerra sagrada" (véase lám. 32).

La "piedra de Tízoc" y el "calendario" eran, según el concepto azteca, "jácaras de águila" (*cuauhxicalli*). es decir, recipientes para la sangre y los corazones de las víctimas, aunque la "piedra de Tízoc" sólo tiene un ligero ahuecamiento en medio de su superficie superior, en la cual se ve una imagen del sol, mientras que el "calendario" no presenta ningún indicio de haber servido de recipiente. Los *cuauhxicalli* de menor tamaño son generalmente también de forma redonda, pero más sencillos en su decorado, que suele consistir en una imagen del sol arriba (o por dentro) y otra del monstruo terrestre parecido a un sapo abajo; a esto se añade un friso celeste en las partes laterales. No cabía más. En un hermoso ejemplar del Museo de Berlín (véase lám. 48), el relieve lateral está formado por plumas de águila y corazones humanos estilizados, no pudiéndose así dudar del uso a que se destinaba el recipiente. Otra especie de pequeñas obras labradas, muy común y aun más ricamente ornamentada, eran las *cajas de piedra con tapa* (*tepetlacalli*, en realidad "casa de petate hecha de piedra"), en las que se guardaban los instrumentos de culto usados durante la incineración de los príncipes muertos; contenían probablemente también las cenizas de éstos junto con una gran piedra preciosa que simbolizaba el corazón. En el ejemplar más hermoso descubierto hasta la fecha, conservado en el Museo de Hamburgo, verdadera obra maestra del relieve azteca (véanse láms. 34 y 35), las figuras de las paredes llevan emblemas de las almas de los guerreros muertos, a quienes se reunía también el rey cuando dejaba de existir.

La escultura azteca ha alcanzado aun mayores alturas en la *plástica redonda* que en el arte del relieve. Ciertamente ya había sido practicada por los olmecas, pero no fue desarrollada por las culturas teotihuacana y maya; se extendió por Mesoamérica apenas cuando los toltecas establecieron su hegemonía en la Meseta central. Como en tantas otras ramas, los aztecas fueron también en este arte discípulos de los toltecas, y adoptaron algunos de sus tipos de escultura redonda, como los portaestandartes (véase p. 110) y los atlantes (cariátides). Pero los aztecas desarrollaron además gran número de modelos propios, de forma burda y tosca al principio, estrechamente ligados al culto religioso, pero que gradualmente se hicieron más libres y menos rígidos en su trazo y actitud, hasta culminar en algunas obras maestras muy cercanas a las antiguas plásticas orientales. Las esculturas redondas de los aztecas distan tanto del naturalismo de las gigantescas cabezas olmecas como del cubismo de las esculturas de Teotihuacán, aprisionadas todavía en el bloque de piedra como en una rígida coraza. Los rasgos principales de la grandeza de esta plástica reside, para hablar con el arqueólogo mexicano Salvador Toscano, en su severidad sin compromisos, en su sensibilidad para lo dramático y en el grave concepto que tiene del mundo el pueblo azteca, cuyo carácter se forjó en el duro y despiadado espíritu de su religión y en la férrea voluntad de poder. Sin estas características, este pueblo no hubiera podido convertirse en amo y señor de la mayor parte del territorio mexicano en un lapso de escasos cien años.

Hay, sin embargo, en la escultura azteca algunas figuras cargadas de símbolos, como la monstruosa estatua de la *diosa de la tierra* "*con la falda de serpiente*" (Coatlícue), que se encontraba en la "casa negra" (*tlillancalli*) —su templo—, al sur del muro que rodeaba el recinto del templo mayor y que fue excavado no lejos de allí, el 13 de agosto de 1790, fecha en que comenzó la arqueología mexicana. Esta extraña imagen (con una altura de más de dos metros y medio) apenas si muestra ya rasgos humanos; a la diosa se le representa decapitada, y de su cuello mutilado salen dos serpientes como símbolo de dos ríos de sangre; tiene garras de jaguar en vez de pies y manos y lleva una falda de serpientes entrelazadas, un collar hecho de manos cortadas y corazones arrancados a las víctimas, y dos calaveras humanas como adorno en la cintura; todos éstos son símbolos de la muerte, como le corresponde a la tierra que devora todo lo vivo e incluso todos los cuerpos celestes. Pero las esculturas de esta índole son excepcionales. El Museo Nacional de México posee otra figura de la misma diosa, que comparte con la anterior todos los símbolos principales, pero resulta más impresionante todavía por la claridad de su composición y por su actitud, parecida a la de una fiera a punto de saltar con las garras levantadas, y que da la impresión de una fuerza sobrenatural (véase lám. 39). La mayoría de las *imágenes de los dioses* se reconocen, al igual que la anterior, por medio de sus símbolos y atributos característicos. Son bastante convencionales en lo demás, según corresponde a sus fines en el culto religioso: su postura es absolutamente frontal, con los pies juntos y los brazos caídos a lo largo del cuerpo o ligeramente levantados; esta simetría bilateral pierde a veces un poco su rigidez por algún objeto que el artista ha puesto en una mano de la figura. Las divinidades masculinas y femeninas eran representadas de pie o sentadas. Entre estas últimas sobresale la imagen de Macuilxóchitl, el dios de la danza y de los juegos, sentado, con las piernas cruzadas, en un sillón adornado de flores; las formas de su cuerpo y su actitud revelan una aguda capacidad de observación, y la máscara que lleva el dios tiene una expresividad que iguala a la de las antiguas máscaras de actores griegos (véase lám. 44). Numerosos ídolos de piedra del dios Xipe (véase lám. 42) y una famosa máscara de piedra del mismo dios que pertenece al Museo Británico (véase lám. 43) muestran, con una terrible naturalidad, la piel humana que empieza a encojerse, la costura del pecho hendido, la boca abierta y las estrechas ranuras de los ojos de la pobre víctima, desollada durante la fiesta de la primavera en honor del dios y con cuya piel se vestía su imagen.

Las *figuras de animales*, a menos que se tratara de seres míticos, como las serpientes emplumadas o las serpientes de turquesa, iban rara vez provistas de atributos fantásticos o simbólicos. La aguda observación de la naturaleza y un sentido inequívoco por lo esencial produjeron algunas obras maestras de la escultura de animales, como el monumental jaguar acostado que se encontró durante las excavaciones del "templo de la serpiente" en el antiguo recinto del templo mayor (véase p. 111); servía de *cuauhxicalli*, pues lleva un ahuecamiento en la espalda, adornado en su fondo con relieves de los dioses que se están mortificando y con plumas de águila estilizadas en sus paredes

interiores (véase lám. 36). Las figuritas menores de animales (perros, conejos, monos, serpientes, sapos, chapulines, etc.), que desde luego tampoco eran obras de arte con fines puramente estéticos, sino que estaban relacionadas con conceptos religiosos o supersticiosos, nos sorprenden a menudo por su representación poco convencional y por su actitud natural, de que carecen casi siempre las imágenes de los dioses, pero que encontramos de nuevo en algunas *figuras humanas*, sobre todo en las que nos presentan ancianos decrepitos, jorobados y tullidos de la corte del rey (véase p. 82). Algunos ejemplares magistrales de estas figuras humanas se encuentran en el Museo Nacional de México. En un portador de bandera, que tiene la forma de un adolescente puesto de pie y desprovisto de ropajes salvo el taparrabo, el escultor ha dejado a un lado todas las trabas de lo convencional. La actitud enteramente libre y natural, y las formas y proporciones anatómicamente exactas del cuerpo, nos demuestran a qué grado de perfección había llegado el arte azteca en sus últimos tiempos. Lo que le falta a esta figura —un rostro humano animado— se ha logrado en dos cabezas de piedra, una de las cuales representa a un guerrero águila (véase lám. 33), ante cuyos rasgos duros y enérgicos un Rodin confesó no sentirse capaz de crear algo igual; la otra, que representa a un muerto, parece mostrar aún en su rostro relajado la dolorosa lucha de sus últimas horas de vida.

Las *terracotas* aztecas no pueden compararse con esta escultura en piedra. Están hechas de un barro de color rojo claro, y todas ellas fueron cocidas en moldes; son planas, pero a veces huecas a fin de poder meter en su interior esferitas sonadoras (cf. figs. 60 y 61). Por lo general muestran a los dioses, ataviados con sus trajes convencionales, desprovistos de rasgos individuales, que aparecen tan a menudo ya en las tempranas figurillas de barro de las épocas arcaica y teotihuacana. Probablemente, estas figuritas se colocaban en los altares de la gente humilde, y eran fabricadas en masa, lo cual explica también el poco cuidado con que a veces se habían elaborado y horneado.

Los templos cayeron, hechos polvo y ceniza, los ídolos fueron destrozados y los libros sagrados devorados por las llamas, pero los antiguos dioses no han dejado de vivir en el corazón de los indígenas, y en algunas aldeas su presencia se hace sentir aún hoy día, cuatro siglos y medio después de la importación del cristianismo, con un vigor mucho mayor que el de los santos de la Iglesia. Estos dioses no eran pálidos fantasmas paganos en la imaginación de los hombres del siglo xvi, sino peligrosos "demonios" cuyo poderío trataban de combatir los españoles construyendo sus iglesias "en las fauces mismas de Satanás", es decir, sobre las ruinas de los antiguos templos. Fue así no sólo en las capitales como Tenochtitlan, Tlatelolco, Texcoco y Cholula, sino en todas las regiones del país; pero el resultado no correspondía siempre a lo deseado, pues con frecuencia esto sirvió para conservar el antiguo culto bajo el manto del cristianismo. El ejemplo más conocido es el santuario nacional de México, la basílica de la Virgen de Guadalupe, en un cerro que se adentraba en la parte norte del lago de Texcoco, llamado el Tepeyac ("en la punta de los cerros") por los aztecas. En este mismo sitio se encontraba en tiempos de los aztecas el templo de la "Madre de los Dioses" (Teteo innan), o "Nuestra Madrecita" (Tonantzin), como la llamaban cariñosamente los indígenas. El viajero italiano Boturini vio y dibujó su imagen aún en el año 1740, esculpida al pie del cerro en una roca, aunque la Virgen había ocupado el lugar de la diosa pagana ya a fines del siglo xvi. Ni los mismos nombres tuvieron que cambiarse. La Madre de Dios es también "la Madrecita" para los peregrinos indígenas que se reúnen, el 12 de diciembre de cada año, venidos de todas partes del país en número increíble, delante de la iglesia de la Colegiata y la capilla en la cima del cerro. Los peregrinos son hombres y mujeres de todas edades y de todas las clases sociales, que se dan cita ese día para venerar a la Virgen morena en el Cerro del Tepeyac, ofrecerle flores y bailar danzas antiquísimas. La enorme popularidad de la Virgen, alimentada por el renombre de la gran diosa azteca, encuentra su paralelo en muchas otras regiones de México, en donde los dioses paganos le prepararon el camino al cristianismo. El monte sagrado de Amecameca al sureste del valle de México, y la gruta de Chalma en el Estado de México, son otros dos famosos lugares de peregrinación, en los que los dioses locales se vieron sustituidos por santos cristianos. El paganismo se conservó aún más abiertamente en las aisladas regiones del sur. No sólo se encontraron en cuevas y cimas de montañas de los Estados de Puebla y Oaxaca ídolos de piedra, delante de los cuales había velas, incensarios y huesos de guajolote que atestiguaban que el antiguo culto seguía muy vivo entre los habitantes, sino que en la *iglesia* de una aldea zapoteca se encontró un ídolo de madera, al que los indígenas dirigían con mayor fe sus súplicas para obtener lluvia y protección contra las enfermedades, que a la imagen de la Madre de Dios que estaba a su lado.

Cualquiera que intente por primera vez penetrar en el misterio de la religiosidad azteca, tendrá la impresión, a causa de la multitud de

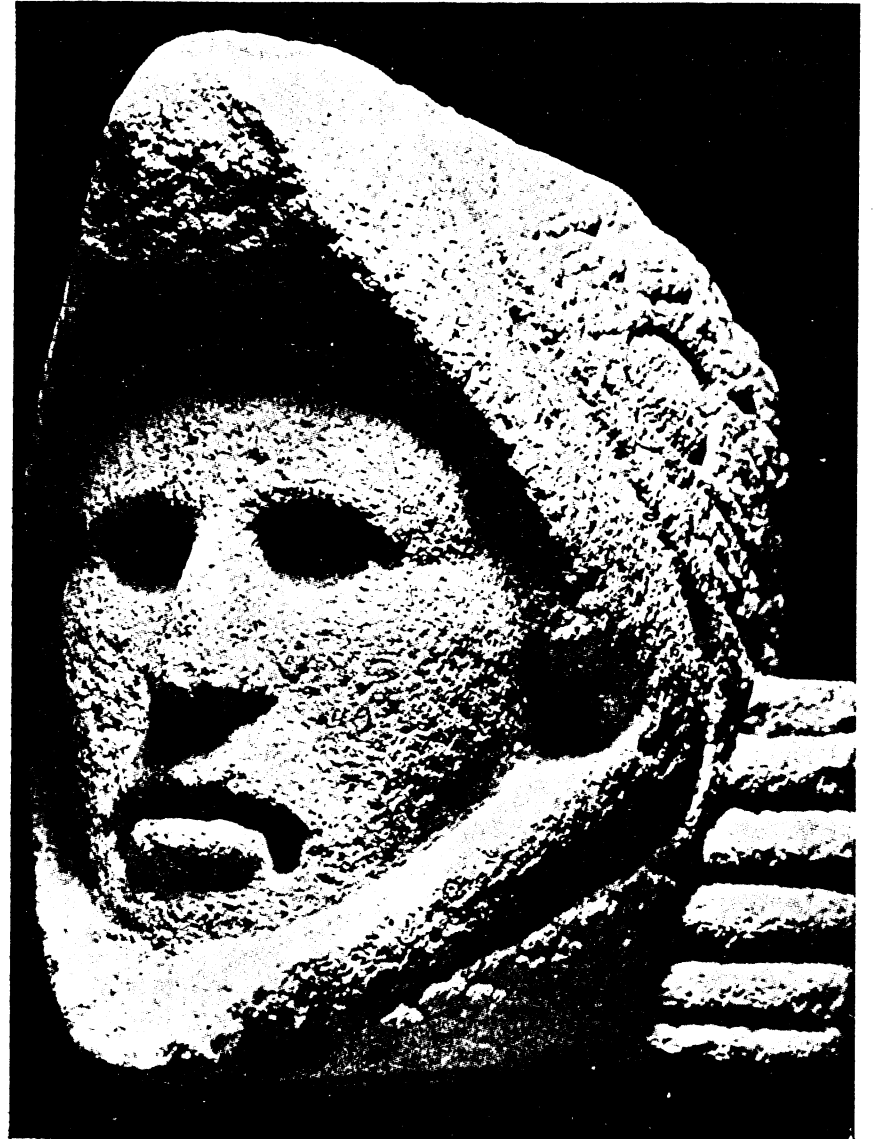
sus dioses extraños o repelentes, cuya naturaleza parece tan impenetrable como impronunciabiles sus nombres, de encontrarse ante un oscuro y enredado politeísmo. Sin embargo, originalmente cada tribu nahua que inmigró en la Meseta central, y por consiguiente también los aztecas, tenía por lo regular un solo dios nacional, al lado del cual se veneraba un reducido número de fenómenos y fuerzas naturales personalizados, determinado más por la naturaleza del paisaje que por la tribu misma. El poderoso e influyente sacerdocio que vivía al este y al sureste del valle de México y en las regiones fronterizas de los Estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz, en las que aún no dominaban los nahuas, sino tribus olmecas y mixtecas, eligió entre todos los dioses tribales y naturales de éstos una serie que, mucho tiempo antes de la llegada de los aztecas, debía fungir como patronos de las divisiones del calendario empleado por los sacerdotes con fines de presagio. La entrada tardía de los aztecas en este mundo cultural se muestra, por ejemplo, por el hecho de que su propio dios tribal, Huitzilopochtli, no se encontraba entre estos dioses del calendario, mientras que, por su parte, los aztecas adoptaron en su panteón a todos los dioses de las tribus nahuas y a muchos otros de pueblos extranjeros. Así, Tenochtitlan se transformó gradualmente, al igual que la Roma de la Antigüedad, en el centro no sólo político, sino religioso, de todo México, y se veían en ella al lado de los templos consagrados a los dioses más antiguos del valle de México algunos otros dedicados al culto de dioses importados apenas en los cien años en que adquirieron el predominio los aztecas. Entre los primeros hay que mencionar en primer lugar al dios de la lluvia y al dios del fuego, considerados como los de rango supremo por la gente de la cultura de Teotihuacán. Las antiguas tribus nahuas implantaron posteriormente el culto a las divinidades astrales, con Mixcóatl como prototipo, además del culto de dioses como Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, cuya naturaleza se compone, junto a las características básicas de los dioses astrales, de otros rasgos difícilmente compaginables con ellas. El culto al sol llegó a su apogeo con el predominio de los aztecas porque su dios tribal Huitzilopochtli era un dios solar. Al mismo tiempo se asentaron en el valle de México, como consecuencia de las expediciones de conquista, muchos otros dioses venidos de otras comarcas, entre los que figuran sobre todo los dioses de la vegetación Xipe tótec y Xochipilli, originarios de la región zapoteca, mixteca y otras del sur, y también Tlazoltéotl, una versión de la diosa de la tierra que veneraban los olmecas y huastecas de la costa del Golfo. A estos dioses se les reducía entre los aztecas su radio de actividad o se les consideraba como formas especiales de otros dioses más antiguos: así, Tlazoltéotl se identificó con Teteo innan, y el dios proveniente de las regiones del Istmo y que ya mencionamos, Tepeyollotli, dios de la tierra y de las cuevas, con Tezcatlipoca. En ciertos casos es posible que se adoptaran algunas deidades extranjeras sólo por estar relacionadas con cultos que se naturalizaron en Tenochtitlan; entre éstos está Xólotl, un dios del fuego y de las estrellas, originario de los otomíes, que llegó a Tenochtitlan pasando por los adoradores del fuego entre las tribus nahuas (los tepanecas y los habitantes de Tlatelolco).

Al hablar de dioses entre los antiguos pueblos de las culturas mexicanas, damos ya a entender que éstos habían evolucionado mucho más allá de las fases inferiores de la religiosidad, para las cuales todos los sucesos se deben a "fuerzas" impersonales e inmanentes a las cosas, o a "espíritus" al personalizarse estas fuerzas posteriormente. Tampoco podemos decir que entre los aztecas hubo un auténtico *culto a los antepasados*, como existía por ejemplo entre los incas del Perú, no obstante que elevaban a sus príncipes muertos y a sus guerreros caídos o sacrificados a compañeros de los dioses y los celebraban como a seres divinos en la gran fiesta de los muertos. En la vida diaria, las almas de los muertos inspiraban más bien temor que afecto, sobre todo cuando se trataba de las almas de las mujeres muertas en parto, pues bajaban a la tierra de noche y durante los eclipses solares para actuar como peligrosos demonios (véanse pp. 78 s.). La existencia de primitivas *ideas totémicas* la prueban los disfraces y símbolos animales de muchos dioses, y los trajes, máscaras y divisas dorsales de los guerreros aztecas. Ambos hacen recordar las representaciones del otro yo en el antiguo arte americano, que reproducen al misterioso doble de un dios o de una persona igualmente de manera dual: por un disfraz que cubre al dios o a la persona en cuestión hasta la cara, o por un ser demoníaco acurrucado en su espalda y que mira por encima de la cabeza o del hombro del que lo lleva. Pero la evidente conclusión de que los guerreros eran representantes de los diversos *clanes* y que llevaban por esta razón las insignias de éstos, no encuentra ningún apoyo, salvo en un caso excepcional (véase p. 90) en lo que sabemos acerca de la constitución de los *calpullis* aztecas. El totemismo individual, en cambio, o sea la creencia en un espíritu guardián animal, relacionado con una sola persona desde su nacimiento y que compartía la suerte de ésta, se había conservado sin alteraciones desde su origen entre los antiguos cazadores nómadas hasta la época de la alta cultura y sobrevivió, además, al derrumbe de la religión superior; se conservó y sigue vivo como *nagualismo* entre los pueblos del sur de México. Su estrecha relación con la creencia en el *alter ego* se muestra en que este espíritu guardián es llamado "nagual", que tiene su raíz en la palabra azteca *nahualli*; ésta designaba en realidad el disfraz animal de los dioses y guerreros mexicanos.

También la creencia en un *Ser Supremo*, que encontramos entre los antiguos mexicanos, deriva del estrato más antiguo de la religión, y no de una construcción filosófica reciente. Los aztecas llamaban al dios supremo Tonacatecutli, el "Señor de nuestra carne", porque había creado el maíz y todos los demás alimentos que sirven para sostener al cuerpo humano; le dieron una esposa (Tonacacihuatl, la "Señora de nuestra carne") y situaron a la pareja en el cielo supremo, desde el cual dejaban "gotear" las almas de los niños, que entraban en el cuerpo de la madre. La suprema pareja, por ser causante de la procreación y del parto, era también llamada Ometecutli y Omechuatl, "Señor y Señora de la dualidad". Originalmente no estaban relacionados con determinadas cosas o fenómenos naturales, y no eran objeto de un culto propiamente dicho, a pesar de que se les tenía por los creadores de todas las cosas, del cosmos, de los dioses y de los seres humanos.

Todos éstos son rasgos típicos que encontramos en los seres supremos de muchos pueblos distintos. Los dos dioses supremos aztecas se parecen también a los de otros pueblos en que sólo provocan los actos de creación, dejando que los ejecuten uno o varios *héroes culturales*. Las diversas versiones del mito azteca de la creación hablan a veces de un solo héroe cultural, Quetzalcóatl, y a veces de dos (Quetzalcóatl y Tezcatlipoca), mientras que los comentarios en castellano a un códice desaparecido se refieren incluso a cuatro hijos de la suprema pareja de dioses, que habían desempeñado este papel. Crearon sucesivamente el fuego, un sol incompleto que sólo daba una luz crepuscular, los semidivinos "primeros magos" Oxomoco y Cipactonal, la división del año, el inframundo y el cielo, el agua y la tierra. La tierra era originalmente un gran lagarto que vivía en el mar primordial o un sapo gigantesco a quien Quetzalcóatl y Tezcatlipoca hicieron bajar del cielo para formar con su cuerpo las montañas y los valles, los ríos y las plantas. Apenas entonces se crearon los grandes cuerpos celestes. El texto azteca de Sahagún cuenta cómo dos dioses se arrojaron a las llamas en Teotihuacán para iluminar al mundo como *sol* y *luna*. Cuando aparecen en el horizonte, pero permanecen inmóviles, todos los demás dioses tienen que sacrificarse para darles movimiento; y para que la luna emprenda su viaje *después* del sol, los demonios de la oscuridad, los *tzitzimime*, la tienen amarrada en el horizonte hasta la puesta del sol. Las ideas de que el cosmos entero es más antiguo que el sol y que había despertado a la vida con la creación del fuego, y de que el sol únicamente pudo crearse y existir después de introducido el sacrificio humano, son concepciones básicas en la cosmología azteca.

Según otra creencia no menos característica, las cosas existentes no fueron creadas de una sola vez, sino después de varias tentativas y experimentos de mayor o menor éxito. A la edad actual le precedieron *cuatro edades prehistóricas*, cada una de las cuales llegó a su fin a consecuencia de una catástrofe natural. Durante la primera, se transformó en sol Tezcatlipoca: los hombres de esa edad eran gigantes, y causaron por su arrogancia el derrumbe de este período del mundo debido a la irrupción de una negra oscuridad; fueron devorados finalmente por jaguares, animales de la oscuridad nocturna en que se había transformado Tezcatlipoca. Atestiguan la existencia de estos gigantes los huesos fosilizados que se encuentran en la tierra. La segunda edad del mundo, cuyo sol fue Quetzalcóatl, encontró su fin debido a destructoras tempestades; los monos de nuestro tiempo son restos de la humanidad de entonces. La tercera edad, gobernada por el dios de la lluvia, Tláloc, pereció como resultado de los ríos de fuego que salieron de los volcanes, mientras que la cuarta, cuya regente fue *Chalchiuhtlicue*, la diosa del agua, terminó con un diluvio. Los hombres de la tercera edad se convirtieron en pájaros y mariposas y los de la cuarta en peces. Cuando finalmente el cielo se derrumbó, Quetzalcóatl y Tezcatlipoca se transformaron en dos árboles que con ayuda de cuatro hombres volvieron a levantarlo. Tonacatecutli, en señal de gratitud, elevó a los dos dioses al rango de señores del mundo estelar, y a los cuatro hombres a la jerarquía de portadores del cielo, en el



Cabeza de piedra de un "Caballero águila" (azteca)



a) Vista exterior de la tapa con la serpiente emplumada, el símbolo del cielo y las fechas "1 caña" y "7 caña", símbolos de las estrellas matutina y vespertina



CAJA DE PIEDRA
(AZTECA)

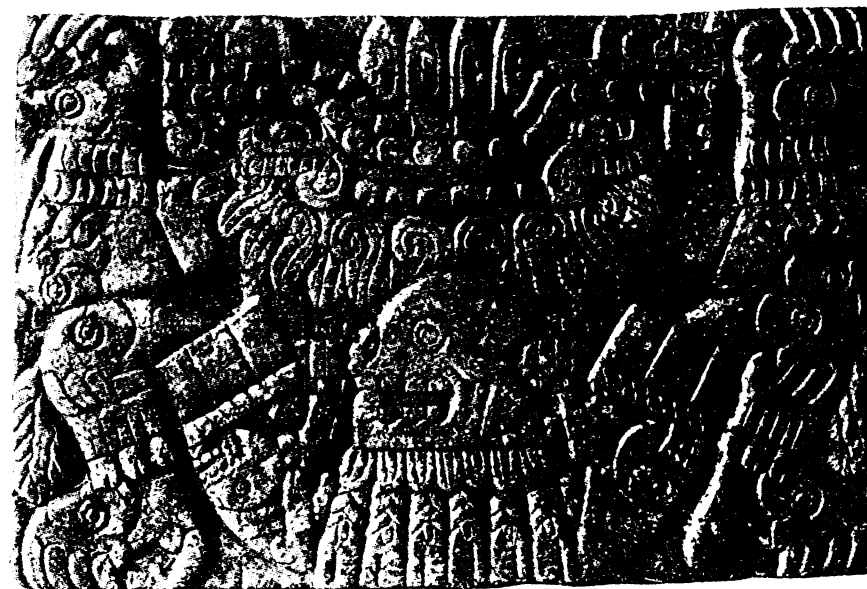
b) Vista interior de la tapa con el símbolo de la noche



a) Vista del fondo, con la fecha "1 cocodrilo", símbolo de la tierra

CAJA DE PIEDRA (CONT. DE LA LÁM. 34)

b) Vista de la base, con el monstruo (símbolo del inframundo) que devora los rayos de luz





Gran vasija de piedra en forma de jaguar; en ella se recogía la sangre de los sacrificados azteca; encontrado en las ruinas del Templo mayor de Tenochtitlan)



Escultura de piedra de la diosa azteca del agua Chalchiuhtlicue
("La de la falda de piedras preciosas")



Escultura de piedra de la diosa
del maíz "7 serpiente" con ma-
zorcas y sonaja



Escultura de piedra de la diosa
azteca de la tierra Coatlicue
("La de la falda de serpientes")
(Tehuacán, Estado de Puebla)



Escultura en piedra de la diosa azteca de la muerte

pondía a un punto cardinal, y lo mismo sucede con la quinta: ésta, la nuestra, representaba el centro del mundo, y se había iniciado por lo tanto con la fundación del Imperio de *Tollan*, del cual derivaban los aztecas y otros pueblos mexicanos toda su cultura. Nos las tenemos aquí, pues, con una división simbólica del transcurso total del tiempo desde la creación del mundo, división que correspondía exactamente a la imagen *espacial* con que nos encontramos ya a través de las leyendas de migración de los nahuas (véase p. 43). Pero *Tollan* era en la antigua cosmología mexicana, como la "celestial Jerusalén" de la concepción cristiana medieval, no sólo el centro del mundo, sino el cielo y, en especial, el cielo nocturno, como lo hizo notar K. T. Preuss. Los relatos aztecas que describen la mítica *Tollan* como el país de la abundancia y de la riqueza y bienes terrenales, repleto de todos los medios de subsistencia, y a sus habitantes como los primeros hombres, no pueden referirse a la *Tollan* (Tula) de la altiplanicie mexicana, pues ésta se encuentra en una región bastante pobre cuyos habitantes desarrollaron su cultura después de la caída de Teotihuacán; la descripción parece adecuarse precisamente a un país celeste paradisiaco, centro de origen de todas las plantas útiles y desde el cual brillan las estrellas como modelos celestes de los primeros hombres. Las *estrellas* tenían que servir de alimento al sol.

Pero mientras que los dioses se sacrificaron voluntariamente para que el sol pudiese iniciar su curso, las estrellas tuvieron que ser primero sometidas por la luna. Son varios los relatos que describen esta guerra celeste; en ellos, las estrellas aparecen como multiplicación de la estrella polar, por lo que se las llama *mimixcoa* ("serpientes de nubes", plural de *Mixcóatl*). En la tierra eran sobre todo los chichimecas, pueblos cazadores de las regiones esteparias del norte de México, los que eran considerados como imágenes de las *mimixcoa*, pues los aztecas imaginaban al cielo como una llanura esteparia llena de magueyes, cactus y zarzales que rodeaba a *Tollan*, país de la abundancia. La diosa *Mayahuel* es también originaria de esta región esteparia; *Quetzalcóatl* la raptó del cielo e hizo surgir de sus huesos los primeros magueyes, después de que la diosa había sido muerta y destrozada por los demonios de la oscuridad (*tzitzimime*). Todos éstos son ejemplos de una forma característica de la visión cósmica, tanto de los antiguos mexicanos como de los indígenas americanos en general: los objetos y fenómenos terrestres no son sino un reflejo de los celestes; ya hemos visto que la antigua arquitectura mexicana se apoyaba igualmente en esta concepción (véase p. 107). Ciertas representaciones en los códices aztecas nos hacen ver que no sólo identificaban la superficie de la tierra con el cielo nocturno, sino también el inframundo, y que equiparaban los muertos con las estrellas. Aun teniendo en cuenta esta actitud espiritual, las imágenes míticas de los aztecas no llegan siempre a armonizar entre sí, ya que nuestras fuentes provienen de tribus distintas y de diversas escuelas de sacerdotes; la misma *imagen mítica del mundo* presenta sus contradicciones. La morada celeste de la suprema pareja de dioses se suele llamar *Tamohuanchan* ("la casa de la cual se baja": es decir, el lugar desde el cual descienden las almas de los niños a la tierra) o *Xochitlicacan* ("donde están las flores").

Ambos nombres designan nuevamente, al igual que el de *Tollan*, el paraíso en el cielo nocturno, cuyas estrellas eran modelos de los primeros hombres y modelos de las flores y del maíz. Pero según otras fuentes, *Tamohuanchan* es un paraíso *terrenal* situado en el lejano Occidente; corresponde a la mítica "casa del maíz", la cueva de la que salió el dios del maíz como resultado de la unión del joven dios del sol con la joven diosa de la luna. Nos enteramos ya de que también los hombres salieron de una cueva ubicada en el extremo norte y en el extremo oriente (véase p. 41).

A esta división horizontal del cosmos se añadía en el pensamiento mítico una división *vertical*, similar a la imagen del mundo de la *Divina comedia* del Dante. El cielo y el inframundo forman cada uno una gigantesca *pirámide escalonada*, una de las cuales está de pie y la otra de cabeza; sus bases se tocan y coinciden con la superficie de la tierra. En el límite extremo de la tierra se encuentra el mar universal en forma de anillo; se llama "agua celeste" (*ilhuicaatl*) por llegar hasta el cielo, o también "río de nueve corrientes" (*chicunauhapan*) por tenerse que atravesar para llegar a los nueve inframundos. La imagen cósmica de las antiguas tribus nahuas de Texcoco, Chalco y Tlaxcala, válida también entre los mayas, distinguía nueve inframundos y otros tantos cielos, mientras que los aztecas hablaban a veces hasta de trece cielos. Según el concepto original, estos cielos eran los escalones por los que ascendía el sol desde oriente a occidente durante la mañana, y por los que descendía en la tarde, para rehacer el mismo camino de noche, al atravesar el reino de los muertos. De manera que el cielo más *elevado* y el inframundo más *bajo* no se encontraban al final, sino *en el centro* de las dos series de escalones. A los escalones del cielo y del inframundo corresponden trece dioses de las *horas diurnas* y nueve dioses de las *nocturnas*; el dios del sol reina sobre la hora central del día (la séptima) y el dios de la muerte sobre la hora central de la noche (la quinta). Una vez más se han coordinado los conceptos espaciales y los temporales.

Al lado de esta concepción había otra que imperaba sobre todo entre los aztecas, según la cual los cielos y los inframundos no son escalones, sino *zonas* o *estratos*, de manera que el cielo supremo y el inframundo ínfimo se encuentran en las zonas de los extremos. Cada una entre las nueve o, según el caso, trece regiones del *cielo* es el campo de actividad de un determinado fenómeno celestial. La luna y las nubes de lluvia se hallan en el cielo más bajo; siguen las estrellas, que son las corporizaciones de los guerreros muertos o sacrificados y de las mujeres muertas de parto, los cometas y meteoros, el sol, los demás dioses, y así sucesivamente hasta la suprema pareja de dioses que moran en el estrato más alto (el decimotercero). Para los nueve inframundos, la fantasía imaginó rasgos característicos distintos: eran las estaciones que debían pasar los muertos y el sol para llegar al reino de los muertos, *Mictlan*, en el inframundo más profundo (el noveno). Los asechaban muchos peligros en esta travesía; ríos caudalosos, rocas que chocaban unas contra otras, vientos helados, la muerte en la piedra de sacrificio, la muerte en guerra y la muerte causada por magia. Esta última estación significaba muerte por enfermedad, que según

cual la Vía Láctea señala la frontera entre el reino de Quetzalcóatl y el de Tezcatlipoca. Pero la actividad creadora de estos dos grandes dioses no terminó con esto. Tezcatlipoca se transformó en el dios Mixcóatl y creó el primer *fuego* con ayuda del taladro en forma de molinillo, porque Mixcóatl reside en el polo celeste, alrededor del cual gira el firmamento entero como el palo en el orificio de la tabla por talar al hacer fuego. Quetzalcóatl robó el "hueso de piedra preciosa" a los dioses del inframundo; la diosa Cihuacóatl lo molió en el metate, y de su harina mezclada con la sangre que todos los dioses donaron, Quetzalcóatl amasó, en "la vasija de piedra preciosa", a los primeros *hombres* (véase p. 42). Para permitirles que subsistiesen, Quetzalcóatl se transformó finalmente en hormiga y descubrió el *maíz* en la "montaña de los víveres", donde había estado escondido hasta entonces. La montaña fue partida en dos por el dios del rayo, pero los dioses de la lluvia se apoderaron del maíz y lo tienen en sus manos hasta la fecha.

Lo puramente *mítico* de esta leyenda de la creación forma parte del más antiguo tesoro espiritual de las tribus nahuas; entre los siglos v y x d. c., es decir, mucho tiempo antes de la aparición de los aztecas, esta leyenda fue trasplantada por los pipiles, una de las tribus nahuas más antiguas, hasta El Salvador; Leonhard Schultze Jena encontró aquí en 1930 considerables vestigios de la historia de la creación de los hombres y de la adquisición del maíz. El mito de las edades del mundo, relatado por las tribus mayas de Guatemala de manera muy parecida, y existente incluso entre las antiguas tribus del Perú, es de tiempos más remotos aún. El número de cuatro edades corresponde a la agrupación de todas las cosas celestes y terrestres alrededor de los puntos cardinales y es, por tanto, meramente *simbólico*. Pero la leyenda incluye también algunos sucesos *históricos*: sobre todo el recuerdo de los grandes fenómenos de la naturaleza que sacudieron el valle de México todavía en tiempos poscristianos, por ejemplo, la enorme cantidad de lava que cubrió como una mortaja las moradas de los hombres del actual Pedregal (véase p. 13) y que hizo subir a veces el nivel del agua de los lagos a 20 metros por encima de su nivel normal. Este mito preservó asimismo algunos procesos histórico-culturales. Según una de sus versiones, los hombres de las cuatro edades prehistóricas se alimentaban con bellotas, piñones y arroz acuático, es decir, con plantas silvestres, al igual que muchos pueblos recolectores norteamericanos, entre los cuales se encontraban seguramente los ancestros de los nahuas antes de dedicarse al cultivo del maíz.

Sólo en un código azteca conservado en la Biblioteca del Vaticano existen representaciones pictóricas de las edades del mundo. Su trazo es ligero y burdo y está obviamente influido por ideas extrañas al pensamiento azteca. En los monumentos de piedra aztecas, como el llamado "calendario", las cuatro edades se señalan de manera sólo esquemática por medio de las cuatro fechas que indican el fin de cada una y la catástrofe natural que lo había causado. Puesto que la quinta *edad del mundo*, la actual, tendrá que acabar de modo parecido según la concepción azteca, se la designaba por la fecha *Nahui olin*, "4 movimiento [de la tierra]" por creerse que esta edad encontrará su fin en este día a consecuencia de grandes terremotos. Cada edad corres-

los mexicanos y otros muchos pueblos nunca se debía a causas naturales, sino que era producida por encantamiento. Quien moría por una enfermedad, caía en el horroroso reino de Mictlantecutli y de Mictēcacihuatl, el "Señor" y la "Señora" del reino de los muertos, siniestra pareja que era la contrapartida de los preclaros dioses supremos (véase lám. 40). Así, *Mictlan* es el polo opuesto a Tamohuanchan y se le describe con todos los horrores de un Infierno; reina allí un frío helado, vuelan por el aire astillas de obsidiana, y los alimentos

son plantas venenosas y otras sustancias tenidas por incomedibles en la tierra. El que cae en este mundo, "del cual nadie tiene noticias exactas", "en donde las puertas se hallan a la siniestra (sin salida)", "en el cual no hay caminos" y en donde reina el eterno olvido de todo lo pasado, debe perder las esperanzas de salir de él. Sólo a una clase de muertos "comunes" les esperaba un destino mejor: a los muertos por el rayo, a los ahogados, a los leprosos y a los gotosos. Pertenecían al dios de la lluvia e iban a su reino, *Tlalocan*, en la cima de las nubladas montañas; aquí no sufrirían miserias porque abundan las flores y los medios de sustento. Pero de las delicias mayores del más allá gozaban, según vimos arriba (en la p. 78), los guerreros caídos o sacrificados,

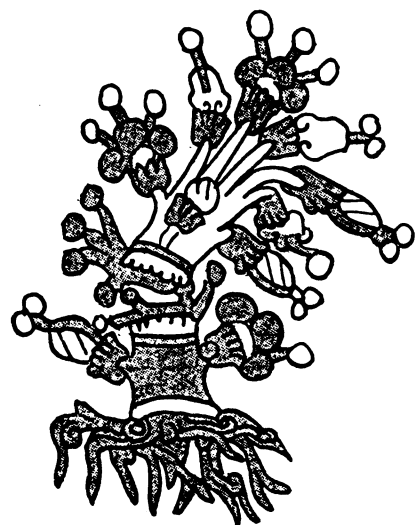


FIG. 50. El árbol que se parte, símbolo del Tamohuanchan (Códice Telleriano-Remensis)

las mujeres muertas de parto, los mercaderes fenecidos durante un viaje y los reyes; eran recibidos en una especie de Walhalla, la *Casa del sol* (*Tonatiuh ichan*) y se transformaban en dioses. Los tlaxcaltecas creían que estos muertos se transformaban en niebla y nubes, aves de brillante plumaje y piedras preciosas, mientras que las almas de los muertos comunes se convertían en comadreja, zorrillos, escarabajos y otros animales despreciados. También los niños muertos en la cuna se salvaban de ir al Mictlan. En el "país de las flores" (*Xochitlalpan*) había un árbol cuyos frutos mamaban como el seno materno; este país no es otro, claro está, que Tamohuanchan, el cielo de la noche, cuyo símbolo pictográfico era un árbol partido por la mitad, pues esta imagen les sugería a los mexicanos la Vía Láctea con su franja oscura entre las constelaciones de Escorpión y Cisne.

K. Th. Preuss vio en esta diferenciación de los reinos de los muertos, pero sobre todo en la división de rango de los difuntos según su manera de morir, el resultado de un desarrollo religioso tardío, hipótesis sin duda acertada. Es probable que entre las tribus nahuas del

valle de México haya existido originalmente sólo un reino de los muertos, situado en las regiones esteparias del norte, que representaba en la cosmología de esta gente el inframundo y al mismo tiempo el cielo nocturno.

El concepto del Tlalocan deriva de los primitivos habitantes de la Meseta central; pues los descubrimientos más recientes hechos en Teotihuacán han demostrado que los habitantes pre-aztecas de este centro cultural conocían ya el reino celeste del dios de la lluvia. Y apenas cuando se desarrolló una estricta división de clases entre los aztecas, cuando las guerras y el sacrificio humano empezaron a desempeñar un papel más importante, llegó a corresponderle al guerrero el primer rango en el Imperio y al dios del sol el primer rango en el panteón; de aquí no tardaron los príncipes y los héroes muertos en ser objetos de un destino privilegiado en el más allá.

Los aztecas veneraban al dios del sol Tonatiuh ("Va a brillar") no sólo en la imagen que ya conocemos (véase p. 121) y que adoptaron de los toltecas, sino también en la figura de su dios tribal *Huitzilopochtli*, que los había guiado antaño desde su patria original, Aztlán, hacia sus lares históricos. El nombre de este dios significa "colibrí de la siniestra", es decir, colibrí del sur, puesto que los mexicanos se orientaban por el occidente. Esta ave indica ya la naturaleza solar del dios, cuya forma animal o nagual era. La leyenda contaba que el colibrí pasaba el invierno colgado como fruto seco entre los árboles y que despertaba a nueva vida con la llegada de la primavera, y los indios coras en la parte noroccidental de México creen aún hoy que este pájaro trae consigo el calor del sol. El nacimiento de Huitzilopochtli se representa, pues, como un amanecer: el dios se levanta en el "cerro de las serpientes" (véase p. 108) salido del cuerpo de la



FIG. 51. Tonatiuh, dios del sol (Códice Borgia)



FIG. 52. Huitzilopochtli (Códice Telleriano-Remensis)

diosa de la tierra, Coatlicue, y destruye a la luna y las estrellas, sus hermanos enemigos, por medio de la "serpiente de turquesa" (*xiuh-coátl*), símbolo, entre los mexicanos, del fuego terrestre y celeste, es decir, también de los rayos solares. En las pocas imágenes de Huitzilopochtli que poseemos, éste tiene mucho en común con *Tezcatlipoca*, salvo la cabeza de colibrí que lleva como máscara o como divisa dorsal; este último era el dios principal de las tribus nahuas de la parte oriental del valle de México (Texcoco y Chalco); a veces se presenta directamente como doble de Huitzilopochtli, se une a éste para algún acto y aparece a su lado durante las fiestas. Ambos dioses son jóvenes y de espíritu guerrero (*Tezcatlipoca* era incluso el representante de los jóvenes guerreros), pero son opuestos en algunos aspectos: Huitzilopochtli encarnaba al joven sol, al cielo diurno, al verano y al sur, mientras *Tezcatlipoca* representaba las estrellas, el cielo nocturno, el invierno y el norte. Es ésta la razón por la que la pintura facial de Huitzilopochtli es de color azul claro, mientras que la de *Tezcatlipoca* es negra con rayas amarillas; y así como el nagual de Huitzilopochtli era el colibrí, un ser solar, el de *Tezcatlipoca* era el jaguar, con su manchada piel que recuerda el cielo estrellado. La necesidad de hacer acompañar al dios oscuro de otro claro, motivó una separación de la figura de *Tezcatlipoca* en dos dioses distintos: el *Tezcatlipoca* rojo y el *Tezcatlipoca* negro; pero el rojo era meramente una creación secundaria de la fantasía mítica, y representaba a un dios de la vegetación. En todo caso, según su significado original, *Tezcatlipoca* era un dios estelar, hecho que se desprende también de los mitos que relatan su origen. Ya sabemos que se transformó en estrella polar para producir el primer fuego; en otro mito se convierte en la constelación de la Osa Mayor. En los países tropicales, esta constelación aparece verticalmente en el cielo, y era interpretada por los mexicanos y los mayas como un "hombre de una sola pierna" (*huracán* en el idioma de los mayas de las tierras altas). A esto se debe que *Tezcatlipoca* esté representado en los códices con un pie arrancado (véase lám. 49 a). El hecho de que esté dibujado con un espejo humeante o llameante en el sitio del pie arrancado y en la sien, es decir, en ambos extremos de su cuerpo (de aquí deriva incluso su nombre: *técatl* significa "espejo", *popoca* "humear"), se debe posiblemente a que se querían indicar los dos lugares del horizonte en que emerge el sol desde el océano y en que desaparece; pues los mexicanos le daban a una superficie de agua el nombre de "espejo de agua". Estas relaciones con los fenómenos naturales conformaron para los aztecas las características de *Tezcatlipoca*, por las que lo veneraban tanto como lo temían. Él era el ojo que ve de noche, al igual que las estrellas, y era por consiguiente juez y vengador de cualquier acto criminal; era omnisciente y omnipresente, severo e insondable. Era el dios que actuaba "según su parecer", "cuyos esclavos somos" (*titlacahuan*), y lleva como símbolo de su capacidad de escudriñar lo escondido el "utensilio para ver" (*tlachieloni*) —una vara con un disco agujereado en un extremo—. Era un antiguo instrumento de ceremonia que aparece todavía en el culto de los huicholes actuales con el mismo nombre (*nierika* o "instrumento para ver").

Quetzalcóatl, el más popular de todos los dioses mexicanos, es mucho más difícil de comprender que *Tezcatlipoca*. Su carácter es tan brillante y multifacético, que casi cada persona que lo ha estudiado lo interpreta de manera distinta. Esta variedad de características suyas se explica por el hecho de haber convergido en *Quetzalcóatl* diversas figuras de dioses. Fue originalmente, al igual que Huitzilopochtli y *Tezcatlipoca*, un dios tribal y tenía, como muchos de estos dioses, las funciones de un héroe cultural, carácter con el que se acercaba al Ser Supremo. En el texto de Sahagún podemos leer que los toltecas lo veneraban como dios único y que le daban la calidad de Ser Supremo. En efecto, ocupaba la cabeza del panteón entre las más antiguas tribus nahuas que habían emigrado a Guatemala, El Salvador y Nicaragua en tiempos de los toltecas, pero también entre los mayas de la altiplanicie guatemalteca, muy influidos por los primeros por lo que toca a su religión.

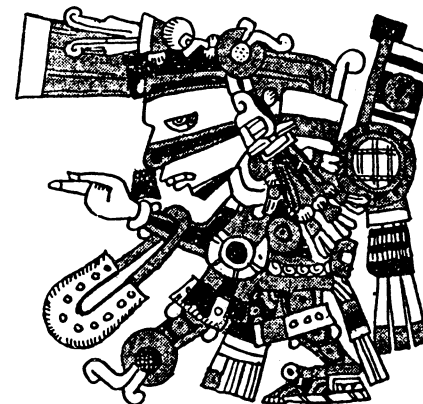


Fig. 53. *Tezcatlipoca* en traje de guerrero, con sus plumas de águila, su escudo y una bandera de mano durante el juego de pelota; de su brazo cuelga el trozo de cuero con que los jugadores se cubrían los muslos (Códice Borgia; cf. la pintura mural muy similar de Tizatlán, lám. 49 a la derecha)

También los aztecas lo consideraban todavía como héroe cultural y creador, pero en la creación del mundo le pusieron al lado a sus propios dioses tribales (véase arriba). Al tratar de explicarnos el fundamento de la naturaleza de este dios, debemos basarnos ante todo en su nombre. La palabra "*Quetzalcóatl*" significa, al igual que sus traducciones "*Kukulcán*" en Yucatán y Chiapas y "*K'ucumatz*" en Guatemala, "Serpiente cubierta con plumas verdes de quetzal". Era éste un ser fabuloso que aparece frecuentemente en el antiguo arte mexicano (véase lám. 34 a), que reunía a menudo con su cuerpo de serpiente las garras y el hocico de un dragón, todo lo cual constituía el disfraz o nagual del dios. Las serpientes míticas aparecen en la religión de muchos pueblos; al lado de la serpiente emplumada, los aztecas y toltecas creían, por ejemplo, en la existencia de una "serpiente de nubes" (*mixcóatl*) y en una serpiente representada con púas o picos, la "serpiente de obsidiana" (*itzcóatl*), que encarnaba el rayo. La serpiente emplumada simbolizaba originalmente el agua y la vegetación producida por el agua del cielo, la lluvia. Por eso en la cultura de Teotihuacán se relaciona estrechamente con el dios de la lluvia, que

ocupaba la cúspide del panteón en este antiguo centro cultural. Los mayas decían que K'ucumatz era "el corazón (principio vital) del mar", y en Chiapas llamaban a Kukulcán "la serpiente que nada en el agua". Los zapotecas deben de haber tenido un concepto parecido de él, porque el dios Xipe (véase más adelante), originario de su religión, tiene como símbolo la serpiente emplumada por representar la nueva vegetación. Pero los mixtecas y los pueblos nahuas de la región de Puebla, cuya religión estaba mezclada con conceptos astronómicos, desplazaron a la serpiente emplumada al cielo, y consideraban que este dios —que por razones difíciles de encontrar se vinculaba a ella (quizá porque sustituyó al antiguo dios supremo de Teotihuacán)— era junto con Tezcatlipoca un segundo dios del cielo estrellado.

Si este último era el dios de las *estrellas circumpolares*, Quetzalcóatl se transformó según la sugestiva interpretación de Hermann Beyer, en el dios del antiguo *zodiaco* mexicano, que no es idéntico

a las doce constelaciones de la eclíptica del Viejo Mundo: son trece constelaciones del ecuador celeste. Ya sabemos por algunos ejemplos citados anteriormente que los antiguos pueblos mexicanos solían duplicar sus dioses y símbolos para expresar las polaridades cósmicas (oscuro-claro, agua-fuego, femenino-masculino) o cuadruplicarlos para repartirlos en los puntos cardinales. Por eso contrapusieron a la verdadera serpiente del cielo nocturno una hipotética serpiente del cielo diurno: la "serpiente de turquesa" (*xiuhcōatl*) a que ya nos hemos referido y que aparece con igual frecuencia que la serpiente emplumada (véanse láms. 30 y 50 b) en el antiguo arte mexicano; se ve ca-

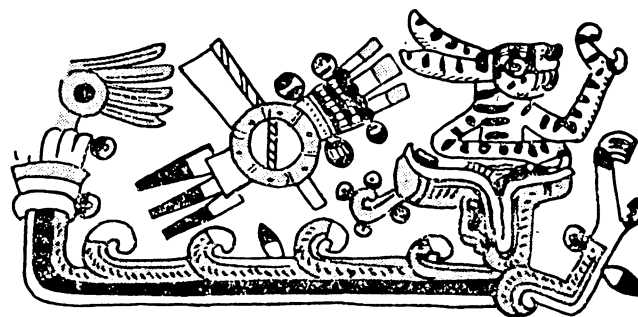


FIG. 54. Serpiente de turquesa (*xiuhcōatl*). Relieve azteca en un disco de concha

racterizada con símbolos que eran originalmente de ésta por tener un significado astronómico: la división de su cuerpo en trece secciones; éstas correspondían a las trece constelaciones del zodiaco mexicano, y un cuerpo cubierto de ojos (es decir, de estrellas) en la punta del hocico, el cual representaba la forma en "S" de la constelación *Xonecuilli* ("pierna torcida") del zodiaco y aparece como arma entre los atributos de otras deidades estelares mexicanas. Por esta conexión de Quetzalcóatl con las constelaciones del zodiaco, que llegaron a formar uno de los elementos principales del antiguo calendario mexicano, se explica que este dios se haya convertido en fundador de la sabiduría sacerdotal y en creador de todos los actos culturales; es decir, que se le considerara el *primer sacerdote*.

En tiempos de los toltecas, la serpiente emplumada era símbolo general del cielo, según veremos más adelante. También los pueblos

FIG. 55. La serpiente emplumada devora al conejo lunar (Códice Borgia)



nahuas de la región de Puebla la empleaban a veces en este sentido, pues en el Códice Borgia, la enciclopedia de su sabiduría sacerdotal, hay imágenes de la serpiente emplumada en que ésta tiene en la boca un conejo, el animal de la luna. Apenas entre los aztecas el símbolo de la serpiente emplumada dejó casi siempre su lugar al del "friso del cielo estrellado" (véase p. 110). Como eran epígonos de los viejos sacerdotes sabios habían olvidado el significado esotérico de la serpiente emplumada y del dios de esta serpiente; no obstante, sabían todavía que los dos dioses, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, se repartían el dominio del cielo nocturno: Esto explica cómo Quetzalcóatl fue relacionado con mitos y dioses con los que nada tenía que ver en un principio. Ciertamente fue fácil identificar al antiguo dios del cielo nocturno, que figuraba como héroe cultural en los mitos, con el sabio rey-sacerdote de Tollan. Pero como éste se llamaba, según la tradición histórica, "Ce ácatl" ("1 caña"), igual que la bélica deidad de la estrella matutina (véase p. 140), fueron combinadas también estas dos figuras (Ce ácatl-Quetzalcóatl se transforma después de su muerte en la estrella de la mañana), no obstante que los mitos le hayan prestado a cada dios los caracteres más diversos imaginables.

Se entiende menos aún la relación del antiguo dios del cielo nocturno con el dios del viento (Ehécatl) y su consiguiente transformación en patrón de aquella edad del mundo que encontró su fin en desastrosas tempestades. Quetzalcóatl lleva, en su calidad de dios del viento, prendas de vestir de origen huasteca (un sombrero puntiagudo y un pectoral en espiral hecho de concha de caracol), y era venerado en templos redondos como los de los huastecas. Pero esto no significa necesariamente que el dios del viento sea de procedencia huasteca; es más probable que su figura huasteca se debiera a que el viento principal venía del este al soplar sobre la Meseta central, y que los torbellinos se indicaran por medio de imágenes redondas o en espiral (véase p. 115). Y aunque el dios del viento parece estar muy alejado del concepto original de Quetzalcóatl, la asociación de ideas entre el viento y el "aliento vital" muestra aún cierta relación con el antiguo dios del cielo nocturno, llamado en algunas fuentes aztecas *Yohualli Ehécatl* ("noche y viento").

De aquí que el dios del viento lleve atributos que corresponderían más bien a un dios estelar: el color negro del cuerpo, que comparte

con Tezcatlipoca; la piel de jaguar de la que está hecho su sombrero puntiagudo, el símbolo estelar en la punta de éste, la "azada del viento", bastón curvo que se remonta a la constelación *Xonecuilli* (véase arriba), pero sobre todo la extraña máscara que esconde la parte inferior de su rostro. Tenía la forma de un pico de ave en las tallas de piedra aztecas, pero representaba originalmente un hocico de cocodrilo, llevado por Quetzalcóatl en cuanto Señor del zodiaco, porque la cabeza de cocodrilo (*cipactli*) era la primera constelación de la serie. Hay dibujos mejor realizados en los códices mexicanos que permiten distinguir claramente este hocico de cocodrilo con sus hileras de amenazadores dientes; el que éste formara parte de los atributos de este dios desde tiempos antiguos lo deduce el arqueólogo norteamericano J. E. S. Thompson por la existencia de grandes cabezas de piedra entre los pipiles de Cozumalhuapa (Guatemala), en las que las



FIG. 56. QUETZALCÓATL COMO DIOS DEL VIENTO (CÓDICE MAGLIABECCHI)

El picudo sombrero del dios está atravesado por un puñal de hueso como símbolo de la penitencia sacerdotal. La cadena de flores chupadas por un colibrí señala la sangre

cabezas de Quetzalcóatl van acompañadas de este hocico y que son por lo menos 600 años anteriores a las representaciones aztecas del mismo dios (véase lám. 45).

No vale la pena detenerse en los intentos de presentar a Quetzalcóatl como un apóstol disfrazado del cristianismo llegado a América en tiempos precolombinos; se basan en meras fantasías en que se interpretaron equivocadamente ciertas indicaciones de la leyenda tolteca, y en que el gorro y el escudo del dios muestran a veces una cruz blanca de San Andrés. Este ornamento era muy frecuente en el antiguo arte mexicano, y con él se representaban los cuatro puntos cardinales o también la osamenta cruzada de los muertos. Ninguno de estos símbolos debe extrañar en un dios del cielo nocturno, pues la noche era, entre los mexicanos, el reflejo tanto de la tierra que se extiende por las cuatro direcciones como del reino de los muertos.

Los dioses tribales de las primeras tribus nahuas parecen haber sido todos ellos deidades estelares. Y si esta base natural fue ocultada posteriormente, con la evolución de la religión, en lo que respecta a las figuras de Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, aparece sin embargo muy claramente todavía en la figura de *Mixcóatl* ("Serpiente de nubes").

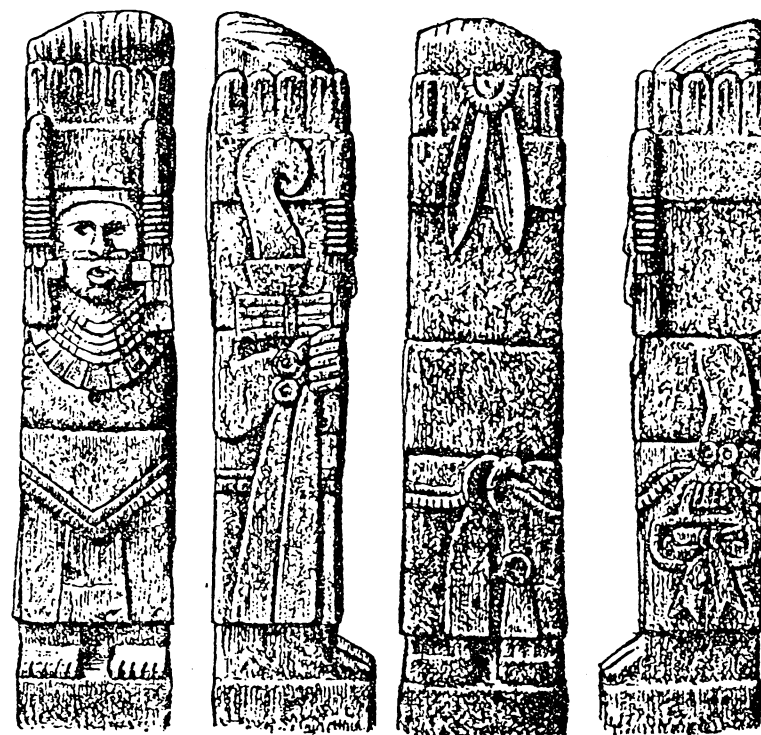


FIG. 57. Los cuatro lados de una escultura del dios azteca de la caza Mixcóatl (Teayo, Estado de Veracruz)

Este dios era venerado con el nombre de Camaxtli como dios tribal de los tlaxcaltecas, y era considerado el ancestro de los pueblos de toda la parte oriental de la Meseta central y del ancho valle que corre desde allí a través de Tehuacán hacia el este de Oaxaca. Los aztecas, en cambio, consideraban a Mixcóatl como dios de los cazadores nómadas del norte, y le daban por esta razón como atributos las armas del cazador (arco, flechas y red abolsada; cf. p. 27); lo celebraban en una fiesta anual con una batida ceremonial en una región esteparia artificial en miniatura. Desde este concepto había que dar ya únicamente un pequeño paso para situar al dios en el cielo nocturno y considerarlo como Señor de las estrellas del norte (*mimixcoa*), cuyos representantes terrestres eran los chichimecas (véase p. 130). De aquí resultaron otras asociaciones con el fuego, por representar la estrella polar al creador del fuego por medio del frotamiento (véase p. 129); con los guerreros caídos o sacrificados, por considerarse a las estrellas como las primeras víctimas del sacrificio con las que se alimenta el sol. Es ésta la razón por la que Mixcóatl tiene por nagual al venado, el animal de los dioses del fuego, y por la que lleva una orejera de pezuña de venado; también se debe a esto que combine con su tocado guerrero, las dos plumas de águila (véase p. 88), una máscara negra rodeada de pequeños círculos blancos en la parte superior del rostro, símbolo del cielo estrellado, y la pintura a rayas de su cuerpo en colores blanco y rojo. El dios de la *estrella matutina*, llamado Tlahuizcalpantecutli ("Señor de la casa del crepúsculo") por los aztecas (véase lám. 52), también llevaba estas dos insignias. Bajo el nombre calendárico de "Ce ácatl" ("1 caña"), este dios era un héroe mitológico: hijo de Mixcóatl y de la virgen Chimalman ("Escudo acostado"), una encarnación de la tierra, había sido engendrado en concepción inmaculada; fue a la guerra con su padre y vengó la muerte de éste en sus hermanos enemigos, los "400 *mimixcoa*". Son muchos los detalles que nos hacen pensar que los aztecas adoptaron la leyenda del nacimiento y de las luchas de Ce ácatl para transferirla a su propio dios tribal, Huitzilopochtli, cuyo legendario nacimiento corresponde exactamente a la descripción anterior: el dios de la estrella matutina se convirtió en dios del sol, y las estrellas del cielo del norte (*mimixcoa*) se transformaron en estrellas del cielo del sur (*huitznahua*).

Los *dioses naturales puros*, como los llama Preuss, se distinguen de todos estos dioses tribales en que no tomaron parte en el acto de la creación ni eran héroes culturales; por esta razón sus rasgos están mucho menos individualizados. El más cercano a los hombres era el *dios del fuego*. Es el "dios viejo" (*Huehue téotl*) y padre de todos los demás dioses, porque era el primero; pero es al mismo tiempo "Señor de la vecindad próxima" (*Tloque nahuaque*), es decir, del presente inmediato, pues vive directamente entre los hombres; su residencia es el hogar, y el tres su número sagrado (las tres piedras del hogar que sostienen el comal y la olla). Puesto que vive en el ombligo, es decir, en el centro de la tierra, forma el eje del mundo junto con el Ser Supremo en el cielo y el dios de la muerte en el inframundo. Como dios del fuego tiene en los manuscritos pictográficos un rostro mitad rojo, mitad amarillo, con la barbilla de color negro. Pero

por lo general no se le llama "el del rostro amarillo", sino *Xiuhtecutli*, "Señor de Turquesa", de color azul celeste, porque también en este dios se unieron lo terrestre y lo del cielo; el fuego de la tierra con el celeste (el sol), y la residencia del dios en la tierra con el cielo azul diurno. Tiene por nagual, pues, a la serpiente de turquesa, y le sirven de adorno las turquesas, igual que al rey azteca, representante suyo en la tierra (véase p. 92). Otro emblema de Xiuhtecutli, su gran pectoral rectangular, en forma de mariposa estilizada, era símbolo de la llama (véase lám. 52). De aquí que algunas diosas locales del valle de México aparecieran en forma de mariposa, sobre todo la diosa *Chantico* (el fuego "en la casa"), venerada en Xochimilco, e *Itzpapálotl* ("Mariposa de obsidiana"), diosa de la antigua ciudad chichimeca de Cuauhtitlán



Fig. 58. Itzpapálotl (Códice Telleriano-Remensis)



Fig. 59. Chantico (Códice Telleriano-Remensis)

al norte del lago de Texcoco. Esta mariposa de obsidiana era un ser fantasmal cubierto de cuchillos de piedra, encarnación de los espíritus de las mujeres muertas en parto que bajaban del cielo nocturno. Las diosas del fuego eran, por lo tanto, simultáneamente diosas estelares. El mismo simbolismo dual se expresa en la figura de venado que adoptan diversos mitos. Cuentan también entre sus particularidades los disfraces de águila y las garras de águila como adorno de escudo, porque compartían algunos rasgos guerreros con las diosas de la tierra; Chantico lleva en su tocado un símbolo de la guerra, una corriente de agua y otra de fuego. Estos ejemplos nos hacen ver cómo la imaginación religiosa de los aztecas se alimentaba de distintas fuentes y combinaba despreocupadamente las cosas más heterogéneas. Los dioses venados probablemente no tenían nada que ver, en un principio,

con las diosas del fuego del valle de México. Pertenecen a un antiguo estrato religioso muy extendido; pues los nombres tribales derivados de la palabra *máztatl*, "venado", se encuentran desde la parte norte de México hasta el sur de Guatemala, y los cultos de venados se practicaban sobre todo entre las *antiguas* tribus nahuas.

Las *diosas de la tierra* aztecas se caracterizaban por una ambigüedad parecida; ya que eran a la vez diosas de la luna, pero se confundían a menudo con las diosas del fuego y compartían, por esta razón, algunos rasgos característicos y emblemas de aquéllas. Entre las deidades terrestres hay que mencionar en primer lugar a *Teteo innan*, de la cual hablamos al principio de este capítulo, venerada en la ciudad de Colhuacan bajo el nombre de *Cihuacóatl* ("Serpiente hembra") y en otros



FIG. 60. Figurilla azteca de barro de la diosa Cihuacóatl



FIG. 61. Figurilla azteca de barro de la diosa Xochiquétzal

lugares bajo el de "Vieja Princesa" (*Ilamatecutli*), por ser el complemento femenino del viejo dios del fuego. De la misma manera como este último estaba encarnado en el rey azteca, Cihuacóatl lo estaba en el suplente y co-regente del soberano, que llevaba el nombre de la diosa (véase p. 82). *Teteo innan*-Cihuacóatl-*Ilamatecutli* es la forma primitiva de la diosa de la tierra en el valle de México.

Dos rasgos principales se unían en su imagen. En primer lugar, era la diosa del parto y del cuidado de los niños y actuó ya cuando Quetzalcóatl creó a los hombres (véase p. 129); era representada de preferencia con forma humana, ataviada con el vestido y tocado de las nobles damas aztecas, y con un niño en brazos; en los pequeños ídolos de barro de Cihuacóatl, el niño tiene generalmente los rasgos de algún dios. En segundo lugar representaba a la guerrera divina, porque el

nacimiento de un niño equivalía a la captura de un prisionero de guerra. Por eso se la llamaba, por el animal que simboliza al guerrero azteca, "Mujer águila" (*Cuauhcihuatl*), y se la caracterizaba con una corona de plumas de águila. Los guerreros esperaban de ella la recompensa a su valentía, y entre las mujeres era considerada como guía de sus compañeras muertas de parto, las cuales se llamaban por este motivo *cihuateteo* ("dioses hembras") o *mocihuaquetzque* ("guerreros de aspecto femenino"). En el curso de nuestra exposición hemos encontrado ya repetidas veces estas extrañas figuras. No eran dioses, sino *tzitzimime*, es decir, temidos demonios que aparecían en la tierra después de anochecer (véanse pp. 78 s.). Pero su naturaleza astral se desprende de su representación en el arte azteca, en el que aparecen o con el pecho hendido de las víctimas o en forma de esqueletos, y en ambos casos con una calavera. También en los frisos celestes se ven a menudo los astros con forma de calaveras, porque eran considerados los primeros muertos o sacrificados durante la guerra celeste.

Los aztecas, al inmigrar al valle de México, trajeron consigo no sólo a su propio dios tribal, sino también una figura particular de la diosa de la tierra, que conocimos ya como madre de Huitzilopochtli: *Coatlicue* ("La diosa de la falda de serpientes"). Mientras Cihuacóatl simboliza la fuerza vital de la tierra, las estatuas de piedra de Coatlicue muestran la naturaleza mortífera de esta diosa (véase lám. 39), porque la tierra, aparte de madre bondadosa de cuyo seno nacen las plantas, es el monstruo insaciable que devora todo lo que vive además de los cuerpos celestes que desaparecen en ella. Pero la imagen colosal de Coatlicue, originaria de la "Casa negra", su templo en Tenochtitlan (cf. el plano en la p. 109), no la representa solamente en su calidad de diosa de la muerte, sino como una figura sin cabeza, con lo que se expresa que la diosa de la tierra era al mismo tiempo diosa de la luna; en los mitos de muchos pueblos entabla una lucha con el sol y resulta decapitada, porque su disco se oscurece a medida que se acerca al sol. También en la leyenda del nacimiento de Huitzilopochtli, el dios decapita a la hermana enemiga que representa a la luna. A principios del siglo XIX se encontró entre los fragmentos del templo mayor de Tenochtitlan una imagen colosal de esta cabeza con los ojos cerrados y el símbolo de la guerra en su base; probablemente había pertenecido antaño a la decoración del templo, pues glorificaba la victoria del dios tribal sobre sus enemigos.

Las dos formas de la diosa de la tierra, más recientes en el panteón azteca, Xochiquétzal y Tlazoltéotl, tenían también rasgos lunares. Xochiquétzal ("Flor erguida") había sido venerada por los nahuas del sur y del este del valle de México, por los tlalhuicas en el actual Estado de Morelos y por los habitantes de Tlaxcala. Según las tradiciones de estos últimos, era originalmente esposa del dios de la lluvia; fue raptada por Tezcatlipoca y puesta en el estrato superior del cielo, y era tenida por los habitantes de Chalco, en el valle de México, por esposa del joven dios del sol, con el que engendró al dios del maíz. Ambos mitos explican el que los aztecas la identificaran con Tonacacihuatl, la suprema deidad femenina (véase p. 127); pero en el culto

diario, Xochiquétzal era la joven diosa del amor, patrona de todos los oficios femeninos; pero también era la diosa de las prostitutas, que hacían lo posible por ser sacrificadas a la diosa durante la fiesta del dios tribal de Tlaxcala. También tiene rasgos sexuales la veneración de esta diosa entre los tlalhuicas, lo cual no es de extrañarse, ya que entre muchos pueblos estos rasgos son característicos de los dioses terrestres y lunares; los niños podían embriagarse con pulque y abandonarse a toda clase de excesos. En los manuscritos pictográficos puede reconocerse a Xochiquétzal por los dos altos penachos de plumas que se yerguen en su cabeza, por una corona de flores en el cabello y un ramo de flores en la mano.

En Tlazoltéotl se expresa muy claramente el origen extraño de esta diosa por algunos emblemas que señalan al país de los huastecas (de manera que no tienen aquí el mismo significado que en el dios del viento). Como esta región era la principal proveedora de algodón del valle de México, la diosa lleva una cinta de algodón crudo en la frente y orejeras del mismo material, con dos husos en su tocado. Sus sirvientes en la fiesta de la cosecha de Tenochtitlan eran llamados "huastecas"; su sobrenombre de Ixcuinan era de origen huasteca y significaba en realidad "Señora del algodón", y su adorno pectoral tiene la forma de los motivos de caracol huastecas (véase fig. 39). Los aztecas la identificaban con su antigua diosa de la tierra, Teteo innan, y la representaban por lo tanto durante la fiesta de la cosecha como madre del dios del maíz; pero tenía ciertos rasgos particulares, entre los que sobresale nuevamente el sexual, que no existía o había sido reprimido en sus propias diosas terrestres. El mismo nombre de la diosa (Tlazoltéotl = "Diosa de la inmundicia") y su sobrenombre Tlaelcuani ("Devoradora de inmundicias", es decir, pecadora) indican que es una diosa de las relaciones sexuales *pecaminosas*, de manera que los adúlteros se confesaban con los sacerdotes de su culto; la confesión como costumbre religiosa se practicaba aún en tiempos aztecas entre los olmecas de la parte sur del Estado de Veracruz y entre los mayas de Yucatán. Las relaciones de Tlazoltéotl con la luna se expresan en su adorno nasal en forma de media luna y en ciertos mitos, en que aparece con cuatro formas distintas correspondientes a las cuatro fases lunares.

Ni Xochiquétzal ni Tlazoltéotl eran para los aztecas *diosas del maíz* en sentido estricto; tenían este papel otras dos figuras, que se reconocen como tales por llevar mazorcas en las manos y sobre la espalda. Su atributo era un bastón-sonaja (*chicahuaztli*, "lo que fortalece"), instrumento para la magia de fertilidad parecido a una lanza de madera, ensanchada bajo su punta para meter las esferitas que producen el ruido. Encontraremos otra de estas figuras entre los dioses del agua; una segunda forma de esta divinidad llevaba el nombre calendárico de Chicome cóatl ("7 serpiente"). Ambas contaban, si nos atenemos a los innumerables ídolos encontrados en la región anteriormente azteca, entre las diosas más populares de la Meseta central (véase lám. 38).

El maguey, del cual se sacaba el *pulque*, despertó tanto como el maíz, el interés de los aztecas. La planta misma encarnó en la diosa



Figura de barro policromado del dios de la vegetación Xochipilli con la cabeza del ave Coxcoxtli como máscara-yelmo y una figura de mariposa como pintura facial. (Mixteca; Teotitlán del Camino, Estado de Oaxaca)

a) Figura de piedra de Xipe tótec, dios azteca de la vegetación, o de un sacerdote cubierto con una piel humana



b) La misma, vista desde atrás



iscara de
de Xipe
ótec



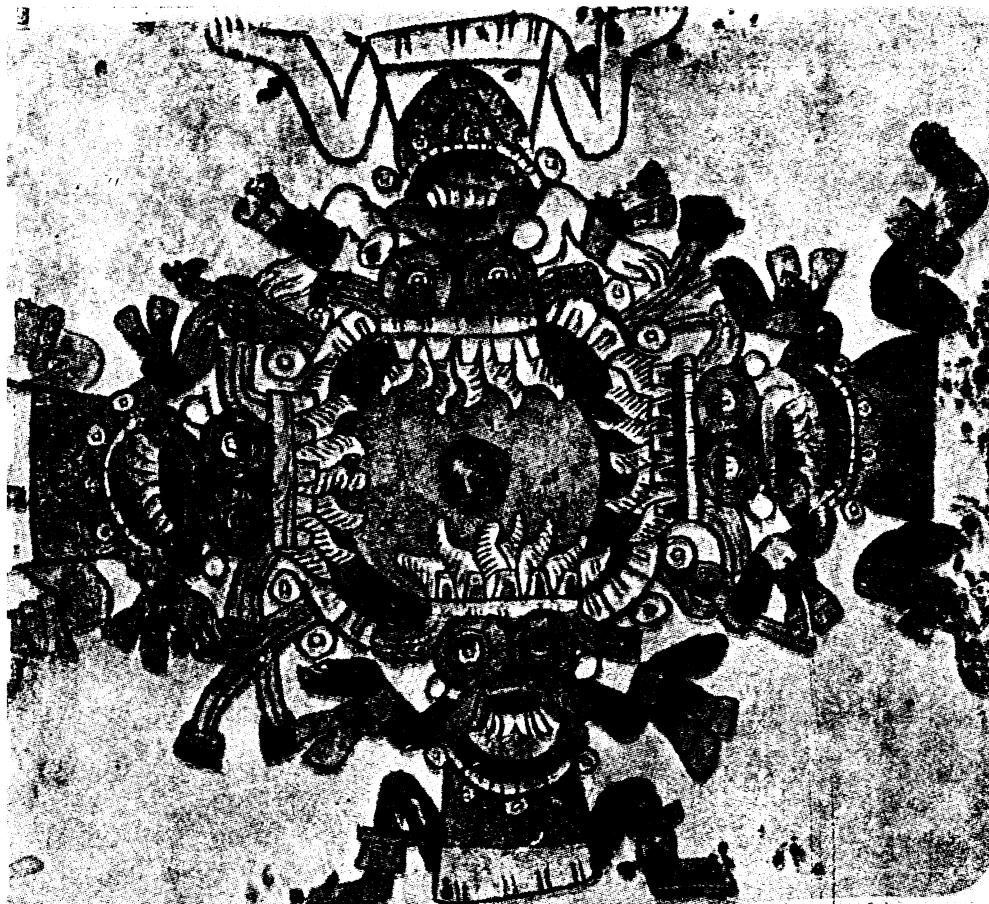
La misma,
ta posterior,
la imagen
dios de
erpo entero



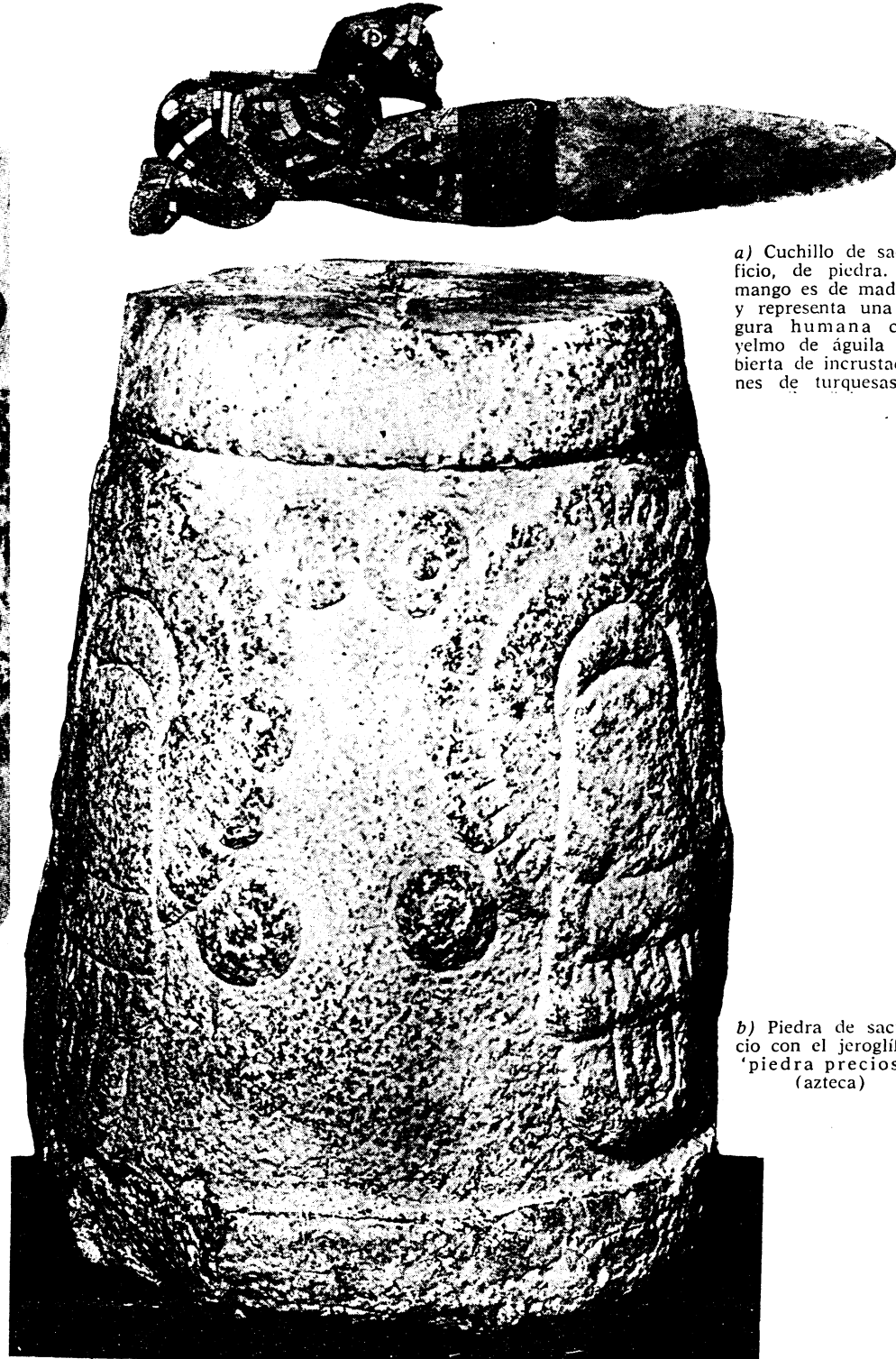
Escultura de piedra de Macuilxóchitl, el dios azteca de las flores y los juegos. Lleva una máscara, y su asiento está adornado con flores y emblemas solares



Cabeza del dios azteca del viento. Bloque de piedra con la fecha "7 viento"

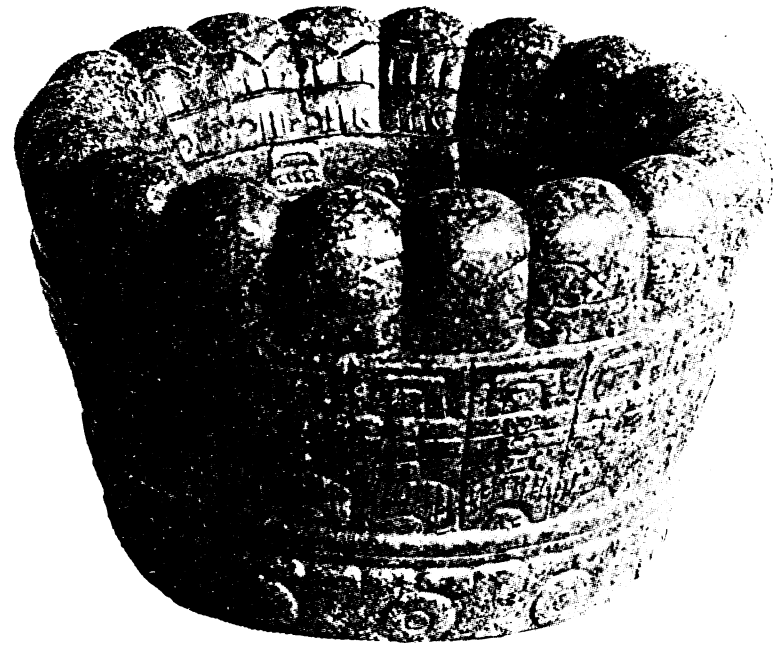


Los dioses de la lluvia de los cuatro puntos cardinales; cargan el jeroglífico "piedra preciosa" con árboles y plantas de maíz. Pintura en el interior de una caja de piedra. (Azteca; excavada cerca de Tizatlán, valle de México)



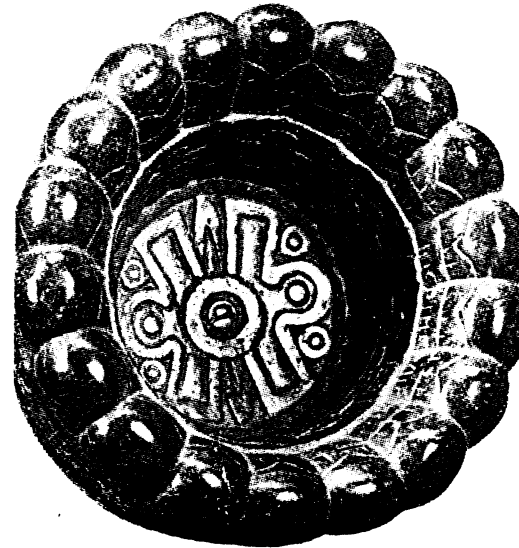
a) Cuchillo de sacrificio, de piedra. El mango es de madera y representa una figura humana con yelmo de águila cubierta de incrustaciones de turquesas y

b) Piedra de sacrificio con el jeroglífico "piedra preciosa" (azteca)



a) Vasija azteca para la sangre de los sacrificados (*cuauhxicalli*)

b) Vista interior, con la fecha "4 movimiento",
parte central de la imagen solar



c) Vista de la base, con la imagen del
monstruo de la tierra



Mayahuel (véase p. 130), y el pulque en multitud de dioses, llamados entre los aztecas los "cuatrocientos conejos" (*Centzon totochtin*). El conejo era un ser lunar, pues los aztecas veían un conejo en las manchas de la luna; por eso ocupa siempre el centro del jeroglífico de la luna, formado en los manuscritos pictográficos por una media luna de hueso llena de agua. O sea que también los dioses del pulque eran seres lunares; de aquí que llevaran en la nariz la media luna de hueso y que tuvieran el rostro pintado de rojo y de negro, colores que representan respectivamente la parte clara y la parte oscura del disco lunar; su escudo y su emblema, la jarra de pulque, presentan igualmente ambos símbolos. Esta relación con un astro que muere y renace constantemente se explica por el hecho de que los dioses del pulque encarnaban el morir y el renacer de la naturaleza; eran festejados por esta razón después de la cosecha, cuando los indígenas expresaban su alegría en inacabables libaciones de pulque. Sólo uno de los dioses del pulque, Tezcatzóncatl ("El de la casa de los espejos en el tejado"), poseía un templo en Tenochtitlan. Sus verdaderos adoradores eran los tlalhuicas del Estado de Morelos, en cuya región se les había consagrado el templo de Tepoztlán (véase p. 116), y los habitantes del "País de la Luna" (*Meztitlán*), región montañosa al norte del Estado de Puebla (véase p. 57). El dios de la luna se llamaba *Tecciztécatl* ("El del país del caracol de mar") entre los aztecas, porque comparaban la luna a un caracol que sale de su concha y se esconde dentro de ella.

Además de los dioses del pulque existían otros dos dioses masculinos de la vegetación. Eran *Xipe tótec* ("Nuestro Señor el Desollado"), cuyo nombre se refiere a que en los manuscritos y en las esculturas aparece revestido con la piel de una víctima humana (véase lám. 42) y con una máscara de la misma especie (véase lám. 43); era venerado, mucho tiempo antes de la llegada de los aztecas, por los pueblos más

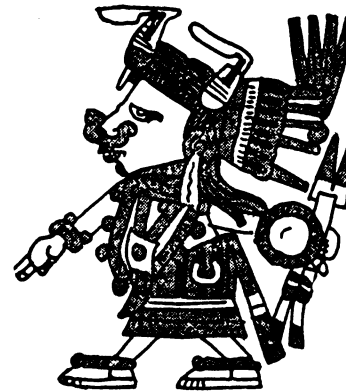


FIG. 62. Tlazoltéotl; lleva sobre el pecho un adorno huasteca de concha (véase fig. 39)

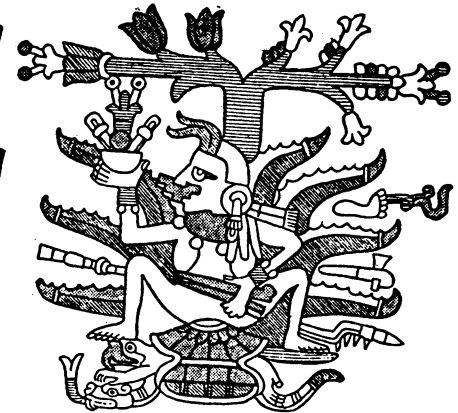


FIG. 63. Mayahuel, sentada sobre una tortuga frente a un maguey

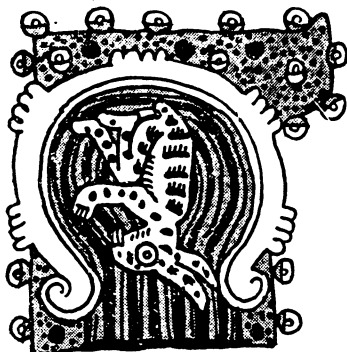


Fig. 64. Jeroglífico de la luna
(Códice Borgia).

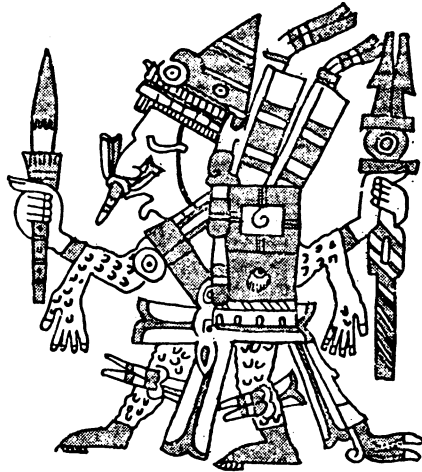


Fig. 65. Xipe tótec
(Códice Borgia)

antiguos del altiplano y por los mixtecos, zapotecas y pipiles, hecho que atestiguan muchos hallazgos; se han encontrado representaciones de la cara enmascarada de Xipe en Teotihuacán, en la región zapoteca de Monte Albán y en la costa de Guatemala, además de una máscara de oro de Xipe en una tumba mixteca de Monte Albán (véase p. 97) y de figurillas de cuerpo entero hechas de barro, en lugares que pertenecen a la cultura tolteca. Los aztecas importaron el culto de este dios con su sexto rey, Axayácatl (véase p. 92), y lo llamaron "Señor del país de la costa [del Pacífico]" porque lo tenían por un dios de los yopis o de los tlapanecas, quienes en efecto practicaban el desollamiento humano como rito cultural, al igual que cierta tribu afín a ellos que vive en Nicaragua. Para los aztecas, Xipe era el dios de la primavera, pues la piel de la víctima representaba la nueva vegetación con que se vestía la tierra al cubrirse de plantas frescas después de las primeras lluvias; por ello en el drama religioso que se representaba con ocasión de la fiesta de este dios se imitaba el cultivo de la tierra en todas sus fases.

La serpiente emplumada, que acompaña a menudo al dios como símbolo suyo en las esculturas y es mencionada en el himno azteca a Xipe, no significa aquí el mar o el zodiaco del cielo nocturno como en Quetzalcóatl, sino la verde vestimenta de la tierra primaveral, lo cual es un ejemplo más de la ambigüedad de los antiguos símbolos mexicanos.

Xochipilli ("Príncipe de las flores"), otro dios de la primavera y de la vegetación, aparece por lo general con la máscara del coxcoxtli, una especie de perdiz del trópico de México que se caracteriza por su elevado plumaje en la cabeza y por ser la primera ave que canta al

despuntar el alba: originalmente era pues el dios del sol matutino, y era venerado en esta calidad por todos los pueblos desde la parte sureste de la Meseta central hasta la región de los zapotecas. En un ídolo policromado conservado en la colección de Berlín, proveniente de Teotitlán del Camino (en la frontera entre Puebla y Oaxaca) el dios lleva, además de la máscara, una pintura facial que rodea su boca y representa a una mariposa, la cual era generalmente símbolo del fuego, pero que aquí se refiere al sol (véase lám. 41). Los aztecas transformaron a Xochipilli en un joven dios del maíz, con el cuerpo de color rojo al igual que el del dios solar; aparece con una forma particular bajo el nombre calendárico de *Macuixóchitl* ("5 flor") como dios de las flores, de la danza, del canto, del juego y demás diversiones. Una de sus estatuas (véase lám. 44) lleva una máscara como de actor, y otro ídolo encontrado en 1900 frente a los cimientos del templo mayor de Tenochtitlan, iba acompañado de varias representaciones en miniatura de instrumentos musicales. Y si el atributo de Xipe era el bastón-sonaja, instrumento usado en la magia de fertilidad, Xochipilli y Macuixóchitl llevaban en cambio una vara cuya punta terminaba en un corazón humano como símbolo de la vida (véase fig. 86).

Los dioses de la lluvia y del agua constituyen el último grupo de los dioses de la naturaleza. El dios de la lluvia, *Tláloc*, era, junto con el dios del fuego, según dijimos, uno de los dioses más antiguos de los pueblos de la Meseta central. Su morada la constituían las cimas y los altos pasos de las montañas cubiertas de nubes, o las profundidades de los manantiales y ojos de agua. En realidad, no debe hablarse de uno, sino de muchos dioses de la lluvia, pues cada cumbre del altiplano era su sede, si bien tenían sus preferencias.

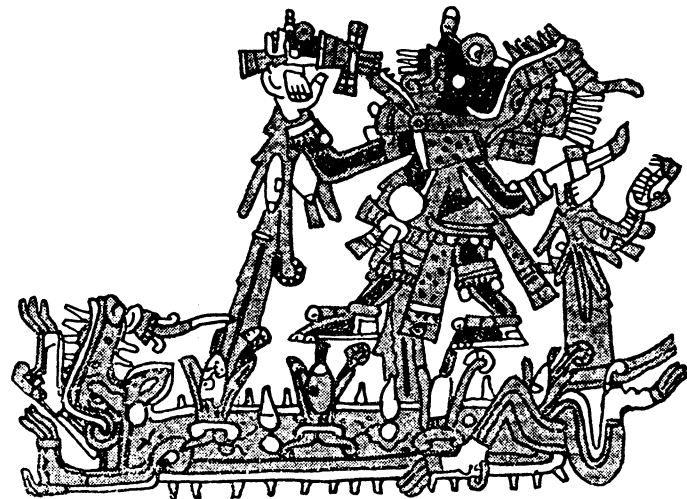


Fig. 66. El dios de la lluvia Tláloc vierte agua sobre un cocodrilo, símbolo de la tierra
(Códice Borgia)

Los dioses de la lluvia eran concebidos como muy pequeños, a modo de gnomos, y sus ídolos eran llamados *tepictoton*, "los pequeños formados", porque con ocasión de las fiestas aztecas se representaban en figuritas de masa de semillas de armuelle y adormidera. Vertían la lluvia de cuatro grandes cántaros desde lo alto de los montes, y según el cántaro usado el maíz prosperaba o se echaba a perder por enfermedades o heladas. Cuando los dioses de la lluvia rompían sus cántaros, se oía el trueno, y cuando sus pedazos caían en la tierra, se veía el rayo, imagen que nos hace recordar las supersticiones populares europeas sobre las piedras del rayo. Los ídolos de Tláloc tienen con frecuencia la forma de cántaros (véase lám. 17). Estas ideas eran indudablemente antiquísimas y estaban muy difundidas. También la creencia de que los dioses de la lluvia vivían en el fondo de los manantiales es anterior a los aztecas; pues lo que cuentan las leyendas acerca de la visita de un sacerdote azteca al dios de la lluvia, en tiempos de la fundación de Tenochtitlan, en el fondo de la fuente sagrada de la ciudad, y los relatos acerca de los sacrificios humanos en honor del dios de la lluvia en los remolinos del lago de Texcoco, se parecen muchísimo a las ceremonias practicadas entre los toltecas y en el "cenote sagrado" de Chichén Itzá, en la península de Yucatán.

Chalchiuhtlicue ("La de la falda de piedras preciosas") era tenida por esposa de Tláloc y señora de las aguas corrientes; era llamada *Matlalcueye* ("La de la falda azul") en Tlaxcala, y moraba en un encumbrado volcán, el Cerro de la Malinche. Pero el dominio sobre las aguas celestes y terrestres constituía sólo una parte de las cualidades de Tláloc y de Chalchiuhtlicue. Los dioses de la lluvia eran además dueños de todas las plantas alimenticias, y fomentaban su desarrollo: esto lo afirma ya el mito (véase p. 129) y lo confirma el propio nombre de Tláloc ("El que hace crecer"). Si traducimos su nombre por "pulque de la tierra", cosa igualmente posible, el pulque significaría en este caso, claro está, la lluvia, el "agua de piedra preciosa" que viene del cielo. Hubo antaño en un monte llamado aún hoy día con el nombre de Tláloc, y el cual pertenece al macizo montañoso del Iztaccíhuatl, un antiquísimo ídolo del dios hecho de lava blanca y con un ahuecamiento en la cabeza, en el que se depositaban durante la estación de lluvias, cuando el maíz estaba en flor, las semillas de todas las frutas del campo.

Chalchiuhtlicue era a la vez diosa del maíz y diosa del agua; muchas efigies suyas tienen, según vimos, los atributos de la diosa del maíz Chicome cóatl, salvo la cinta frontal, que consistía en Chalchiuhtlicue de varias correas y estaba adornada con perlas en ambos bordes (véase lám. 37), mientras que Chicome cóatl llevaba una gigantesca corona de papel adornada con rosetas.

El cuerpo y el rostro de Tláloc están pintados de negro en los manuscritos, por esconderse a veces en los oscuros nubarrones que anuncian tormenta; lleva en la mano el rayo, bastón sinuoso en forma de serpiente o provisto de púas, con una corona almenada en la cabeza, que simbolizaba la forma de las nubes, al igual que las almenas en los techos de los templos. Su rostro tiene una extraña configuración: lleva anillos alrededor de los ojos, una banda terminada en

volutas en sus extremos encima del labio superior, y dientes puntiagudos largos y colgantes (véase lám. 46). Seler creía, basándose en una figura del dios conservada en el Museo de Berlín, que la cara estaba formada por las ondulaciones de dos serpientes. Pero los rostros de Tláloc en relieves, pinturas murales, vasijas de barro y figuras de la época teotihuacana, durante la cual el dios de la lluvia desempeñó un papel preponderante, nos hacen concluir más bien que esta formación de la cara del dios se debe a una combinación de rasgos provenientes de varias figuras míticas (jaguar, serpiente, pájaro, mariposa).

No hemos agotado, ni mucho menos, el número de los dioses representados en las pictografías aztecas. La mayoría de los que mencionamos velaban no sólo sobre las fuerzas de la naturaleza, sino sobre las *actividades* humanas; había incluso dioses que tenían casi exclusivamente esta última función, pues sabemos de patronos especiales de los cazadores, pescadores, salineros, talladores de piedra, tejedores de esteras y mercaderes (véase fig. 24). Los *animales* eran, además de disfraz de los dioses, seres de naturaleza divina o demoníaca independientes como el mono, que pertenecía a los dioses de la danza, y el sapo, que como demonio terrestre se enfrentaba a las serpientes de turquesa y emplumada, seres celestiales (véase lám. 35 b).

El *perro* ocupaba una situación especial; su divinización se relacionaba con una práctica cultural. Los aztecas solían hacer acompañar a sus muertos de un perro de pelo amarillento y rojizo después de haberlo matado por medio de una flecha disparada al cuello del animal; debía transportar sano y salvo al muerto a través de las "Nueve corrientes" hasta el inframundo. También el sol requería un compañero similar al ponerse, y así surgió la figura del dios *Xólotl*, con cabeza de perro. Una figurita de jade del Museo de Stuttgart lo representa como esqueleto con el disco solar a cuestas; y un dibujo del Códice Borbónico azteca lo muestra como un perro muerto, con una flecha en el hocico, que desaparece junto con el sol entre las fauces de la tierra, reaparece en la otra parte del dibujo

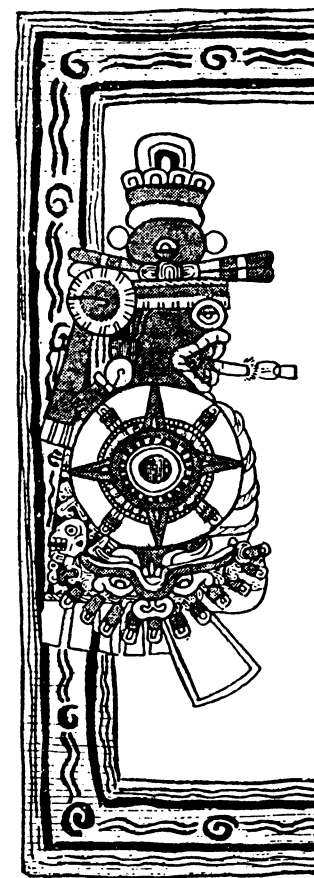


FIG. 67. El dios con cabeza de perro, Xólotl, lleva al sol a través del río de nueve corrientes hacia el inframundo (Códice Borbónico)

como un perro vivo que emerge de nuevo del río infernal que rodea la tierra y alcanza, por fin, el cielo; podemos añadir, pues, que guía al sol hacia su ascenso. Esta doble función de Xólotl se relaciona con su nombre, que significa "gemelo" en náhuatl. Por otro lado, el papel del perro como compañero de los muertos se explica probablemente por el hecho de que entre otros pueblos (el zapoteca y el maya) era el *dios del rayo*. El rayo hiende la tierra y abre a los hombres y a los cuerpos celestes el camino que conduce al reino de los muertos.

No obstante su grandeza y poderío, los dioses aztecas —con excepción del dios supremo Tonacatecutli— no eran seres inaccesibles en quienes no pudiera influirse. Los dioses puramente naturales no eran siquiera todopoderosos, pues tenían que someterse en su propia esfera al cambio de las cosas y de los fenómenos. En este supuesto se basa todo el culto religioso de los aztecas. Sólo en casos excepcionales se tomaba una actitud pasiva; en vez de conformarse con obtener la benevolencia divina por medio de la piedad, la humildad y una vida ejemplar, se trataba de influir *activamente* en el curso de los sucesos de la naturaleza, para guiar a los dioses en sus actividades a fin de que aseguraran el bienestar de los hombres y los ayudaran, e incluso para obligarlos a ello.

Todo acto de culto era por consiguiente un *acto mágico*, cuyos motivos son aún tan evidentes como en pocas otras religiones; estos actos rara vez empalidecieron en meros símbolos; no nos debe de extrañar que los españoles consideraran como sangrienta ironía a su propia religión cierta costumbre que se parecía exteriormente a la eucaristía cristiana, pero que no era sino una verdadera "ingestión del dios" (*teocualo*), porque los fieles comían la carne del sacrificado, que había encarnado durante cierto tiempo a uno de sus dioses, para asimilar sus fuerzas mágicas. Por bárbaros que nos parezcan estos actos religiosos, no podemos negarles una cierta idea ética. La idea de que con el sacrificio se "pagaban las deudas", como dice un himno azteca, y de que "se ofendía" a los dioses cuando se les negaba la ofrenda, imperaba en toda la nación y la hacía sobrellevar pacientemente el yugo de su sanguinaria religión y enfrentarse a una vida desprovista de ilusiones. ¡Cuán profundo es el pesimismo que se percibe en las palabras que los parientes de edad madura dirigen al niño recién nacido! "Aprenderás a ver, a conocer y probar el sufrimiento, la mala suerte y el asco. Has llegado a la sede de la tristeza y del dolor continuos, donde reina la pena y se es digno de compasión."

Para asegurar el éxito de una ceremonia religiosa, cada participante (no sólo el sacerdote) debía aumentar de antemano sus propias fuerzas mágicas. A esto servían, además del rito del *teocuali*, los baños, ayunos y abstinencia sexual. El *baño* constituía ya entre las tribus más antiguas de la Meseta central una práctica preliminar a todo acto cultural. Ce ácatl-Quetzalcóatl, rey-sacerdote de Tollan, se bañaba cerca de la medianoche en Atecpan amochco ("El palacio de agua en el lugar del establo") y en otras aguas de Tollan, y cayó en grave pecado cuando en cierta ocasión omitió efectuar el lavamiento ritual por haberse embriagado.

En el texto de Sahagún se mencionan tres establecimientos de baños entre las construcciones sagradas de Tenochtitlan. Con ocasión de la fiesta de Xochiquétzal, jóvenes y ancianos iban al baño muy de mañana; a quien dejara de hacerlo lo amenazaban enfermedades venéreas y de la piel; esto significa que el baño tenía otros fines además de los puramente higiénicos. El "bautismo" de los recién nacidos también respondía a la idea de la purificación del pecado (véase p. 71),

ya que la comadrona acompañaba este acto con rezos pidiendo que el agua purificara al niño de todo mal heredado de la madre o del padre. *Barrer el piso de los templos* tenía un significado parecido a éste, y era una de las prácticas culturales más comunes entre las mujeres; de aquí que la escoba fuera símbolo de la expiación y purificación. El *ayuno*, que abarcaba la abstinencia sexual, se practicaba en casas especialmente destinadas a este rito, y se daba a conocer al nenes por un "cordón de ayuno" atado al cuerpo y hecho de los tallos verdes y blancos de una especie de carrizo. El ayuno se practicaba comúnmente durante 4 días, en ocasiones excepcionales durante 20, y llegaba a durar hasta 80 días entre los sacerdotes.

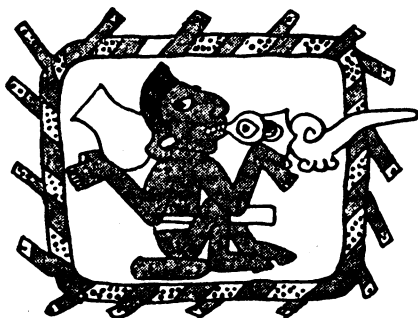


FIG. 68. El penitente, rodeado por el cordón de penitencia, toca un caracol marino (Códice Borgia)

Con la *oración* comienza ya a influirse en los poderes superiores; se han conservado hasta ahora las fórmulas de muchas oraciones aztecas; son testimonio de una profunda religiosidad, y a veces el lenguaje alcanza alturas himnicas; las oraciones son, pues, muy distintas de las primitivas fórmulas mágicas de tiempos antiguos, aunque por su contenido no disten mucho de los conjuros, como lo demuestra la oración de la comadrona. Las *ofrendas* hechas a los dioses eran a menudo símbolos de lo que se quería obtener de ellos. Las cuentas de piedra verde representan gotas de lluvia, por las que se rezaba a Tláloc; las bolas de caucho indican el sol, y eran quemadas en altas piras en altares de piedras (véase fig. 70) o en grandes fuentes de barro que contenían el fuego, colocadas en los patios de los templos; varias de ellas se encontraron en 1900, durante las excavaciones efectuadas en el lugar anteriormente ocupado por el templo mayor de Tenochtitlan. Los altares se adornaban con flores, y los pequeños asientos de piedra, puestos en las encrucijadas para uso de Tezcatlipoca, se rodeaban de ramas de pino.

Una ofrenda típicamente azteca eran los papeles hechos de corteza de amate (*tetéhuitl*), que se ponían a los ídolos a modo de delantales, y que se decoraban con diseños de caucho líquido, según el dios a que estaban consagrados. Se usaban sobre todo en las fiestas celebradas en honor de los dioses de la lluvia durante la temporada seca; en los meses de octubre y de diciembre se pegaban en el pecho de los pequeños ídolos hechos de masa (véase p. 148), los *tepictoton*, y durante el mes de febrero se colgaban de altos postes en los patios de las casas. Ya sabemos que estos papeles desempeñaban también una función importante en las ceremonias que precedían la salida de una caravana de mercaderes (véase p. 75). Los *tetéhuitl*, con su bajo precio, sustituían las costosas ofrendas a los dioses en forma de banderas

ricamente adornadas; el único ejemplar que se conservó pertenecía al Museo de Etnología de Berlín (véase lám. 14) y estaba decorado con un artístico mosaico de plumas, que representaba el jeroglífico "piedra preciosa", un río de sangre y una calavera, tres símbolos de la muerte por sacrificio; estos símbolos indican que la ofrenda no era sólo una vestidura simbólica de la estatua divina, sino un sustituto del sacrificio humano que correspondía a este dios. La forma más común del culto religioso era la ofrenda de *incienso*. Se quemaban bolitas de resinas olorosas (copal o ámbar líquido) o *iyauhtli*, una planta parecida al ajeno, en cucharas de barro (*tlemahtl*, "brazo de fuego"), agujereadas y con el mango hueco lleno de esferitas a modo de sonaja. Durante las excavaciones cerca del templo mayor, arriba mencionadas, se descubrió gran número de cucharas de incienso espléndidamente adornadas, decoradas al estilo de la cerámica policromada de Cholula (véase p. 101), con símbolos de los dioses nocturnos; los mangos terminan en cabezas de "serpiente de turquesa" (símbolo del fuego) o de buho (véase lám. 49 b).

Lo más valioso que el hombre podía ofrendar a los dioses era su propia sangre. Por eso abundan tanto las representaciones de la penitencia en los monumentos aztecas (véase lám. 50 b). No son sólo los hombres los que se imponen la penitencia, como aquellos dos reyes que durante la consagración del templo en el año 1487 se extraen sangre de las orejas, y cae como de un surtidor en las fauces abiertas de la tierra (véase fig. 49), sino que los mismos dioses la practican antes de un acto de creación (véase p. 130). Se sacaban la sangre rasgándose o atravesándose las orejas, la lengua, la piel del pecho o de las pantorrillas con huesos puntiagudos, cuchillos de obsidiana o púas de maguey; untaban la sangre en las puntas de hojas de maguey que metían en bolas trenzadas de hierba, o rociaban con ella unas ramas verdes frente a los ídolos. Antes de esto se goteaba un poco de sangre en una uña y se echaba al cielo y a los cuatro puntos cardinales, porque esta ofrenda se destinaba sobre todo al dios del sol y al dios del fuego. Las penitencias eran por cierto mucho más severas entre los pueblos del sur de México y entre los mayas.

Ya los primeros informes españoles nos hablan de que las orejas de los indígenas de la costa sur del Golfo estaban casi desgarradas a consecuencia de sus constantes sangrías; los totonacas se pasaban veinticinco pajas o varitas espinadas unidas en cordones a través de un orificio hecho en la lengua, y los habitantes del gran valle al sur de Tehuacán se castigaban incluso en los órganos sexuales. Junto con el culto de dioses extraños, algunas de estas formas extremas de prácticas religiosas se implantaron también entre los tlaxcaltecas y los aztecas; quizá la penitencia era originalmente extraña a los nahuas y la adoptaron tardíamente como práctica cultural.

Todas las demás ofrendas de sangre que se hacían entre los aztecas eran ya conocidas desde mucho tiempo antes en Mesoamérica. Esta costumbre religiosa era, al igual que su panteón, resultado de muchos préstamos culturales de los pueblos anteriores a ellos o de sus vecinos; los aztecas acentuaron más o menos ciertos rasgos de las costumbres rituales, alteraban a veces su motivación y aumentaron

sobre todo los *sacrificios humanos* a una cifra nunca alcanzada por otro pueblo. Durante la consagración del templo mayor de Tenochtitlan, celebrada por el rey Ahuizotl, en 1487, se sacrificaron en los altares de la capital, según los relatos más modestos, en un lapso de sólo cuatro días, 20 000 seres humanos (según otros informes fueron 80 000); si bien esta cifra es sin duda muy exagerada, porque si la carnicería humana hubiese durado 12 horas diarias habrían muerto 416 personas por hora, el número es, de todos modos, espantoso. William Prescott, el historiador de la conquista de México, sólo pudo encontrar en la historia antigua la pirámide de calaveras del conquistador mogol Timur como paralelo al número de 136 000 calaveras contadas por dos oficiales del ejército de Cortés en la gran empalizada que estaba frente al templo mayor de Tenochtitlan.

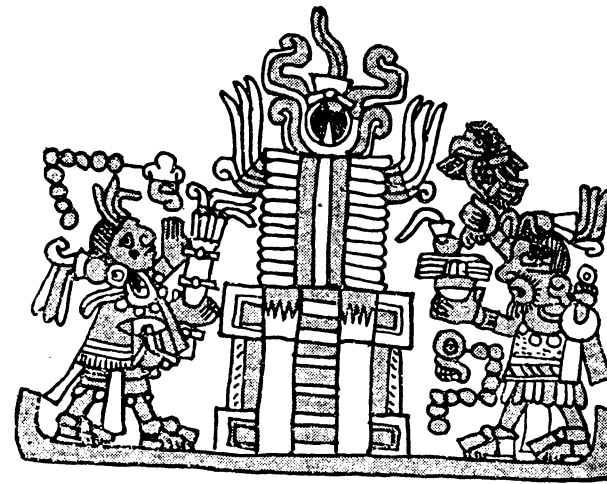


Fig. 70. Altar mixteca con una bola de caucho ardiente (Cód. Nuttall)

En vista de tales cifras comprendemos por qué los aztecas no podían ya obtener por métodos normales la cantidad necesaria de víctimas —es decir, por medio de las guerras de conquista— y por qué imaginaron un recurso inaudito en la historia de la humanidad, que demuestra hasta qué punto el sacrificio humano se había convertido para ellos en algo forzoso; ya en tiempos de Moctezuma I se organizaban entre la triple alianza de Tenochtitlan- Texcoco-Tlacopan y sus enemigos hereditarios, las repúblicas de Tlaxcala y de Huexotzingo, las llamadas "guerras floridas" (*xochiyāōyotl*), que consistían en combates periódicos en un campo de batalla rigurosamente trazado; los contrincantes se garantizaban mutuamente la inviolabilidad de su territorio y soberanía, pues la finalidad esencial de estos combates era asegurarse una existencia constante de prisioneros de guerra destinados al sacrificio. Ya señalamos que hubiera sido una imprudencia desde el punto de vista político y militar destinar a los prisioneros de guerra, en el estrecho valle de México, a otro fin distinto. Pero esta



FIG. 69. CONSAGRACIÓN DEL TEMPLO MAYOR DE TENOCHTITLAN EN EL AÑO "8 CAÑA" (1487) (CÓDICE TELLERIANO-REMENSIS; CF. FIG. 49)

A la izquierda, Ahuizotl con su jeroglífico; frente a él, la pirámide principal con los templos de Huitzilopochtli y Tláloc. Debajo, un hacedor de fuego como símbolo de renovación y el jeroglífico de Tenochtitlan. Las tres figuras blancas (es decir, polvadas de tiza y con plumón pegado) sostienen el escudo de Huitzilopochtli y una banderita, y representan a los prisioneros sacrificados durante la consagración. Parecen ser huastecas del norte y zapotecas y tlapanecas del sur. Abajo a la derecha se indica su número: 16 000 (dos bolsas) y 4 000 (10 cabellos)

consideración no pudo haber sido la razón del monstruoso aumento de sacrificios humanos entre los aztecas. ¿Cuáles fueron, pues, las causas de este desarrollo?

Antes de estudiar este punto, hay que decir algunas palabras acerca de la forma principal del sacrificio humano entre los aztecas. La víctima era echada sobre un cono truncado y bajo, hecho de piedra, y de manera que el pecho de la víctima sobresaliera, mientras que unos sacerdotes auxiliares apretaban contra el suelo sus brazos y sus piernas. El sacerdote principal abría entonces el pecho de la víctima debajo de las costillas con un cuchillo lítico, le arrancaba el corazón, lo colocaba junto con la sangre en la "jícara de águila" (*cuauhxicalli*) de piedra y lo ofrecía al ídolo; el cuerpo se arrojaba y despedazaba por los escalones de la pirámide, y la cabeza se ensartaba en una

estaca horizontal de la "empalizada de calaveras" (*tzompantli*) después de atravesarle las sienes. La ofrenda del corazón era practicada ya por los toltecas; y los mayas, mixtecas y nahuas del valle de Puebla la efectuaban también con perros, mientras que los incas del Perú sacrificaban llamas. Los sacrificios de corazones de animales quizá precedieron a los sacrificios humanos, y no fueron sustituidos éstos por aquéllos.

En los manuscritos mexicanos hay muchas representaciones de este acto sangriento, y también se ven en algunos frescos y relieves toltecas; pero se han conservado todos los utensilios necesarios para esta práctica en ejemplares originales: una piedra de sacrificio de sólo 37 cm de alto, que lleva en los lados un relieve con el jeroglífico de la palabra "piedra preciosa", que se refiere al "valioso líquido", la sangre humana (véase lám. 47 b), numerosos cuchillos de sacrificio de pedernal, con mango de madera o sin él, adornado en el primer caso con tallas, incrustaciones de turquesas o chapas de oro (véase lám. 47 a), y cierta cantidad

FIG. 71. Modelo en barro de un templo-pirámide azteca con la piedra de sacrificio a la entrada del santuario

de "jícara de águila" (véase p. 122), grandes y pequeñas. La base de piedra de una empalizada de calaveras se puede ver hasta la fecha frente a la pirámide principal tolteca de Chichén Itzá: es una plataforma baja que muestra en sus relieves las estacas horizontales con las calaveras que se colocaban en varias hileras superpuestas entre postes verticales (véase lám. 50 a). Aunque se hacía el sacrificio de corazones también en honor de los dioses de la tierra y de la vegetación, era originalmente un sacrificio al sol, al "águila".

"Le abren el pecho con un ancho y grueso cuchillo de pedernal; el corazón de la víctima se llama valioso fruto de cacto del águila

(*cuauhnochtli*). Lo levantan en alto como ofrenda al sol, al príncipe de turquesa y al águila que sube, se lo dan y lo alimentan con él. Después de haberlo ofrecido, lo colocan en la jícara de águila (*cuauhxicalli*). Y a los prisioneros sacrificados los llaman gente de águila (*cuauhteca*)."



FIG. 73. Un prisionero de guerra adornado para el sacrificio (Códice Telleriano-Remensis)

FIG. 72. El dios del sol bebe la sangre de los corazones de las víctimas sacrificadas (Códice Selden A)

Estas palabras, dichas por uno de los informantes aztecas de Sahagún, se ven ilustradas por gran cantidad de representaciones pictográficas, una de las cuales muestra al dios del sol flotando en el cielo y bebiendo la sangre de los corazones que un águila y otra figura le llevan desde el lugar del sacrificio; en otra vemos un disco solar rodeado de un río de sangre en el que flotan corazones humanos. Ambos dibujos se encuentran en manuscritos hechos en el sureste de la Meseta central por mixtecas y nahuas. Pero ya los toltecas tenían la misma creencia, pues podemos contemplar en un disco de oro de Chichén Itzá al dios del sol en el acto de inclinarse hacia la tierra desde las fauces de la serpiente celeste para recibir el corazón de la víctima recién sacrificada. J. E. S. Thompson concluye, basándose en otras representaciones toltecas, que con el sacrificio humano los aztecas perseguían el mismo fin que Ulises, cuando hizo que las sombras anímicas de sus compañeros de la guerra de Troya, muertos y relegados al Hades, bebieran la sangre de los animales sacrificados

a fin de que reviviesen. Según las ideas de los antiguos mexicanos, el "sol cercano a la tierra" (*tlalchitonatiuh*) sufría durante su viaje nocturno por el inframundo el mismo destino que los muertos: se convierte en esqueleto, y únicamente vuelve a tener su forma humana a la mañana siguiente si se lo alimenta con sangre y corazones. Por eso la guerra, que brindaba la materia prima para los sacrificios humanos, era un ineludible deber religioso; el guerrero ocupaba aquí el puesto que le había correspondido al sacerdote en las culturas más antiguas, y gozaba de los más altos privilegios en este mundo y en el más allá, porque con sus servicios al sol lograba que éste fuera favorable a su propio pueblo.

Así fue como los aztecas adoptaron de sus predecesores toltecas la costumbre del sacrificio de corazones, y la desarrollaron consecuentemente con base en sus concepciones cosmológicas hasta que culminó en verdaderas orgías de sangre. En el mito de la "guerra celeste", el sol sobrevive gracias a que devora a las "cuatrocientas" (es decir, innumerables) estrellas después de haberlas vencido en la lucha; por consiguiente, sólo por medio de verdaderas hecatombes de prisioneros de guerra podía saciarse su hambre, ya que estos hombres eran los representantes terrestres de las estrellas. Si se sustituían en la práctica religiosa cotidiana los prisioneros por unas codornices a las que se arrancaba la cabeza (véase fig. 80), esto dependía de la misma concepción; la codorniz tiene un plumaje oscuro con manchas claras, es decir, un "dibujo del cielo estrellado". Los prisioneros destinados al sacrificio eran vestidos, además, con el traje de los dioses estelares. Se les maquillaba la parte superior de la cara de color negro con círculos blancos; su cuerpo era pintado a rayas rojas y blancas como el del dios de la estrella matutina, o empolvado con tiza; en su cabello se pegaban bolas de plumón, porque el blanco simbolizaba el crepúsculo antes de la salida del sol; llevaban vestiduras blancas y banderolas de papel de amate, aparte de una bandera como símbolo de la muerte por sacrificio y el escudo de Huitzilopochtli adornado con bolas de plumón, pues iban a ser servidores y compañeros de este dios después de muertos (véase fig. 69).

Así, los sacrificios humanos no se debían a una crueldad innata, sino a la fanática creencia de que era deber de la humanidad el garantizar la subsistencia del sol. El sacrificio no significaba un castigo para la víctima, sino un honroso deber. El que debía cumplir tal cometido, pertenecía al sol, sobre todo si se trataba de un valiente guerrero o de un noble. Por esta razón se castigaba con la muerte en su propia patria a quien huía del sacrificio en tierra enemiga.

En ideas distintas se basaban los sacrificios a los *dioses de la lluvia, de la tierra, de la luna y de la vegetación*. Se creía que estos dioses se debilitaban cada año parejamente a la naturaleza, y que para su rejuvenecimiento necesitaban del sacrificio. De manera que las víctimas humanas destinadas a esta ofrenda no constituían el alimento de estos dioses, sino que eran los dioses mismos, que debían morir para poder renacer con plena vitalidad; esta costumbre existía también en los antiguos reinos africanos y asiáticos.

Todas estas creencias son probablemente más antiguas aún que

el servicio al sol. Imperaban ya en los estados teocráticos, pues en ellos se fundaba el culto a los *dioses de la lluvia*, a quienes se sacrificaban, en las cimas de las montañas y en los manantiales, niños concebidos como representantes suyos, porque estos dioses eran imaginados de pequeña estatura. El hecho de que estos sacrificios se practicara sobre todo durante la temporada de sequía en las fiestas llamadas "la detención del agua" y "lo que hace que el agua baje" por los aztecas, y que las lágrimas de las víctimas infantiles produjeran alegría porque asegurarían abundantes lluvias en el porvenir, demuestra claramente el propósito de mantener viva la eficacia de los dioses de la lluvia durante la estación seca del año. Cuando caían las primeras lluvias en el mes de mayo, se repetía el sacrificio de niños en Pantitlan, un lugar cercado por banderas en el lago de Texcoco, y se reforzaba esta ofrenda con otras magias de lluvia practicadas por los sacerdotes; entre ellas había un baño nocturno en el lago, durante el cual imitaban los movimientos y el grito de las aves acuáticas.

La mayoría de las *fiestas anuales* aztecas no eran, sin embargo, meros conjuntos de actos mágicos y culturales, sino verdaderos *dramas de culto*, cuyos actores activos y pasivos eran los sacerdotes y los prisioneros destinados al sacrificio que representaban las fases del devenir de la naturaleza durante el curso del año, para guiarla para bien de los humanos por medio de esta magia analógica. Las fiestas relacionadas con la *agricultura* alcanzaban naturalmente su punto culminante en la primavera y el otoño, con ocasión de la siembra y la cosecha, y estaban consagradas respectivamente a Xipe tótec, el joven dios de la vegetación, y a Tlazoltéotl, la vieja diosa de la tierra.

Ya mencionamos el hecho de que durante la fiesta de la primavera, de febrero a marzo, se le abría el pecho al representante de Xipe, según la costumbre, y que se lo desollaba; se cubría con su piel un joven sacerdote, a fin de que también la tierra, como dice el himno de Xipe, se vista con una "piel nueva", o sea de fresca y verde vegetación. Durante la misma fiesta un prisionero atado con una cuerda a un disco de piedra agujereado tenía que luchar con dos guerreros; después de caer, era amarrado a una armazón en forma de escalera y flechado hasta morir (véase lám. en color, frente a la p. 112). Los aztecas llamaban esta lucha "rasgar [la tierra]" y el matar a la víctima a flechazos "preñar a la tierra"; estaban, pues, plenamente conscientes de la naturaleza mágica de estos actos, destinados a preparar a la tierra entumecida durante el invierno para su ardua labor al recibir la siembra. Las fiestas que sucedían a ésta se llamaban justamente "el pequeño despertar" y "el gran despertar" (de la vegetación aún dormida) y se caracterizaban por ponerse trozos de caña en las casas para simbolizar los elotes por venir, y por la consagración, en los templos, de las mazorcas que debían ser sembradas.

Durante la *fiesta de la cosecha*, en el mes de septiembre, se representaba el gran drama cultural de la concepción y del nacimiento del maíz. Un sacerdote se revestía con la piel de una mujer sacrificada, que había desempeñado antes el papel de la diosa terrestre Tlazoltéotl, e imitaba de manera muy realista, sentado en el suelo delante

del templo mayor, cómo la diosa concebía al dios del maíz procreado por el dios del sol, acto acentuado todavía por danzas fálicas. Otro sacerdote encarnaba al mismo tiempo al recién nacido dios del maíz, y debía sostener luchas simbólicas que representaban los peligros que amenazan a las cosechas. Es probable que todas las fases de este

drama hayan derivado de los cultos agrícolas de otros pueblos y que los aztecas los hayan unido en un drama general.

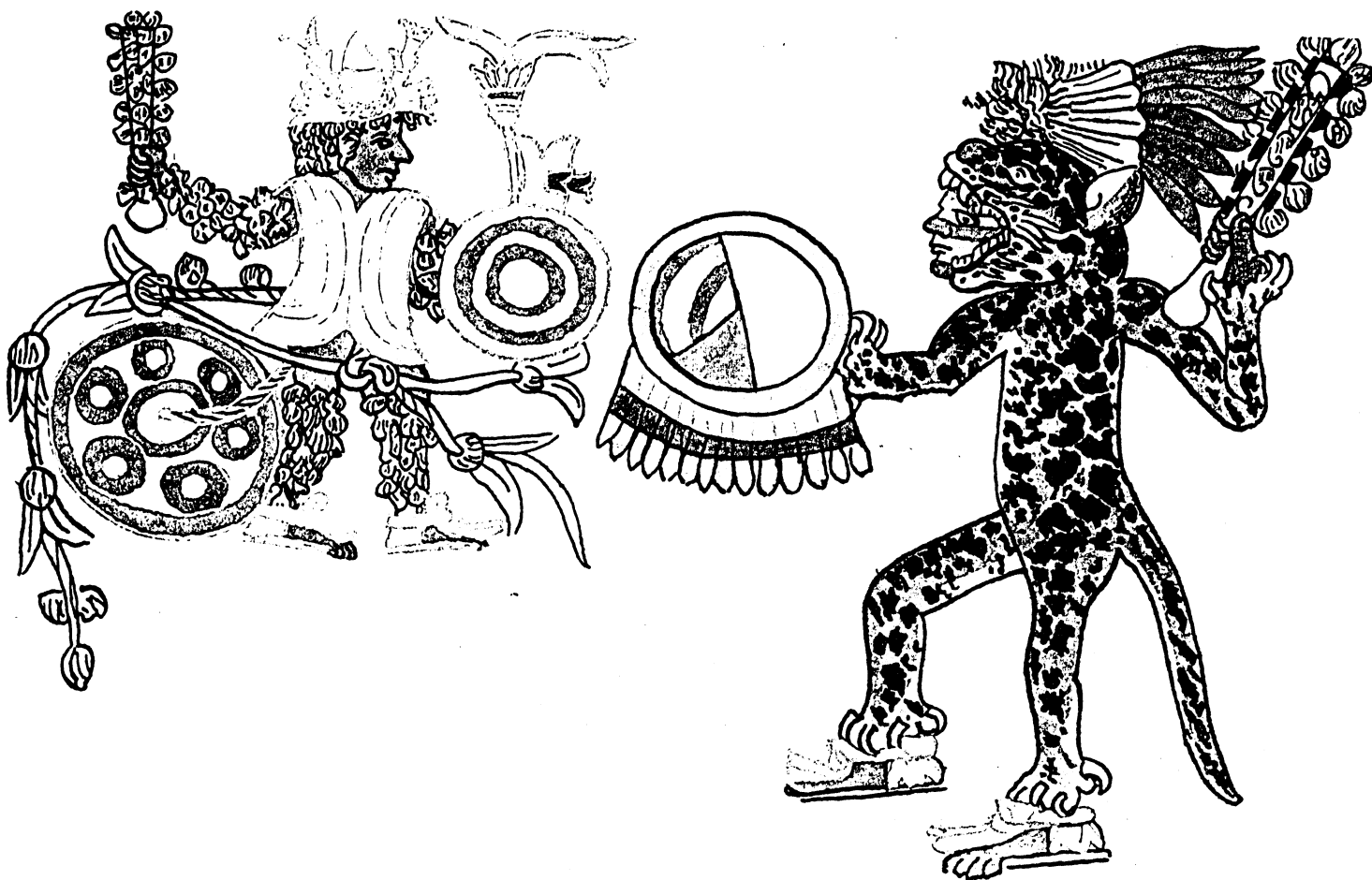
El desuello de las víctimas se practicaba entre los pueblos del sur de México, y los sacrificios gladiatorio y por flechamiento provenían de los antiguos habitantes de las costas del Golfo, a quienes seguramente les llegó desde las culturas primitivas del maíz que viven en Norteamérica y que practicaban, hasta hace poco, ritos agrícolas parecidos. La piedra redonda sobre la que se desarrollaba el "sacrificio gladiatorio", llamada *temalácatl* por los aztecas ("humo de piedra"), era considerada por K. Th. Preuss símbolo del cielo, desde el cual el maíz era mandado a la tierra por el dios supremo y, en efecto, el único *temalácatl* conservado hasta hoy presenta una imagen del sol en su superficie; esta piedra mide 92 cm de diámetro y tiene en su orificio central una estaca atravesada, a la que ataban la cuerda de la víctima. Como el sacri-



FIG. 74. La diosa terrestre Tlazoltéotl da a luz al dios del maíz. Escena del drama cultural de la fiesta de la cosecha (Códice Borbónico)

ficio gladiatorio que precedía a la muerte por flechamiento se sustituía en otras regiones de México por el Juego del Volador, practicado aún hoy día entre los totonacas y los otomíes, en el que cuatro hombres disfrazados a veces de aves se descolgaban lentamente hacia la tierra desde lo alto de un poste, es posible que esta costumbre haya tenido el mismo significado de simbolizar el origen celeste de las plantas alimenticias.

Los modernos huicholes de la parte occidental de México han conservado también estos conceptos en su pureza original. Durante una de sus fiestas erigen un poste alto del que cuelgan cinturones y cuerdas; unos hombres vestidos con trajes de mujer, que representan a las diosas de la fertilidad, se agarran de estas cuerdas y bailan alrededor del poste como los bávaros durante el baile de las cintas,



Sacrificio gladiatorio. La víctima lleva los atuendos del dios Xipe tótec; el guerrero, un traje de jaguar (azteca; Códice Magliabecchi)

y finalmente son fecundados simbólicamente por un portador fálico a fin de fomentar el crecimiento de las plantas.

Otra clase de fiestas anuales describían, como lo hizo notar el mismo Preuss, *el destino del sol* como vencedor y vencido en su lucha con las estrellas y la luna. Durante la fiesta del *tóxcatl* en el mes de mayo, cuando el sol se hallaba en el cenit encima de Tenochtitlan, es decir, cuando había llegado a la cúspide de su poderío, se sacrificaba a un representante del dios Tezcatlipoca para simbolizar el fin de la temporada seca, de la noche y del invierno. Un prisionero de cuerpo perfecto había sido escogido para este papel desde el año anterior, había sido objeto de todos los honores que corresponden a un dios, se le habían ofrecido doncellas, con las que gozaba en banquetes y danzas, y en la mañana del día festivo era llevado en canoa a través del lago de Texcoco hasta un pequeño templo de Tezcatlipoca, después de haberse despedido de todos los compañeros de su corta existencia divina, para ser sacrificado por el sacerdote y ser sustituido por un representante del joven dios del sol, Huitzilopochtli. Durante todo el día el ídolo de este dios, hecho de la masa de semillas de adormidera y colocado en un andamio de madera, era centro de

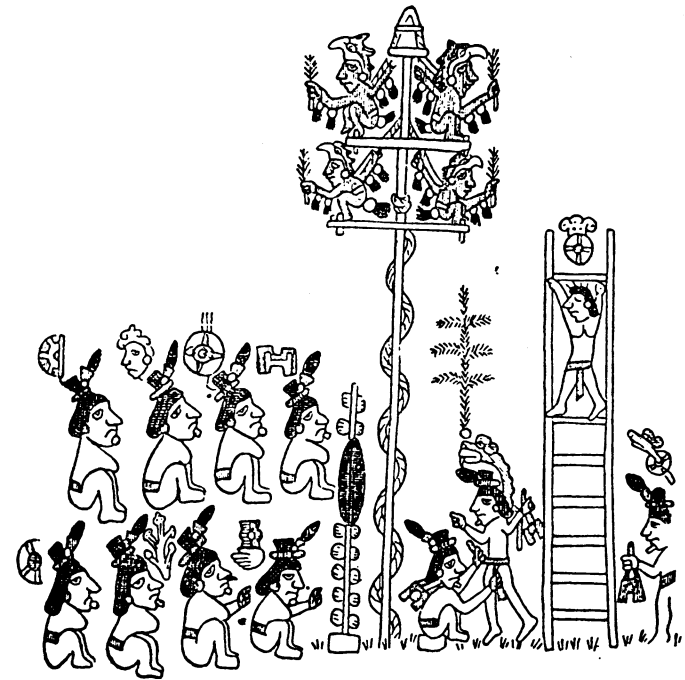


FIG. 75. El Juego del Volador vinculado al sacrificio por flechamiento
(Códice Fernández Leal)

alegres fiestas que culminaban con una danza de las doncellas y los jóvenes guerreros; fue éste el baile que terminó el 23 de mayo de 1520 con una terrible matanza cuando los soldados de Pedro de Alvarado asaltaron durante el último *tóxcatl* a los participantes de la fiesta en el patio del templo mayor.

En el mes de agosto, exactamente tres meses después del *tóxcatl*, se celebraba el *xócotl huetzi* ("Xócotl descende"), fiesta dedicada a las almas de los héroes muertos. Su descenso del cielo se expresaba después de que los habitantes los habían invitado a bajar a la tierra desde los techos de sus casas con palabras amistosas ("Venid rápido, os estamos esperando"), por una ceremonia parecida al Juego del Volador; sólo que en esta ocasión la punta del poste estaba rematada con un bulto de momias artificiales, que los jóvenes bajaban con gritos y algarabía. Como ya sabemos, los héroes muertos seguían viviendo como estrellas, que volvían a predominar desde el momento en que el imperio del sol comenzaba a decaer. Para reanimar al sol decaído se representaba a la vez el sacrificio de los dioses en Teotihuacán, cuando éstos se habían arrojado al fuego en beneficio suyo (véase p. 128); así, las víctimas actuales eran lanzadas vivas a las llamas.

En el equinoccio de otoño, la victoria de los dioses de la oscuridad era decisiva; durante el *téotl eco* ("la llegada del dios") se celebraba la vuelta de Tezcatlipoca.

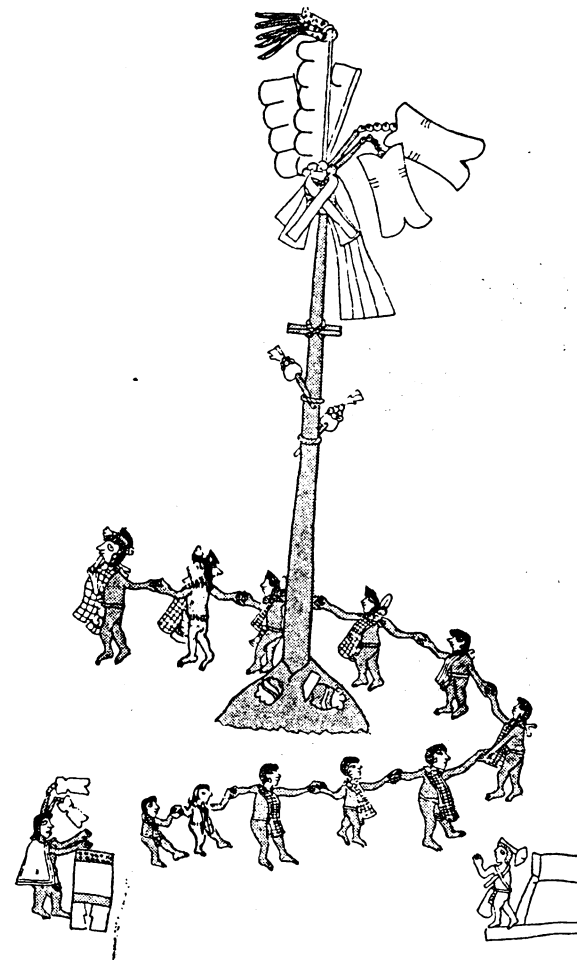
Poco tiempo después, durante la fiesta del *panquetzalitzli* ("enarbolarse las banderas"), en el mes de noviembre, se preparaba nuevamente la próxima victoria del sol. Esta fiesta consistía en una representación dramática de la leyenda del nacimiento de Huitzilopochtli, el joven dios del sol (véase p. 133), cuya llegada anunciaba su compañero Pailnal, encarnación de la estrella matutina. El sacerdote encargado de este papel representaba la persecución y el aniquilamiento de los que según la leyenda eran hermanos enemigos de Huitzilopochtli, o sea las estrellas, con una larga carrera que se iniciaba en la pirámide mayor de Tenochtitlan, es decir, en la montaña del cielo, residencia de este dios, y seguía por el dique del noroeste en un gran arco, luego por la ribera occidental del lago de Texcoco hasta llegar nuevamente a la pirámide principal por el dique del sur.

Poco después se actuaba la matanza de la luna durante la fiesta del *títitl*, por el solsticio de invierno; la luna era hermana enemiga de Huitzilopochtli, y su representante, una mujer de edad madura, era decapitada durante la fiesta para dramatizar la leyenda. Las dieciocho fiestas anuales, que culminaban siempre en el último día de los períodos de veinte días en que se dividía el año solar —sirviendo los demás días para prepararlas—, no se atenían siempre al mismo esquema. Mientras los aztecas celebraban, por ejemplo, las fiestas de los dioses de la lluvia y del dios de la caza en el mes de octubre (véase p. 140), los tlaluicas del sur y los tlaxcaltecas al oriente del valle de México dedicaban esta época a las fiestas de la cosecha en honor de la joven diosa de la vegetación, Xochiquétzal, durante las cuales los indígenas se entregaban al igual que otros pueblos a la bebida y al amor.

Los aztecas honraban a Xochiquétzal en una fiesta especial cada 8 años; tenían la extraña idea de que los mismos alimentos requerían

alguna vez reposo y renovación, por lo que durante esta fiesta se abstendían de condimentar con cal apagada (véase p. 32), chile y sal los platillos que consumían, porque pensaban que tales aditamentos hacían "sufrir" a los alimentos. A esta fiesta se vinculaban curiosas costumbres que hacen suponer su importación desde pueblos residentes en el sur del país; había bailes de máscaras, en los que apare-

FIG. 76. Escena de la fiesta *xócotl huetzi*, dedicada a los muertos: danza alrededor del poste, en cuya punta se ha fijado un bulto funerario que representa a Xócotl, adornado con los símbolos de la mariposa; este bulto encarna el alma divinizada del guerrero muerto (Cód. Borbónico)



cían en persona todas las plantas nutritivas y los animales del campo; otra danza se ejecutaba con serpientes vivas, como actualmente entre los indios Pueblo de Norteamérica, por una hermandad religiosa que tomaba su nombre de los mazatecos, pueblo que vive hasta la fecha en el norte del Estado de Oaxaca. El ciclo de 8 años entre fiesta y fiesta se relacionaba con el cálculo de los períodos de Venus (véase

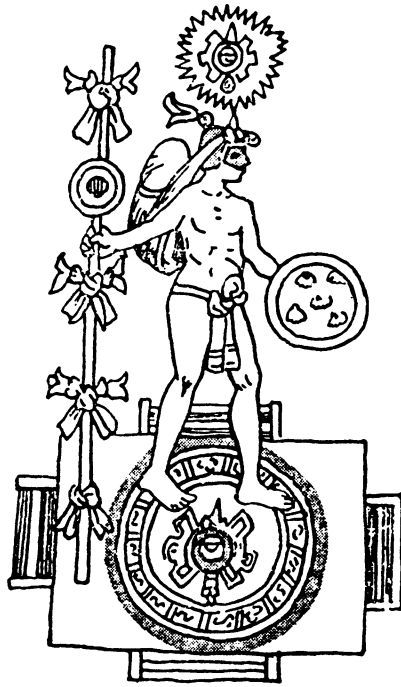


FIG. 77. El emisario se dirige al sol en el día "4 movimiento". La imagen del sol en la base representa el llamado "Calendario azteca" del Museo Nacional de México (véase lám. 30) (Durán)

p. 183), practicado sobre todo por los sacerdotes de Teotitlán del Camino, versados en los estudios del calendario y vecinos de los mazatecos.

Independientemente de las 18 fiestas anuales, se celebraba el día "4 movimiento" (*Nahui olin*), que aparecía una o dos veces por año; según la creencia azteca, en esta fecha amenazaban la destrucción del sol y un fin del mundo, como los que habían ocurrido en las cuatro edades anteriores (véanse pp. 128 ss.). Para evitarlo se enviaba como embajador a un prisionero provisto de bastón y viáticos, que con su sacrificio debía imitar el ascenso del sol hacia el cielo (véase p. 107); toda la población de Tenochtitlan hacía penitencia y el rey guardaba riguroso ayuno durante cuatro días. La misma angustiosa preocupación por el destino del astro diurno era motivo de la *ceremonia del fuego nuevo* al final de cada ciclo de 52 años, la gran unidad de tiempo del calendario mesoamericano. Al iniciarse la última noche de un ciclo se extinguía el fuego en casas y templos, las mujeres y los niños se encerraban en sus casas, frente a las cuales montaban guardia los guerreros; las mujeres embarazadas eran escondidas en los grandes recipientes de barro en que se almacenaba el maíz (véase p. 31) y todos ocultaban el rostro tras máscaras de hojas de maguey para protegerse de los demonios de la oscuridad. Mientras tanto, una procesión de

sacerdotes se dirigía hacia el Huixachtécatl ("Lugar de las acacias"), un cerro cercano a Ixtapalapa, para encender sobre el pecho de un recién sacrificado el fuego nuevo mediante una especie de molinillo. Cuando subían las llamas y su luz empezaba a brillar sobre el valle de México, el peligro había pasado. Se sabía que el mundo seguiría existiendo, se prendía de nuevo el fuego en los hogares con las antorchas que unos corredores traían desde el cerro del Huixachtécatl; se quebraban los trastos viejos, se renovaba la vestimenta, se quemaba incienso y se hacían otras ofrendas; todos encaraban confiadamente el medio siglo por venir.

La estrecha relación entre las cosas terrestres y las celestes hizo que algunas fiestas aztecas tuvieran por motivo tanto los sucesos de la naturaleza como los destinos humanos. Había dos fiestas, en los meses de agosto y septiembre, dedicadas a los muertos, la segunda de las cuales (*xócotl huetzi*) hemos mencionado ya; con ésta se relacionaba la fiesta invernal del *títitl* en cuanto que en ésta se recordaban las almas de las mujeres muertas de parto. Los muertos comunes eran celebrados originalmente —y en Tlaxcala hasta el fin— durante la primera ("pequeña") fiesta de los muertos. No se hacían distinciones entre los muertos en sus *funerales*, pues todos eran incinerados, salvo aquellos que iban a entrar en el reino del dios de la lluvia, que eran enterrados. Es fácil darse cuenta, sin embargo, que las ceremonias celebradas en honor de los muertos comunes tenían el propósito de allanarles el camino hacia el Mictlan para evitar que

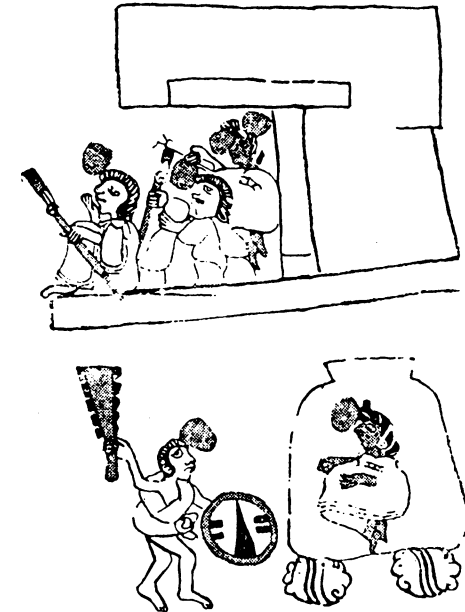


FIG. 78. Durante la noche de la fiesta del fuego nuevo, los guerreros enmascarados vigilan una casa y un silo para maíz, en el que está una mujer encinta (Códice Borbónico)

volvieran e importunaran a los vivos. El cadáver era colocado en cuclillas, atado como bulto funerario y provisto de vestidos de papel de amate para protegerlo de los peligros que lo acechaban en su viaje al inframundo; se le daba además comida y un jarro con agua para el viaje, y le daban por compañero a un perrito, el Caronte del reino de los muertos azteca (véase p. 149). La ofrenda al muerto se repetía a los 80 días, y después una vez al año durante los cuatro años que el muerto necesitaba para llegar al estrato ínfimo del inframundo, donde moraba el Señor de los Muertos.

En estos ritos posteriores se preparaba el bulto de una momia artificial; lo mismo se hacía en los casos en que un mercader moría lejos de la patria o que un prisionero era sacrificado en territorio enemigo, de modo que no se pudiera rescatar su cadáver. En tales casos, la momia artificial era adornada de la misma manera que el prisionero destinado al sacrificio (véase fig. 83), puesto que iba a transformarse en estrella; pero en vez de un perro verdadero, muerto antes de la incineración, se le hacía acompañar de una imagen del perro divino Xólotl, que lleva también al sol a través de las nueve corrientes. Las cenizas de un príncipe muerto eran guardadas junto con una piedra preciosa verde, símbolo de su corazón, en una caja de piedra labrada (véase p. 122); en seguida se organizaba una solemne ceremonia alrededor de una estatua de madera del rey, ataviada a semejanza del rey-sacerdote Ce ácatl-Quetzalcóatl. Entre las ofrendas de una tumba pre-azteca en Cholula se encontró, además de los restos de un perro, compañero de los muertos, un fémur humano con cortes horizontales. Se trataba de un *instrumento musical* usado exclusivamente en los ritos fúnebres en honor de los reyes o de los grandes guerreros; al pasar una concha o la espaldilla de un venado por las ranuras del fémur, se producía un sonido rasposo, pues la música propiamente dicha era prohibida durante las ceremonias funerarias (véase lám. 51 d). (También era costumbre en algunas regiones de Europa sustituir durante la Semana Santa el tañido de las campanas por el ruido de carracas y matracas.) La "sonaja de hueso" (*omichicahuaztli*), hecha a veces de las astas, con muescas, de un venado y apoyada en un cuerpo hueco a guisa de caja de resonancia, también está dibujada en un manuscrito mixteca y se usa hasta la fecha entre algunos pueblos del noroeste de México (huicholes, tarahumaras, pimas) para la magia de la caza.

Para la música de fiestas y ceremonias se empleaban otros instrumentos: la concha de una tortuga, sobre cuya parte inferior se batía con un asta de venado; la sonaja de calabaza; varios tipos de tambores e instrumentos de viento. El tambor de lengüetas (*teponaztli*) (véase lám. 51 a) de los antiguos mexicanos era parecido a los tambores ranurados del África, de Oceanía y de Suramérica; estaba hecho, como aquéllos, de un tronco de árbol ahuecado, y se tocaba con dos palillos, pero se distinguía por tener dos lengüetas que sobresalían y vibraban en su ranura superior. Este instrumento era de tamaño reducido y descansaba en un pedestal cuando era tocado de noche en lo alto de las pirámides para recordar a los sacerdotes sus guardias nocturnas; así, era más bien un instrumento de señales. Los

tambores de cuero (*huéhuetl*), en cambio, servían para fines exclusivamente musicales; con sus tres pjes estaban puestos directamente en el suelo; los cubría una piel de jaguar, y se tocaban con las manos. Tenían forma alta y cilíndrica (véase lám. 51 c) o baja y esférica; esta última clase deriva indudablemente de un tambor de recipiente de dos partes, tallado posteriormente de un tronco hueco junto con el pedestal, al igual que el tambor cilíndrico. La mayoría de los tepozatlís y huéhuetls conservados están ricamente adornados con tallas. Entre los instrumentos de viento había unas trompas hechas de grandes conchas de caracol (*Fasciolaria*), similares a las de la Antigüedad clásica y a las del sur de Asia, de Oceanía y de Suramérica; las tocaban sobre todo los sacerdotes cuando hacían penitencia; los

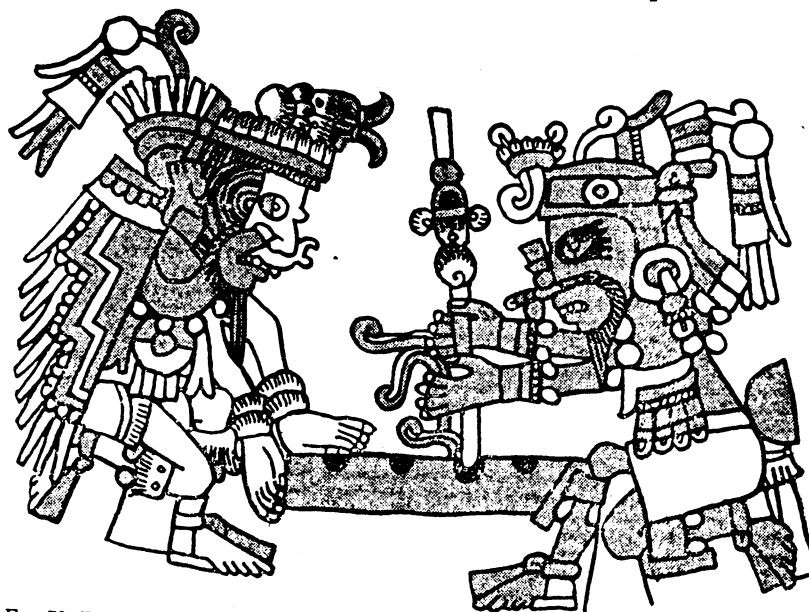


Fig. 79. El héroe mixteca "8 venado" (a la derecha) y un sacerdote hacen fuego (Códice Nuttall)

aztecas tenían además flautas y flautines hechos de carrizo, madera o barro. Los instrumentos de cuerda no se conocieron en México ni en el resto de la América precolombinos.

En los textos de Sahagún, las casas en que se les enseñaba a los sacerdotes a tocar trompas de caracol, y los músicos que participaban en la fiesta de la primavera, tienen nombres de algunos lugares de la parte sur del actual Estado de Puebla; esto nos hace pensar que los aztecas aprendieron la música instrumental de las mismas tribus de las que provenían muchos elementos de su sabiduría sacerdotal. En el *canto* seguían principalmente modelos toltecas. "Ellos [los toltecas] eran cantantes, inventaban melodías, las componían y

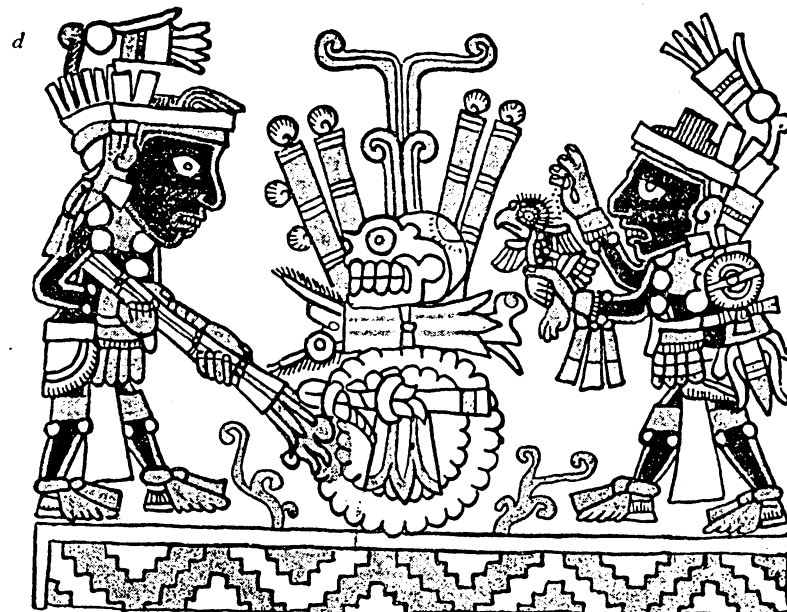
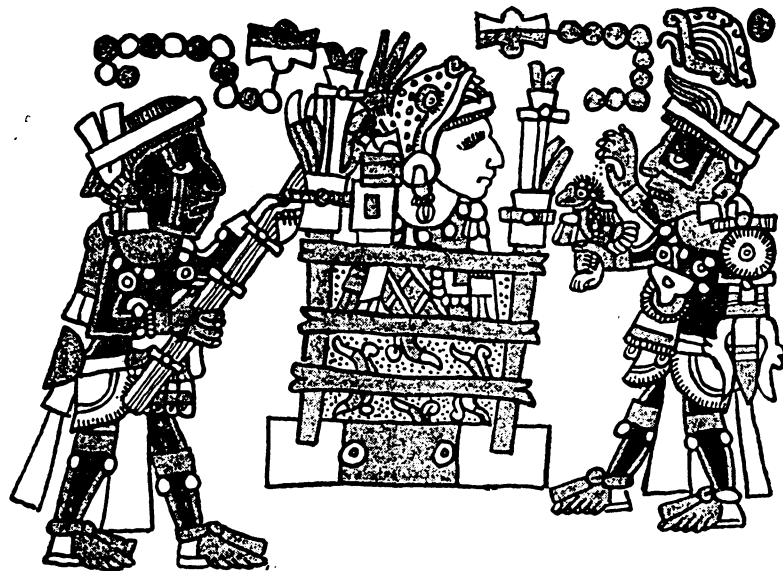


FIG. 80. ESCENAS DE UNA CEREMONIA FÚNEBRE MIXTECA (CÓDICE NUTTALL)

- a) Incineración de un guerrero "9 movimiento". Un sacerdote enciende la hoguera, el otro ofrenda una codorniz.
- b) Se traen las ofrendas (un lujoso manto, un recipiente con cacao) para el muerto.
- c) Ceremonia frente al bulto de la momia, vestida con el manto y con una máscara azul (con incrustaciones de turquesa). Un sacerdote bate el pulque para sacarle espuma.
- d) Incineración definitiva de los restos (cráneo y huesos largos) al fin del cuarto año de duelo. Nuevo sacrificio de una codorniz.

las guardaban en la memoria", dice el texto de Sahagún, y menciona también cantos toltecas de luto y de victoria. Tezcatlipoca era el patrón de la "casa de los cantos" en Tenochtitlan (véase fig. 44); pero eran los sacerdotes de los dioses del pulque los que fungían como cantantes de los templos, y los músicos se disfrazaban de dioses de la danza con su maquillaje blanco alrededor de la boca y sus pectorales y orejeras de conchas de forma ovalada y puntiaguda, que al entrecuchar hacían de sonaja. Se conservan muchos restos de la música antigua entre los indígenas mexicanos actuales; a veces emplean todavía los teponaztlis, los huéhuetls y las flautas de carrizo al lado de las guitarras y marimbas importadas del Viejo Mundo.

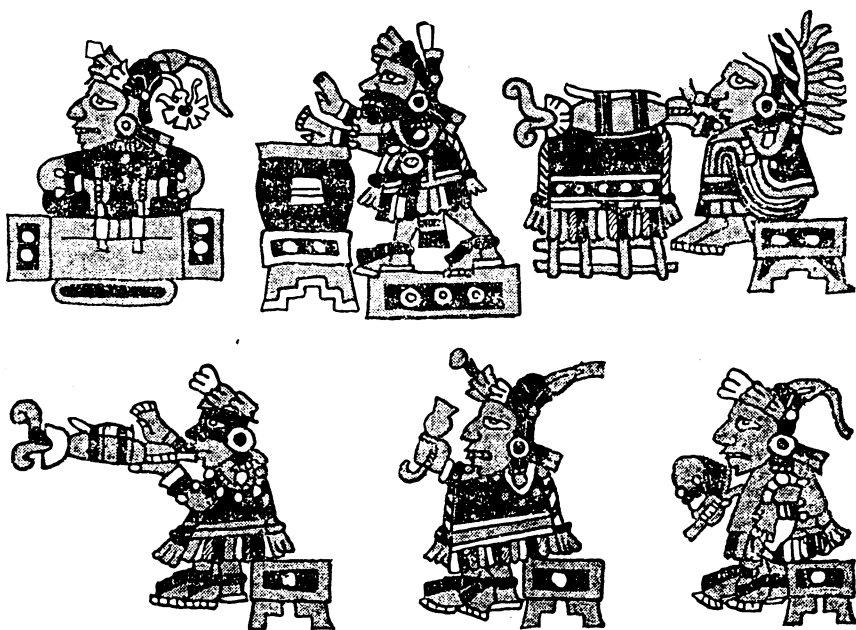


FIG. 81. Banda de música mixteca, con *teponaztli*, *huéhuetl*, dos trompetas de calabaza, sonaja y caparazón de tortuga (Códice Becker)

Es notable que incluso los tres antiguos *juegos sagrados* han sobrevivido en algunas lejanas regiones del México moderno. Ya hemos mencionado el Volador (véase p. 170), que no era propiamente un simple juego, sino que formaba parte del gran drama cultural en que se representaba el nacimiento del maíz. En el año 1939 se descubrió la supervivencia del antiguo *juego de pelota* mexicano (hulama, *ollama* en azteca) en las regiones costeras de Sinaloa y Nayarit. Aunque no se juega ya en campos rodeados de muros (*tlachtli*, véase lám. 53 a y lám. en color frente a la p. 400), sino en un terreno abierto y aplanado, las divisiones del *tlachtli* se trazan actualmente con el pie; rigen en el juego todavía las antiguas reglas, y hasta ha conser-

vado su carácter religioso en cuanto que sólo se juega los domingos y días festivos (véase lám. 54 a). La gran pelota es de caucho macizo, pero muy elástico y pesa unos 3.5 kg.; no se la debía tocar con las manos ni con pala alguna, sino únicamente con las rodillas, las caderas y la parte glútea, de manera que rebotara en las paredes laterales del *tlachtli* o pasara, cuando se tenía suerte, por uno de los dos anillos verticales fijados en las paredes.

Cuando Cortés hizo presentar el juego de pelota azteca en la corte de Carlos V en el año 1528 (véase lám. 53 b), el significado profundo del juego permaneció naturalmente oculto a los espectadores; sólo admiraron la agilidad y la fuerza de los jugadores sin sospe-

FIG. 82. Insignias del dios del fuego y del alma del guerrero muerto (relieve en la cara inferior de la tapa de una urna azteca)

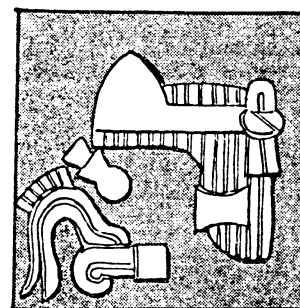


FIG. 83. Bulto de momia artificial para un guerrero caído o sacrificado (Códice Magliabecchi)

char que estaban presenciando una representación del curso del sol —encarnado en la pelota—, en el que querían influir mágicamente. De aquí que los anillos de los campos de juego tuvieran labrados tan a menudo imágenes del sol y otros símbolos celestes, al igual que los *temalácatls* (véase p. 160).

El tercer juego, llamado *patolli* por los aztecas, lo observó todavía hace unos treinta años Alfonso Caso entre aztecas y totonacas del norte del Estado de Puebla. Era y sigue siendo un juego de tablero en forma de cruz; se trazaba antaño una capa de hule líquido sobre un petate, mientras que hoy se dibuja con carbón sobre una tabla. Los dos equipos que se enfrentan en este juego, igual que en el de pelota, usan cada uno seis piedrecitas, además de dos frijoles o trozos de caña como dados; tienen que recorrer todos los campos o "casas" de la cruz; como éstos son 104 (dos veces 52), el juego está rela-



FIG. 84. Sacerdote con caracol marino
(Códice Magliabecchi)



FIG. 85. Danzante y cantante
(Códice Borgia)

cionado con el calendario, cuyo ciclo principal era de 52 años, y su propósito era obviamente el de influir en el curso del sol.

En un pueblo cuya vida entera se desenvolvía a la sombra de la religión, las figuras principales en la vida pública eran, por supuesto, los sacerdotes. Se llamaban *tlamacazqui*, "el que ofrece sacrificios a los dioses" o *teohua*, "el que tiene al dios [a su cuidado]", y se dividían en muchas clases distintas, desde el sumo sacerdote que se encontraba en la cúspide de la jerarquía, cargo desempeñado generalmente por un hermano menor del rey, hasta el criado del templo que tenía a su cargo buscar la leña, el incienso, los papeles de ofrenda, vigilar los ornamentos de los dioses y preparar a los prisioneros para el sacrificio. En un capítulo del libro de Sahagún se mencionan sólo en Tenochtitlan 38 categorías de sacerdotes, entre ellas algunas femeninas del templo de Teteo innan. Los dos sacerdotes que presidían en el templo mayor los sagrarios de Huitzilopochtli y de Tláloc ostentaban el título de Quetzalcóatl, por el príncipe tolteca que, según la leyenda, había fundado el sacerdocio. El sacerdote encargado del sacrificio de la víctima gozaba también de gran prestigio, pues en ocasiones solemnes, tales como la consagración del templo mayor en 1487, lo sustituían en esta función los tres reyes de la Liga. Este sacerdote tenía cuatro ayudantes, los *cuacuilli*, que detenían a la víctima, se encargaban de los demás trabajos relacionados con el sacrificio (la desolladura y el descuartizamiento, etc.) y llevaban los emblemas de los dioses de la muerte.

También los demás sacerdotes tenían un aspecto siniestro e inquietante. Sus rostros y cuerpos estaban pintados de negro; una mancha roja en la sien señalaba sus penitencias, y su cabello enmarañado y descuidado, del cual derivaban su nombre de *papahua*, "los del cabello enmarañado", estaba tieso por la sangre de las víctimas.

La insignia de su oficio era una calabaza atada a una cinta que les colgaba sobre la espalda; estaba rodeada de borlas y contenía pastillas de tabaco y calcio molido, las cuales tenían el mismo fin que las usadas por los hechiceros (véase más abajo); también tenían una bolsa para el incienso, ésta la sostenían en la mano junto con la cuchara para incienso. El cargo de los altos sacerdotes lo desempeñaban casi siempre los hijos menores de las familias más distinguidas. Eran sometidos a una rígida disciplina en el *calmécatl* (véase p. 72), en la que se incluía, por ejemplo, una castidad absoluta, y se encontraban bajo la autoridad del sumo sacerdote.

A la importancia de la magia en el culto oficial se debe que los *hechiceros* tuvieran una función preponderante hasta en la vida privada de los aztecas. El mismo Moctezuma II recurrió a su ayuda cuando trataba por todos los medios de alejar a los españoles de las fronteras de su país. Cierta clase de hechiceros pertenecía todavía a la categoría de sacerdotes; en las fuentes aztecas se llaman *nahualli* porque podían transformarse en animales, es decir, que se disfrazaban (*nahualli*) a veces de animales. Para entrar en trance durante sus prácticas mágicas, ingerían pastillas de tabaco y otros narcóticos, sobre todo una bebida preparada con la pulpa machacada del peyote (*Anhalonium levinii*) mezclada con agua o las semillas de la enredadera

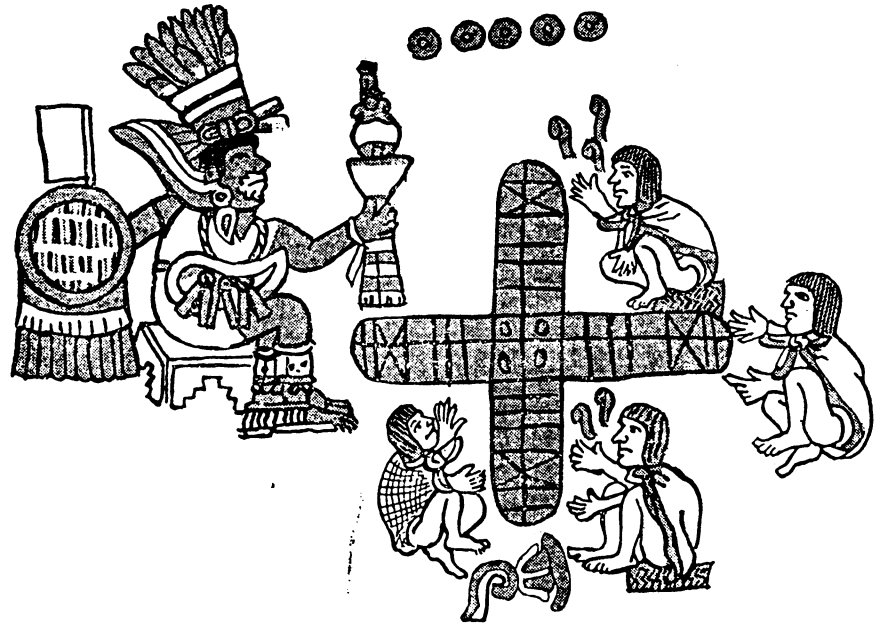


FIG. 86. El dios Macuilxóchitl, patrón del juego del patolli (Códice Magliabecchi)

ololiuhqui (*¿Ipomoea sidaeifolia?*); esto los capacitaba para predecir sequías, granizos, hambres o epidemias y para indicar los remedios. Su oficio comprendía igualmente el conocimiento de los presagios que anunciaban una desgracia (véase p. 184). En la vida diaria se atendía al aullar de las fieras nocturnas y al grito de los buhos, y se estaba pendiente de los conejos y de las zarigüeyas que cruzaban el camino, de las hormigas y los ratones que invadían las casas de noche, de los fantasmas, entre los que menciona el texto de Sahagún algunos en forma de minúsculas mujeres de largas cabelleras, y de los esqueletos saltadores que persiguen a la gente.

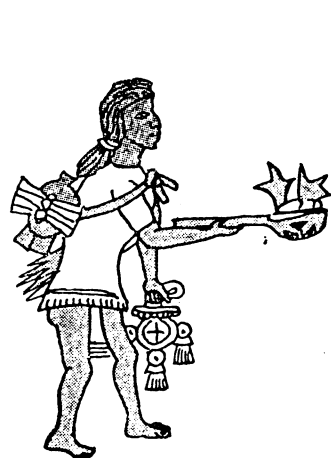


FIG. 87. Sacerdote con incensario
(Códice Mendoza)



FIG. 88. Sacerdote con una vasija
para la sangre del sacrificado
(Códice Magliabecchi)

También en los casos de enfermedad se recurría a los adivinos; éstos predecían el curso del mal por medio de suertes echadas con granos de maíz y de frijol, por el examen del reflejo del enfermo, por los nudos en los cordones, etcétera. Cuando se cometía un robo, la víctima llamaba a un adivino, quien encontraba al ladrón por medio del oráculo de una serpiente. Entre los deberes de la "magia blanca" contaban el conjuro y la defensa de los "hombres-buhos" (*tlacatecōtl*), nombre dado a los brujos que podían causar la enfermedad o muerte de una persona por el mal de ojo, por la magia analógica o por introducir en la víctima un cuerpo extraño (piedra, cuchillo de obsidiana, rollito de papel, astillas de ocote, etc.) con sólo tocarla. Un grupo especialmente maligno de brujos era llamado "devoradores de pantorrillas" o "de corazones" (*teyollocuani*), porque el repentino decaimiento físico, los desmayos y las enfermedades perniciosas eran atribuidos a este tipo de magia. Las pandillas de jóvenes asaltantes también empleaban la magia para alcanzar su propósito. Tocaban en las puertas de las casas en donde iban a cometer el robo con el brazo

inferior izquierdo de una mujer muerta de parto, hurtado durante un entierro, para sumir a los habitantes de la casa en un sueño letárgico. Ni los más honestos guerreros desdeñaban a veces el dedo medio de la mano izquierda de una mujer muerta de parto o un mechón de su cabello para ponerlos en sus escudos y protegerse de esta manera de sus enemigos. Como defensa contra las malas influencias se ponían delante de la puerta instrumentos cortantes o punzantes (un cuchillo de obsidiana o un dardo). Además de los magos y de los brujos había prestidigitadores que mostraban sus artes en los palacios a cambio de recompensa. Se llamaban *teixcuepani*, "los que tuercen los ojos de la gente", porque se servían de la hipnosis y de la sugestión, al igual que los fakires hindúes o chinos. Tostaban, sin fuego, granos de maíz en su manto, aparentemente quemaban casas o se despedazaban a la vista de los espectadores, trucos todos ellos que los aztecas aprendieron de los huastecas y olmecas de la costa del Golfo. Los prestidigitadores que "hacen salir a los dioses [de un saco]" pertenecen más bien a la clase de los charlatanes. De la descripción de Sahagún parece desprenderse que empleaban marionetas de madera o muñecos.

LA SABIDURÍA DE LOS SACERDOTES

Todos los mitos sobre los orígenes de los pueblos nahuas atribuyen las adquisiciones de su cultura espiritual a los toltecas y a su legendario rey-sacerdote Ce ácatl-Quetzalcóatl. Esto no debe tomarse al pie de la letra. Así como el mundo de los dioses y su culto entre los aztecas no derivan de la imaginación y del impulso religioso de un solo pueblo, así tampoco el conocimiento de la naturaleza y la tradición histórica fueron alimentados por una fuente única. Y cuando se quiere buscar el centro espiritual del mundo pre-azteca, la vista no se dirige hacia los históricos toltecas —que erigieron unos cuantos siglos antes de los aztecas en el norte de la Meseta central un imperio de corta duración—, sino hacia los pueblos que residían desde tiempos remotísimos a ambos lados de las rutas que van desde Cholula hasta Oaxaca y a lo largo de las costas del Golfo; estos pueblos pertenecieron a distintos grupos lingüísticos (nahuas, chocho-popolocas, mixtecas, etcétera). La vida espiritual de esta gente surgió en el campo preparado por los olmecas y vuelto a cultivar más tarde por los toltecas, en una época en que la alta cultura de Mesoamérica no era representada aún por los despotismos guerreros, sino por estados teocráticos cuyo desarrollo económico, material y social había llegado a un nivel que les permitió liberar las fuerzas necesarias para un alto desarrollo de su vida espiritual. Fue en los templos y en las escuelas de sacerdotes donde se educaron aquellos hombres que crearon las bases para los asombrosos logros de la ciencia sacerdotal. Pues todos los conocimientos que adquirirían estaban al servicio de su religión.

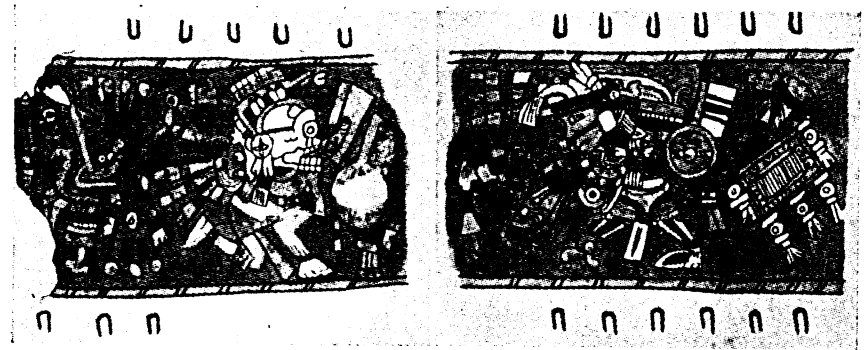
Aun en un pueblo de rudos guerreros como lo era el azteca, el sabio (*tlamatini*) gozaba todavía de un alto prestigio. El texto de Sahagún lo alaba con las siguientes palabras:

El sabio es como lumbré o hacha grande, y espejo luciente y pulido de ambas partes, y buen dechado de los otros, entendido y leído; también es como camino y guía para los otros.

El buen sabio, como buen médico, remedia bien las cosas y da buenos consejos y buena doctrina, con que guía y alumbra a los demás, por ser él de confianza y de crédito, y por ser cabal y fiel en todo; y para que se hagan bien las cosas da orden y concierto, con lo cual satisface y contenta a todos respondiendo al deseo y esperanza de los que se llegan a él; a todos favorece y ayuda con su saber.*

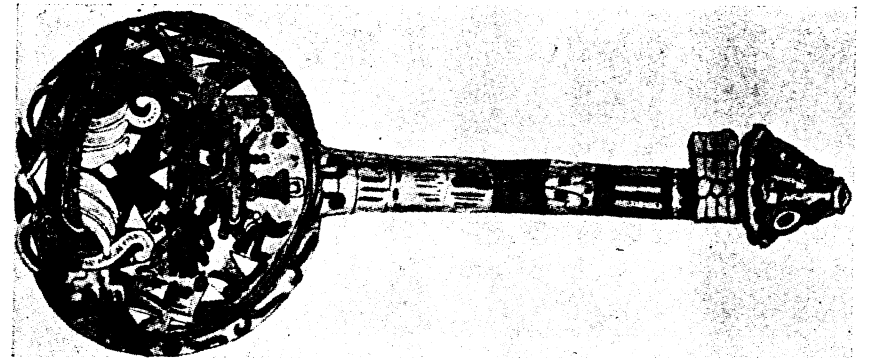
Estas pocas frases —que recuerdan, como lo hace la prosa azteca en general, los textos bíblicos por su lenguaje elevado y su *parallelismus membrorum*, sin haber recibido desde luego influencia alguna de estos textos— dicen casi todo lo que los aztecas apreciaban especialmente en sus sabios sacerdotes. Comencemos con la *medicina*. Además de los curanderos —a los cuales se consultaba cuando se trataba de curar una enfermedad causada por brujería y que por succión extraían del cuerpo (como los curanderos de otras tribus indígenas), las “sustancias nocivas” (cualquier cuerpo extraño, cf. p. 174)—, había auténticos médicos (*ticitl*).

* Sahagún, *Historia general*..., Porrúa, México, 1956, t. III, p. 116. [E.]



a) Pinturas en la parte anterior de un altar de adobes. A la izq., el dios de la estrella de la tarde con la calavera; a la der., Tezcatlipoca (Tizatlán, Estado de Tlaxcala)

b) Cuchara para incienso, de barro policromado; en el plato, la cabeza del dios del "Sol cercano a la Tierra"; en el extremo del mango, elementos de la imagen solar y la cabeza de un búho, ave de la noche y del inframundo. (Azteca; encontrada en el recinto del templo mayor de Tenochtitlan)





a) Base de una empalizada para cráneos (*tzompantli*). Reconstrucción (Tolteca; ruinas de Chichén Itzá)



b) Como penitencia, esta figura se horada las orejas. Detrás, una serpiente de turquesa o de fuego (*Xiuhcōatl*). Relieve en una caja de piedra azteca



a) Tambor de lengüeta (*teponaztli*) (mixteca)



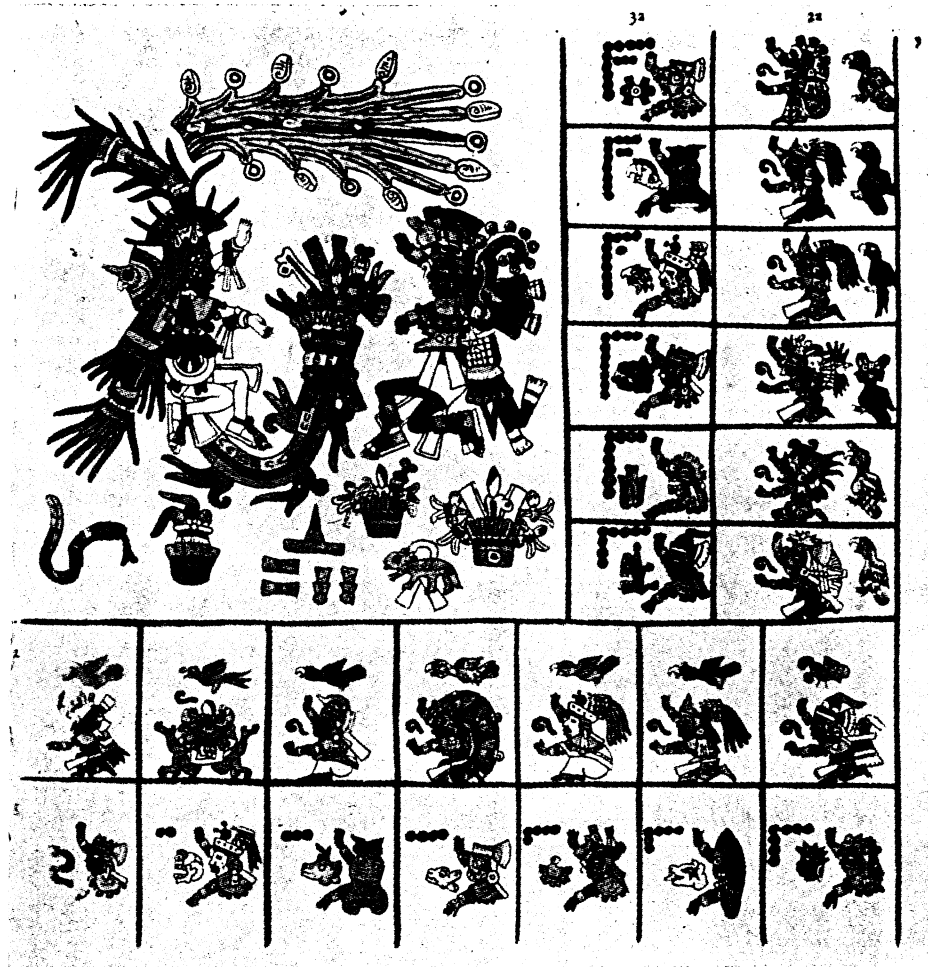
b) Hueso raspador (azteca)

c) Tambor de madera y cuero o *huéhuetl* (falta aquí el cuero) con un águila en relieve. Del otro lado hay un pavo; frente al pico abierto de ambos animales se encuentra el símbolo "guerra"



d) Uso del hueso raspador en manos del dios del viento durante unas exequias funerarias. Una calavera sirve de cuerpo de resonancia (Códice Vindobonense)



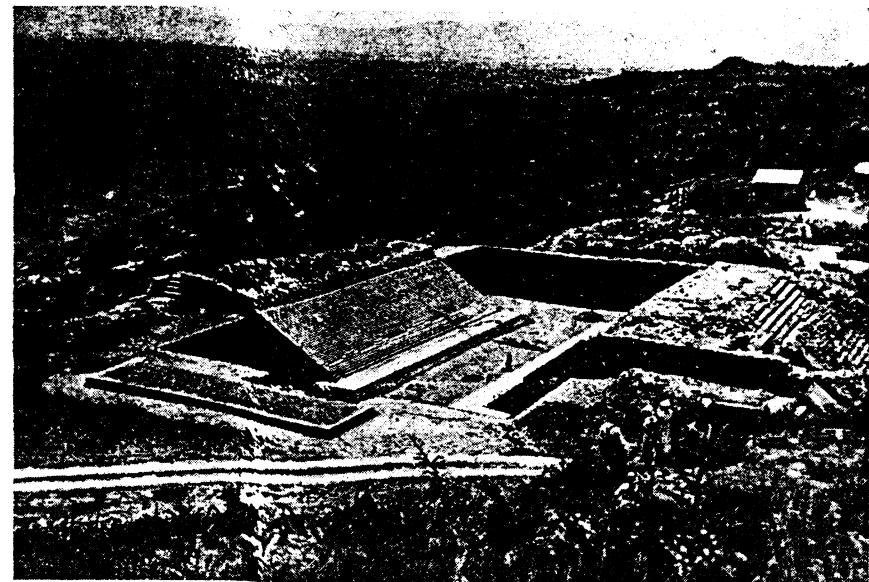


HOJA DE UN CALENDARIO AUGÚRICO AZTECA (TONALÁMATL) (CÓDICE BORBÓNICO)

El dios de la estrella matutina (Tlahuizcalpantecutli) y el dios del fuego (Xiuhtecutli) como regentes de la novena de las veinte divisiones del calendario augúrico de 260 días. Entre ambos, una corriente de agua y de fuego como símbolo de guerra

2) y 2 a): Los trece patrones de las horas diurnas

3) y 3 a): Los signos de los días v-xvii con los nueve patrones de las horas nocturnas



a) Juego de pelota zapoteca en Monte Albán (Estado de Oaxaca)

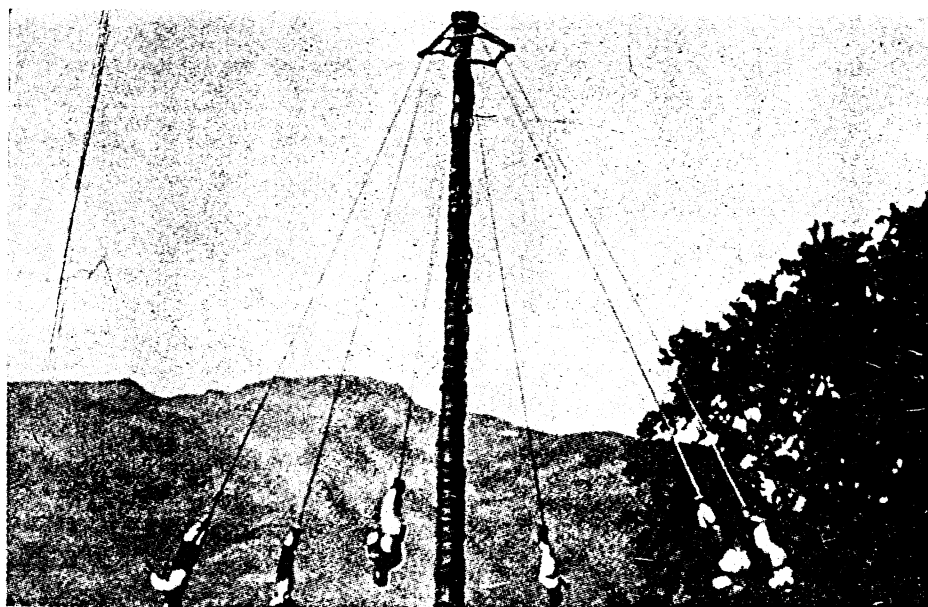
b) Jugadores de pelota aztecas (según el libro de trajes típicos de Christoph Weiditz, siglo XVI)





a) Juego de pelota (*tlachtli*) moderno. (Sur del Estado de Sinaloa.) El jugador lanza la pelota de hule al aire con la cadera

b) El Juego del Volador entre los otomíes de Pahuatlán (Estado de Puebla)

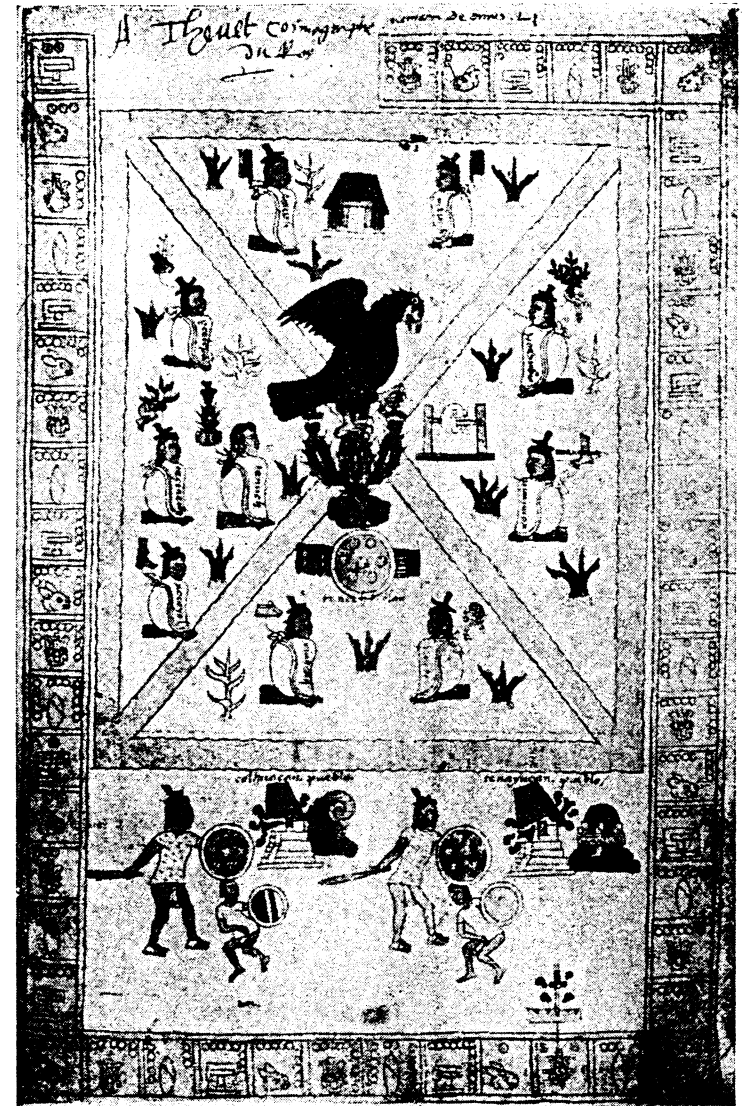


b) Los seis voladores escalan el poste para luego descender en círculos, atados de los pies a la punta del poste (véase lám. 54 b)

a) Danza en la punta del poste

JUEGO DEL VOLADOR





Período premonárquico en Tenochtitlan. Cuadro esquemático de los cuatro barrios con el recinto del templo mayor señalado por el "escudo de México"; diez jefes de grupo con los jeroglíficos de sus nombres. Abajo, las primeras conquistas: Colhuacan y Tenayuca

El médico suele curar y remediar las enfermedades; el buen médico es entendido, buen conocedor de las propiedades de las yerbas, piedras, árboles y raíces, experimentado en las curas, el cual también tiene por oficio saber concertar los huesos, purgar, sangrar y sajar y dar puntos, y al fin librar de las puertas de la muerte*

dice el mismo texto de Sahagún. Es muy probable que los médicos aztecas poseyeran buenos conocimientos de anatomía gracias a los numerosos sacrificios humanos. Un largo capítulo de los textos de Sahagún se ocupa sólo de los órganos internos y externos, otros capítulos tratan de las enfermedades, entre las cuales se citan no menos de doscientos casos con todos sus síntomas y los remedios para la curación. Practicaban la sangría sobre todo en casos de jaqueca, y también en casos de tumores en las rodillas, luxaciones, calambres y para algu-



FIG. 89. Baño de vapor (a la izquierda el hogar); encima de la entrada, el rostro de la diosa terrestre Tlazoltéotl como patrona de los nacimientos (Código Magliabecchi)

nos males de la vista. Los abscesos eran puncionados o abiertos, los bordes de las heridas eran cosidos con cabellos, y trataban las fracturas de huesos con tablillas; sabían curar las fracturas del cráneo con aplicaciones de "corazones de maguey", y hasta sabían colocar una nariz artificial al guerrero que la hubiera perdido durante el combate. Conocían el uso de sondas y lavativas, el valor terapéutico de inhalaciones, baños de vapor (véase p. 31), masajes, las fricciones con

* *Ibid.* [E.]

pomada de resina de pino (*óxitl*), las curaciones por reóstimenos dietéticos y tenían incluso una odontología racional. La medicina azteca contaba con más de cuatrocientos medicamentos vegetales, además de remedios de sustancias animales y minerales, como la miel de colmena, el cuerno, el ocote quemado, la cal, el salitre y la limalla de cobre. En los numerosos escritos médicos que dio a conocer apenas en 1940 el barón August von Gall con su traducción alemana, se habla rara vez de remedios inspirados en creencias supersticiosas. Si por ejemplo se recomendaba la cola pulverizada de la zarigüeya, en caso de un parto difícil o de un retraso en la menstruación, era sólo porque este animal simbolizaba la maternidad. La medicina popular de Europa y del Asia oriental emplea estos "remedios" con mucho mayor frecuencia.

La astronomía era uno de los supuestos necesarios para el oficio sacerdotal, por razones ya puramente prácticas. Gran parte de los ritos religiosos en los templos tenían lugar de noche; de aquí que en el Códice Mendoza veamos al lado de un sacerdote que está tocando el teponaztli (véase p. 166) a otro que observa las estrellas para iniciar en el momento oportuno las ceremonias practicadas todas las noches. Los elevados templos piramidales no eran observatorios ideales sólo de noche; ya hemos visto que estaban orientados según consideraciones astronómicas, de manera que sus ejes principales pudieran servir para determinar con precisión el cenit del sol y el de los solsticios de verano y de invierno (véase p. 115). Parece que se usaban ya algunos instrumentos primitivos parecidos a las ballestillas medievales en las observaciones astronómicas, pues en algunos manuscritos mixtecas aparecen pirámides en cuya plataforma unos sacerdotes, representados por un rostro o un ojo, miran al horizonte por encima de unos palos cruzados. Los toltecas que reinaban en Chichén Itzá incluso construyeron, quizá debido a la influencia de la altamente desarrollada astronomía maya, un observatorio de paredes para observar el sol y la luna en los períodos de los equinoccios.

Pero entre los aztecas, las *estrellas* llamaban la atención de los sabios sacerdotes más que el sol o la luna: el mismo rey tenía la obligación de levantarse a medianoche para observar el firmamento, porque el cielo nocturno era considerado el reino de sus dos grandes dioses, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl (véanse pp. 128 s.). Al igual que los pueblos del Viejo Mundo, los antiguos aztecas unían grupos de estrellas en *constelaciones*. Hermann Beyer demostró que interpretaban los astros alrededor del polo celeste como una cabeza de mono, y que veían un zodiaco en el ecuador del cielo, cuya primera constelación era el Xonecuilli en forma de "S" (véase p. 136), y la última estaba formada por el "Perro", una constelación triangular junto con las Pléyades. Cercana a éstas, llamadas "Montón" o "Plaza del mercado", entre los aztecas, estaba la constelación del "Taladrador de fuego". Ambas constelaciones desempeñaban un importante papel durante las ceremonias del fuego nuevo, al final de cada ciclo de 52 años (véanse pp. 183 s.). En el momento de la culminación de las Pléyades durante la última noche de este ciclo, el sacerdote encendía el fuego nuevo en el pecho de una víctima sacrificada: era éste un acto mágico que tenía el propósito de garantizar el viaje ininterrumpido de las Pléyades por el firmamento,

pues si éstas llegaban a detenerse sería el fin del mundo. El texto azteca menciona en este contexto la "caída" del "Taladrador de fuego", lo que significaba, según L. Schultze Jena, que el acto *terrestre* de encender el fuego resultaba en la "caída" del "Taladrador de fuego" *celeste* junto con las Pléyades, las cuales desaparecían tras del horizonte. Además de las estrellas fijas, los anales aztecas mencionan también las "estrellas humeantes" (cometas) —de mal agüero por anunciar la muerte del rey, una guerra o una gran miseria— y las "estrellas tiradoras" (meteoros), de las que había que cuidarse porque hacían que "una cosa se llenara de gusanos".

El antiguo *calendario* de los mexicanos se basaba no sólo en las observaciones astronómicas; en su creación tomó parte, en medida por lo menos igual, el *simbolismo de los números*. Ya hemos mencionado repetidas veces cuán notable era el papel de los números en la vida social y espiritual de los pueblos nahuas. Eran de buena suerte el 2, porque simbolizaba las polaridades cósmicas (véase p. 136), el 3 por ser el número sagrado del dios del fuego (véase p. 140), el 4 como

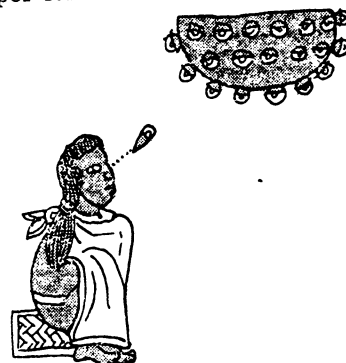


FIG. 90. Un sacerdote azteca observa el cielo estrellado (Códice Mendoza)

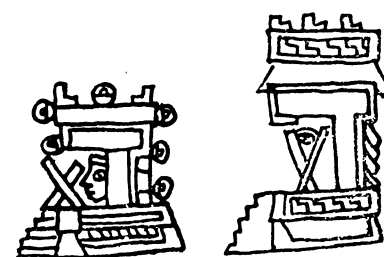


FIG. 91. Observación del cielo entre los mixtecas, con el auxilio de varas cruzadas (Códice Bodley)

cifra de las edades del mundo, de los puntos cardinales, de las fases lunares, y por simbolizar a los dioses de la lluvia y del viento, el 7 porque era el centro entre el uno y el trece, y el 9 y el 13 por corresponder al número de los cielos y de los inframundos. Era fatídico, en cambio, el 5, pues simbolizaba lo que pasaba del cuarto, es decir, el inútil sobrante y el exceso nocivo. Los aztecas empleaban poco la cifra, naturalmente dada, de 10, a diferencia de la de 20, número de los dedos de las manos y de los pies. El 20 se llama *cempohualli*, "una cuenta [completa]", y su cuadrado, el 400, significaba tanto como "muchísimo, infinito" (véanse pp. 86, 140 y 145). Así, la unidad básica del antiguo calendario mexicano, el *tonalpohualli* ("cuenta de los días"), puede haber sido consecuencia de una mera especulación numérica, puesto que comprendía 260 días, divididos en trece veces 20 días o, según el caso, en veinte unidades de 13 días cada una. Muchos investigadores suponen, sin embargo, que el *tonalpohualli* deriva del número de días de un

embarazo normal (261 días), durante el cual la luna volvía nueve veces a la fase inicial. De ser esto correcto, resultaría obviamente una división del *tonalpohualli* en nueve meses lunares de un poco menos de 29 días cada uno, meses que no aparecen en el antiguo calendario azteca. En cambio, la noche se dividía en 9 y el día en 13 horas, correspondientes a los 9 inframundos y a los 13 cielos (véase p. 131). Cada hora tenía un dios como "Señor" suyo, y los 9 dioses de las horas nocturnas se relacionaban además continuamente con los días del *tonalpohualli*.

Cada uno de los 20 días de un *tonalpohualli* tenía un nombre propio, con muy pocas variantes el mismo entre todas las tribus nahuas y entre los mixtecas; solía designar un animal, una planta, un objeto, un fenómeno natural o un concepto abstracto [cf. los signos de los días en la "piedra del calendario" (véase lám. 30)]:

I cocodrilo	XI mono
II viento	XII hierba
III casa	XIII caña
IV lagartija	XIV jaguar
V serpiente	XV águila
VI muerte	XVI zopilote
VII venado	XVII movimiento
VIII conejo	XVIII cuchillo de pedernal
IX agua	XIX lluvia
X perro	XX flor

Como con estos signos de los días, de I a XX, se relacionaban continuamente los números de 1 a 13, las dos series corrían paralelas; es decir, la segunda serie de los 20 signos comenzaba con la cifra 8, la tercera con la cifra 2, la cuarta con la cifra 9, la quinta con la cifra 3, y así sucesivamente, hasta que después de 13 veces $20 = 260$ días volvía a aparecer un día con la combinación 1-I. Las combinaciones de las cifras y de los signos y sus relaciones con los 9 dioses de las horas de la noche eran siempre iguales dentro de un *tonalpohualli*; de manera que la sucesión de los 260 días era tan inmutable como la de los días de nuestra semana, y el *tonalpohualli* se convirtió en una unidad de medida aplicada a todas las demás unidades temporales. Para poder proceder de este modo, se eliminaba el último dios nocturno al final de cada *tonalpohualli*, en el que, si bien coincidían los números de las dos series, quedaba un resto en la de los nueve señores de la noche ($260 = [29 \times 9] - 1$). El origen de los 20 signos de los días ha sido objeto de muchas especulaciones. Según Hermann Beyer, los signos de los días iniciales de catorce series de 13 días corresponden a las 13 constelaciones del zodiaco mexicano si se excluye el signo de "mono" (XI), que en cuanto constelación no pertenecía al zodiaco, sino que designaba la constelación polar. Según esto, los signos de los días I, XIV, VII, XX, XIII, VI, XIX, XII, V, XVIII, IV, XVII y X habían formado originalmente parte del zodiaco. Posteriormente se les añadieron cinco signos más en el calendario, que simbolizaban los elementos aire (II), tierra (III) y agua (IX) y los grandes astros: sol (XV) y luna (VIII).



Fig. 92. Los 20 signos de los días. En cada cuadro, el dibujo superior muestra el estilo del Códice Borgia, el inferior el estilo del Códice azteca Magliabecchi

La unidad calendárica que seguía en jerarquía al *tonalpohualli* era el *año solar*, en azteca *xihuitl* (palabra que significa también "turquesa"). Entre los aztecas tenía, al igual que entre nosotros, 365 días, y lo dividían en 18 *cempohuallis* (divisiones de 20 días) y 5 *nemontemis* (días "sobrantes"). Cada *cempohualli* terminaba con una fiesta, mientras que durante los 5 *nemontemis* se hacían únicamente las cosas más indispensables, porque eran considerados inservibles para cualquier empresa importante. No obstante, entraban en la cuenta con las cifras y los signos que les correspondían dentro del *tonalpohualli*. Como el número de 260 no puede resolverse dentro de 365, las fechas de los principios de cada año se desplazaban cada vez cinco unidades, de manera que sólo cuatro de los 20 signos coincidían con los principios del año ($365 \div 20 = 18$, sobran 5), mientras que coincidían con ellos todos los trece números ($365 \div 13 = 28$, sobra 1). Sólo después de transcurridos $13 \times 4 = 52$ años, el primer día del año volvía a tener el mismo signo y número que el primer día del primer año. Pero los cuatro signos por los que se designaban los años no eran "cocodrilo" (I), "muerte" (VI), "mono" (XI) ni "zopilote" (XVI), como hubiera sucedido en el caso de que al comienzo hubieran coincidido el primer día del *tonalpohualli* con el primer día del año solar, sino "caña" (XIII), "cuchillo de pedernal" (XVIII), "casa" (III) y "conejo" (VIII); esto indica la probabilidad de que estos cuatro signos eran también los días iniciales de los años, lo cual parece haber sido cierto por lo menos entre los mixtecas. Pero los aztecas, según ha demostrado Alfonso Caso, seguían la costumbre de los antiguos mayas, quienes tenían los días finales de los períodos de tiempo por más importantes que los iniciales, pues hacían sus cuentas con unidades de tiempo ya transcurridas. También los *cempohuallis* eran designados por la fiesta que se celebraba en el último día de cada uno; pero el último día del año no era para ellos el 365, sino el 360, porque los cinco *nemontemis* eran incluidos tácitamente, por así decirlo. Es probable que el año azteca no comenzara con el *cempohualli* de *tóxcatl*, a pesar de que las ceremonias de la fiesta del mismo nombre hacen pensar en las fiestas del año nuevo (véase p. 161), sino 100 días antes, con la fiesta de "crecimiento" (a mediados de enero, más o menos), según conclusión de Caso después de examinar una fecha del relieve que se refiere a la consagración del templo mayor (véase fig. 49). Pero éste no era el caso en todas partes; otras tribus seguían su propio camino en lo que respecta a las fechas del principio de año.

Los *cempohuallis* no eran, desde luego, meses en el sentido que les damos nosotros, sino unidades de tiempo artificiales, que no se basaban en observaciones astronómicas. Hermann Beyer suponía por esta razón que los *cempohuallis* habían sustituido una anterior división de tiempo por *meses lunares*, en la cual el año se dividía en 13 meses de 28 días cada uno, de lo que resultaban secciones casi iguales ($13 \times 28 = 364$). Existe en efecto en el *Popol Vuh*, libro sagrado de los mayas de Guatemala en el que pueden reconocerse influencias toltecas, un pasaje que parece referirse a un mes (sideral) lunar de 28 días con cuatro semanas de 7 días. Estos cálculos lunares hacen suponer una cuidadosa observación de los fenómenos celestes; de manera que

es lícito pensar que los sabios sacerdotes antiguos se habían dado cuenta desde tiempo antes de que al año solar de 365 días le faltaban casi seis horas. Pero, en contra de las afirmaciones de varios autores españoles de tiempos posteriores, los mexicanos no alteraron su calendario antes de entrar en contacto con la cultura europea, ya que de haberlo hecho sólo hubieran enmarañado terriblemente todo su sistema calendárico con el *tonalpohualli* como unidad métrica. Los relatos de tiempos de la Conquista hablan, por tanto, y a menudo, del retroceso continuo de los principios de los *cempohuallis*, y exigen se corrija esto mediante una intercalación, finalmente aceptada. Si los antiguos sacerdotes hubieran corregido de esta manera la duración del año en la época prehispánica, habrían considerado estas intercalaciones como meras magnitudes aritméticas. Seler llegó a esta conclusión después de haber visto extensos ejemplos aritméticos en los códices mexicanos de tiempos precolombinos; en esos ejemplos parecen haberse tenido en cuenta tales aditamentos de 10 días después de cada 42 años, o de 20 días después de cada 82.

Los investigadores más recientes, como Alfonso Caso, señalan que las intercalaciones para corregir el antiguo calendario mexicano no sólo hubieran sido impracticables, sino que contradirían el principio básico del cálculo del tiempo en Mesoamérica. Pues todas las unidades de tiempo de este calendario indígena formaban *ciclos* y en consecuencia tenían que repetirse sin interrupción. No sólo se combinaba con el *tonalpohualli* de 260 días el año solar de 365, sino también el *período del planeta Venus*, de 584 días, que no se refería a la duración de su traslación, sino al período que abarca desde una conjunción superior de Venus, hasta su regreso a la misma y se dividía en cuatro secciones; éstas correspondían según la hipótesis del mayista Ernst Förstemann a los 90 días de la invisibilidad del planeta durante su conjunción superior, a los 250 días de su visibilidad como estrella de la noche, a los 8 días de su invisibilidad durante su conjunción inferior y a los 236 días de su visibilidad como estrella de la mañana (estas cifras no son más que aproximaciones a la realidad). Si consideramos, además, que los sacerdotes conocían ya la identidad de las estrellas matutina y vespertina —que los griegos apenas descubrieron en la época de Pitágoras—, y que con los 584 calculaban con una exactitud casi perfecta el período de Venus, sólo nos queda repetir las palabras de Hermann Beyer, cuando dice: "Se siente un profundo respeto a esos incansables observadores y sabios que vivían en el antiguo México." Los centros de observación del planeta Venus no se encontraban, por cierto, en la Meseta central, sino en Tehuacán y Teotitlán (en el camino que va de Cholula a Oaxaca), y en territorio maya. El hecho de que este planeta, llamado por los indígenas "la estrella grande" (*citlálpol*), haya asumido para ellos una importancia mayor que la de cualquier otro, se debe a la misteriosa relación numérica que existe entre el *tonalpohualli*, el año solar y el período de Venus. Ocho años solares corresponden exactamente a cinco períodos de Venus. El año solar se compone de 5 veces 73 días, el período de Venus de 8 veces 73 días; $5 + 8 = 13$ por 73 días dan (al multiplicarse por 20), 18 980 días o 52 años, es decir, el gran *ciclo* que los aztecas llamaban *xihmol-*

pilli, "anudación de los años". Este ciclo comenzaba siempre con un año "2 caña" y comprendía 73 *tonalpohuallis* completos. Había, además, un ciclo doble de 104 años, en el cual se encontraban el *tonalpohualli*, el año solar y el período de Venus en una unidad más grande, puesto que 146 *tonalpohuallis* tenían el mismo número de días como 104 años solares y 65 períodos de Venus.

Los sacerdotes que se dedicaban específicamente al calendario eran llamados por los aztecas *tonalpouhque*, "contadores de los días". Sus deberes eran parecidos a los de los astrólogos medievales y modernos, porque tenían que predecir el destino de la gente, las perspectivas de alguna empresa, y en general los aspectos favorables, desfavorables o indiferentes de un día determinado o de cierto período mayor de tiempo. Se basaban, en sus predicciones, no en la observación de los astros, sino en la interpretación de las cifras y signos del *tonalpohualli*, que era, por consiguiente, un *calendario augúrico*, con el que se unían rasgos astrológicos sólo en el caso de ser certera la suposición de Hermann Beyer de que los signos de los días eran nombres antiguos de las constelaciones. Sin embargo, no hubiera sido necesaria una relación astrológica entre los signos del *tonalpohualli* para utilizar los elementos de éste como base del presagio. Schultze Jena hizo notar acertadamente que la posición de los antiguos mexicanos frente al destino difería totalmente de la concepción europea. Mientras el hombre europeo vive en la creencia de una dependencia causal de los sucesos que transcurren en el tiempo concebido como medio neutro, el tiempo era para los indígenas americanos el factor mismo que decidía la causa y el efecto, porque los días eran para ellos, al igual que los dioses, seres a los que se debe humildad y sacrificios, y que se vengan cuando se les niegan estos tributos. El carácter "benéfico" o "maléfico" de los días se determinaba en parte por sus 13 cifras, y en parte por sus 20 signos y dependía de la combinación de ambos en una fecha el que se saludara el día con alegría o con temor. El influjo de un signo bueno podía ser anulado por una mala cifra y a la inversa, y el valor presagioso de toda una sucesión de días dependía con frecuencia del signo del día inicial. De aquí derivaba también el significado augúrico de los días iniciales de períodos de tiempo mayores; a esto se añadía que cada día particular y cada unidad de tiempo se encontraba bajo la presidencia de deidades benévolas o malévolas. Las cifras favorables de los días no coincidían siempre con las del simbolismo numérico general que existía aparte del calendario. Las razones del significado presagioso de los signos de los días sólo pueden determinarse ahora en parte. El que nacía bajo el signo de "zopilote" llegaba a edad avanzada porque el *Sarcorhamphus papa* es calvo; los nacidos bajo el signo de "águila" serían valientes guerreros (y al mismo tiempo violentos y vanidosos), por ser el águila la encarnación del guerrero; los "hombres conejo" eran borrachos, porque los dioses del pulque se llamaban "Cuatrocientos Conejos"; los "hombres mono" eran gente alegre, los "hombres venado" miedosos, etc.; el haber nacido bajo el signo de "hierba" significaba que uno experimentaría la caducidad de todo goce, porque la hierba pronto se marchita. El valor de cierto día o año dependía a veces de un suceso histórico que había

tenido lugar en la misma fecha; esto explica el significado infausto de los años "1 conejo" (véase p. 28), y puede haber sido la razón por la que los años iniciales de los ciclos de 52 años eran designados no por este signo, sino por el que le sigue, el de "2 caña". En su conjunto imperaban los influjos desfavorables sobre los favorables. Para evadirlos se fijaba la fecha de un bautizo o de una boda, del principio de una guerra o de un viaje para el día más favorable. Pero el hombre no era presa desvalida del destino. Los voluminosos textos de Sahagún que se ocupan de los presagios y que contienen un "verdadero código de lo bueno y de lo malo, una especie de catecismo pagano" (Schultze Jena), acentúan con bastante frecuencia la libre voluntad como condición fundamental de un destino feliz. El que llevaba una vida ejemplar podía vencer hasta las fatales consecuencias de una fecha desfavorable de nacimiento, mientras que al pecador no lo protegía de un mal destino ni siquiera una fecha favorable. De este modo se aseguraba además la fe popular en el calendario augúrico.

El desarrollo del calendario iba mano a mano con el de la *escritura*; sin ésta no hubieran sido posibles los complicados cálculos que resultaban de cifras, signos y dioses del *tonalpohualli*, ni las combinaciones de todo esto con los calendarios solar y de Venus. Algunos informes hablan de una escritura de nudos en el México prehispánico, parecida a la de los antiguos peruanos, el quipu. Boturini vio un cordón con nudos en manos de un noble tlaxcalteca; también la palabra "anudación de los años", designación azteca del gran ciclo calendárico (véase arriba), parece indicar la existencia de este primitivo método, enteramente desplazado por otra forma de escritura más desarrollada.

Como material para escribir se usaba, igual que en Europa, el pergamino y el papel, es decir, una sustancia animal y otra vegetal. Los fundadores de la ciencia calendárica en el oriente y sureste del valle de México se servían de pieles raspadas de venado, y los mayas de la corteza del amate (*Ficus bonplandii*) después de recubrirla de una delgada capa de carbonato de calcio, en lugar del cual los aztecas usaban a veces engrudo de almidón. Cuando Rudolf Schwede examinó microscópicamente el papel azteca, descubrió que también estaba hecho de la corteza del amate, importada de regiones más cálidas al valle de México. Sólo de los valles de Cuernavaca y de Huaxtepec (véase p. 27) llegaban a los almacenes de Moctezuma II anualmente 32 000 pliegos de este papel que los aztecas llamaban *ámatl* o *cuauhámatl*; la higuera de que se hacía el papel se llama "amate" hasta la fecha. Pero esta cantidad no bastaba para cubrir toda la demanda, porque el papel servía, además de material de escribir, también como ofrenda y para el adorno de los ídolos y bultos funerarios. Por eso se llegó a fabricar en la Meseta central un papel de la fibra del maguey, cuyas hojas se remojaban hasta pudrirse para aislar las fibras que después se cruzaban, aplanaban y afeñaban con el mazo de piedra ya mencionado (véase p. 99). Los otomíes fabrican aún hoy día papel de maguey, que sirve significativamente sólo para fines mágicos y rituales. Entre algunas tribus mayas, hoy sólo se fabrica ropa de la corteza de amate.

Después de pegar unas a otras las tiras de cuero de venado o de pa-

pel hasta que midieran 10 o más metros de largo, se doblaba esta larga tira en forma de acordeón. Es así como se hacían los *libros*, provistos en ambos extremos de una tapa de madera y pintados en uno o ambos lados por un "pintor" (*tlacuilo*). Cuando hablamos de *escritura* hay que recordar siempre que los antiguos libros mexicanos eran en realidad álbumes de dibujos, comparables a las "Biblias de los pobres" (*Biblia pauperum*) de la Edad Media usadas en Europa, por medio de las cuales los analfabetos podían comprender las Sagradas Escrituras. Los sucesos se expresan tanto por figuras y grupos de figuras como por símbolos. Al lado de estos ideogramas ya había en el México antiguo una escritura de palabras, pero la relación de los diversos signos con el idioma hablado, es decir, el afán de darles un valor fonético independiente del significado de las palabras estaba aún en

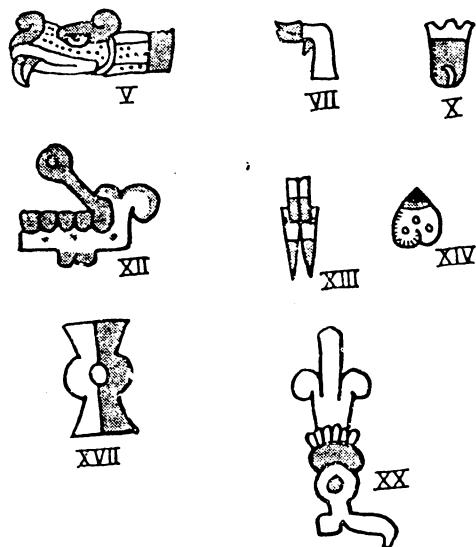


FIG. 93. Signos de los días v (serpiente), vii (venado), x (perro), xii (hierba), xiii (caña), xiv (jaguar), xvii (movimiento) y xx (flor) (Códice Fejérvary)

sus fases iniciales. De aquí que la escritura pictográfica de los antiguos mexicanos diste mucho de los jeroglíficos del antiguo Egipto, y no haya llegado tampoco a la fase, más desarrollada, de la escritura maya, la cual, si bien era ideográfica en su mayor parte, usaba signos simplificados en forma de "letras", abreviados y de un tamaño más o menos igual.

En vista de que el calendario había sido, por así decirlo, padrino de la escritura, tuvieron que inventarse en primer lugar los símbolos numéricos y los signos de los días: las *cifras* de 1 a 19 se expresaban por medio de puntos o pequeños círculos de colores; los valores de mayor magnitud, que aparecían sobre todo en las listas de tributos, se señalaban por símbolos entre los aztecas: una banderita para 20, un cabello para 400, y una bolsita que se suponía llena de pastillas de incienso de copal simbolizaban $20 \times 400 = 8000$ (véase fig. 94). Sólo

SUSTANTIVOS					
DIA	NOCHE	FIESTA	NUBE	LLUVIA	AGUA
MONTANA	CUEVA	TIERRA LLANO	PIEDRA	ARENA	PIEDRA PRECIOSA
CAMINO	MURO	MERCADO	JUEGO DE PELOTA	PALACIO	ORO
ADJETIVOS			VERBOS		
TERROSO	PEDREGOSO	CURVO	CANTAR	PICAR	ESTAR ABANDONADO
PREPOSICIONES					
ENTRE	SOBRE	A	PARTICULA DE DIMINUTIVO		
NUMERALES					
UNO	VEINTE	400	8000		

FIG. 94. SÍMBOLOS DE LA ESCRITURA AZTECA, EN SU MAYORÍA TOMADOS DEL CÓDICE MENDOZA

Los ejemplos elegidos para los *adjetivos* y las *preposiciones* son jeroglíficos de nombres de lugar ("juego de pelota de tierra", "casa de piedra", "montaña curva"; en cuanto a las preposiciones, cf. p. 190). La frecuente partícula de diminutivo *-tzin* se expresa por unas posaderas humanas (*tzintli*); el ejemplo escogido con esta partícula significa "pequeño lugar de los juncos" (Tollan-tzin-co, hoy Tulancingo en el Estado de Hidalgo)

muy rara vez encontramos en la escritura azteca una raya horizontal o una vara para el número 5, usada en monumentos mexicanos más antiguos y entre los zapotecas y mayas. La mitad de los *signos de los días* son nombres de animales: se representan por la cabeza del animal o por su cuerpo entero en el caso de "lagarto" y "serpiente". Sólo en dos códices, que se distinguen de todos los demás por su contenido y estilo, originarios de la parte meridional del Estado de Puebla, se usaron partes características del cuerpo de un animal: la oreja recortada del perro o la pezuña partida del venado para ciertas representaciones; se reconoce aquí el camino seguido por los mayas en su escritura jeroglífica. Como los conceptos de "viento", "lluvia" y "muerte" eran difíciles de representar, se emplearon las cabezas de los dioses correspondientes como símbolos (véase lám. 45). En algunos casos había varias posibilidades de expresión; la palabra "caña" era representada ya por el dibujo estilizado de la planta (véase fig. 49 y lám. 34 a), ya por una vara de flecha hecha de carrizo, y la "hierba" se dibujaba como haz de hierba o como mandíbula inferior de una calavera, porque la hierba expresaba la caducidad. La palabra "agua" se representaba por un jarro del cual mana un líquido que se abre en varios brazos terminados por caracoles y discos de concha.

Además de los signos de los días había muchos otros conceptos que no se representaban por imágenes reales, sino por símbolos. Ya los *colores* tenían en su mayoría un significado simbólico, pues indicaban sea la naturaleza material de una cosa o su relación con los puntos cardinales, con los dioses, etcétera. El blanco significa siempre que una cosa está relacionada con los conceptos de "crepúsculo" o

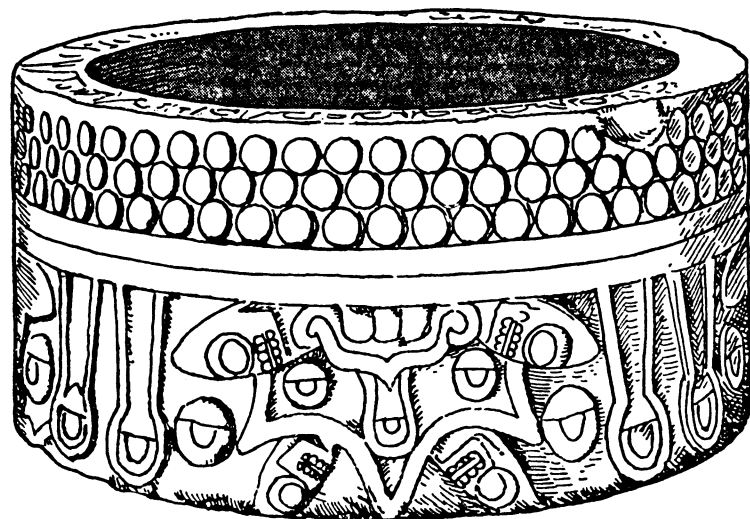


Fig. 95. El cielo nocturno con símbolos de las estrellas (ojos peciolados) y el jeroglífico del planeta Venus (mariposa con cuchillos de piedra). Relieve en la pared de una vasija azteca para la sangre de los sacrificados

Fig. 96. El juego de pelota como símbolo del cielo con el sol naciente en forma de una bola de caucho ardiente (Códice Vindobonense)

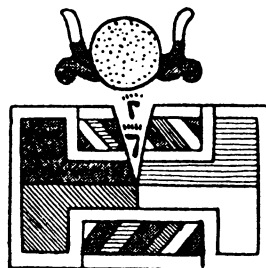


Fig. 97. Jeroglífico de "guerra": cinta de agua y de fuego; en la de agua hay ornamentos de remolino, en el extremo de la de fuego, una mariposa estilizada (Códice Humboldt III/IV)



de "tiempos remotos"; el rojo simboliza cuero, y también sangre, fuego, luz diurna y sur; el azul significa cuerno, metal o turquesa, y también agua y lluvia. Las *cualidades* eran designadas por diversos signos convencionales. En los jeroglíficos "piedra" y "monte", unas volutas laterales indican dureza y aspereza; en "tierra" o "algodón", unos ganchitos simbolizan la calidad floja o copuda, mientras que en "piedra preciosa" (jade), "turquesa" y "espejo", unos ojos en el borde del jeroglífico indican el brillo y la luminosidad (véanse láms. 14 y 47 b). Una montaña se transforma en "cueva" al dibujarse en ella unas fauces de serpiente; una casa se convierte en "palacio" por una diadema sobrepuesta; una hilera de huellas de pies significa "camino", y cuando se usa junto con el jeroglífico "agua", se transforma en "puente". Las llamas se simbolizan por figuras de mariposa, como ocurre en el jeroglífico "guerra"; las nubes se señalan con volutas, las estrellas con ojos peciolados, los rayos por cuchillos de piedra (véase lám. 35 b).

Ya hemos mencionado el símbolo del sol (véase p. 121). El jeroglífico "oro" está enteramente desligado de toda relación con la realidad: era una cruz amarilla con los brazos cruzados.

La mayor dificultad la ofrecía, naturalmente, la representación de los *conceptos abstractos*. El signo de día "movimiento" (*olin*), núcleo del símbolo solar que significa "terremoto" en conexión con el símbolo de "tierra", consiste en la escritura pictográfica azteca en una especie de aspa con asas o anillos laterales y una abreviación del jeroglífico del sol (ojo, rayo y piedra preciosa), que parte del aspa por la mitad (véanse láms. 30 y 48 b); K. Th. Preuss lo derivaba del dibujo

estilizado de un juego de pelota, al que consideraba símbolo del cielo. La palabra "guerra" se simboliza por un río de agua y otro de fuego (*atl tlachinolli*) entrelazados; los conceptos de "día" y "día de fiesta", por un círculo con espirales o por un rectángulo, cuya diagonal está formada por dos lengüetas de humo opuestas. Un símbolo del año, que consiste en la combinación de un rayo con un anillo o un trapecio, y que se parece a una "A" latina mayúscula y ornamentada, no existe en los manuscritos aztecas, y sólo aparece aisladamente en algunos manuscritos nahuas, pero es uno de los rasgos característicos de los códices mixtecos (cf. frontispicio). Los escribas aztecas supieron, en cambio, expresar hábilmente las actividades humanas por sencillos símbolos. Desde tiempos anteriores a los aztecas existía un signo para expresar la palabra "hablar" o "mandar": una gran voluta ornamental delante de la boca de una persona; cuando estaba adornada con flores en su borde, significaba "cantar". Los aztecas la redujeron a una pequeñísima nube de humo.

Esta escritura llegó a su cúspide cuando se trató de expresar nombres de personas o lugares. En estos casos había que tener en cuenta también el valor fonético de la palabra, y esto se hizo (como en la antigua escritura egipcia) sustituyendo el ideograma por un jeroglífico; es decir, que se usaba un dibujo desprovisto de relación con el sentido conceptual de la palabra y que expresaba simplemente su sonido. La expresión fonética de nombres de personas o de lugares era, claro está, una mera aproximación, y no podía reproducir importantes elementos de las palabras, como los prefijos y sufijos, característicos del idioma azteca, y sobre todo los llamados artículos (*-tl*, *-tli*, *-itl*); sólo los sufijos que corresponden a nuestras preposiciones (en, sobre, entre, etc.) eran expresados en los nombres de lugar a modo de jeroglífico:

- El jeroglífico *Cuauhnáhuac* ("A orillas del bosque", hoy "Cuernavaca") = árbol (*cuáhu-itl*) + boca (*nahua-tl*);
- el jeroglífico *Tochpan* ("Lugar del conejo", hoy Tuxpan) = conejo (*toch-tli*) + bandera (*pan-tli*);
- el jeroglífico *Mixtlan* ("País de las nubes") = nube (*mix-tli*) + diente (*tlán-tli*).

Aunque la escritura jeroglífica se usara ya en tiempos prehispánicos para expresar nombres, como lo demuestran los dos monumentos de la historia azteca descritos anteriormente (véase p. 120), se desarrolló hasta sus últimas consecuencias sólo después de la Conquista, porque los escribas aztecas se vieron obligados de pronto a fijar gráficamente en sus documentos también los nombres españoles, como por ejemplo el nombre de Gallego como una casa (*cal-li*) y un frijol (*e-tl*). Como los dibujos eran usados aquí muchas veces sin su valor fonético completo, surgió una escritura silábica y hasta alfabética. El signo "flor" (*xoch-itl*) vino a representar la sílaba "xo", y el signo "diente" (*tlán-tli*) la sílaba "tla".

Salvo los signos de los días y algunos símbolos, lo que hemos dicho se refiere, ante todo, a los jeroglíficos de los manuscritos picto-

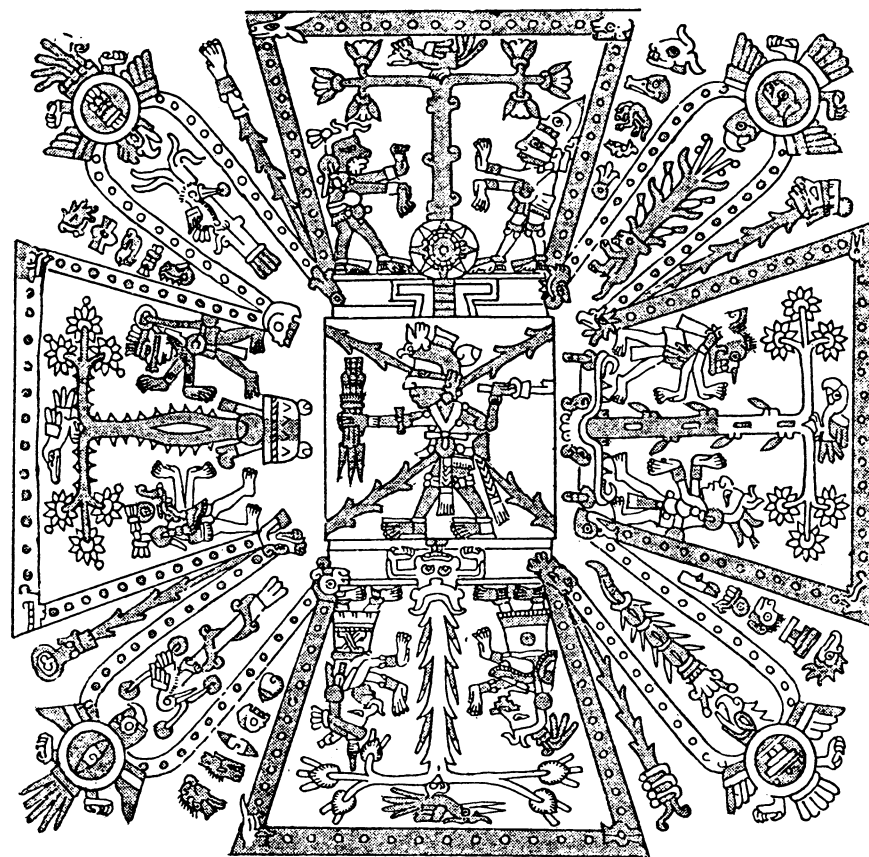


FIG. 98. La cruz como símbolo de las cinco regiones del mundo con sus dioses y símbolos y con un *tonalpohualli* completo transcrito con los signos de los días y con puntos (véase p. 180). Al centro, el dios del fuego: arriba el oriente, a la izquierda el sur, abajo el poniente y a la derecha el norte (Códice Fejérvary)

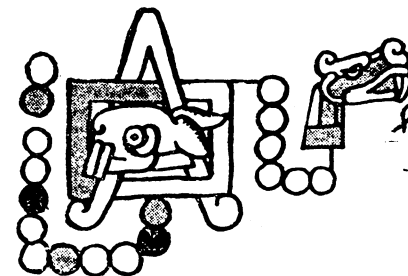
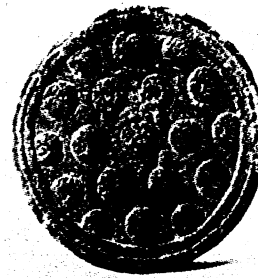


FIG. 99. Fecha mixteca: año "12 conejo", día "6 serpiente" (Códice Nuttall)

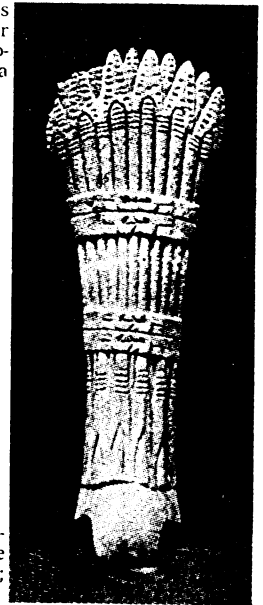
gráficos aztecas de carácter profano; es decir, a los anales, listas de tributos, genealogías y mapas (véanse pp. 62 y 65). Mencionemos como ejemplo sólo el *Códice Mendoza* (véase p. 20). Este describe en forma de anales, en su parte inicial de 16 hojas, el crecimiento del Imperio azteca desde la fundación de Tenochtitlan hasta la llegada de los españoles. La primera hoja (véase lám. 56) muestra un dibujo esquemático de la ciudad durante los tiempos premonarquicos y emplea el jeroglífico de Tenochtitlan (véase p. 45), con los cuatro barrios de la ciudad y diez caudillos tribales (cada uno de ellos está representado por el jeroglífico de su nombre) y con las primeras ciudades derrotadas por los aztecas, Colhuacan y Tenayuca. Todo el cuadro está enmarcado por una franja que contiene 51 fechas de años, que corresponden a los años 1325 a 1375. Las demás hojas están compuestas según un esquema algo distinto, y tratan del gobierno de los 9 soberanos, dedicándoles una, dos o tres hojas a cada uno, según su importancia. Estas hojas se reducen a una tira con las fechas de los años, el retrato del rey junto con el jeroglífico de su nombre (véase fig. 12) y una lista de las ciudades conquistadas bajo su reinado (simbolizadas por unas casas en llamas y los jeroglíficos de los lugares); sólo en unas cuantas hojas se reprodujo algún acontecimiento importante, como la muerte del último rey de Tlatelolco bajo el gobierno de Axayácatl (véase fig. 11).

En la lista de tributos que forma la segunda parte del código se reproducen meramente, por medio de jeroglíficos, los nombres locales de las provincias tributarias y la especie y la cantidad de los tributos pagables (véase fig. 17). Las leyendas pictográficas sobre la migración son un poco más detalladas (véase fig. 10), lo mismo que las pocas crónicas conservadas en los archivos de la ciudad de Texcoco. Entre estas últimas se contaba probablemente también un código conservado en la Biblioteca Nacional de París, el llamado *Códice Telleriano-Remensis*, por Charles-Maurice Le Tellier, arzobispo de Reims y último confesor de Luis XIV (véase fig. 69). Estos manuscritos son, salvo pocas excepciones, *copias* de documentos perdidos de tiempos prehispánicos. Poseemos, sin embargo, 17 *originales* de manuscritos más o menos voluminosos creados antes de la Conquista y que en su mayoría llegaron a Europa muy poco tiempo después de aquélla. Ya en la primera lista de las cosas que Cortés mandó a España como botín en 1519 se mencionan "dos libros, como los tienen allá los indios", y poco después el "Historiador del Océano" Pedro Mártir de Anghiera redactó una descripción detallada y comprensiva de los códigos mexicanos para su famoso informe sobre "Las islas descubiertas recientemente bajo el soberano Carlos V" (Basilea, 1521).

Si bien desconocemos el origen preciso de la mayoría de estos manuscritos, es posible deducirlo con bastante aproximación gracias a los dibujos y símbolos usados en ellos, que corresponden, por su contenido y su estilo, a las pinturas murales, ornamentos de vasijas de barro y otras pequeñas antigüedades encontradas en determinadas ruinas mexicanas. Los dibujos de los códigos muestran claramente el gusto y la habilidad de los antiguos escribanos. Están trazados con mano firme y tienen contornos negros rellenos de colores vivos y



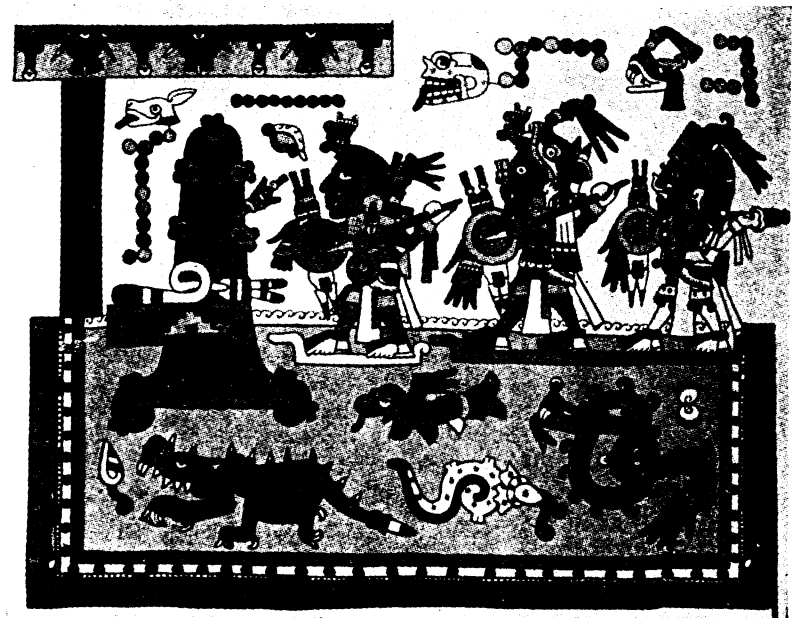
a) Escudo de piedra del dios Huitzilopochtli. Vistas anterior y posterior. En el frente, bolas de plumón como insignia (azteca)

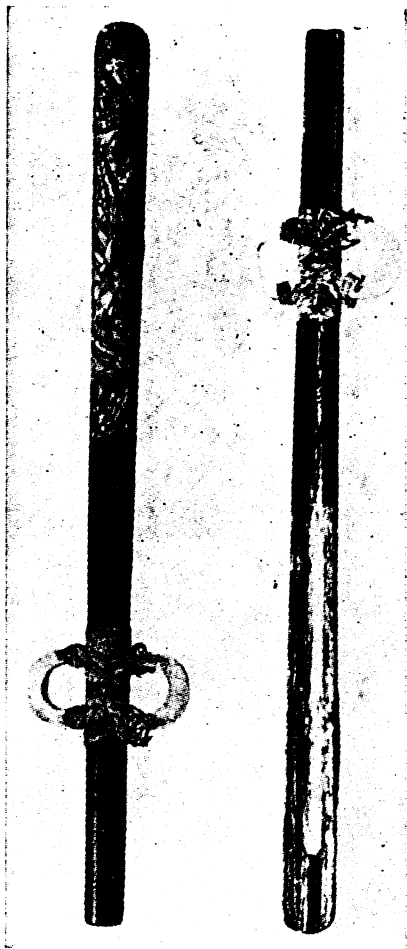


b) Haz de flechas en una "palma" (escultura de piedra de forma prismática). (Totonaca; Coatepec, Edo. de Veracruz)

c) Expedición de conquista del héroe mixteca "8 venado" (con el nombre de "11 muerte") con sus dos compañeros "9 agua" y "10 serpiente" contra una fortaleza insular en el año "8 conejo" (1046)

Como en los dibujos medievales, el agua está habitada por animales fantásticos. En la orilla superior, el friso celeste (Códice Nuttall)





a) Lanzadardos de madera tallada y asas de concha (vistas anterior y posterior)



a) Tumba en una terraza de la esquina noreste de la pirámide de Cholula

b) Vista interior de la misma tumba, con un esqueleto masculino y otro femenino



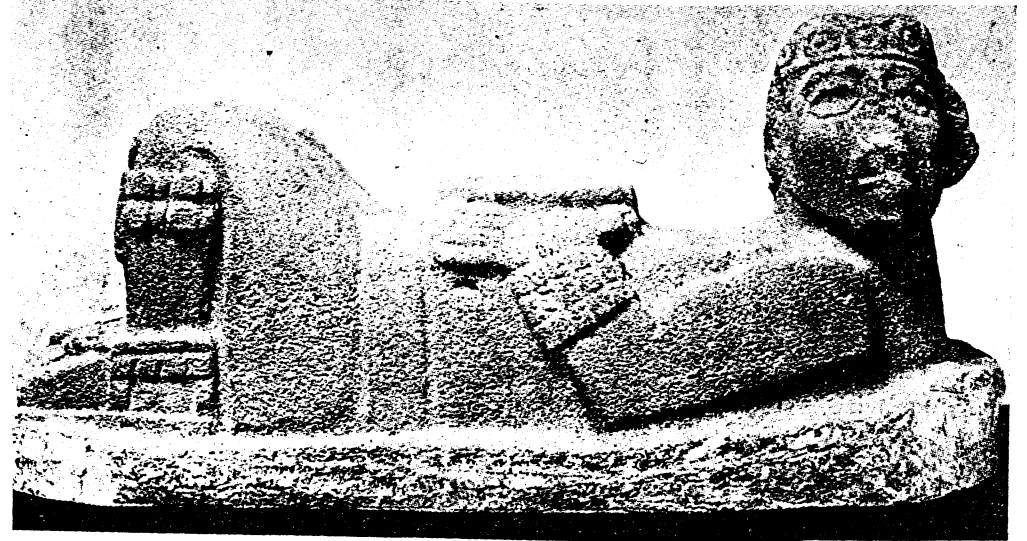
b) Talla desenrollada del lanzadardos: Mixcóatl, dios chichimeca de la caza



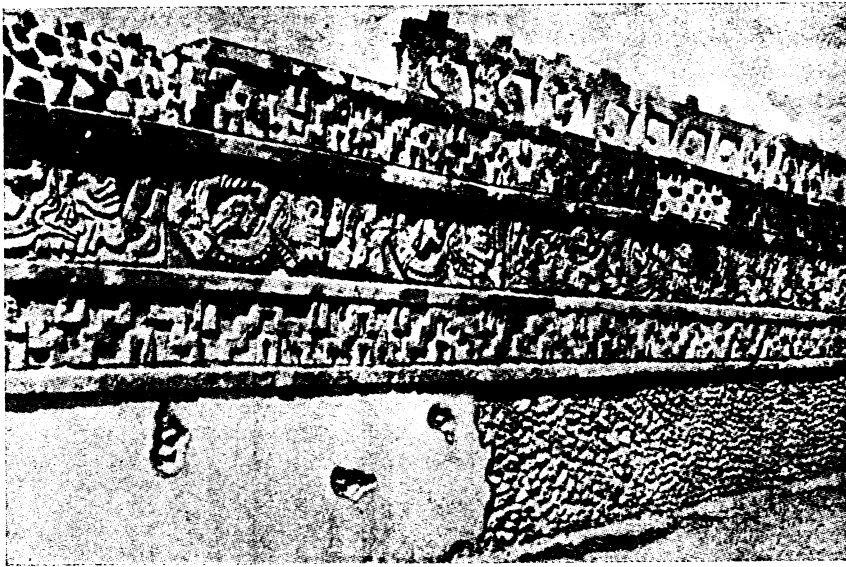
a) Vista posterior de uno de los atlantes de piedra del Templo de la Estrella Matutina de Tula



b) "Chacmool" de piedra (Estado de Tlaxcala)



Atlantes de piedra del Templo de la Estrella Matutina en Tula (4.60 m de alto)



a) "Muro de serpientes" a espaldas del Templo de la Estrella Matutina (Tula)



a) Relieve de un jaguar

FRISO DE LA PIRÁMIDE DE LA ESTRELLA MATUTINA (TULA)

b) Pared de un bloque de piedra: relieve de una procesión de guerreros. (Tolteca; encontrado en la ciudad de México)



b) Rostro del dios de la Estrella de la Mañana entre las fauces de la serpiente emplumada





El "Cenote sagrado" o "Pozo de los sacrificios" en Chichén Itzá. En su fondo se hallaron numerosos esqueletos y ofrendas (véase lám. 74)

puros. Las figuras están reproducidas casi siempre de perfil; no hay indicio de perspectiva, de manera que al representar alguna escena, las figuras están puestas unas encima de otras y no unas detrás de otras. Cuando se reproducen objetos, se ofrecen a veces simultáneamente de frente y de lado, y en algunos casos, por ejemplo los campos del juego de pelota (véase fig. 96), el objeto está enfocado desde arriba. No trataban de lograr una reproducción naturalista, a diferencia de lo que ocurre en el arte maya; una actitud hierática caracteriza los rostros rígidos y los medidos movimientos de los cuerpos.

Estos manuscritos prehispánicos se dividen en tres grupos, según su contenido y su estilo:

1) Los códices aztecas, el más hermoso de los cuales es el *Códice Borbónico* de la Biblioteca Nacional de París (38 hojas de 38 por 39 cm, que desdobladas miden alrededor de 14 metros de largo), son en primer término *calendarios augúricos, tonalámatl* en azteca ("libro de los días"), de manera que reproducen un *tonalpohualli* completo de 260 días, dividido en 20 secciones de 13 días cada una. Cada hoja contiene una de estas secciones de 13 días con sus regentes divinos, los signos de los días y los Señores de las horas diurnas y nocturnas (véase lám. 52). En el *Códice Borbónico* sigue al calendario augúrico una lista de los 52 años del gran ciclo, dibujada en dos hojas, cuyo centro ocupan las parejas divinas Oxomoco-Cipactonal (véase p. 128) y Quetzalcóatl-Tezcatlipoca como creadores del calendario. Además del *Códice Borbónico* existen otras copias de manuscritos aztecas del mismo carácter religioso y calendárico, plenos del espíritu indígena, aunque menos valiosos, que muestran la íntima familiaridad de sus autores con las antiguas concepciones. Todos ellos contienen, al igual que el *Borbónico*, un *calendario de los días de fiesta* además del *tonalámatl*, con los 18 *cempohuallis* del año solar, simbolizados por los dioses de las fiestas anuales o por representaciones de las ceremonias que las acompañaban. El hecho de que en el calendario festivo del *Códice Borbónico* aparezca en varios lugares el dios Huitzilopochtli, rara vez o nunca representado en otros manuscritos, demuestra que este manuscrito fue creado en la metrópoli del Imperio azteca.

2) El empobrecimiento de la cosmología religiosa y de la fantasía de los sacerdotes en la era azteca se reconoce claramente cuando se comparan sus códices con aquellos a cuya cabeza está el *Códice Borgia* de la Biblioteca del Vaticano en Roma. Sus 39 hojas, pintadas de ambos lados, son también casi cuadradas (27 por 26.5 cm) y extendidas llegan a casi 10.5 metros de longitud. Los cinco manuscritos que componen este grupo presentan varias diferencias en su contenido y su estilo, pues provienen probablemente de distintas regiones del Estado de Puebla y tal vez hasta de regiones limítrofes, quizá del Estado de Veracruz. El *Códice Borgia* fue creado indudablemente en *Tlaxcala* o en *Cholula*; pues sus dibujos son muy afines a los frescos de Tizatlán (véase lám. 49 a) y a las decoraciones policromadas de la cerámica de Cholula (véase p. 101). La riqueza del material que estas espléndidas hojas contienen es inagotable. Presenta la sabiduría de los antiguos sacerdotes en su apogeo y demuestra que los aztecas no fueron sino tardíos discípulos suyos que ya no llegaron a comprender

muchas de sus profundas concepciones. También desde el punto de vista artístico son superiores los dibujos del grupo del Códice Borgia a los manuscritos aztecas. Tres de las obras comienzan con la reproducción de un *tonalpohualli*, pero se sigue aquí un orden distinto del de los códices aztecas. Los signos de los días están dispuestos en cinco hileras paralelas sobrepuestas, de manera que forman 52 hileras verticales de 5 signos cada una, cuyo significado augúrico está indicado por medio de símbolos y figuras de dioses colocadas encima y debajo de aquéllos. A éstos siguen en el Códice Borgia (para no hablar más

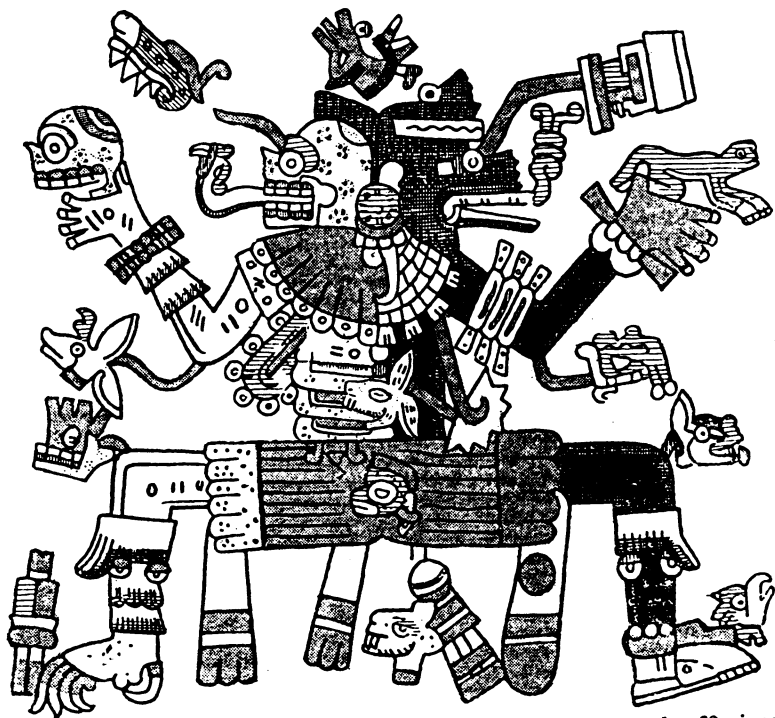


FIG. 100. Quetzalcóatl como Señor de la Vida y de la Muerte con los 20 signos de los días (Códice Vaticano B)

que de éste): un "tratado" acerca de los 20 signos de los días con sus regentes divinos; en tres lugares un registro, establecido según diferentes puntos de vista, de los cinco períodos de Venus sucesivos, que se distinguían —al igual que los cuatro años solares consecutivos— por sus fechas iniciales o finales, respectivamente; sigue a esto una descripción sumamente viva e impresionante de las polaridades celestes y terrestres (luz-oscuridad, temporada de lluvias-temporada de sequía, día-noche, etc.); un párrafo que trata de la influencia de los dioses de la lluvia sobre la agricultura en cuatro años sucesivos (véase

fig. 66); una representación rica en figuras y símbolos de las cuatro regiones terrestres y celestes, y finalmente otro *tonalpohualli* ordenado como los aztecas, pero en una versión distinta y con contenido más copioso. En todo el Códice se encuentran intercalados otros muchos dibujos menores, que representan grupos de dioses y de parejas divinas, el sol, la luna y la estrella matutina y dos veces el dios celeste Quetzalcóatl en su doble aspecto de Señor de la Vida y Señor de la Muerte. Entre estas secciones, a manera de catálogo, se resume en 19 hojas más, relacionadas entre sí, una epopeya religiosa en dibujos pletóricos de grandiosas visiones, interpretada por *Eduard Seler* en su voluminoso comentario al Códice Borgia como una exposición de las vicisitudes del planeta Venus en su calidad de estrella matutina y estrella vespertina, de su viaje por los inframundos y su ascenso al cielo. La observación de Venus y el culto religioso a este planeta llegaron a su cumbre entre los pueblos que crearon los manuscritos del Códice Borgia, y encontraron sólo un pálido eco entre los aztecas.

3) Las *crónicas pictográficas* de los aztecas parecen ser, asimismo, sólo un débil reflejo de lo que otros pueblos lograron en este campo, sobre todo cuando las comparamos con los códices de los *mixtecas* que vivían al noroeste del Estado de Oaxaca. Se han conservado afortunadamente ocho manuscritos mixtecos originales. Hace tiempo eran considerados igualmente manuscritos de carácter puramente religioso, a pesar de que contienen fechas, jeroglíficos de personas y de lugares en representaciones continuadas, lo que atestigua sin duda su carácter histórico; de aquí que los mixtecas los llamaran *tonindeye*, "historias de las generaciones [de los príncipes]". Fue después de los trabajos iniciados por investigadores ingleses y norteamericanos cuando el arqueólogo mexicano *Alfonso Caso* logró descifrar su significado y darle una base cronológica firme, para lo cual se sirvió sobre todo de un mapa pictográfico de tiempos de Felipe II de España, cuando éste mandaba practicar una encuesta sobre las colonias de la Nueva España (1579 hasta 1582); el mapa contiene las genealogías completas de las casas reinantes mixtecas de *Tilantongo* y de *Teozacualco*, dos pueblos que habían sido centros políticos y culturales del Imperio mixteca. Se descubrió que estos príncipes, que están retratados en el mapa al lado de sus esposas y con sus jeroglíficos, aparecían también en los códices mixtecos precolombinos, en éstos incluso con precisas fechas de días y años que, gracias a ciertos informes en relatos españoles sobre estas dos ciudades, pudieron relacionarse con la cronología cristiana. Pero aquello a que se refieren los escasos datos que contienen los informes españoles y el viejo mapa está ampliamente expuesto en los códices: el nacimiento de los príncipes, sus parentescos, bodas, hazañas y muerte (véase lám. 57 c). Los autores de estos códices mixtecos, los más hermosos de los cuales son el de *Viena* que tiene 52 hojas (longitud 13.5 metros), el *Códice Nuttall* que se conserva en Inglaterra (44 hojas, longitud 11.22 metros) y dos manuscritos pictográficos de Oxford (los códices *Bodley* y *Selden*), ligam a los datos dinásticos muchos detalles de la vida religiosa. Los dioses y las figuras míticas intervienen constantemente en los destinos humanos, y particularmente al comienzo de las genealogías hay siempre un "prólogo en el cielo"



FIG. 101. Investidura como jefe en el año "7 casa" (= 1045), día "1 viento". Un sacerdote le horada el lóbulo nasal para ponerle la "turquesa de la nariz" (yacaxihuitl)

ESCENAS DE LA VIDA DEL HÉROE MIXTECA "8 VENADO GARRA DE JAGUAR" (1011 A 1063)
(CÓDICE NUTTALL)



FIG. 102. Matrimonio con la doncella "13 serpiente" en el año "13 caña" (= 1051), día "12 serpiente"

y unos dibujos que muestran la salida de los antepasados del interior de la tierra y de los árboles. Pero esto no resta en nada el valor de los informes históricos e histórico-culturales acerca de los sucesos terrestres reales. Tratan de las conquistas de los grandes caudillos, entre los cuales sobresale la figura de un príncipe llamado "8 venado-garra de jaguar" (1011-1063), hablan de actos oficiales, fiestas, bodas, y hasta de una reforma al calendario que tuvo lugar a fines del siglo x. En estos manuscritos, siempre son dos los jeroglíficos de nombres de personas, uno de los cuales representa la fecha del nacimiento; los nombres de lugares se señalan por una montaña con un jeroglífico (atravesado por un dardo cuando se quiere indicar que el lugar fue conquistado). En vez de los informes someros de los códices aztecas, en los mixtecas se encuentran junto a cada suceso importante los jeroglíficos que indican el día y el año; para distinguirlos tienen un jeroglífico especial con que se señala la palabra "año" (véase p. 190). La fecha más remota y el principio de las dinastías es la del año 692 d. c., en el Códice Bodley, el cual relata, sin lagunas, los acontecimientos hasta la llegada de los españoles. El Códice de Viena y el de Nuttall abarcan desde el año 720 hasta 1350. Un cronista mixteca posterior continuó las anotaciones pictográficas hasta 1642. ¡No son muchos los pueblos antiguos capaces de informar sobre 950 años de su historia en documentos auténticos!